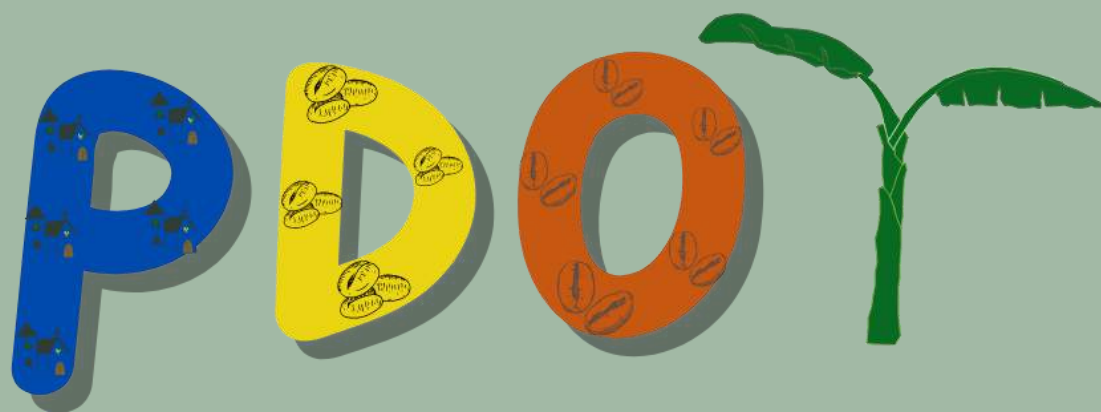


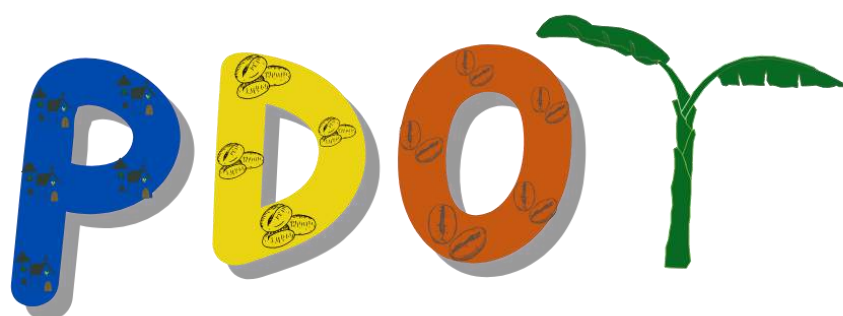
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**PARROQUIA CHIRIJOS, CANTÓN
PORTOVIEJO, PROVINCIA MANABÍ**

2023-2027





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**PARROQUIA CHIRIJOS, CANTÓN PORTOVIEJO,
PROVINCIA DE MANABÍ**

2023-2027



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Gobierno Autónomo Descentralizado de la
Parroquia Chirijos

Sr. Rober Emilio Vélez Palma

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL CHIRIJOS

Ing. Ana Gisella Basurto Hurtado

**VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
CHIRIJOS**

VOCALÉS GAD PARROQUIAL CHIRIJOS:

Ing. Georgi Nicolino Cedeño Bermeo

Sra. Beatriz Margarita Vélez Meza

Sr. José Ricardo Bermeo Intriago

CONSULTOR:

Ing. Diego Javier Nevárez Pérez, Mg

DIRECTORA DE PROYECTO/ CONSULTORIA:

Arq. María Sol Cevallos Carrillo, Mg

EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR:

Arq. Jorge Leonardo Cevallos Carrillo, Mg

Arq. Jocelyn De Mera Álava

PhD. Christian Simón Rivadeneira Barcia

ADMINISTRADORA DE CONTRATO:

Ing. Nora Gisella Párraga Tuarez

Chirijos – Portoviejo – Manabí - 2024

Dirección: Calle principal y Avenida Boquerón

Teléfono: 052393003

Email: gadchirijos2023@hotmail.com /

info@gadchirijos.gob.ec

Este material puede ser utilizado siempre que se cite la fuente.

La presente versión ha sido editada sobre la base del texto aprobado por la Administradora de Contrato, GAD Parroquial y Consejo de Planificación, y puede presentar algunas modificaciones debido al proceso de edición y diagramación para su publicación.





IGLESIA

SAN PABLO

PRESENTACIÓN

Es con gran entusiasmo y compromiso que presentamos ante la parroquia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Chirijos.

Este plan representa un hito significativo en nuestro camino hacia un futuro más próspero, sostenible y equitativo para nuestra querida parroquia.

El desarrollo y ordenamiento territorial son pilares fundamentales para asegurar un crecimiento planificado y armonioso en nuestra comunidad. Este instrumento de planificación ha sido elaborado con la participación y el aporte invaluable de todos los sectores de nuestra parroquia, reflejando así nuestras necesidades, aspiraciones y valores colectivos.



En este documento, se definen estrategias claras y acciones concretas para promover el desarrollo económico inclusivo, la protección y preservación del medio ambiente, la mejora de la infraestructura y servicios básicos, el fortalecimiento de la participación ciudadana.

Por lo tanto, es crucial que todos nosotros, nos comprometamos a trabajar juntos para implementar y monitorear de manera efectiva las acciones establecidas del PDOT. A medida que avanzamos hacia la ejecución de este plan, insto a todos los miembros de nuestra parroquia a participar activamente, aportar ideas y contribuir con su tiempo y esfuerzo para hacer de Chirijos un lugar aún mejor para vivir, trabajar y disfrutar.

En nombre de la Junta Parroquial y en representación de todos los involucrados en la elaboración de este plan, quiero expresar mi más sincero agradecimiento por su compromiso y dedicación hacia el desarrollo de nuestra querida parroquia.

Juntos, podemos hacer realidad nuestras aspiraciones y construir un futuro más próspero y sostenible para Chirijos.

Atentamente,

Rober Emilio Vélez Palma

**PRESIDENTE
GAD PARROQUIA CHIRIJOS**



PRESENTACIÓN



Cada página de este plan refleja no solo el ingenio, sino la pasión por un desarrollo que trasciende. Aquí se traza un camino hacia un futuro sostenible, donde la comunidad y la innovación se entrelazan para construir un legado perdurable.

Ing. Ana Gisella Basurto Hurtado

VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL CHIRIJOS



En la visión para Chirijos, destaco la importancia de la planificación estratégica. Este plan es una guía que muestra cómo cada decisión contribuye a un desarrollo turístico que enriquece nuestra identidad y atrae a visitantes.

Ing. Georgi Nicolino Cedeño Bermeo

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL CHIRIJOS



A través de este instrumento, resalto la importancia de la planificación para Chirijos. Cada palabra es un tributo a la dedicación hacia un crecimiento económico sostenible y una producción que nos enorgullece.

Sra. Beatriz Margarita Vélez Meza

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL CHIRIJOS



A través de las páginas de este plan, se impulsa tanto la producción como el turismo en Chirijos. Cada palabra se transforma en un viaje por paisajes cautivadores y experiencias enriquecedoras, resultado de una visión estratégica que potencia tanto nuestra producción como nuestro atractivo turístico.

Sr. José Ricardo Bermeo Intriago

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL CHIRIJOS



INDICE DE CONTENIDOS

| | | |
|----------|--|-----------|
| 1 | DATOS GENERALES | 20 |
| 1.1 | Caracterización General | 20 |
| 1.2 | Fundación de la Parroquia Chirijos | 20 |
| 1.3 | Instrumentos de la planificación | 22 |
| 2. | DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS | 24 |
| 2.1. | COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL | 25 |
| 2.1.1 | Recursos naturales no renovable | 25 |
| 2.1.2 | Recursos naturales renovables | 25 |
| 2.1.3 | Patrimonio hídrico | 25 |
| 2.1.4 | Patrimonio forestal | 26 |
| 2.1.5 | Patrimonio natural | 26 |
| 2.1.6 | Suelos | 27 |
| 2.1.7 | Ecosistemas | 29 |
| 2.1.8 | Fauna y flora | 30 |
| 2.1.9 | Frágiles no protegidos | 31 |
| 2.1.10 | Amenazas naturales | 31 |
| 2.1.11 | Volcánicos | 31 |
| 2.1.12 | Movimiento de masas | 32 |
| 2.1.13 | Movimientos sísmicos | 33 |
| 2.1.14 | Inundaciones | 34 |
| 2.1.15 | Incendios | 35 |
| | Amenaza por erosión laminar | 35 |
| 2.1.16 | Amenaza de riesgo por déficit hídrico | 36 |
| 2.1.17 | Amenazas climáticas | 36 |
| 2.1.18 | Clima | 39 |
| 2.1.19 | Conflictos Ambientales | 41 |
| 2.1.20 | Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental | 41 |
| 2.2. | COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS | 47 |
| 2.2.1. | Distribución demográfica | 48 |
| 2.2.1.1. | Jerarquía de asentamientos humanos a nivel nacional | 48 |
| 2.2.1.2. | Jerarquía de asentamientos humanos a nivel cantonal | 49 |
| 2.2.1.3. | Jerarquía de asentamientos humanos a nivel parroquial | 50 |
| 2.2.1.4. | Distribución poblacional en la parroquia rural de Chirijos | 53 |
| 2.2.1.5. | Análisis de densidad poblacional en la parroquia rural de Chirijos | 53 |
| 2.2.2. | Uso y ocupación del suelo | 54 |
| 2.2.2.1. | Suelo rural y urbano | 54 |
| 2.2.2.2. | Sub clasificación del suelo rural | 55 |
| 2.2.2.3. | Usos generales en el suelo rural | 56 |
| 2.2.2.4. | Actividades asociadas a cada uso de suelo rural específico | 58 |

| | | |
|-------------|---|-----------|
| 2.2.2.5. | Compatibilidad de usos de suelos rurales | 60 |
| 2.2.2.6. | Lotes y frentes mínimos del suelo rural | 61 |
| 2.2.2.7. | Ocupación del suelo (COS) y edificabilidad (CUS) en el suelo rural | 62 |
| 2.2.3. | Catastro urbano | 63 |
| 2.2.3.1. | Uso de suelo general urbano | 64 |
| 2.2.3.2. | Actividades asociadas a cada uso específico urbano | 66 |
| 2.2.3.3. | Compatibilidad de usos específicos urbanos | 67 |
| 2.2.3.4. | Aprovechamiento del suelo | 68 |
| 2.2.3.5. | Ocupación del suelo | 68 |
| 2.2.3.6. | Lotes y frentes mínimos en suelo urbano | 68 |
| 2.2.3.7. | Tipología de ocupación del suelo y retiros | 70 |
| 2.2.3.8. | Coeficiente de ocupación y uso de suelo. | 73 |
| 2.2.3.9. | Altura básica y máxima | 76 |
| 2.2.3.10. | Densidad de vivienda | 79 |
| 2.2.4. | Amenaza de riesgos en los asentamientos humanos | 80 |
| 2.2.4.1. | Amenaza de riesgos por inundaciones hidrológicas | 80 |
| 2.2.4.2. | Amenaza de riesgos por microzonificación sísmica | 81 |
| 2.2.4.3. | Amenaza de riesgos por deslizamiento | 82 |
| 2.2.4.4. | Amenaza de riesgos por erosión laminar | 84 |
| 2.2.4.5. | Amenaza de riesgos por déficit hídrico | 85 |
| 2.2.5. | Movilidad, Conectividad e Infraestructura | 86 |
| 2.2.5.1. | Conectividad y accesibilidad | 86 |
| 2.2.5.2. | Materialidad de las vías parroquiales | 87 |
| 2.2.5.3. | Estado de las vías parroquiales | 88 |
| 2.2.5.4. | Infraestructura Vial | 89 |
| 2.2.5.5. | Transporte Terrestre | 90 |
| 2.2.5.6. | Transporte marítimo | 91 |
| 2.2.5.7. | Transporte aéreo | 91 |
| 2.2.5.8. | Establecimientos y Servicios | 91 |
| 2.3. | COMPONENTE SOCIOCULTURAL | 94 |
| 2.3.1. | Demografía | 94 |
| 2.3.1.1. | Distribución de la población de la Parroquia Rural Chirijos según grupos de edad y sexo | 94 |
| 2.3.2. | Pobreza y Desigualdades | 97 |
| 2.3.2.1. | Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas | 97 |
| 2.3.2.2. | Discapacidad | 97 |
| 2.3.2.3. | Pensión a personas con discapacidad | 99 |
| 2.3.3. | Vivienda | 100 |
| 2.3.3.1. | Condiciones de la vivienda | 100 |
| 2.3.3.2. | Servicios Básicos | 100 |
| 2.3.4. | Salud | 101 |
| 2.3.4.2. | Accesibilidad a centros de salud | 101 |
| 2.3.4.3. | Natalidad | 102 |
| 2.3.4.4. | Morbilidad | 103 |
| 2.3.4.4.1. | Causas de enfermedades | 104 |
| 2.3.4.4.2. | Mortalidad | 106 |
| 2.3.4.5. | Desnutrición crónica | 106 |

| | | |
|--------------|---|------------|
| 2.3.4. | Educación | 107 |
| 2.3.4.1. | Docentes/estudiantes | 108 |
| 2.3.4.2. | Número de docentes y personal administrativo | 108 |
| 2.3.4.3. | Número de estudiantes | 109 |
| 2.3.4.4. | Accesibilidad a centros de educación | 110 |
| 2.3.4.5. | Centros de Educación | 111 |
| 2.3.5. | Grupos de Atención Prioritaria | 112 |
| 2.3.5.1. | Bono de Desarrollo Humano | 112 |
| 2.3.5.2. | Bono Joaquín Gallegos Lara | 113 |
| 2.3.5.3. | Pensión Adulto Mayor | 113 |
| 2.3.5.4. | Mi pensión toda una vida | 114 |
| 2.3.5.5. | Pensión mis mejores años | 114 |
| 2.3.6. | Igualdad de genero | 115 |
| 2.3.6.1. | Pensión a crédito a las mujeres | 116 |
| 2.3.7. | Espacios públicos | 117 |
| 2.4. | COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO | 119 |
| 2.4.1. | Actividades económicas y productivas | 119 |
| 2.4.1.1. | Agricultura | 119 |
| 2.4.1.2. | Tamaño de parcela | 120 |
| 2.4.1.3. | Recursos turísticos | 121 |
| 2.4.1.4. | Recursos naturales | 123 |
| 2.4.2.1. | Indicadores Básicos de empleo | 124 |
| 2.4.2.2. | PEA por sexo y autoidentificación étnica | 125 |
| 2.4.2.3. | Mercado laboral | 125 |
| 2.4.3. | Concentración y distribución de la riqueza | 125 |
| 2.4.3.1. | Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción | 125 |
| 2.4.4. | Servicio a la producción | 127 |
| 2.4.5. | Mercado de capitales y financiación de las inversiones, acceso a crédito, banca, cooperativas. Servicios de desarrollo productivo, i+d+i. | 127 |
| 2.4.6. | Suelos rurales de producción | 127 |
| 2.4.5. | Riesgos asociados | 127 |
| 2.4.6. | Economía popular y solidaria | 130 |
| 2.4.6.1. | Asociaciones productivas | 130 |
| 2.4.7. | Modelos de consumo | 131 |
| 2.4.7.1. | Medición de huella ecológicas | 131 |
| 2.4.7.2. | Desperdicio alimentario | 132 |
| 2.4.7.2. | Relación campo ciudad | 132 |
| 2.4. 8.. | Seguridad Alimentaria | 132 |
| 2.4.8.1. | Alimentos seguros, nutritivos, y cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de la población | 132 |
| 2.4.9. | Infraestructura productiva | 133 |
| 2.4.9.1. | Infraestructura de riego | 133 |
| 2.4.9.1.1.1. | Mercados | 134 |
| 2.4.9.2. | Terminales Terrestre | 134 |
| 2.4.9.3. | Centros de comercio | 134 |
| 2.4.9.4. | Centros de acopio | 135 |

| | | |
|-------------|--|------------|
| 2.4.10. | Zonas de desarrollo económico y/o productivo | 135 |
| 2.4.11. | Riesgos de infraestructura productiva | 136 |
| 2.5. | COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL..... | 138 |
| 2.5.1. | Análisis normativo para la gestión de competencias clave | 138 |
| 2.5.2. | Asignaciones presupuestarias | 141 |
| 2.5.3. | Calidad de gastos y niveles de ejecución | 143 |
| 2.5.4. | Estructura institucional | 145 |
| 2.5.4.1. | Personal capacitado | 148 |
| 2.5.5. | Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información y niveles de digitalización | 149 |
| 2.5.6. | Gobernanza de riesgo | 150 |
| 2.5.7. | Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos | 150 |
| 2.5.8. | Articulación Interinstitucional | 150 |
| 2.5.9. | Espacio de articulación intersectorial y alianzas con otros niveles de gobierno | 150 |
| 2.5.9.1. | Alianzas para la gestión (público – privadas) | 151 |
| 2.5.10. | Actores territoriales y organización sociales | 153 |
| 2.5.11. | Participación ciudadana | 157 |
| 2.5.11.1. | Normativa | 157 |
| 2.5.11.2. | Mecanismo e Instancia de participación ciudadana a nivel local | 158 |
| 2.7. | SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS | 162 |
| 2.8. | PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS | 167 |
| 2.9. | MODELO TERRITORIAL ACTUAL | 172 |
| 3. | PROPUESTA | 170 |
| 3.1. | Propuesta de largo plazo | 172 |
| 3.1.1. | Visión de desarrollo | 173 |
| 3.1.2. | Objetivos de desarrollo | 173 |
| 3.2. | Propuesta de gestión de mediano plazo | 174 |
| 3.2.1. | Análisis funcional de unidades territoriales | 174 |
| 3.2.2. | Matriz de consolidación de Propuesta (planes, programas, proyectos, presupuestos, metas e indicadores) | 182 |
| 4. | MODELO DE GESTIÓN | 194 |
| 4.1. | Inserción estratégica territorial..... | 196 |
| 4.2. | Formas de gestión – articulación para la gestión..... | 197 |
| 4.3. | Estrategias transversales | 206 |
| 4.4. | Seguimiento y evaluación..... | 206 |
| 4.5. | Difusión y promoción del PDOT | 209 |

| | |
|------------------------|-----|
| 5. BIBLIOGRAFÍA | 210 |
| 6. ANEXOS | 212 |

INDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|--|----|
| Ilustración 1. Límites de la Parroquia Chirijos | 20 |
| Ilustración 2. Desfile cívico de parroquia Chirijos | 21 |
| Ilustración 3. Articulación entre Instrumentos de Planificación | 22 |
| Ilustración 4. Mapa concesiones mineras de Manabí | 25 |
| Ilustración 5. Microcuencas Parroquia Chirijos | 26 |
| Ilustración 6. Cobertura vegetal parroquia Chirijos | 26 |
| Ilustración 7. Patrimonio Natural Parroquia Chirijos | 27 |
| Ilustración 8. Características suelos Parroquia Chirijos | 27 |
| Ilustración 9. Geomorfología parroquia Chirijos | 29 |
| Ilustración 10. Ecosistemas Parroquia Chirijos | 30 |
| Ilustración 11. Área bajo conservación PSB | 31 |
| Ilustración 12. Amenazas volcánicas Ecuador | 32 |
| Ilustración 13. Flujo de masas Parroquia Chirijos | 33 |
| Ilustración 14. Susceptibilidad a inundaciones | 34 |
| Ilustración 15. Susceptibilidad a sequias parroquia Chirijos | 37 |
| Ilustración 16. Déficit hídrico parroquia Chirijos | 37 |
| Ilustración 17. Mapa de áreas de precipitación parroquia Chirijos | 38 |
| Ilustración 18. Evento peligroso parroquia Chirijos | 39 |
| Ilustración 19. Mapa de temperatura parroquia Chirijos..... | 40 |
| Ilustración 20. Tablas de distribución temperaturas y precipitación | 41 |
| Ilustración 21. Vista espacios verdes zona urbana parroquia Chirijos | 42 |
| Ilustración 22. Índice de deforestación parroquia Chirijos | 43 |
| Ilustración 23. Mapa de jerarquía de asentamientos humanos de acuerdo con la población a nivel nacional..... | 49 |
| Ilustración 24. Mapa de red policéntrica de asentamientos humanos del cantón Portoviejo. ... | 50 |
| Ilustración 25. Mapa de jerarquía de asentamientos humanos a nivel parroquial. | 52 |
| Ilustración 26. Distribución de densidad poblacional a nivel parroquial. | 53 |
| Ilustración 27. Mapa del suelo rural y urbano de la parroquia rural de Chirijos.. | 55 |
| Ilustración 28. Mapa de subclasificación del suelo de la parroquia rural de Chirijos. | 55 |
| Ilustración 29. Mapa de uso de suelo general en la parroquia Rural de Chirijos. | 56 |
| Ilustración 30. Mapa de catastro rural de la parroquia rural de Chirijos. | 57 |
| Ilustración 31. Matriz de compatibilidad de usos de suelos rurales específicos. | 60 |
| Ilustración 32. Mapa de lotes mínimos en el área rural de la parroquia rural de Chirijos. | 62 |
| Ilustración 33. Mapa de catastro urbano de la parroquia rural de Chirijos. | 64 |

| | |
|--|----|
| Ilustración 34. Mapa de uso de suelo general de la cabecera parroquial de la parroquia rural de Chirijos. | 65 |
| Ilustración 35. Matriz de compatibilidad de usos..... | 67 |
| Ilustración 36. Mapa de lotes mínimos en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos. | 69 |
| Ilustración 37. Mapa del frente mínimo de lote en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos. | 70 |
| Ilustración 38. Condiciones de ocupación y retiros para predios urbanos. | 71 |
| Ilustración 39. Mapa de tipologías de ocupación del suelo (PUGS) en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos..... | 71 |
| Ilustración 40. Mapa de tipologías de ocupación del suelo (según levantamiento) en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos..... | 72 |
| Ilustración 41. Coeficiente de ocupación del suelo (COS) y coeficiente de uso del suelo (CUS). | 73 |
| Ilustración 42. Mapa de COS (PUGS) en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos.. | 74 |
| Ilustración 43. Mapa de CUS (PUGS) en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos..... | 74 |
| Ilustración 44. Mapa de COS en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos según levantamiento..... | 75 |
| Ilustración 45. Mapa de CUS en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos según levantamiento..... | 76 |
| Ilustración 46. Altura básica y altura máxima..... | 77 |
| Ilustración 47. Mapa de altura básica en el área urbana de la parroquia de Chirijos de acuerdo con el plan Portoviejo 2035..... | 77 |
| Ilustración 48. Mapa de altura básica en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos según levantamiento..... | 78 |
| Ilustración 49. Mapa de densidad de vivienda del área urbana de la parroquia rural de Chirijos según levantamiento..... | 79 |
| Ilustración 50. Mapa de amenaza de riesgo por inundaciones hidrológicas de la parroquia rural de Chirijos. | 81 |
| Ilustración 51. Mapa de riesgos por microzonificación sísmica de la parroquia rural de Chirijos.. | 82 |
| Ilustración 52. Mapa de amenaza de riesgo por deslizamiento geodinámico de la parroquia rural de Chirijos. | 83 |
| Ilustración 53. Mapa de amenaza de riesgo por deslizamiento geodinámico de la parroquia rural de Chirijos. | 84 |
| Ilustración 54. Mapa de amenaza de riesgo por déficit hídrico de la parroquia rural de Chirijos.. | 85 |
| Ilustración 55. Sistema de conectividad vial parroquial. | 86 |
| Ilustración 56. Mapa de materialidad de las vías de la parroquia rural de Chirijos. | 88 |
| Ilustración 57. Mapa del estado de las vías de la parroquia rural de Chirijos. | 89 |
| Ilustración 58. Mapa del estado de las vías de la parroquia rural de Chirijos. | 90 |
| Ilustración 59. Mapa de establecimientos y servicios de la parroquia rural de Chirijos.. | 92 |
| Ilustración 60. Distribución de la población de la parroquia rural Chirijos según grupos de edad y sexo | 96 |
| Ilustración 61. Identificación según cultura y costumbres | 96 |

| | |
|---|-----|
| Ilustración 62. Discapacidad..... | 98 |
| Ilustración 63. Discapacidad..... | 99 |
| Ilustración 64. Centro de Salud | 102 |
| Ilustración 65. Consultas de Morbilidad y consultas preventivas | 103 |
| Ilustración 66. Educación en la provincia de Manabí periodo escolar 2022-2023 (inicio)..... | 107 |
| Ilustración 67. Educación en el cantón Portoviejo periodo escolar 2022-2023 (inicio)..... | 107 |
| Ilustración 68. Educación en la parroquia rural de Chirijos periodo escolar 2022-2023 (inicio) | 108 |
| Ilustración 69. Número de estudiantes..... | 110 |
| Ilustración 70. Accesibilidad a centros de educación..... | 110 |
| Ilustración 71 Diagrama de ejes de igual de genero | 115 |
| Ilustración 72 Diagrama de ejes de igual de genero | 116 |
| Ilustración 73. Diagrama de ejes de igual de genero | 116 |
| Ilustración 74. Parque Central | 117 |
| Ilustración 75. Sistema Productivos..... | 119 |
| Ilustración 76. Capacidad de Uso de la tierra..... | 120 |
| Ilustración 77. Balneario El Tigre | 121 |
| Ilustración 78. Mirador El Tigre. | 122 |
| Ilustración 79. Casa Pinargote. | 122 |
| Ilustración 80. Finca Agroturística “Galemar” | 123 |
| Ilustración 81. Recursos Naturales. | 123 |
| Ilustración 82. Mapas de riesgos por inundaciones..... | 128 |
| Ilustración 83. Mapa de riesgo por sequía. | 129 |
| Ilustración 84. Mapa de riesgo por helada | 129 |
| Ilustración 85. Tendencia histórica de emisiones del cantón Portoviejo | 131 |
| Ilustración 86. Mapa de riego..... | 134 |
| Ilustración 87. Ubicación de centros de acopio..... | 135 |
| Ilustración 88. Articulación de Instrumentos de Planificación..... | 140 |
| Ilustración 89. Tipos de ingresos del GAD de la Parroquia Chirijos..... | 141 |
| Ilustración 90. Análisis de ingresos del GAD de la Parroquia Chirijos | 142 |
| Ilustración 91. Análisis de gastos por programas institucionales..... | 144 |
| Ilustración 92. Análisis histórico del nivel de cumplimiento de los gastos..... | 145 |
| Ilustración 93. Estructura legal del GAD Parroquial Chirijos | 147 |
| Ilustración 94. Estructura orgánico funcional del GAD Chirijos | 147 |
| Ilustración 95. Mapa de procesos..... | 148 |
| Ilustración 96. Análisis del nivel de estudio del personal y autoridades del GAD Parroquial Chirijos. | 149 |
| Ilustración 97. Definición y relación entre actores territoriales..... | 154 |
| Ilustración 98. Análisis Estratégico Territorial | 161 |
| Ilustración 99. Modelo territorial actual..... | 173 |
| Ilustración 100. Esquema de propuesta..... | 172 |
| Ilustración 101. Modelo Territorial Deseado | 193 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|--|-----|
| Tabla 1. Características del suelo Parroquia Chirijos | 27 |
| Tabla 2. Clase de tierras por capacidad de uso del suelo | 28 |
| Tabla 3. Ecosistemas Parroquia Chirijos..... | 29 |
| Tabla 4. Histórico deslizamientos parroquia Chirijos..... | 33 |
| Tabla 5. Afectación terremoto 2016 | 34 |
| Tabla 6. Susceptibilidad a inundaciones | 35 |
| Tabla 7. Afectación incendios..... | 35 |
| Tabla 8. Precipitación presente en la parroquia Chirijos..... | 36 |
| Tabla 9. Evento peligroso parroquia Chirijos | 39 |
| Tabla 10. Temperatura media parroquia Chirijos | 39 |
| Tabla 11. Precipitación parroquia Chirijos | 40 |
| Tabla 12. Tabla de Jerarquía de asentamientos humanos a nivel parroquial..... | 51 |
| Tabla 13. Tabla de Jerarquía de asentamientos humanos a nivel parroquial..... | 53 |
| Tabla 14. Actividades asociadas a cada uso de suelo rural específico..... | 58 |
| Tabla 15. Cuadro de resumen de lote mínimo y frente mínimo por uso general en suelo rural. | 61 |
| Tabla 16. Cuadro de resumen de COS y CUS de los usos específicos en el suelo rural de la parroquia rural de Chirijos..... | 63 |
| Tabla 17. Actividades asociadas a cada uso específico urbano.. .. | 66 |
| Tabla 18. Cuadro de resumen de lote mínimo y frente mínimo por uso general en suelo urbano | 69 |
| Tabla 19. Población..... | 94 |
| Tabla 20. Distribución de la población de la parroquia rural Chirijos según grupos de edad y sexo | 94 |
| Tabla 21. Distribución de la población por grupos de edad, hombres y mujeres a nivel parroquial | 95 |
| Tabla 22. Pobreza y extrema pobreza por NBI..... | 97 |
| Tabla 23. Discapacidad..... | 98 |
| Tabla 24. Pensión personas con discapacidad..... | 100 |
| Tabla 25. Condiciones generales de Vivienda | 100 |
| Tabla 26. Acceso a los Servicios Básicos..... | 101 |
| Tabla 27. Accesibilidad a centros de salud | 102 |
| Tabla 28. Natalidad | 103 |
| Tabla 29. Morbilidad..... | 103 |
| Tabla 30. Causas de enfermedades..... | 104 |
| Tabla 31. Consultas Preventivas..... | 105 |
| Tabla 32. Mortalidad..... | 106 |
| Tabla 33. Desnutrición crónica | 106 |
| Tabla 34. Relación entre Estudiantes y Docentes | 108 |
| Tabla 35. Porcentaje femenino y masculino del personal administrativo y los docentes. | 109 |
| Tabla 36. Número de estudiantes..... | 109 |
| Tabla 37. Centros de Educación | 111 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 38. Cobertura del Bono de Desarrollo Humano | 112 |
| Tabla 39. Bono Joaquín Gallegos Lara | 113 |
| Tabla 40. Pensión adulto mayor | 113 |
| Tabla 41. Pensión toda una vida..... | 114 |
| Tabla 42. Pensión mis mejores años | 114 |
| Tabla 43. Pensión mis mejores años..... | 117 |
| Tabla 44. Áreas Verdes. Fuente: GAD Parroquial..... | 117 |
| Tabla 45. Superficie por cultivo | 119 |
| Tabla 46. Clasificación por tamaños de parcelas. | 120 |
| Tabla 47. Indicadores Básicos de empleo | 124 |
| Tabla 48. Indicadores Básicos de empleo..... | 124 |
| Tabla 49. PEA por sexo y autoidentificación étnica | 125 |
| Tabla 50. Especialización económica de la población. | 125 |
| Tabla 51. Tendencia de la tierra con enfoque de género..... | 126 |
| Tabla 52. Suelos Rurales de Producción | 127 |
| Tabla 53. Riesgos Asociados..... | 128 |
| Tabla 54. Asociaciones Productivas | 130 |
| Tabla 55. Indicadores de Infraestructura de riego existentes..... | 133 |
| Tabla 56 . Resumen de normativa actual por ejes temáticos..... | 139 |
| Tabla 57 . Detalle de los ingresos del GAD de la Parroquia Chirijos..... | 142 |
| Tabla 58. Análisis del crecimiento o decrecimientos de los ingresos por ejercicio fiscal | 143 |
| Tabla 59. Tipos de gastos del GAD de la Parroquia Chirijos..... | 143 |
| Tabla 60. Detalle de los gastos del GAD de la Parroquia Chirijos..... | 144 |
| Tabla 61. Integrantes del órgano de gobierno del GAD Chirijos..... | 145 |
| Tabla 62. Análisis de uso y nivel de dominio de plataformas digitales por funcionarios del GAD Parroquial | 149 |
| Tabla 63. Participación y articulación intersectorial y alianzas con otros niveles de Gobierno..... | 151 |
| Tabla 64. Detalle de Alianzas (convenios) de la gestión público - privada | 152 |
| Tabla 65. Mapeo de actores y análisis de relaciones e incidencia con los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, y academia..... | 154 |
| Tabla 66. Mecanismo de participación ciudadana..... | 158 |
| Tabla 67. Matriz de sistematización de problemas..... | 162 |
| Tabla 68. Priorización de potencialidades y problemas..... | 167 |
| Tabla 69. Matriz de articulación de componentes y objetivos de desarrollo..... | 173 |
| Tabla 70. Análisis funcional de unidades territoriales Componente Asentamiento Humanos..... | 175 |
| Tabla 71. Análisis funcional de unidades territoriales Componente Asentamiento Humanos..... | 176 |
| Tabla 72. Análisis funcional de unidades territoriales Componente Económico Productivo ... | 178 |
| Tabla 73. Análisis funcional de unidades territoriales Componente Socio Cultural | 179 |
| Tabla 74. Análisis funcional de unidades territoriales Componente Político Institucional | 180 |
| Tabla 75. Matriz de planes, programas, proyectos, presupuestos, metas e indicadores del Componente Físico Ambiental. Fuente: Equipo consultor..... | 182 |
| Tabla 76. Matriz de planes, programas, proyectos, presupuestos, metas e indicadores del Componente Asentamiento Humanos..... | 182 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 77. Matriz de planes, programas, proyectos, presupuestos, metas e indicadores del Componente Económico Productivo | 188 |
| Tabla 78. Matriz de planes, programas, proyectos, presupuestos, metas e indicadores del Componente Socio Cultural | 190 |
| Tabla 79. Matriz de planes, programas, proyectos, presupuestos, metas e indicadores del Componente Político Institucional..... | 191 |
| Tabla 80. Modalidades de Gestión..... | 195 |
| Tabla 81. Etapa de la fase de modelo de gestión..... | 195 |
| Tabla 82. Inserción estratégica territorial | 196 |
| Tabla 83. Formas de gestión y articulación para la Gestión Componente Sociocultural Fuente: Equipo Consultor..... | 199 |
| Tabla 84. Formas de gestión y articulación para la Gestión Componente Sociocultural Fuente: Equipo Consultor..... | 200 |
| Tabla 85. Forma de gestión y articulación para la gestión Componente Económico Productivo | 201 |
| Tabla 86. Forma de gestión y articulación para la gestión Componente Económico Productivo | 204 |
| Tabla 87. Validación de implementación de ejes transversales en las fases de la actualización del PDOT. | 206 |
| Tabla 88. Categorización para cálculo de cumplimiento de metas | 207 |
| Tabla 89. Categorización para cálculo de cumplimiento de metas. | 208 |
| Tabla 90. Categorización para cálculo de cumplimiento de metas. | 209 |
| Tabla 91. Objetivo, Políticas, Metas e Indicadores..... | 272 |
| Tabla 92. Objetivo, Políticas, Metas e Indicadores..... | 274 |
| Tabla 93. Objetivo, Políticas, Metas e Indicadores..... | 282 |
| Tabla 94. Objetivo, Políticas, Metas e Indicadores..... | 284 |
| Tabla 95. Objetivo, Políticas, Metas e Indicadores..... | 286 |
| Tabla 96. Planes, programas, proyectos, presupuesto, y alineación con instrumentos de planificación. | 289 |
| Tabla 97. Planes, programas, proyectos, presupuesto, y alineación con instrumentos de planificación. | 292 |
| Tabla 98. Planes, programas, proyectos, presupuesto, y alineación con instrumentos de planificación. | 300 |
| Tabla 99. Planes, programas, proyectos, presupuesto, y alineación con instrumentos de planificación. | 304 |
| Tabla 100. Planes, programas, proyectos, presupuesto, y alineación con instrumentos de planificación. | 307 |



1 DATOS GENERALES

1.1 Caracterización General

La parroquia rural Chirijos esta situada al noreste del cantón Portoviejo de la Provincia de Manabí, y limita al norte con los cantones Junín y Bolívar, al sur con la parroquia rural de San Plácido, al este con el cantón Bolívar y la parroquia rural de San Plácido, y al oeste con las parroquias rurales de Alhajuela y Abdón Calderón.

Se encuentra conformada por las siguientes comunidades: La Balsa, Chirijos Centro, Boquerón, El Descanso, San Gregorio, La Victoria, Jesús María, Cañales, La Paja, Pajuí, Vidal, Tablada de la Chirimoya, Tres Tabladas, El Limón de Fátima, El Tigre, San Antonio, Roncón, Tablada del Tigre, La Rinconada, Barragan, Las Losas, y Tres caminos.

En base a los datos estadísticos del Censo 2022 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023), la parroquia rural Chirijos concentra el 0.84 % de la población cantonal es decir 2.717 habitantes. La estructura actual de la cabecera parroquial congrega el 12,83% de la población total, emergen otros asentamientos que tienden a formar conurbaciones como El Tigre.

Ilustración 1. Límites de la Parroquia Chirijos
Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2021



1.2 Fundación de la Parroquia Chirijos

La historia de la Parroquia Chirijos se remonta a sus primeros pobladores en el año 1855, cuando formaba parte de la Parroquia Alajuela. Entre los destacados fundadores se encuentra el señor Gregorio Vélez Macías, descendiente de la república de Colombia, quien

estableció su hogar en lo que hoy conocemos como San Gregorio. En este lugar, Gregorio Vélez Macías desarrolló un pequeño negocio ganadero, donde parte de la ganancia se destinaba a la comunidad local, marcando así los inicios de la vida económica de la región.

Con el tiempo, otros pioneros como Miguel Vera se sumaron al desarrollo comercial de la zona, promoviendo la construcción de una capilla para la comunidad. La llegada de familias como los Azúa y los Guillém Murillo fortaleció el tejido social y económico de Chirijos, seguido por la incorporación de nombres como Párraga, Alcívar, Tuárez, Navia y Aray, entre otros.

El nombre "Chirijos" probablemente encuentra sus raíces en la cultura precolombina Milagro, reflejando una conexión histórica con la región. Desde sus inicios, Chirijos se destacó por su dedicación a la agricultura.

El proceso de pro-parroquialización de Chirijos comenzó en la década de 1990 y culminó el 7 de agosto de 1996, durante la gestión del señor Luis Eudofilo Mendoza como alcalde de la Muy Ilustre Municipalidad de Portoviejo. Este logro se formalizó con la elevación de Chirijos a Parroquia Rural, como se establece en el Registro Oficial No 1.005.

Chirijos, con su equipamiento básico que incluye parque, iglesia, casa parroquial, escuela, unidad de policía comunitaria, representa un símbolo de identidad y progreso para sus habitantes, consolidándose como el epicentro de la actividad poblacional y el desarrollo sostenible en la región.

*Ilustración 2. Desfile cívico de parroquia Chirijos
Fuente: GAD Provincial de Manabí, 2021*



1.3 Instrumentos de la planificación

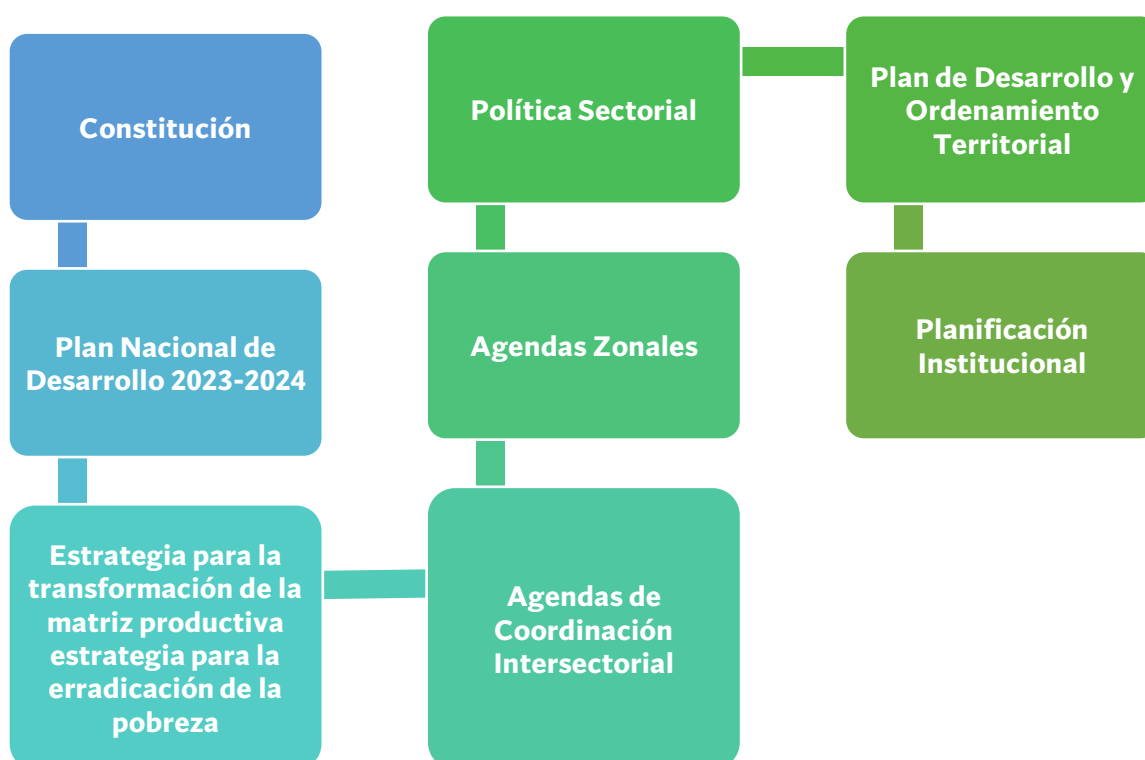
El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa abarca todos los procesos, entidades e instrumentos que facilitan la colaboración entre diversos actores sociales e institucionales para organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno (COPFP, art. 18, 2010).

El Plan Nacional 2023-2024 representa la guía principal de la acción pública para promover un entorno de respeto a los derechos de las personas, siendo fundamental para dirigir el progreso del país. Además, se suma la Estrategia Territorial Nacional, que complementa el Plan Nacional de Desarrollo y permite adaptar la política pública nacional a las particularidades territoriales.

En términos de coordinación territorial, las Agendas Zonales y los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actúan como herramientas cruciales para facilitar la articulación y coordinación entre el nivel nacional y local.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa se enriquece con otros instrumentos de planificación, como las Agendas de Coordinación Intersectorial, los Planes Institucionales Estratégicos y Operativos, y las Agendas Nacionales para la Igualdad.

*Ilustración 3. Articulación entre Instrumentos de Planificación
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación*



2. DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS



COMPONENTE

FÍSICO AMBIENTAL



El componente físico ambiental se refiere a la evaluación y planificación de los aspectos relacionados con el entorno natural y construido de una determinada área geográfica. Este componente abarca la identificación y análisis de elementos como la topografía, la geología, los recursos hídricos, la biodiversidad, el uso del suelo, la infraestructura existente, así como la calidad del aire y del agua.

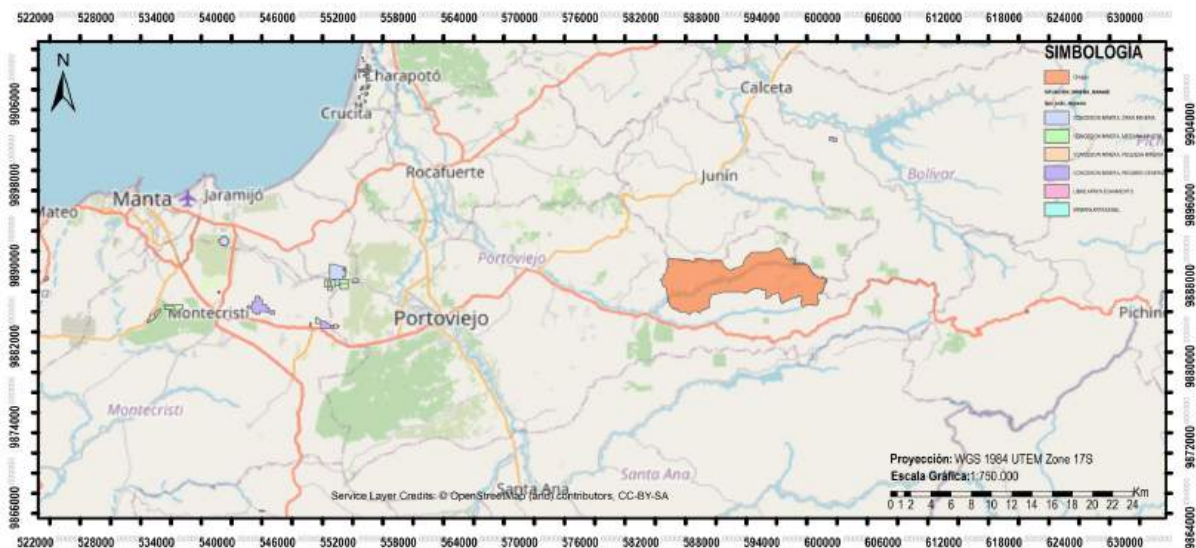
2.1. COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL

2.1.1 Recursos naturales no renovable

El territorio de la Parroquia Chirijos no cuenta con la explotación de recursos no renovables como hidrocarburos y recursos mineros, no obstante posee la potencialidad de extracción de recursos provenientes de la minería de áridos y pétreos por la geopodología presente en el área, sin embargo no existe evidencia a través de las visitas in situ realizadas por el equipo consultor a través de reuniones con los miembros de las comunidades de que haya actividades de este tipo, además de la obtención de información secundaria obtenida del catastro minero vigente en el geoportal del catastro minero del Ecuador.

Ilustración 4. Mapa concesiones mineras de Manabí

Fuente: HUB ARCGIS MAPS, 2022



Como se evidencia en el mapa en la provincia de Manabí existen concesiones mineras de diferentes tipos como minería artesanal, de libre aprovechamiento y concesionadas, una parte de ellas presentes en el cantón Portoviejo y ninguna en la parroquia Chirijos.

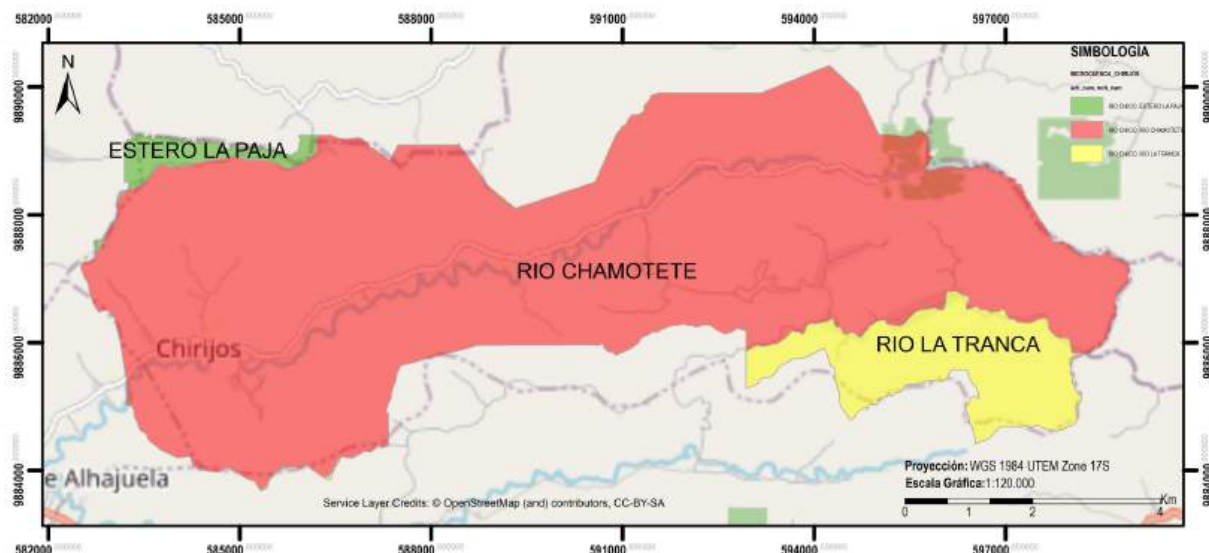
2.1.2 Recursos naturales renovables

Los recursos renovables son elementos naturales que se regeneran de manera continua o en teoría inagotables en escalas temporales relevantes para la humanidad, los mismos que pueden ser aprovechados de manera sostenible sin agotar sus existencias, contribuyendo así a la mitigación de impactos ambientales y promoviendo un enfoque más sustentable en la generación de energía y el uso de materiales naturales.

2.1.3 Patrimonio hídrico

La parroquia Chirijos forma parte de la subcuenca de Río Chico conformada por tres microcuencas: estero La Paja, río La Tranca y el río Chamotete, que, al tener presente una infraestructura ecológica de bosque nativo con vegetación arbustiva y herbácea, permite la producción de agua contribuyendo al caudal natural de las mismas, sin embargo, la presencia de actividades antrópicas se convierte en una amenaza para el patrimonio hídrico de la zona.

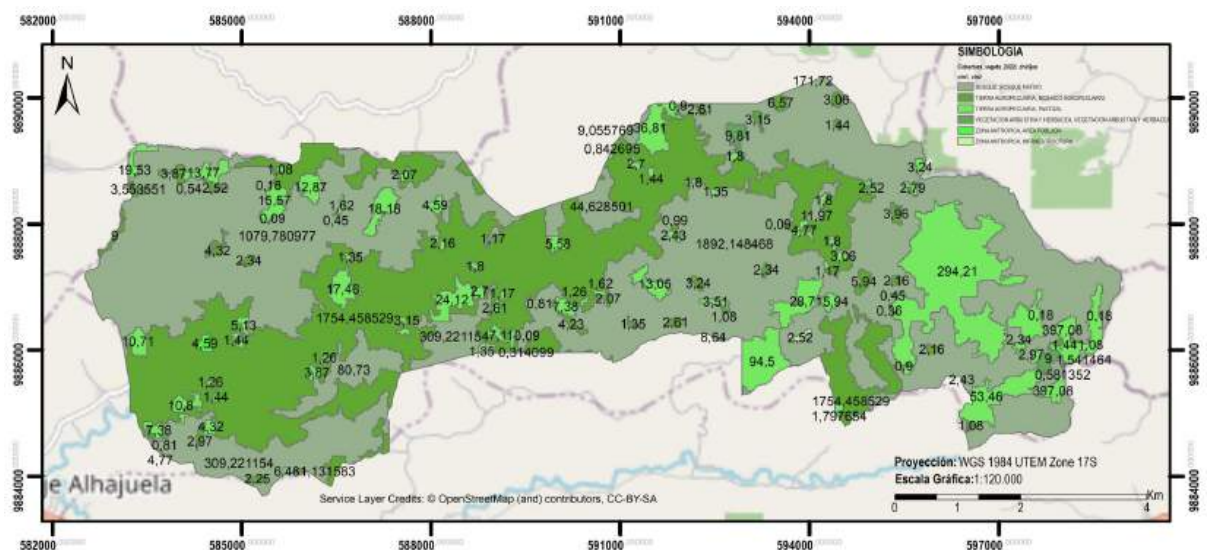
Ilustración 5. Microcuencas Parroquia Chirijos
Fuente: Planificación Territorial IGM,2022



2.1.4 Patrimonio forestal

En lo que respecta al patrimonio forestal, la parroquia Chirijos no cuenta con áreas protegidas dentro del Sistema Nacional, sin embargo, como ya se mencionó existe la presencia de bosques nativos que representan el 51,27% de la cobertura vegetal del área en estudio, siendo parte importante de la estructura ecológica del territorio.

Ilustración 6. Cobertura vegetal parroquia Chirijos
Fuente: Planificación Territorial IGM, 2022



2.1.5 Patrimonio natural

El conjunto de elementos y características presentes en la naturaleza de la parroquia, que poseen un valor cultural, científico, estético, educativo y recreativo. Como parte importante se destaca la belleza escénica que a través de la armonización de los elementos naturales de la estructura ecológica se convierten en un patrimonio al mismo que se le debe garantizar la sostenibilidad de la biodiversidad.

Ilustración 7. Patrimonio Natural Parroquia Chirijos
Fuente: Equipo consultor, 2023



2.1.6 Suelos

Los suelos de la parroquia Chirijos tienen una topografía irregular con diferentes tipos de pendientes que van desde la suave 5 a 12 %, media 12 a 25 % y fuerte 40 a 70 %, con una geología formada en su mayoría por depósitos aluviales y coluviales, la textura predominante es suelo franco con poca profundidad y moderada, poseen un drenaje bueno, los suelos poseen un pH neutro con salinidad nula, lo que los convierte en aptos para el desarrollo de la producción agropecuaria.

Ilustración 8. Características suelos Parroquia Chirijos
Fuente: Geoportel SIGTIERRAS, 2022

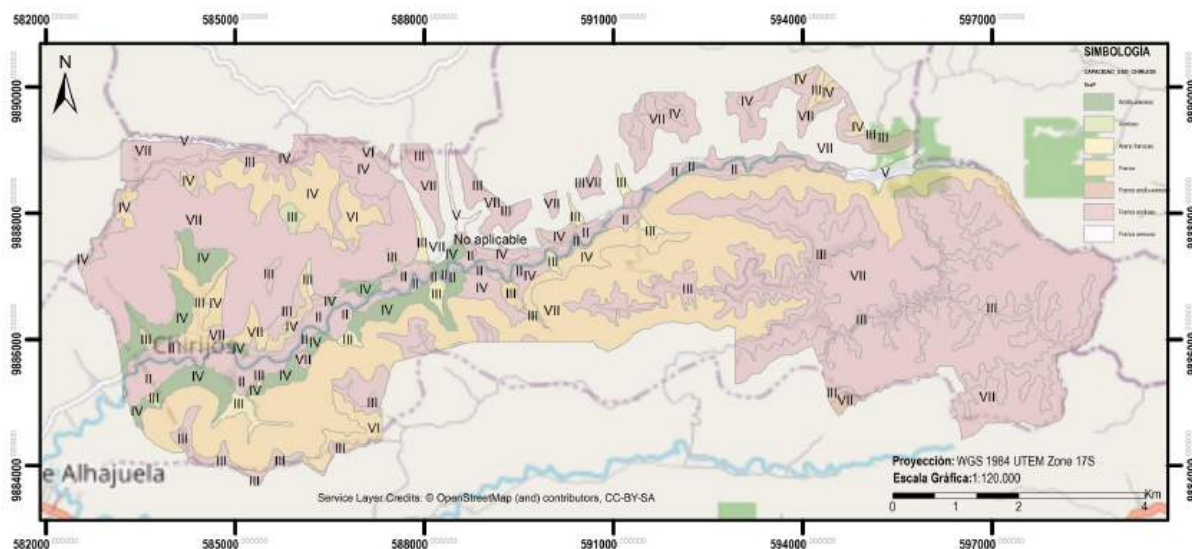


Tabla 1. Características del suelo Parroquia Chirijos
Fuente: Geoportel SIGTIERRAS, 2022

| CARACTERÍSTICAS SUELOS PARROQUIA CHIRIJOS | CUT_T | AREA/Ha |
|---|-------|---------|
| Suelos franco-arcillosos, bien drenados, moderadamente profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad alta. | II | 1.74645 |
| Suelos franco-arcillosos, bien drenados, moderadamente profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad alta. | IIc1 | 29.115 |

| | | |
|---|-----------|---------|
| Suelos francos en la superficie y franco arcillosos en profundidad, bien drenados, moderadamente profundos, pH ligeramente ácido, fertilidad alta. | III | 220.535 |
| Suelos francos en la superficie y franco arcillosos a profundidad, buen drenaje, poco profundos, pH ligeramente ácido, fertilidad alta. | IIIs1 | 136.312 |
| Suelos franco-arcillosos, bien drenados, moderadamente profundos, pH neutro, fertilidad alta. | IVe1 | 32.963 |
| Suelos francos en superficie a franco arcillosos en profundidad, bien drenados, poco profundos, pH ligeramente ácido, fertilidad alta. | IVe1s1 | 48.6282 |
| Suelos franco-arenosos en la superficie y a profundidad, buen drenaje, moderadamente profundos, frecuente pedregosidad, pH ligeramente alcalino, fertilidad media. | Ve1s3 | 11.052 |
| Suelos franco-arcillosos en la superficie y francos a profundidad, bien drenados, moderadamente profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad alta. | Vle2 | 45.5269 |
| Suelos arcillosos en la superficie y franco arcillosos a profundidad, buen drenaje, moderadamente profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad alta. | Vle2s2 | 12.1049 |
| Suelos francos arcillo-arenosos en la superficie y franco arcillosos a profundidad, buen drenaje, poco profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad alta. | Vlle2s1 | 1103.1 |
| Suelos francos en la superficie y franco arcillosos a profundidad, bien drenados, poco profundos, pedregosidad frecuente, pH prácticamente neutro, fertilidad alta. | Vlle2s1s3 | 1281.7 |
| Suelos franco-arenosos en la superficie y a profundidad, buen drenaje, moderadamente profundos, frecuente pedregosidad, pH ligeramente alcalino, fertilidad media. | Vs3 | 28.9025 |

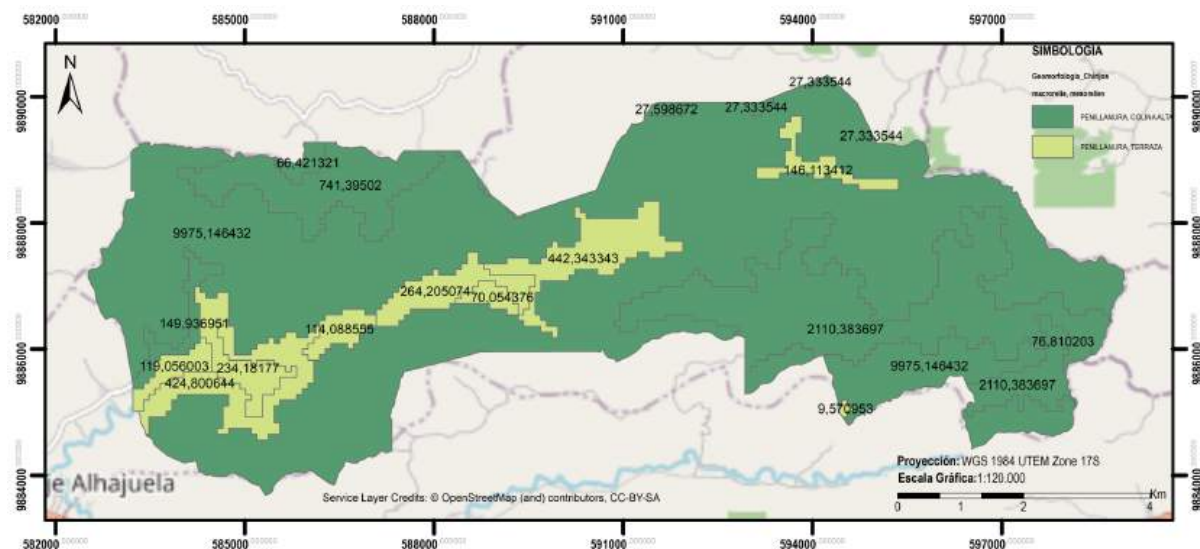
Tabla 2. Clase de tierras por capacidad de uso del suelo

Fuente: Cartografía IGM 1 – 50 000

| CLASES DE TIERRAS POR CAPACIDAD DE USO | | DESCRIPCIÓN |
|--|--------------------------------------|---|
| AGRICULTURA Y OTROS USOS – ARABLES | Con limitaciones ligeras a moderadas | <p>CLASE III</p> <p>Tierras que se ubican en pendientes de 2 a 12 %, con suelos poco profundos; de textura franca, franco arcilloso, franco arenoso; drenaje bueno y moderado, pueden presentar niveles ligeros hasta medios de toxicidad por aluminio de cambio; con poca pedregosidad que no limitan o imposibilitan las labores de maquinaria. Son tierras ubicadas en el régimen de humedad del suelo único. Puede incluirse además aquellas unidades con pendientes menores a 5 %, pero que presentan otras limitaciones.</p> |
| | | <p>CLASE IV</p> <p>Tierras que se ubican en pendientes menores al 25 %, poco profundos a moderadamente profundos, con pedregosidad de hasta el 25 %, de textura variable, con drenaje bueno a moderado, que pueden presentar diferentes niveles de toxicidad por aluminio. Esta clase de tierras requiere un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria agrícola, pues permiten un laboreo "ocasional". En relación a los regímenes de humedad se ubican en zonas únicas y rústicas, así como en el régimen de temperatura isotérmico.</p> |

| | | | |
|-------------------------------|---|----------------|---|
| POCO RIESGO DE EROSIÓN | Con limitaciones fuertes a muy fuertes | CLASE V | Tierras que se localizan en pendientes menores al 12 %, generalmente, con profundidad efectiva superficial, con problemas de drenaje o pedregosidad que dificulta su mecanización. Estos requieren de un tratamiento "muy especial ", ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica. Esta clase agrológica se presenta en el régimen de humedad del suelo único y en el régimen isotérmico de temperatura. |
|-------------------------------|---|----------------|---|

Ilustración 9. Geomorfología parroquia Chirijos
Fuente: Geoportal SIGTIERRAS, 2022



2.1.7 Ecosistemas

Un ecosistema es un sistema biológico donde organismos vivos interactúan con su entorno físico, formando una unidad funcional. Incluye elementos bióticos, como plantas y animales, así como componentes abióticos como suelo, agua, clima y otros factores físicos y químicos. Estas interacciones dinámicas y equilibradas caracterizan desde microecosistemas hasta entornos más amplios como bosques y océanos.

2.1.7.1 Continentales

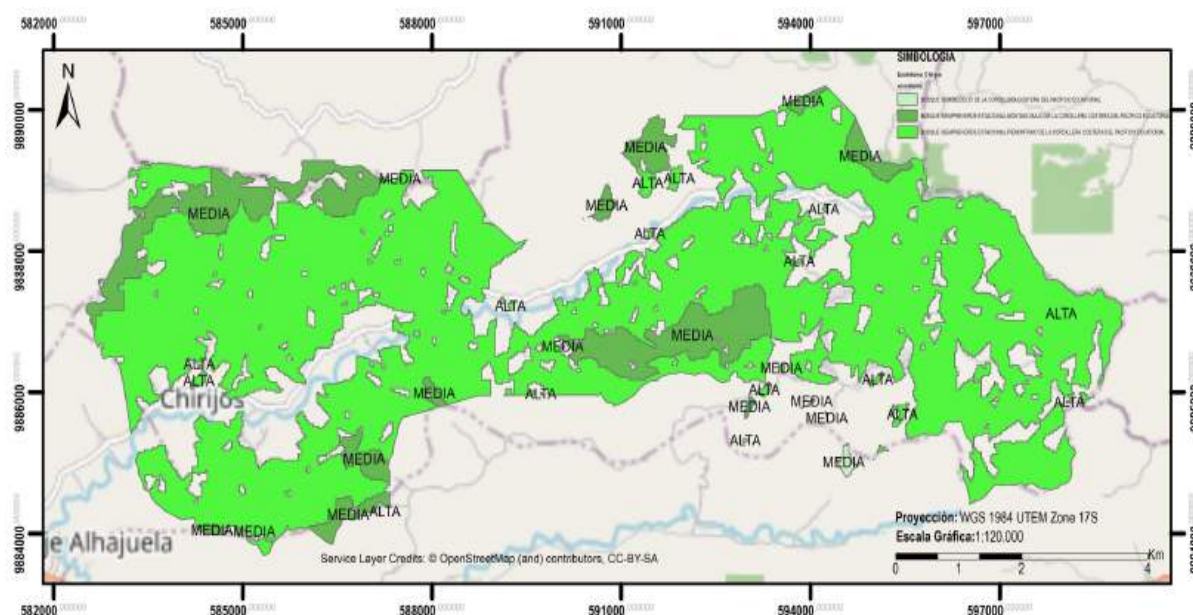
El área en estudio posee ecosistemas terrestres de fisonomía bosques cuya fragilidad es media y baja dependiendo del tipo presente como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 3. Ecosistemas Parroquia Chirijos
Fuente: Repositorio MAE

| ECOSISTEMA | FISONOMIA | FRAGILIDAD | AMENAZA | VULNERABIL | FRAGMENTAC | CONECTIVIDAD |
|---|-----------|------------|---------|------------|------------|--------------|
| ECOSISTEMA TERRESTRE Bosque semidecduo de la cordillera costera del pacífico ecuatorial | Bosque | Media | Media | Media | Alta | Muy baja |
| ECOSISTEMA TERRESTRE | Bosque | Baja | Baja | Media | Alta | Media |

| | | | | | | |
|---|--------|-------|------|------|----------|------|
| Bosque siempre verde estacional montano bajo de la cordillera costera del pacífico ecuatorial | | | | | | |
| ECOSISTEMA TERRESTRE | Bosque | Media | Baja | Alta | Muy alta | Baja |
| Bosques Siempre verde estacional pie montano de la cordillera costera del pacífico ecuatorial | | | | | | |

Ilustración 10. Ecosistemas Parroquia Chirijos
Fuente: Repositorio MAE



2.1.8 Fauna y flora

La parroquia Chirijos cuenta con condiciones naturales altamente propicias para el desarrollo agrícola. Sin embargo, para alcanzar niveles óptimos de calidad, es esencial mejorar la eficacia y eficiencia de los sistemas agrícolas, considerando la operación integral de las cadenas agroproductivas.

En primer lugar, se requiere la implementación de tecnologías modernas ajustadas a las distintas zonas agroecológicas de Ecuador. Además, es necesario el uso de semillas mejoradas, así como la disponibilidad de servicios técnicos e información adecuada. Estos elementos cruciales son generados y difundidos de manera continua por el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias.

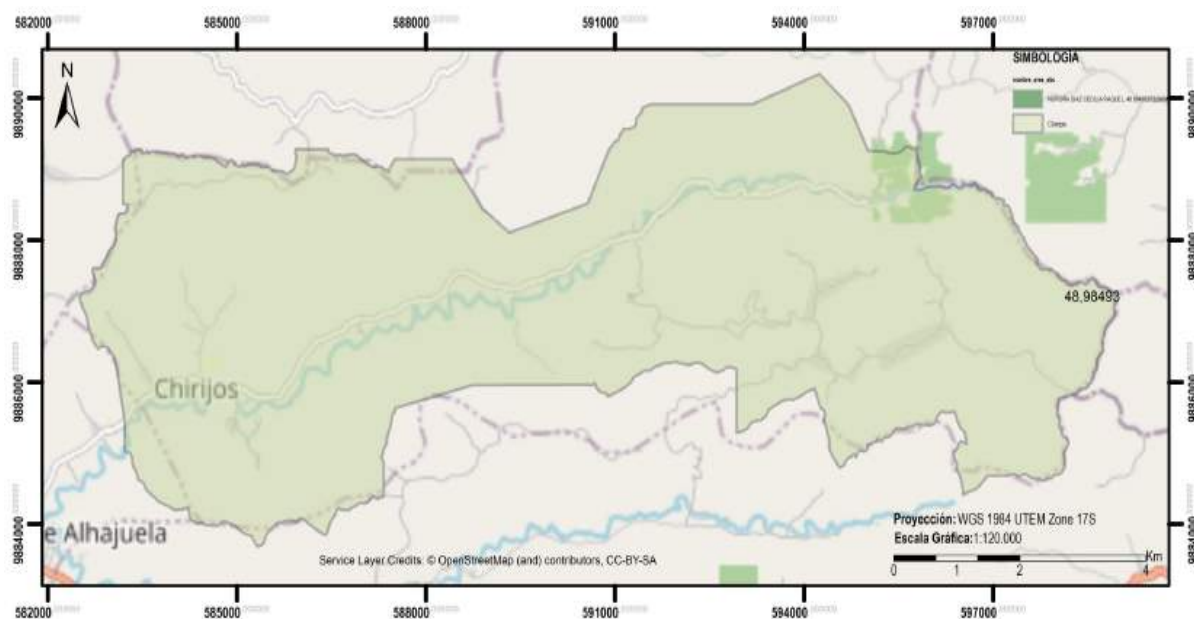
La fauna en la parroquia está experimentando una pérdida gradual, principalmente debido a la transformación de la vegetación nativa en áreas de cultivo, pastizales y zonas urbanizadas, así como a la práctica de la quema de árboles y al uso de pesticidas.

A pesar de estos desafíos, en las áreas boscosas persisten especies identificadas como monos aulladores, micos (en peligro de extinción), guacharacas, guantas, guatusos, ardillas, loros, loras, perdices, entre otras, destacando la importancia de preservar y proteger estos hábitats naturales para mantener la diversidad y el equilibrio de la fauna local.

2.1.9 Frágiles no protegidos

En el área en estudio no hay zonas declaradas protegidas sin embargo se registra a la señora NOROÑA DIAZ CECILIA RAQUEL dentro del programa socio bosque con 49 Ha para conservación, esto según el registro MAE-PSB-II-2011-I-200.

*Ilustración 11. Área bajo conservación PSB
Fuente: Repositorio MAE*



2.1.10 Amenazas naturales

Las amenazas naturales se refieren a fenómenos y eventos de origen natural que tienen el potencial de causar daño o destrucción a la vida humana, los recursos y el medio ambiente.

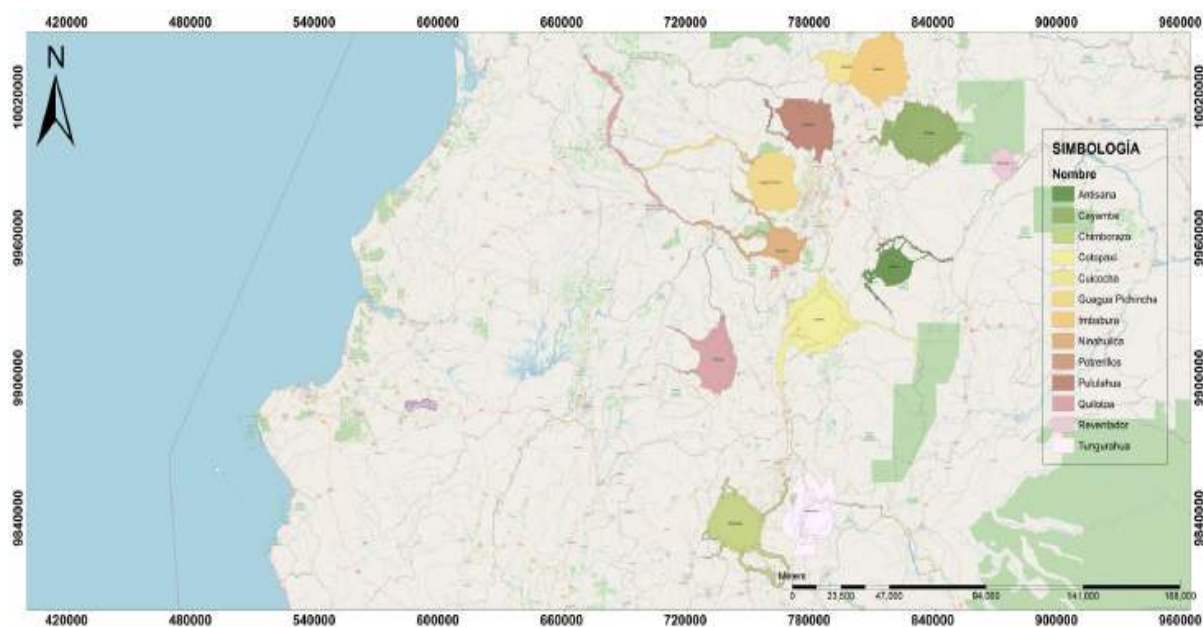
Estas amenazas son resultado de procesos naturales de la tierra y pueden manifestarse en diversas formas, como eventos geofísicos, climáticos o hidrometeorológicos.

2.1.11 Volcánicos

Ecuador es parte del Cinturón de Fuego del Pacífico, una región con intensa actividad sísmica y volcánica. Algunas de las principales amenazas volcánicas en Ecuador incluyen:

- Volcanes activos: Ecuador cuenta con varios volcanes activos, como el Tungurahua, Cotopaxi, Sangay y Reventador, entre otros. La erupción de estos volcanes puede generar flujos piroclásticos, caída de cenizas y la liberación de gases peligrosos.
- Flujos de lava y piroclastos: Las erupciones volcánicas pueden producir flujos de lava que descienden por las laderas del volcán, así como flujos piroclásticos compuestos por fragmentos de roca y gases calientes.
- Ceniza volcánica: Las erupciones pueden generar columnas de ceniza que se dispersan en la atmósfera y afectan áreas extensas. La ceniza volcánica
- Lahares: La combinación de ceniza volcánica y material rocoso con agua de lluvia o cuerpos de agua cercanos puede dar lugar a la formación de lahares, flujos de lodo y escombros que descienden rápidamente por las laderas del volcán, representando un peligro significativo para las áreas cercanas.
- Actividad sísmica asociada: La actividad volcánica en Ecuador también puede ir acompañada de actividad sísmica, lo que puede desencadenar deslizamientos de tierra, avalanchas y otros eventos geológicos adversos.

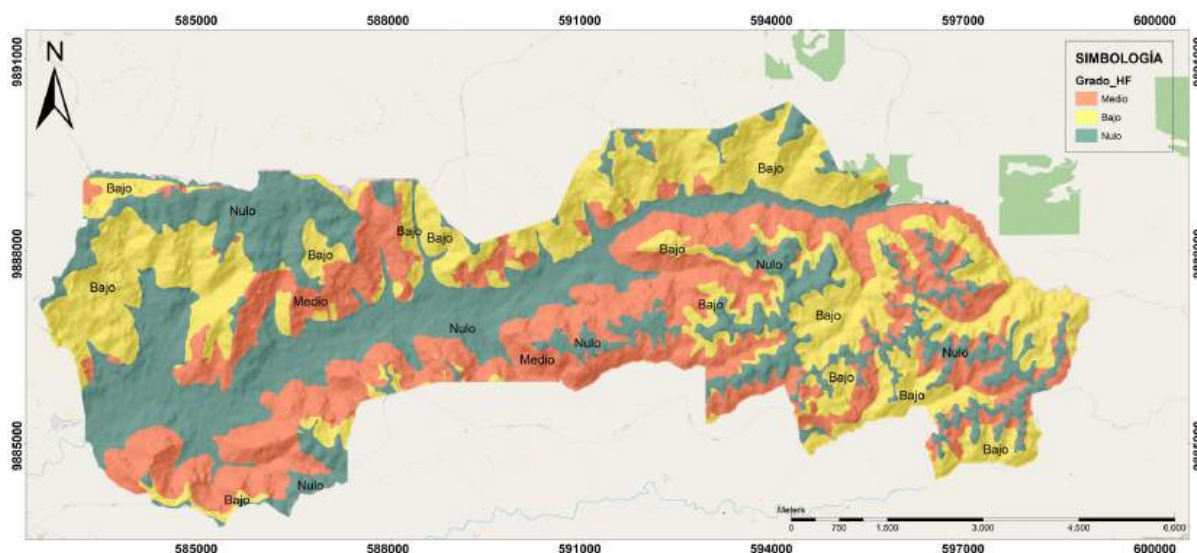
*Ilustración 12. Amenazas volcánicas Ecuador
Fuente: Repositorio MAE*



2.1.12 Movimiento de masas

La parroquia rural enfrenta diversas amenazas geológicas, principalmente por su ubicación en el Cinturón de Fuego del Pacífico, lo que la hace propensa a deslizamientos. Además, las actividades humanas contribuyen a estos procesos, especialmente cuando se realizan grandes obras de infraestructura sin tener en cuenta las propiedades físicas y mecánicas del suelo y subsuelo.

Ilustración 13. Flujo de masas Parroquia Chirijos
Fuente: Geoportal IGM, 2022



En la parroquia Chirijos han ocurrido desastres, según los datos estadísticos para el periodo 2012-2019, que se asocian principalmente a movimientos en masa, como deslizamientos de tierra, aluviones y flujos de lodos y detritos. Estos fenómenos están relacionados con condiciones meteorológicas extremas, como el fenómeno del niño y periodos de lluvias intensas. Entre los factores determinantes para la manifestación de estos movimientos en masa se encuentran las condiciones geológicas, como la meteorización de lutitas a arcillas, aspectos geomorfológicos y la escasa cobertura vegetal.

Tabla 4. Histórico deslizamientos parroquia Chirijos
Fuente: Desinventar, 2022

| EVENTO | PROVINCIA | CANTÓN | PARROQUIA | FECHA | LOCALIDAD |
|-----------|-----------|------------|-----------|------------|--|
| LANDSLIDE | Manabí | Portoviejo | Chirijos | 02/17/2012 | Chirijos |
| LANDSLIDE | Manabí | Portoviejo | Chirijos | 05/30/2015 | Sitio el Roncón/Sitio la Tablada del Tigre |
| LANDSLIDE | Manabí | Portoviejo | Chirijos | 04/06/2017 | Comunidad El Tigre |
| LANDSLIDE | Manabí | Portoviejo | Chirijos | 04/27/2017 | Sitio Boquerón |

2.1.13 Movimientos sísmicos

El sismo del 16 de abril de 2016 en Ecuador se originó por la subducción de la placa oceánica del Pacífico Nazca bajo la placa continental Sudamericana, a una velocidad anual de 6 cm. Esta subducción genera tensiones en el terreno, dando lugar a la ruptura y formación de fallas. La longitud de las fallas desplazadas se relaciona con la magnitud del terremoto, al reequilibrar las tensiones de la subducción. Las zonas de acumulación de esfuerzo coinciden con la interfaz de las placas oceánica y continental.

El mecanismo focal del sismo frente a Pedernales se asoció con una falla inversa, según señales de GPS de alta precisión que indicaron acumulación de energía. El sismo de magnitud 7.8 afectó extensas áreas, siendo analizado por el USGS, que proporcionó información sobre el marco tectónico, mecanismo focal y análisis de movimiento fuerte en tiempo real.

Tabla 5. Afectación terremoto 2016
Fuente: Desinventar, 2022

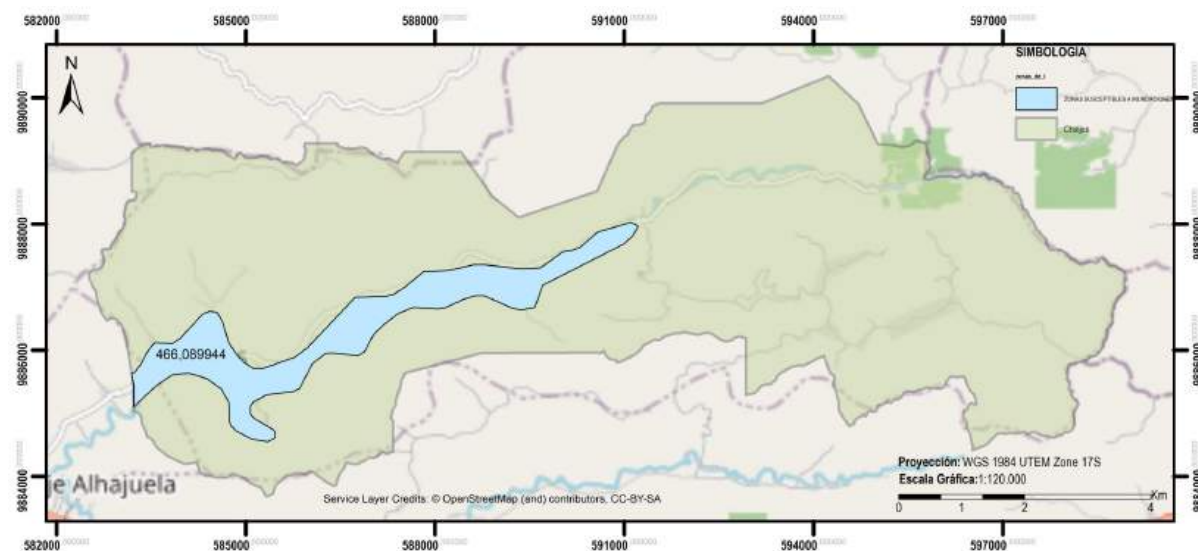
| Evento | Date | Casas destruidas | Casas afectadas | Afectados Indirectos |
|------------|------------|------------------|-----------------|----------------------|
| EARTHQUAKE | 04/16/2016 | 16 | 75 | 30 |

2.1.14 Inundaciones

El fenómeno de las inundaciones en la costa ecuatoriana se configura como un desafío complejo que involucra aspectos meteorológicos, oceanográficos e hidrológicos. La interacción de variables como la alteración de las corrientes marinas en el Pacífico oriental, el debilitamiento de los vientos alisios, el aumento de la evaporación debido a las elevadas temperaturas y la influencia orográfica de Los Andes generan condiciones propicias para intensas y persistentes precipitaciones. Desde la perspectiva hidrológica, el problema se manifiesta en la mecánica fluvial, con fenómenos como el desbordamiento de ríos, la acumulación de aguas pluviales y la influencia de las mareas. Las inundaciones son un fenómeno recurrente, especialmente en las cuencas bajas del Litoral.

Entre los factores clave que contribuyen a estas inundaciones se encuentran las precipitaciones estacionales, el fenómeno El Niño, las limitaciones en la capacidad de evacuación de los sistemas de drenaje urbano, represamiento de ríos, ruptura o desbordamiento de represas, y los efectos asociados a volcanes y penetraciones marinas.

Ilustración 14. Susceptibilidad a inundaciones
Fuente: IGM 2018



Según la cartografía elaborada por IGM-MAG en 2018, al analizar la extensión de la parroquia rural que abarca 60.70 km², se observa que un 7.90% de su territorio presenta susceptibilidad a inundaciones. Con un 79.38% ubicado en la categoría de susceptibilidad media y un 13.95% en la de baja susceptibilidad, estos datos se detallan de manera más completa en la tabla y el mapa adjuntos.

Tabla 6. Susceptibilidad a inundaciones
Fuente: IGM 2018

| Inundación | Área Km2 | % |
|--------------|-------------|--------------|
| Media | 3,81 | 79,38 |
| Baja | 0,67 | 13,95 |
| N/A | 0,32 | 6,67 |

2.1.15 Incendios

En la parroquia Chirijos existe un reporte de incendios de tipo forestal de causa desconocida, de origen antrópico en agosto de 2018, de la misma manera, el personal del Cuerpo de Bomberos San Placido informó que, se suscitó un incendio estructural en una vivienda de construcción mixta (caña guadua, madera y hormigón), la misma que se consumió en su totalidad, dejando damnificada a una familia conformada por 5 personas.

Tabla 7. Afectación incendios
Fuente: Desinventar, 2023

| Fecha | Locación | Casas destruidas | Afectados directos |
|-------------------|------------------------|------------------|--------------------|
| 09/14/2018 | Barragán Lozas Adentro | 3 | 5 |
| 07/06/2023 | Sector Cañales | 1 | 8 |

2.1.16 Amenaza por erosión laminar

La amenaza de riesgo por erosión laminar se refiere al peligro asociado con el proceso de erosión del suelo en forma de láminas delgadas. Este fenómeno implica la pérdida gradual y uniforme de la capa superior del suelo debido a la acción del agua, viento u otros agentes erosivos. La erosión laminar es un tipo de erosión hídrica en la que pequeñas láminas de suelo son desprendidas y transportadas por la escorrentía superficial, sin formar surcos o canales visibles.

Esta amenaza de riesgo puede estar influenciada por varios factores, como la intensidad y frecuencia de las precipitaciones, la pendiente del terreno, la cobertura vegetal y las prácticas de uso del suelo. Las áreas propensas a la erosión laminar pueden experimentar la degradación del suelo, la pérdida de nutrientes, la disminución de la productividad agrícola y la sedimentación en cuerpos de agua cercanos.

Según la evaluación del mapa de amenaza de riesgo por erosión laminar, se destaca que varias comunidades de la parroquia rural de Chirijos presentan diferentes niveles de susceptibilidad a este fenómeno. Aquellas comunidades ubicadas en áreas como la Cabecera Parroquial, Boquerón, Jesús María, Cañales, Pajuí, Vidal, Limón de Fátima, San Antonio y Roncón exhiben

una baja amenaza, ya que se encuentran en zonas donde la erosión laminar no representa un riesgo significativo.

En contraste, comunidades como Tablada de la Chirimoya, San Gregorio, La Victoria, La Rinconada, La Tablada del Tigre, Barragán y Las Lozas se encuentran en una zona con un nivel medio de riesgo de erosión laminar.

Este riesgo se asocia principalmente a la presencia de escorrentías superficiales, como las que se generan en las áreas cercanas a quebradas. Estas condiciones favorecen la aparición de erosión en ciertas zonas y requieren una atención especial en términos de prácticas de conservación del suelo y gestión sostenible.

2.1.17 Amenaza de riesgo por déficit hídrico

La amenaza por riesgo de déficit hídrico se refiere a la posibilidad de enfrentar escasez o insuficiencia de recursos hídricos en una determinada área geográfica. Esta amenaza puede manifestarse cuando la demanda de agua supera la disponibilidad del recurso, lo que puede deberse a factores como sequías prolongadas, cambios climáticos, sobreexplotación de fuentes de agua, y otras condiciones que afectan negativamente la cantidad y calidad del suministro de agua.

Según la evaluación del mapa de amenazas por déficit hídrico, se ha observado que, en la zona alta de la parroquia, específicamente en la comunidad La Tablada El Tigre, existe escasez de agua.

Sin embargo, en general, se puede concluir que la parroquia no enfrenta un riesgo alto o significativo en términos de falta de agua. Este descubrimiento es especialmente relevante, ya que resalta la aptitud de la parroquia para llevar a cabo actividades agrícolas productivas.

2.1.18 Amenazas climáticas

2.1.18.1 Sequías

La parroquia Chirijos posee una precipitación promedio anual acumulada de 1037.7 mm, durante los meses enero, febrero, marzo y abril son los de mayor presencia de lluvias, mientras que los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre es notoria la ausencia, sin embargo, por el ecosistema preponderante de BOSQUE SIEMPREVERDE ESTACIONAL PIEMONTANO DE LA CORDILLERA COSTERA DEL PACÍFICO ECUATORIAL los efectos de sequía son bajos.

Tabla 8. Precipitación presente en la parroquia Chirijos
Fuente: SRVPORTAL Gestión de Riesgo

| PPA | PRECIPITACIÓN MEDIA MENSUAL | | | | | | | | | | | |
|---------------|-----------------------------|-------|-------|-------|------|------|-----|-----|-----|-----|-----|------|
| | ene | feb | mar | Abr | may | jun | jul | Ago | sep | oct | nov | dic |
| 1037.7 | 198.9 | 272.2 | 243.7 | 187.7 | 67.7 | 14.4 | 5.4 | 4.5 | 3 | 4.2 | 4.2 | 31.9 |

Ilustración 15. Susceptibilidad a sequías parroquia Chirijos
Fuente: SRVPORTAL Gestión de Riesgo, 2022

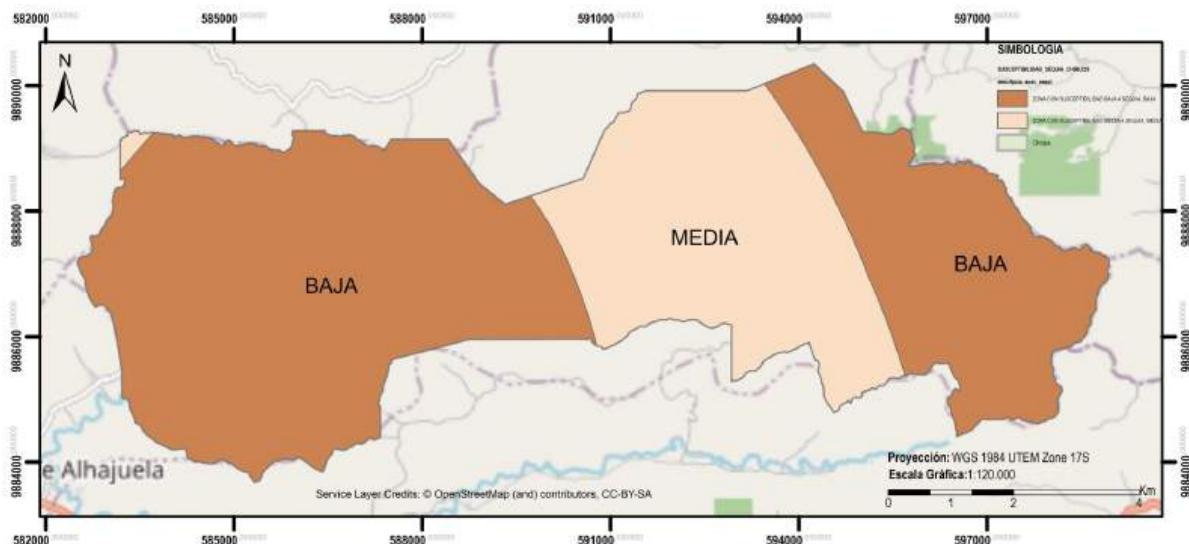
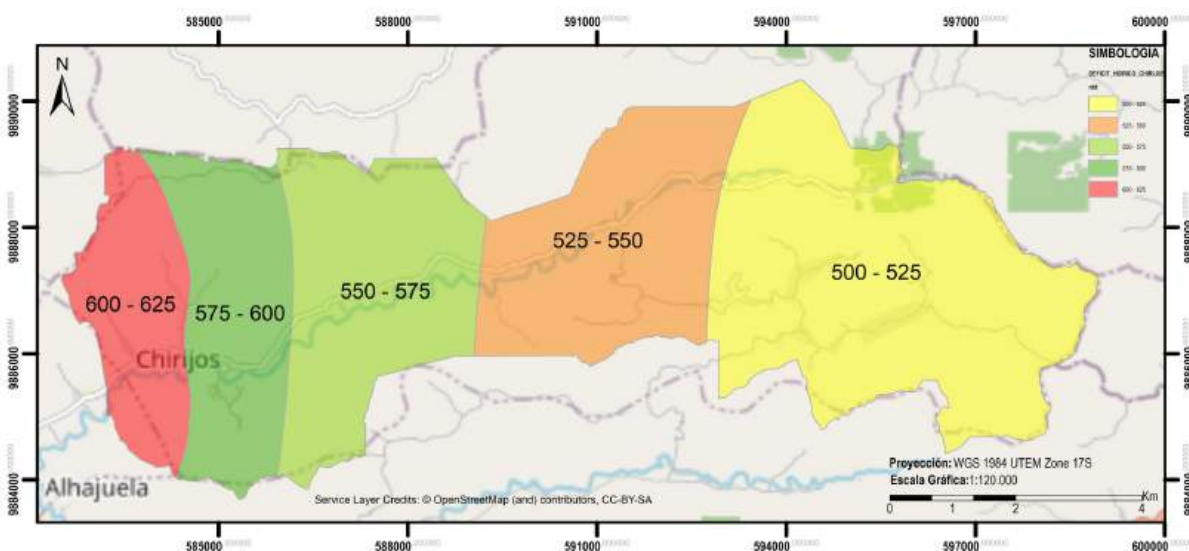


Ilustración 16. Déficit hídrico parroquia Chirijos
Fuente: SRVPORTAL Gestión de Riesgo, 2022



2.1.18.2 Eventos extremos

Es evidente que en los últimos 40 años el mundo ha iniciado un proceso de cambio climático donde la variación a largo plazo en el estado del sistema climático terrestre, compuesto por la atmósfera, la hidrosfera, la litosfera y la biosfera, se ha visto alterado, causado por influencias internas y externas, manifestándose en fenómenos como El Niño y La Niña.

Además de las variaciones naturales, la actividad humana ha contribuido al cambio climático mediante alteraciones en la composición atmosférica, llevando al calentamiento global. Los esfuerzos globales se están centrando en mitigar los impactos del cambio climático, ya que las consecuencias de eventos climáticos afectan no solo por su magnitud, sino también por la vulnerabilidad del territorio o la población afectada.

La parroquia Chirijos ha sido susceptible a eventos extremos de bajo impacto, salvo el terremoto de 2016, sin embargo, la misión de los pobladores es prevenir o mitigar en caso de que se presenten, los efectos adversos que conllevan estas situaciones, a través del análisis de riesgos climáticos.

2.1.18.3 Riesgo Climático

El riesgo climático se refiere a la probabilidad de que eventos climáticos extremos, cambios en el clima o patrones climáticos inusuales puedan ocurrir y causar impactos negativos en sistemas naturales y humanos. Este riesgo incluye la posibilidad de daños económicos, sociales y ambientales debido a eventos como inundaciones, sequías, tormentas intensas, aumento del nivel del mar y otras variaciones climáticas adversas.

Además, el riesgo climático también considera la vulnerabilidad y la exposición de las comunidades y los ecosistemas a estos eventos, así como la capacidad de adaptación para hacer frente a sus consecuencias, poniendo énfasis en la adaptación al cambio climático basada en ecosistemas. Como se ha revisado existen zonas que tienen tendencia a sufrir movimientos de masas y deslizamientos, que por el tipo de material geopodológico, que actualmente están cubiertos por áreas de bosque, lo que mitiga la ocurrencia de incidentes.

De la misma manera la ausencia de capacitación en buenas prácticas agrícolas y de conservación puede ocasionar la presencia de incendios de tipo forestal, como el ocurrido en agosto de 2018, de un impacto bajo.

2.1.18.4 Lluvias intensas

Como ya se mencionó los meses enero, febrero, marzo y abril son los de mayor presencia de lluvias, a continuación, se muestra en el mapa las áreas donde mayor cantidad de mm de precipitación caen en la parroquia.

*Ilustración 17. Mapa de áreas de precipitación parroquia Chirijos
Fuente: SRVPORTAL Gestión de Riesgo, 2022*

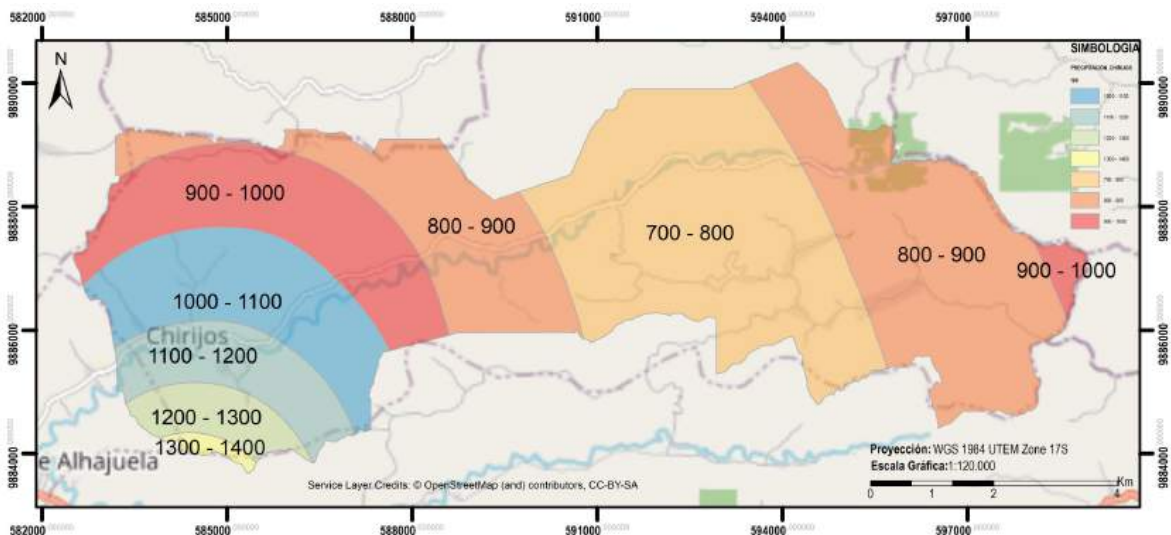


Ilustración 18. Evento peligroso parroquia Chirijos
Fuente: IGM 2018

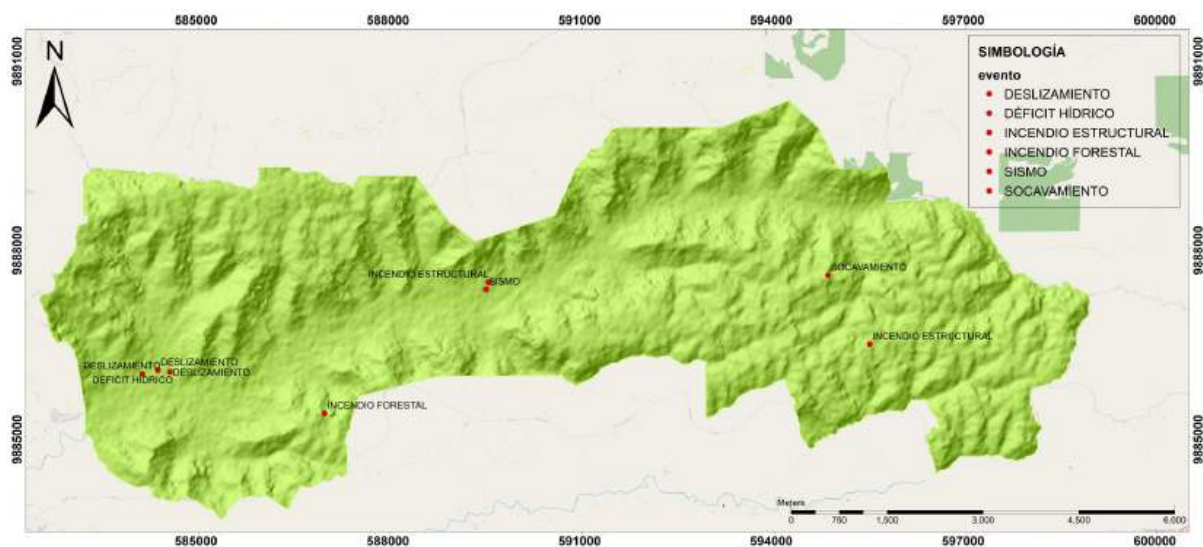


Tabla 9. Evento peligroso parroquia Chirijos
Fuente: IGM 2018

| EVENTO | CAUSA | CAT_EVENTO | FECHA |
|----------------------|-------------|----------------|------------|
| INCENDIO FORESTAL | Desconocida | Antrópico | 08/30/2018 |
| INCENDIO ESTRUCTURAL | Desconocida | Antrópico | 09/14/2018 |
| INCENDIO ESTRUCTURAL | | | 06/26/2014 |
| DESLIZAMIENTO | | | 05/30/2015 |
| SOCAVAMIENTO | | ETAPA INVERNAL | 06/02/2015 |
| SISMO | | NATURAL | 04/16/2016 |
| DÉFICIT HÍDRICO | | NATURAL | 12/04/2016 |
| DESLIZAMIENTO | | ETAPA INVERNAL | 04/06/2017 |
| DESLIZAMIENTO | | NATURAL | 04/27/2017 |

2.1.19 Clima

2.1.19.1 Temperatura

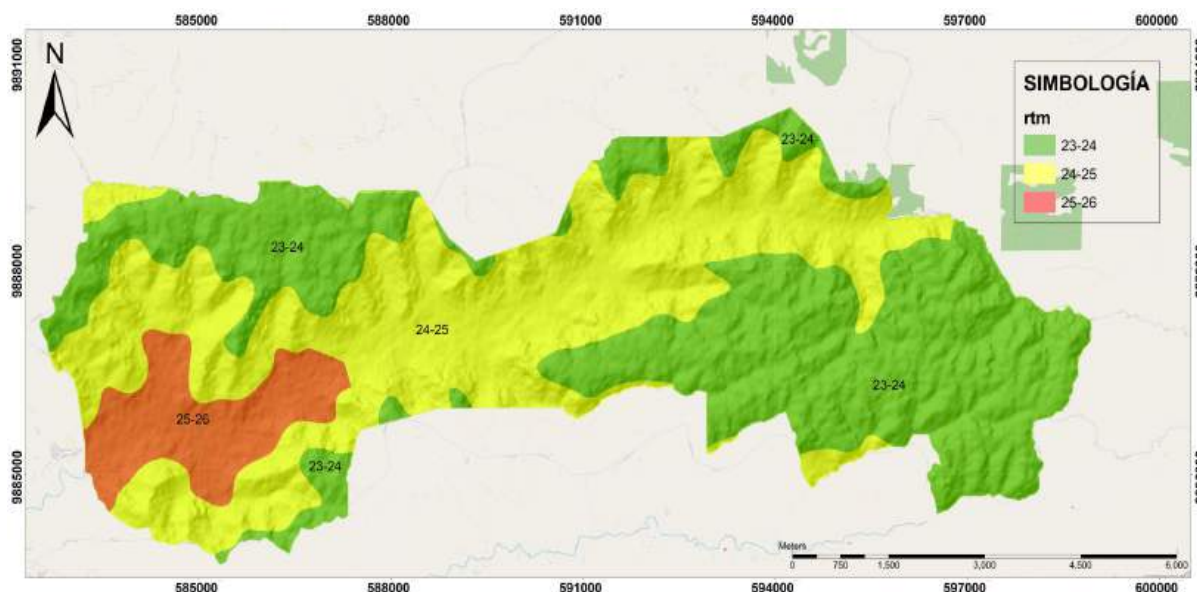
La temperatura es una variable climática que representa la medida del nivel térmico del aire en una ubicación específica. Se expresa comúnmente en grados centígrados y se utiliza para evaluar las condiciones térmicas de una región en un momento dado. La temperatura promedio de las diferentes áreas de la zona en estudio se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 10. Temperatura media parroquia Chirijos
Fuente: IGM 2018

| FID | RTM |
|-----|-------|
| 0 | 24-25 |
| 1 | 23-24 |
| 2 | 25-26 |

La parroquia Chirijos presenta una temperatura mínima de 24 °C y una máxima de 26 °C.

Ilustración 19. Mapa de temperatura parroquia Chirijos
Fuente: IGM 2018



2.1.19.2 Precipitación

La precipitación se refiere a la cantidad de agua en forma líquida o sólida que cae del cielo y llega a la superficie terrestre. Puede manifestarse como lluvia, nieve, granizo u otras formas, y su medición es esencial para comprender los patrones hidrológicos y evaluar la disponibilidad de agua en una región. La parroquia Chirijos cuenta con una precipitación que va desde los 700 mm hasta los 1400 mm.

Tabla 11. Precipitación parroquia Chirijos
Fuente: IGM 2018

| FID | rpp |
|-----|-------------|
| 0 | 1300 - 1400 |
| 1 | 1200 - 1300 |
| 2 | 700 - 800 |
| 3 | 800 - 900 |
| 4 | 800 - 900 |
| 5 | 900 - 1000 |
| 6 | 900 - 1000 |
| 7 | 1000 - 1100 |
| 8 | 1100 - 1200 |

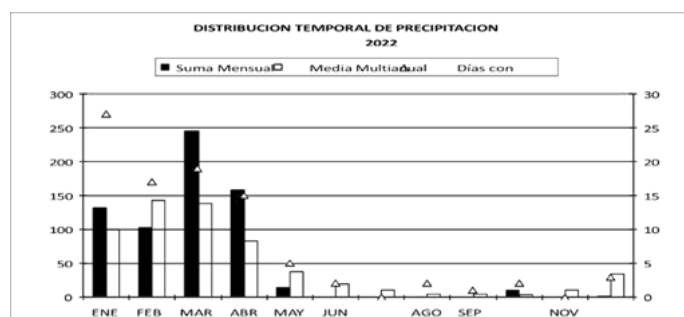


Ilustración 20. Tablas de distribución temperaturas y precipitación
Fuente: INAMHI, Estación Portoviejo UTM, 2023

| MES | EVAPORACIÓN (mm) | | NUBOSIDAD MEDIA (Octas) | VELOCIDAD MEDIA Y FRECUENCIAS DE VIENTO | | | | | | | | | | | | | | Vel. Mayor Observada (m/s) DIR | VELOCIDAD MEDIA (Km/h) | | | | | |
|-------------|------------------|---------------------------|-------------------------------|---|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-------|-------------|-----|-------|-----|---|---|------------------------------|-----|----|---------|-----|-----|
| | Suma Mensual | Máxima en 24hrs día | | N | NE | E | SE | S | SW | W | NW | CALMA | Nro. OBS | | | | | | | | | | | |
| | | | (m/s) | % | (m/s) | % | (m/s) | % | (m/s) | % | (m/s) | % | (m/s) | % | (m/s) | % | % | | | | | | | |
| ENERO | 61.2 | 5.2 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0.7 | | | | |
| FEBRERO | 92.8 | 6.0 | 23 | 1.7 | 17 | 0.9 | 16 | 0.9 | 11 | 1.5 | 6 | 0.0 | 0 | 0.5 | 2 | 0.0 | 0 | 1.8 | 4 | 45 | 84 | 3.0 N | 1.0 | |
| MARZO | 97.4 | 6.8 | 25 | 1.6 | 9 | 1.0 | 18 | 1.0 | 14 | 1.7 | 3 | 0.0 | 0 | 0.5 | 2 | 0.0 | 0 | 1.7 | 3 | 51 | 93 | 2.5 N W | 0.8 | |
| ABRIL | 100.9 | 5.8 | 9 | 1.5 | 1 | 0.9 | 16 | 1.0 | 18 | 1.2 | 21 | 1.5 | 2 | 1.6 | 9 | 0.0 | 0 | 1.8 | 7 | 27 | 90 | 3.0 S W | 1.3 | |
| MAYO | 99.8 | 6.1 | 19 | 1.8 | 4 | 1.3 | 23 | 0.8 | 14 | 1.1 | 18 | 1.5 | 2 | 1.5 | 17 | 0.5 | 1 | 0.0 | 0 | 20 | 93 | 3.5 S W | 1.6 | |
| JUNIO | 89.0 | 4.5 | 9 | 0.5 | 1 | 1.1 | 8 | 1.0 | 10 | 1.1 | 19 | 1.3 | 11 | 1.0 | 24 | 1.8 | 2 | 1.7 | 3 | 21 | 90 | 3.0 N W | 1.8 | |
| JULIO | 99.1 | | | 1.9 | 7 | 1.3 | 10 | 0.6 | 8 | 1.1 | 25 | 1.8 | 10 | 1.5 | 19 | 0.8 | 3 | 1.5 | 1 | 18 | 93 | 4.0 N | 1.9 | |
| AGOSTO | 119.9 | 6.0 | 1 | 2.1 | 12 | 1.5 | 12 | 1.4 | 8 | 1.5 | 26 | 1.4 | 11 | 1.4 | 12 | 1.5 | 3 | 0.8 | 3 | 14 | 93 | 5.0 S E | 2.2 | |
| SEPTIEMBRE | 144.2 | 7.3 | 21 | 2.5 | 16 | 2.1 | 11 | 1.2 | 8 | 1.5 | 20 | 1.3 | 14 | 1.7 | 18 | 2.0 | 2 | 1.4 | 6 | 6 | 90 | 4.5 N | 2.5 | |
| OCTUBRE | 135.6 | 7.7 | 7 | 2.0 | 14 | 2.0 | 10 | 1.8 | 3 | 1.5 | 18 | 1.5 | 15 | 1.9 | 15 | 0.5 | 1 | 1.5 | 10 | 14 | 93 | 3.5 N | 2.5 | |
| NOVIEMBRE | 125.9 | 6.1 | 8 | 1.8 | 6 | 1.9 | 9 | 1.1 | 4 | 1.5 | 24 | 1.6 | 13 | 2.0 | 21 | 1.6 | 4 | 1.1 | 7 | 11 | 90 | 3.5 S W | 2.3 | |
| DICIEMBRE | 149.0 | 7.9 | 2 | 1.8 | 19 | 1.4 | 11 | 1.0 | 4 | 1.6 | 16 | 1.2 | 10 | 1.6 | 16 | 1.4 | 4 | 1.6 | 4 | 15 | 93 | 4.5 S W | 2.3 | |
| VALOR ANUAL | 1314.8 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2.0 |

2.1.20 Conflictos Ambientales

2.1.20.1 Zonas Degradadas, Contaminadas o en Amenaza

Estas zonas enfrentan problemas ambientales como degradación del suelo, contaminación del agua o amenazas climáticas, generando conflictos ambientales debido a la competencia por recursos limitados y la necesidad de implementar medidas de mitigación.

2.1.20.2 Conflictos de Uso

Los conflictos de uso del suelo involucran disputas sobre la asignación y gestión de áreas específicas, ya que diferentes sectores compiten por el uso de la tierra con propósitos agrícolas, industriales, urbanos o conservacionistas.

2.1.20.3 Riesgos Antrópicos

Los riesgos antrópicos se refieren a amenazas ambientales generadas por la actividad humana, como la contaminación industrial, la deforestación y la explotación descontrolada de recursos naturales, que pueden resultar en daños significativos al medio ambiente.

La parroquia Chirijos su base económica es la agricultura y con potencial turístico, lo que las convierte en actividades antrópicas que dependen de la provisión de servicios ecosistémicos como producción de agua, belleza escénica, de protección de suelos, y que un desequilibrio ocasionaría que los riesgos aumenten, especialmente por deforestación.

2.1.21 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

2.1.21.1 Áreas Protegidas

Las áreas protegidas son espacios designados con el propósito de conservar la biodiversidad y los ecosistemas, limitando las actividades humanas que podrían afectar negativamente al medio ambiente. La parroquia Chirijos cuenta con una estructura ecológica, que permite el correcto desarrollo de la carga ambiental, sin embargo, la tasa de deforestación es alta, lo que pone en riesgo los servicios ecosistémicos de la zona, sobre todo al no existir áreas protegidas declaradas.

2.1.21.2 Áreas de Protección Ecológica

Estas áreas se establecen para preservar la integridad de los ecosistemas y garantizar la provisión sostenible de servicios ambientales, minimizando las actividades que podrían comprometer su salud.

2.1.21.3 Áreas Verdes Urbanas

Las áreas verdes urbanas son espacios dentro de entornos urbanos destinados a proporcionar beneficios ambientales, recreativos y estéticos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los residentes. La Organización Mundial de la Salud OMS, declara que el índice verde urbano para un correcto desarrollo del estado de bienestar de una población es de 9m² por habitante, lo que claramente en la parroquia Chirijos sobrepasa este indicador como lo vemos en la imagen tomada por el equipo consultor.

*Ilustración 21. Vista espacios verdes zona urbana parroquia Chirijos
. Fuente: Equipo Consultor, 2024*



2.1.21.4 Servicios Ambientales

Los servicios ambientales, también llamados servicios ecosistémicos, son beneficios que los ecosistemas proporcionan a la sociedad, como la purificación del agua, la polinización de cultivos y la regulación del clima, siendo esenciales para el bienestar humano.

2.1.21.5 Áreas Especiales de Conservación

Estas áreas se designan para la preservación de hábitats específicos y especies en peligro, implementando medidas de conservación y gestión para garantizar su supervivencia a largo plazo.

2.1.21.6 Zonas de Importancia Hídrica

Las zonas de importancia hídrica son áreas críticas para la gestión del agua, ya sea por su papel en la recarga de acuíferos, la regulación del flujo hídrico o la protección de cuencas hidrográficas.

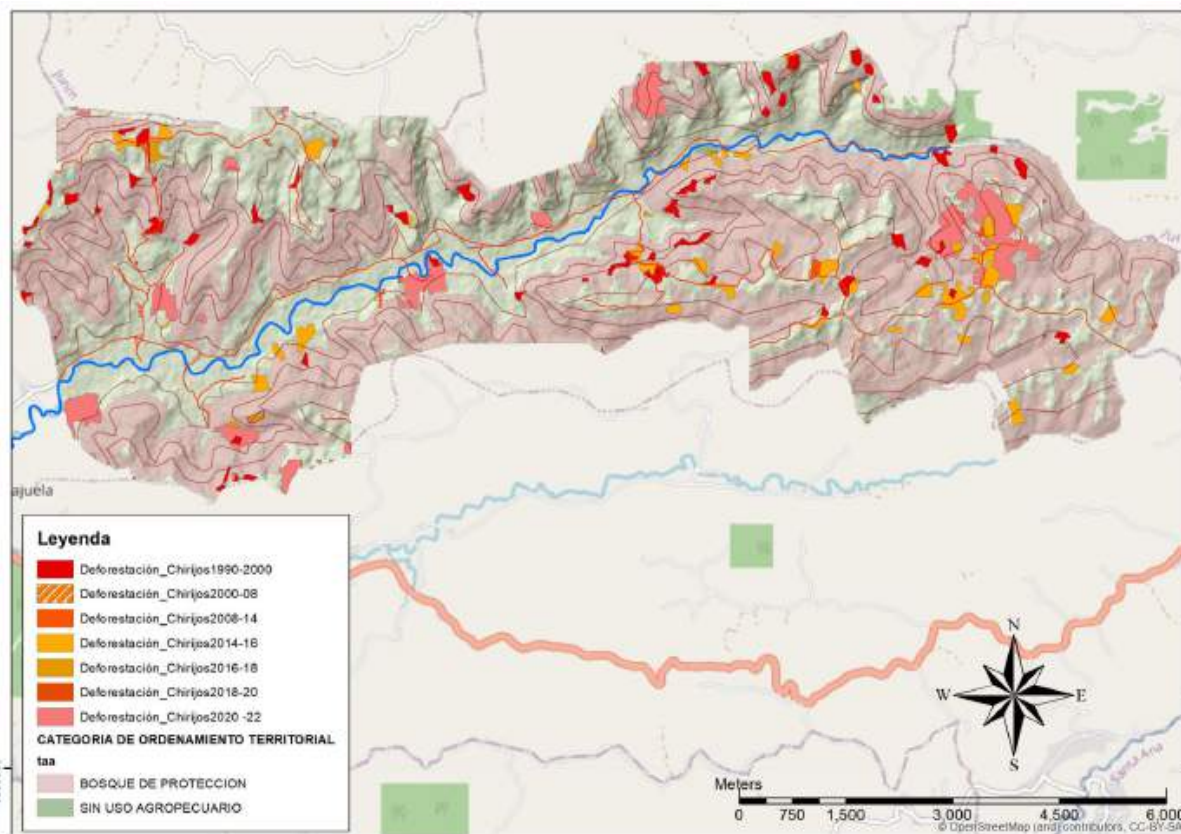
2.1.21.7 Áreas de Protección Hídrica

Estas áreas están destinadas a salvaguardar la calidad del agua y su disponibilidad, implementando medidas para prevenir la contaminación y asegurar la sostenibilidad de los recursos hídricos. Los ecosistemas presentes en la parroquia Chirijos garantizan la producción de agua, contribuyendo a los caudales ecológicos de las quebradas, ríos y esteros del área, que, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente, donde se indica la protección de 50 m. en cada una de las riberas que deben ser intangibles para la recuperación y generación de agua.

2.1.21.8 Bosques deforestados en recuperación

La propensión de los ecosistemas en la parroquia rural de Chirijos a los índices climáticos CDD y SPEI negativo ha sido evaluada a través del análisis de diversos factores de sensibilidad. Estos comprenden la comparación entre ecosistemas frágiles y la extensión restante de ecosistemas, la tasa de deforestación, las probabilidades de ocurrencia de incendios forestales, la fragmentación de los ecosistemas y la accesibilidad vial en áreas naturales. Respecto a los elementos de capacidad adaptativa, se han tomado en cuenta aspectos como la existencia de áreas bajo esquemas de conservación y la implementación de planes orientados a la conservación. Este enfoque es el considerado en un contexto de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas.

*Ilustración 22. Índice de deforestación parroquia Chirijos
Fuente: Ide Ambiente 2022*



2.1.21.9 Calidad Ambiental

2.1.21.9.1 Gestores Ambientales

Los gestores ambientales son profesionales encargados de planificar y ejecutar estrategias para la gestión sostenible de recursos naturales, la conservación del medio ambiente. la mitigación de impactos ambientales negativos.

La parroquia Chirijos no cuenta con gestores ambientales, dependen del GAD Municipal de Portoviejo para la recolección de los desechos comunes, que los hacen dos veces por semana.

2.1.21.9.2 Sitios de Disposición Final

Estos sitios son instalaciones designadas para la eliminación controlada y segura de residuos sólidos, garantizando que los desechos no generen impactos adversos en el medio ambiente. La disposición final de los desechos recolectados en la parroquia es el relleno sanitario municipal del cantón Portoviejo.

2.1.21.9.3 Manejo de Residuos

El manejo de residuos abarca las prácticas y procesos para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, con el objetivo de minimizar impactos ambientales. El manejo de residuos se lo realiza de manera generalizada, No existe una cultura de separación en la fuente y reciclaje, lo que es común dentro de la mayoría del territorio ecuatoriano.

2.1.21.9.4 Economía Circular

La economía circular busca optimizar el uso de recursos y reducir la generación de residuos mediante la reutilización, el reciclaje y la regeneración de productos y materiales, promoviendo la sostenibilidad ambiental.

El GAD Provincial de Manabí impulsa la mesa provincial de “Economía Circular”, basados en los principios del libro blanco vigente en Ecuador, sin embargo, la parroquia no ha tenido participación de esta iniciativa, lo que limita la presentación de alternativas.

2.1.21.10 Contaminación

2.1.21.10.1 Aire

La contaminación del aire se refiere a la presencia de sustancias nocivas en la atmósfera, como partículas suspendidas, compuestos orgánicos volátiles y gases contaminantes, que pueden tener impactos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

El aire de la parroquia no presenta particulados ni contaminantes, por la estructura ecológica predominante.

2.1.21.10.2 Suelo

La contaminación del suelo implica la presencia de sustancias tóxicas o contaminantes en el suelo, afectando la calidad del suelo y, en consecuencia, la salud de los ecosistemas y la seguridad alimentaria.

No existe evidencia de contaminación en el área de estudio, salvo las que se puedan dar por el mal uso de pesticidas en las labores agropecuarias, esto debido a la no implementación de BPA.

2.1.21.10.3 Agua y Ruido

La contaminación del agua involucra la introducción de sustancias contaminantes en cuerpos de agua, afectando su calidad y amenazando los ecosistemas acuáticos. La contaminación por ruido se refiere a la presencia excesiva de sonidos no deseados que pueden tener impactos negativos en la salud humana y animal.

Al igual que en suelo, las malas prácticas agrícolas en el manejo de pesticidas y envases se convierten en un riesgo de contaminación de agua. Durante los meses de octubre y noviembre, se observa un aumento significativo en los niveles de contaminación en el Río Chamotete, aunque estos niveles están regulados por una ordenanza. De manera similar, en la Quebrada Pajuí se registra contaminación debido a diversas causas, como el vertido de productos químicos y la pesca indiscriminada con sustancias químicas, entre otros factores.

2.1.21.10.4 Emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero)

Las emisiones de gases de efecto invernadero contribuyen al cambio climático al atrapar el calor en la atmósfera. Los principales GEI incluyen dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxidos de nitrógeno (NO_x).

En la parroquia Chirijos no existen industrias contaminantes, por el contrario, la presencia de bosques ayuda a brindar el servicio ecosistémico de captura de carbono, claro que la quema de rastrojos agrícolas es parte de las labores de los productores, que aportan a la generación de GEI.

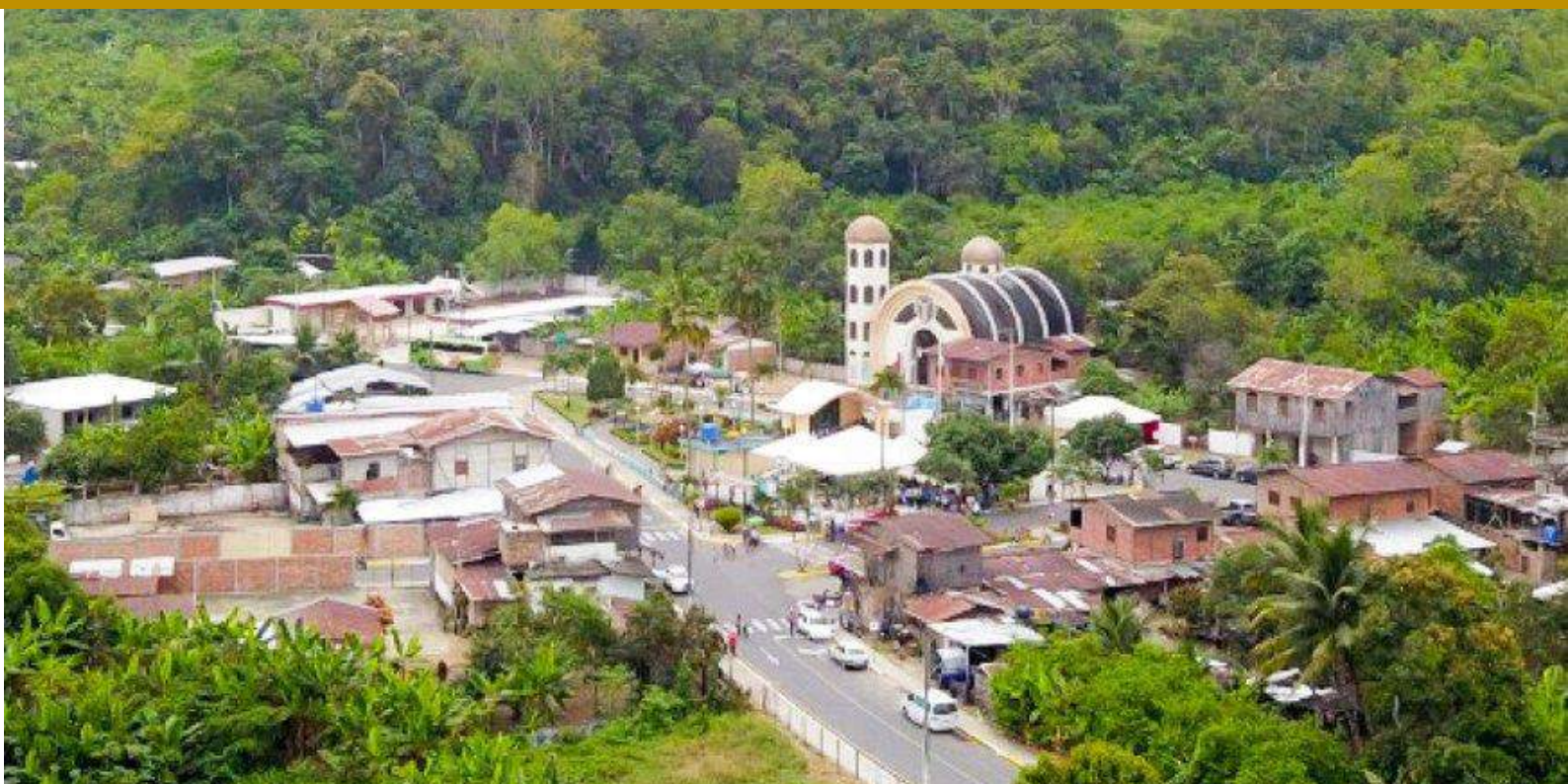
2.1.21.10.5 Pasivos Ambientales

Los pasivos ambientales son áreas o instalaciones afectadas por contaminación pasada o actividades industriales, donde los efectos negativos persisten y requieren medidas de mitigación y restauración.

Las zonas que requieren ser revisadas en base a la presencia de pasivos ambientales, son aquellas que de manera arbitraria cambian el uso de suelo de bosque a mosaico agropecuario o pastizal, y que dentro de la contabilidad ambiental nacional afectan la estructura ecológica, pero al no existir declaratoria de zonas protegidas se genera un conflicto.

COMPONENTE

ASENTAMIENTOS HUMANOS



Los Asentamientos Humanos dentro se refieren a la planificación y gestión integral de las áreas destinadas para la ocupación humana, considerando aspectos como el crecimiento demográfico, la vivienda, los servicios públicos, la infraestructura urbana y la sostenibilidad ambiental. Este componente busca establecer políticas y estrategias que promuevan un desarrollo equitativo, seguro y sostenible de los espacios habitables, garantizando la calidad de vida de la población, la preservación del entorno natural y la eficiente utilización de los recursos disponibles.

2.2. COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS

En el marco de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, el componente de "Asentamientos Humanos" emerge como un elemento esencial y estratégico para entender la distribución poblacional en el territorio, así como las distintas formas de aglomeración que incluyen áreas rurales, ciudades, poblados, entre otros.

Este componente desempeña un papel crucial al identificar los vínculos, roles, funciones y relaciones de complementariedad e interdependencias que existen entre los diversos asentamientos humanos. De manera fundamental, este componente se constituye como la piedra angular que sustenta la configuración y desarrollo de áreas urbanas y rurales, con el objetivo de promover un crecimiento ordenado, sostenible y equitativo de la población local.

Desde una perspectiva integral, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Chirijos lleva a cabo un análisis profundo, abordando diversas temáticas interrelacionadas que dan forma y estructura a los asentamientos humanos en la parroquia. A continuación, se describen los temas analizar:

- **Distribución Demográfica:** Se analizan las áreas urbanas y rurales, considerando distintos patrones de aglomeración como manzanas y dispersión. Identificación de centros poblados y especial atención a grupos históricamente excluidos, lo que permite entender las dinámicas demográficas locales.
- **Uso y Ocupación del Suelo:** Se examina el límite del área urbana y se abordan unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo. La inclusión del catastro urbano-rural, la regulación y la gestión de riesgos, especialmente en asentamientos irregulares, contribuyen a una planificación territorial precisa.
- **Movilidad, Conectividad e Infraestructura:** Se estudia la red de vías y el transporte terrestre, considerando aspectos de tránsito y seguridad vial para facilitar la movilidad de la población. La evaluación de la conectividad, incluyendo puertos, aeropuertos, sistemas de telecomunicaciones y redes de interconexión energética, es esencial para entender las dinámicas regionales y nacionales que afectan a la parroquia. La infraestructura inclusiva, que abarca desde equipamientos hasta redes de interconexión energética, se examina con el fin de garantizar servicios esenciales para la comunidad.
- **Establecimientos y Servicios:** La identificación estratégica de establecimientos clave, como educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues y espacios públicos, contribuye al bienestar de la población. La evaluación de la infraestructura relacionada con el suministro de agua, saneamiento, gestión de desechos sólidos, hábitat y vivienda ofrece una visión completa de las condiciones de vida.

Este enfoque integral, al abordar temáticas interrelacionadas, proporciona una comprensión profunda de las problemáticas y potencialidades del territorio parroquial.

El análisis de estos elementos no sólo arroja luz sobre la configuración actual, sino que también sienta las bases para estrategias de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, promoviendo la sostenibilidad, la equidad y la resiliencia en el crecimiento de la población local.

2.2.1. Distribución demográfica

2.2.1.1. Jerarquía de asentamientos humanos a nivel nacional

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2024-2025 establece una jerarquía para los asentamientos humanos, clasificándolos en diferentes categorías según su población y función dentro del contexto nacional.

En este marco, se distinguen cuatro niveles de jerarquía: Metrópolis, Articuladores Nacionales, Núcleos de Articulación Regional y Articuladores Locales.

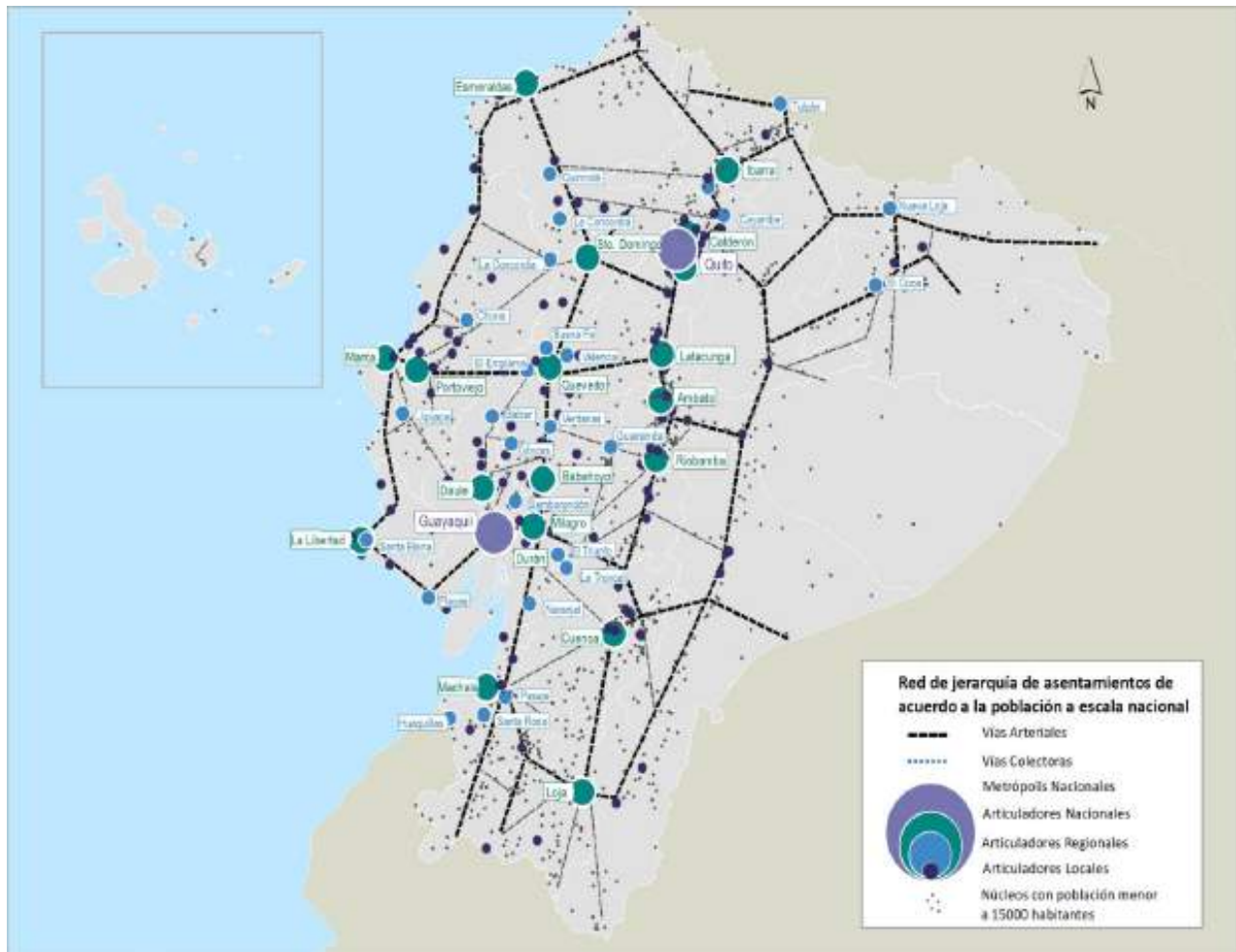
- Las Metrópolis son ciudades con una población que supera el millón de habitantes, como Quito y Guayaquil, las cuales ejercen un papel central en el desarrollo económico del país, al concentrar servicios especializados, nodos de transporte y comercio a nivel nacional e internacional. A pesar de su importancia, enfrentan desafíos relacionados con la expansión urbana descontrolada, generando problemas ambientales y sociales.
- Los Articuladores Nacionales son núcleos poblacionales con una población entre 100,000 y 1,000,000 de habitantes, con funcionalidades variadas y estratégicas en términos de transporte y economía. En este grupo se encuentran varias ciudades importantes como Cuenca, Latacunga, Riobamba, Machala, Portoviejo, entre otras, que sirven como centros regionales y atraen población de áreas circundantes.
- Los Núcleos de Articulación Regional son asentamientos con una población entre 50,000 y 100,000 habitantes, que proporcionan servicios básicos, pero tienen una atracción poblacional moderada.
- Por último, los Articuladores Locales son asentamientos con una población entre 15,000 y 50,000 habitantes, que brindan servicios limitados y tienen una influencia local.

En este contexto, el cantón Portoviejo se destaca como un Articulador Nacional importante debido a su condición de capital de la provincia de Manabí, su población significativa, infraestructura especializada y funciones administrativas.

Si bien la parroquia rural de Chirijos no alcanza el umbral de población para ser clasificada como un núcleo de nivel nacional, dentro del cantón de Portoviejo desempeña un papel relevante en su desarrollo.

A continuación, se detalla su importancia en el contexto local.

*Ilustración 23. Mapa de jerarquía de asentamientos humanos de acuerdo con la población a nivel nacional.
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024*



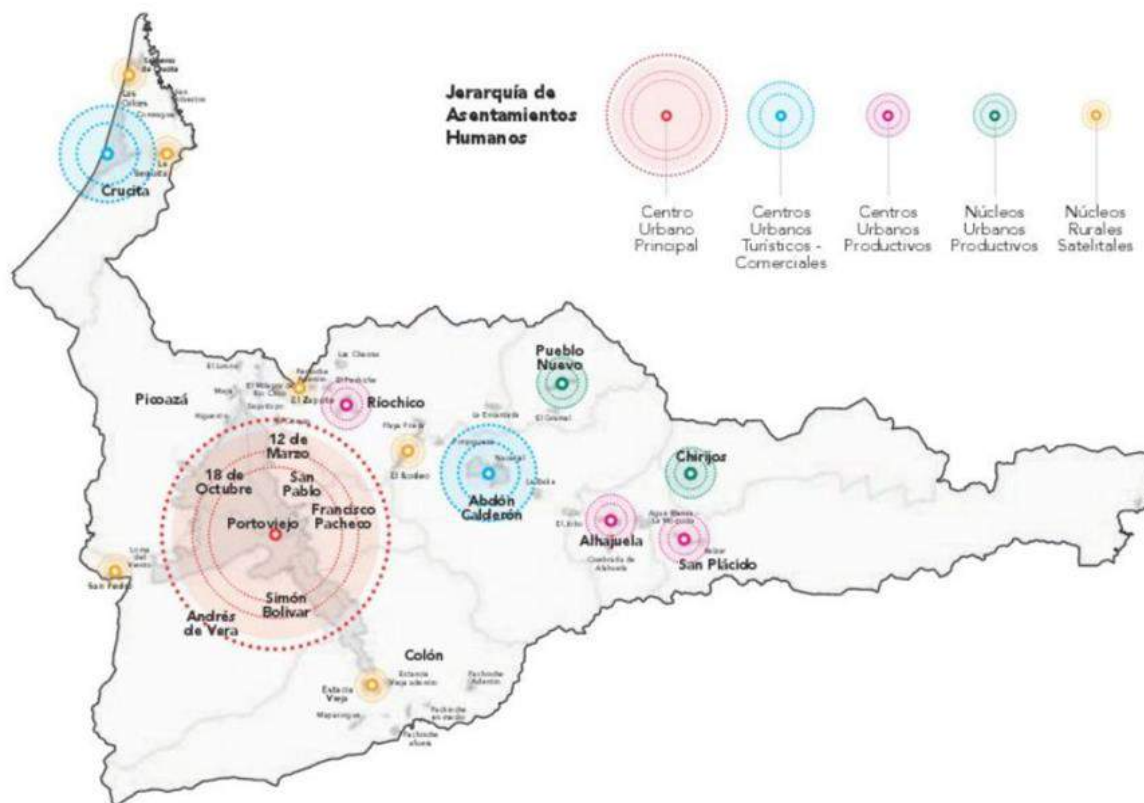
2.2.1.2. Jerarquía de asentamientos humanos a nivel cantonal

Según las directrices delineadas en el Plan Portoviejo 2035, la estructura policéntrica de asentamientos humanos en el cantón Portoviejo, al igual que en otras regiones, se caracteriza por la notable primacía de una ciudad que sobresale entre los demás centros urbanos.

En el contexto específico del cantón, se establece que la ciudad de Portoviejo ostenta la posición de centro urbano principal, no solo debido a su alta concentración de población y actividad económica, sino también por albergar equipamientos urbanos especializados (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo, 2021, #88).

Dada su condición de capital no solo del cantón, sino también de la provincia, la ciudad atrae flujos migratorios internos, especialmente desde las cabeceras parroquiales, en busca de servicios especializados. Esto la sitúa como parte integral de la red de asentamientos polifuncionales en Ecuador. A partir de este centro principal, se derivan otros tipos de centros urbanos con jerarquías menores, como se describe detalladamente en el mapa correspondiente:

Ilustración 24. Mapa de red policéntrica de asentamientos humanos del cantón Portoviejo.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021



- **Núcleo urbano productivo:** Según las directrices establecidas en el Plan Portoviejo 2035, la parroquia rural de Chirijos se designa como un Núcleo Urbano Productivo dentro del cantón, fundamentado por su clima semi húmedo tropical y la presencia de suelos poco profundos, condiciones propicias que favorecen la producción de pastizales para la ganadería y el cultivo de hortalizas (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo, 2021, #92).

A pesar de contar con una baja densidad poblacional en comparación con otras cabeceras parroquiales, Chirijos destaca como uno de los principales proveedores de productos avícolas y agrícolas para los cantones de Portoviejo y Manta.

2.2.1.3. Jerarquía de asentamientos humanos a nivel parroquial

Según las directrices establecidas en el Plan Portoviejo 2035, los núcleos urbanos designados como Cabecera Parroquial y Recinto Rural se configuran con base en patrones de densidad poblacional y están provistos total o parcialmente de infraestructura esencial y servicios públicos (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo, 2021, #446). Estos núcleos conforman un sistema cohesivo e interconectado de áreas públicas y/o de uso común, así como de áreas edificadas y/o de uso privado. Estos asentamientos exhiben diversas escalas y se diferencian dentro de la jerarquía de asentamientos humanos, tomando en consideración

características como la concentración de población, la disponibilidad de bienes y servicios, la especialización económica y la conectividad tanto a nivel cantonal como regional.

Los asentamientos humanos identificados en la parroquia Chirijos se clasifican en categorías según el siguiente cuadro:

Tabla 12. Tabla de Jerarquía de asentamientos humanos a nivel parroquial.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

| TIPO | CANTIDAD | NOMBRE |
|------------------------------|----------|---|
| Cabecera Parroquial | 1 | Chirijos |
| Recinto rural | 1 | La Balsa |
| Comunidades Dispersas | 20 | Barragán, El Tigre, La Paja, Cañales, Boquerón, El Descanso, Jesús María, Tablada de la Chirimoya, Tablada del Tigre, Las Tres Tabladas, La Victoria, Las Lozas, Limón de Fátima, Pajuí, Rinconada, Roncón, San Antonio, San Gregorio, Tres Caminos, Vidal. |

A continuación, se describe los tipos de asentamientos humanos que conforman a la parroquia Chirijos:

- **Cabecera parroquial:** La Cabecera Parroquial de Chirijos constituye el núcleo central de acuerdo con la delimitación del límite urbano consolidado propuesto en el Plan Portoviejo 2035.

Este sector abarca una extensión territorial de aproximadamente 0,11 km² (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo, 2021, #447) y desempeña un papel fundamental como centro administrativo, cultural y económico de la parroquia. En este espacio, se observa la mayor concentración demográfica, albergando el edificio administrativo de la junta parroquial y está mayoritariamente dotado de infraestructuras y equipamientos urbanos.

En el contexto del ordenamiento territorial, es imperativo reconocer la relevancia de la cabecera parroquial para una planificación eficiente del desarrollo de la parroquia. Esto implica asegurar una distribución equitativa de recursos y servicios, adaptándonos a las necesidades específicas de la población, y promoviendo un crecimiento sostenible y ordenado del territorio.

- Recinto Rural:** En el marco de las directrices delineadas por el Plan Portoviejo 2035, La Balsa es reconocida como un recinto rural que representa un núcleo poblacional dentro de una zona de suelo rural de Chirijos.

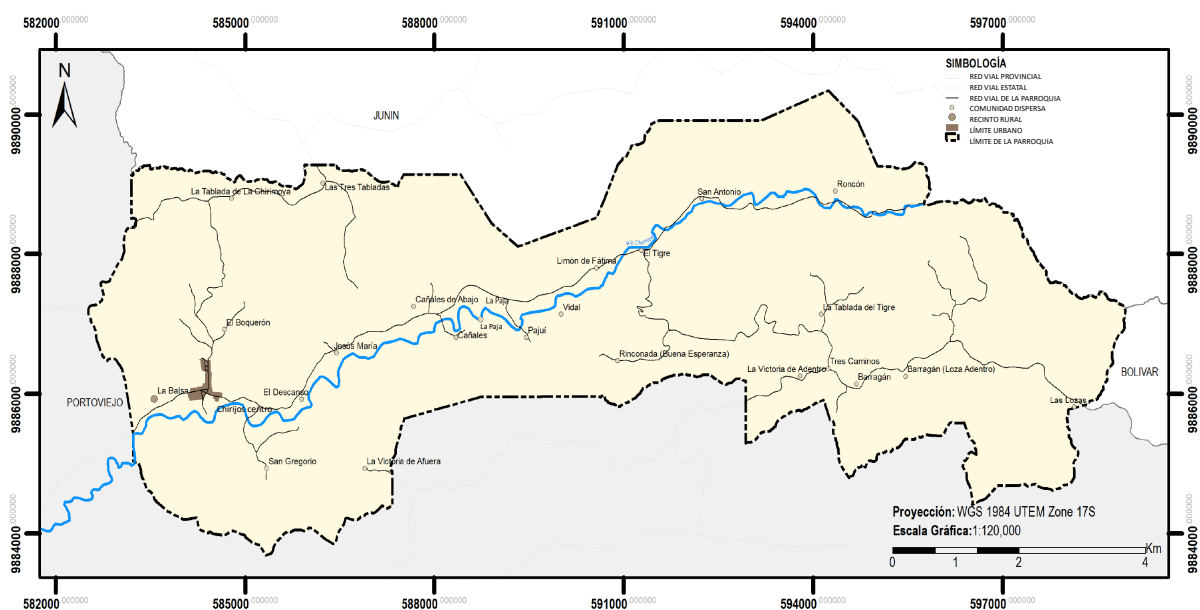
Esta clasificación implica la necesidad de mejorar la calidad del hábitat, enfocándose en la provisión de servicios básicos y en la revisión de los modelos de ocupación.

El propósito subyacente es fomentar la interrelación comunitaria y facilitar el desarrollo de actividades económicas esenciales, sin comprometer la esencia y la identidad rural. Este enfoque estratégico busca armonizar el avance urbano con la preservación cuidadosa de la identidad y del entorno rural característicos de La Balsa.

- Comunidades dispersas:** Según el Plan Portoviejo 2035, se identifica la presencia de 20 comunidades dispersas dentro de la parroquia. Estas comunidades constituyen pequeñas agrupaciones de viviendas ubicadas a lo largo de las vías primarias y secundarias de la parroquia. Dichas viviendas albergan a individuos dedicados a actividades como agricultura, silvicultura y ganadería.

No están delimitadas por segregación espacial; mientras que los servicios públicos básicos están parcialmente cubiertos en las comunidades establecidas en las calles mientras aquellas que se encuentran ubicadas en colinas carecen de este beneficio debido a su difícil acceso. Las intervenciones primordiales se orientan hacia el desarrollo productivo y turístico de estas comunidades.

*Ilustración 25. Mapa de jerarquía de asentamientos humanos a nivel parroquial.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.*



2.2.1.4. Distribución poblacional en la parroquia rural de Chirijos

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el año 2001, la parroquia rural de Chirijos registró una población de 2.711 habitantes, distribuidos con 15 habitantes en el área urbana y 2.696 habitantes en el área rural. Para el año 2010 Chirijos contaba con 2.358 habitantes, de los cuales 9 habitantes residían en el área urbana y 2.349 habitantes en el área rural. Conforme al último censo llevado a cabo en el año 2022 por el INEC, la población de la parroquia rural de Chirijos se sitúa en 2.717 habitantes, representando el 0.84% de la población total del cantón Portoviejo.

Tabla 13. Tabla de Jerarquía de asentamientos humanos a nivel parroquial.

Fuente: Instituto Nacimiento de Estadísticas y Censos [INEC] 2022

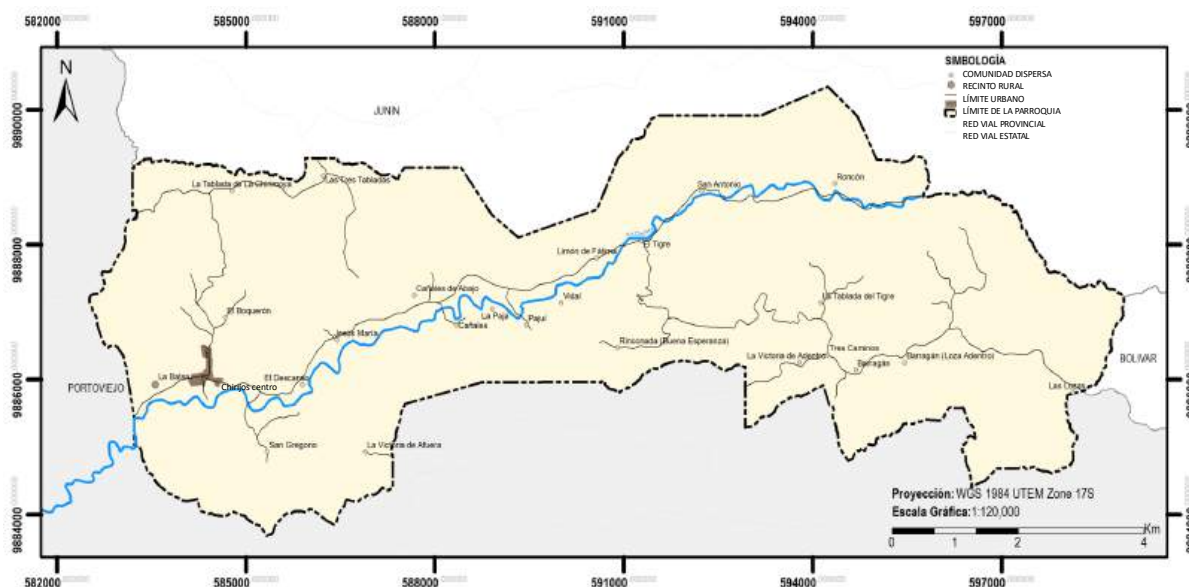
| AÑO | No. POBLACIÓN RURAL | No. POBLACIÓN URBANO | TOTAL |
|------|---------------------|----------------------|-------------------|
| 2001 | 2.696 hab. (99,45%) | 15 hab. (0,55%) | 2.711 hab. (100%) |
| 2010 | 2.349 hab. (99,62%) | 9 hab. (0,38%) | 2.358 hab. (100%) |
| 2022 | 2.717 hab. (100%) | En Blanco | 2.717 hab. (100%) |

2.2.1.5. Análisis de densidad poblacional en la parroquia rural de Chirijos

En términos de densidad poblacional o población relativa, un indicador que mide la cantidad de personas que habitan en una extensión territorial, se observa que en la parroquia rural de Chirijos es de 45 hab/km².

Ilustración 26. Distribución de densidad poblacional a nivel parroquial.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Con base en el análisis de la ilustración 26, se observa una densidad poblacional baja en la mayor extensión de la parroquia, con valores que varían entre 0 y 45 habitantes por kilómetro cuadrado. La distribución demográfica se caracteriza por su dispersión a lo largo del territorio, con algunos focos urbanos definidos, como la cabecera parroquial y, en menor medida, el recinto La Balsa, cercano al área urbana. En contraste, las zonas rurales muestran una dispersión aún mayor de la población, con una concentración menor en comunidades como Jesús María, Limón de Fátima, San Antonio y Roncón, situadas a lo largo de la carretera principal y en proximidad al río Chamotete.

Por otro lado, en áreas más alejadas de la vía principal que conecta la parroquia Chirijos con otras zonas rurales, se registra una concentración aún más reducida de personas. Específicamente, en la comunidad de La Tablada del Tigre, ubicada en una zona elevada y exenta de riesgos naturales, se observa una menor densidad poblacional. Esta área se distingue por su producción agrícola acompañada por una baja actividad ganadera, lo que contribuye a la configuración demográfica de la región. Este patrón de distribución poblacional refleja la interacción entre factores geográficos, económicos y sociales que influyen en la ocupación del territorio. Asimismo, evidencia la importancia de considerar estos elementos en la planificación urbana y rural para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible de la parroquia rural de Chirijos.

2.2.2. Uso y ocupación del suelo

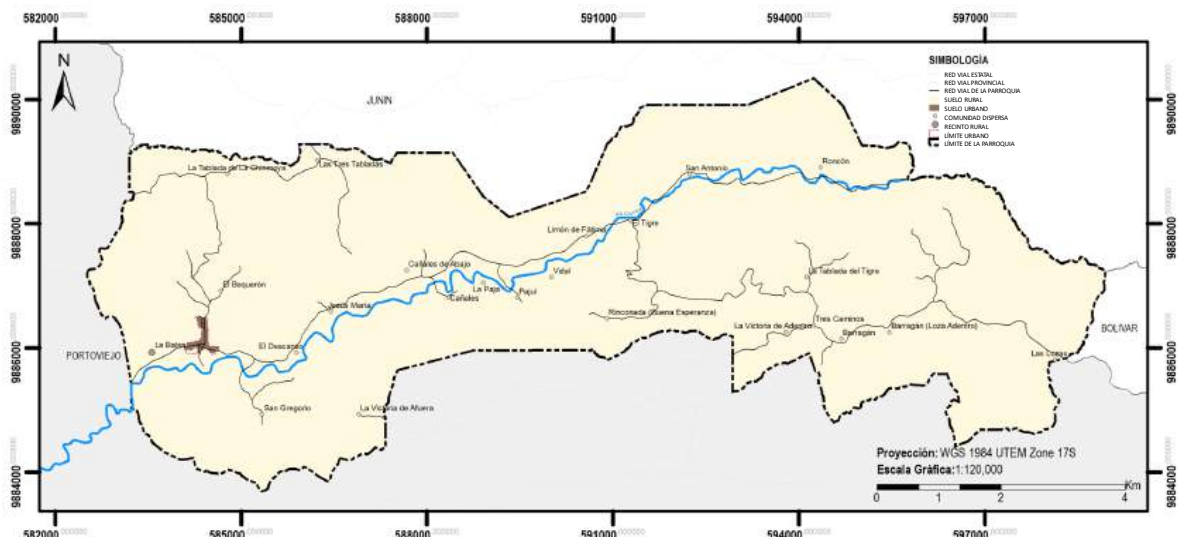
2.2.2.1. Suelo rural y urbano

La legislación vigente, en este caso, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), establece que el suelo rural está destinado principalmente a actividades agro-productivas, extractivas o forestales, o bien, aquel que, debido a características biofísicas o geográficas especiales, debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos. Por contraste, el suelo urbano se define como aquel ocupado por asentamientos humanos concentrados, que cuentan total o parcialmente con infraestructura básica y servicios públicos, conformando un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados.

En el contexto específico del Plan Portoviejo 2035, en la ilustración 24 se establece que la parroquia rural de Chirijos tiene una superficie de 60,83 km² y representa el 6,35% del área total del cantón Portoviejo, se subdivide la mayor parte, 99,89% del territorio parroquial (60,72 km²) como Suelo Rural, mientras que la restante 0,18% (0,11 km²) se designa como Suelo Urbano, situado específicamente en el área que alberga la cabecera parroquial.

Esta demarcación tiene como propósito establecer una distinción clara entre las áreas urbana y rural, definiendo sectores aptos para procesos de urbanización y limitando la expansión de asentamientos humanos, especialmente aquellos propensos a ubicarse en zonas de riesgo o áreas protegidas, desviándose de la planificación y proyección del suelo urbano. La delimitación propuesta por el Plan Portoviejo 2035 se fundamenta, en gran medida, en la adaptación al catastro predial, la definición mediante el sistema vial existente y propuesto, así como en linderos naturales. En última instancia, el objetivo del Plan es salvaguardar territorios urbanos sostenibles.

Ilustración 27. Mapa del suelo rural y urbano de la parroquia rural de Chirijos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

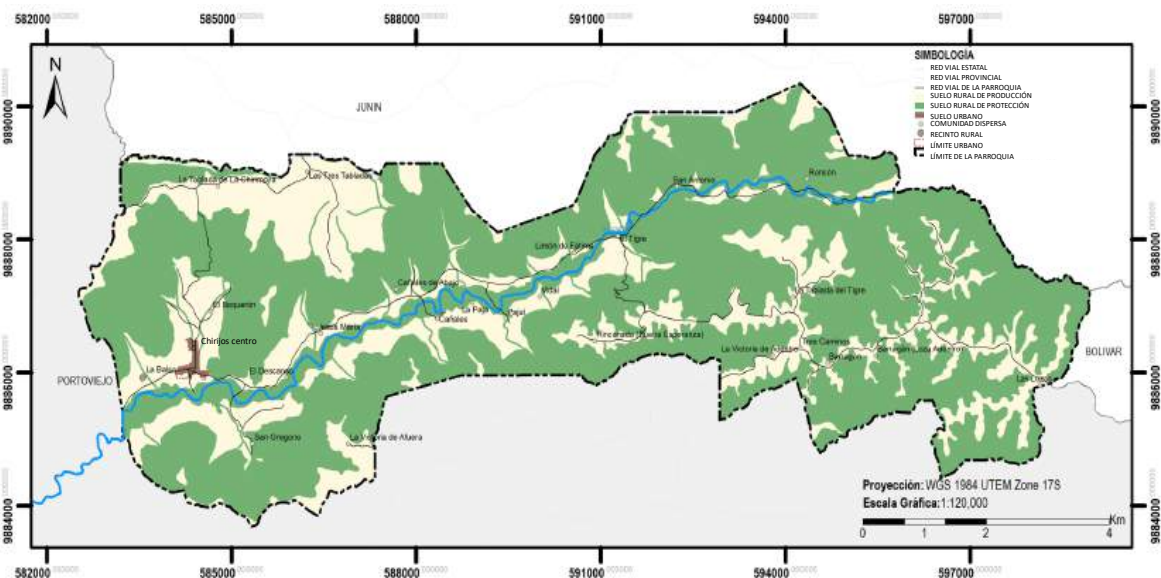


2.2.2.2. Sub clasificación del suelo rural

Conforme a la LOOTUGS, la subclasificación del suelo rural se articula de la siguiente manera:

- En primer lugar, el Suelo Rural de Producción, designado para actividades agro-productivas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico.
- En segundo lugar, el Suelo Rural para Aprovechamiento Extractivo, destinado por la autoridad competente, conforme a la legislación vigente, para actividades extractivas de recursos naturales no renovables.
- En tercer lugar, se encuentra el Suelo Rural de Expansión Urbana, que puede ser habilitado para uso urbano según lo estipulado en el plan de uso y gestión del suelo.
- Finalmente, el Suelo Rural de Protección se define como aquel cuyas características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales o factores de riesgo.

Ilustración 28. Mapa de subclasificación del suelo de la parroquia rural de Chirijos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



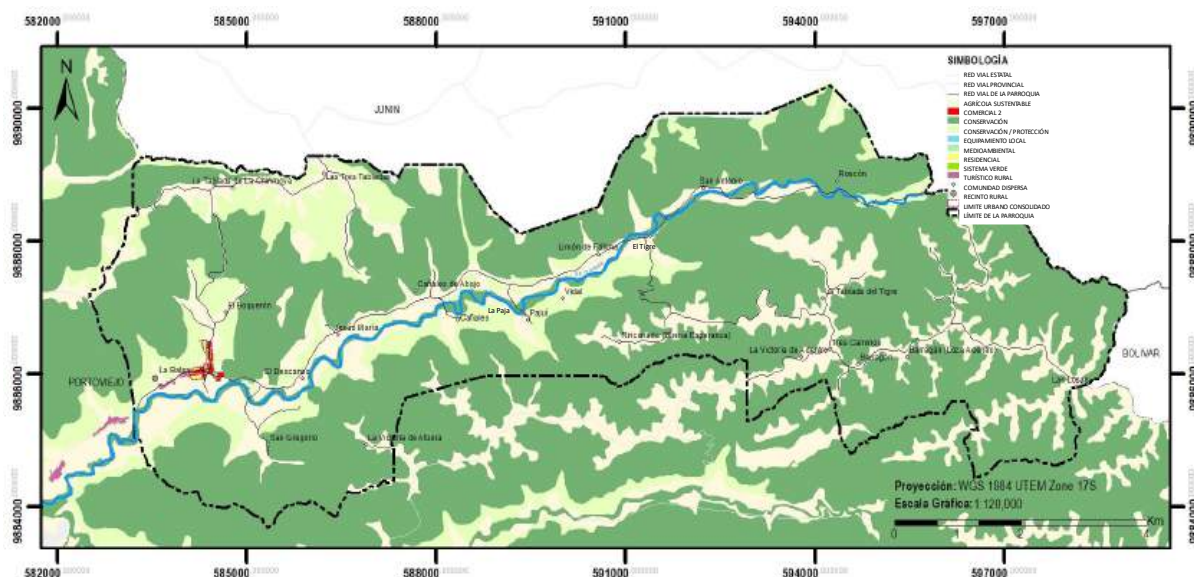
En alineación con la LOOTUGS, en la ilustración 28 se evidencia el Plan Portoviejo 2035 para la parroquia rural de Chirijos donde se establece una superficie de 43,24 km², equivalente al 71,21% de la extensión parroquial rural, como Suelo Rural de Protección. Simultáneamente, una extensión territorial de 17,46 km², que representa el 28,75% de la superficie total rural, ha sido clasificada como Suelo Rural de Producción. Por último, con una extensión territorial de 0,02 km², que representa el 0,04% de la extensión territorial rural de la parroquia como suelo rural de expansión urbana.

2.2.2.3. Usos generales en el suelo rural

El Plan Portoviejo 2035 identifica diversos usos generales del suelo rural en la parroquia Chirijos. Estos incluyen:

- **Agrícola Sustentable:** Suelos de producción cantonal donde se restringe la construcción residencial, priorizando el manejo y aprovechamiento sustentable del suelo.
- **Conservación / Producción:** Áreas con aptitud para actividades forestales, silvícolas o acuícolas, así como para recreación, ecoturismo, conservación o protección. El uso productivo en áreas protegidas estatales se condiciona para un manejo sustentable y eficiente.
- **Conservación:** Uso en áreas de propiedad pública, privada o comunitaria que, debido a condiciones biofísicas y socioeconómicas, previenen desastres naturales, reducen la presión sobre áreas de patrimonio natural, facilitan la funcionalidad y conectividad con el sistema de protección ambiental, espacios verdes libres y sirven como referentes de conservación para la ciudad. Estas áreas requieren un manejo especial debido a sus características.
- **Turístico Rural:** Áreas con asentamientos humanos en el suelo rural, ubicadas a lo largo de vías estatales principales o secundarias en Chirijos. Estos lugares presentan viviendas dispersas y actividades productivas agrarias, forestales y comerciales a nivel barrial, excluyéndose de polígonos de centros poblados y recintos rurales.

Ilustración 29. Mapa de uso de suelo general en la parroquia Rural de Chirijos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



2.2.2.2.4 Catastro Rural

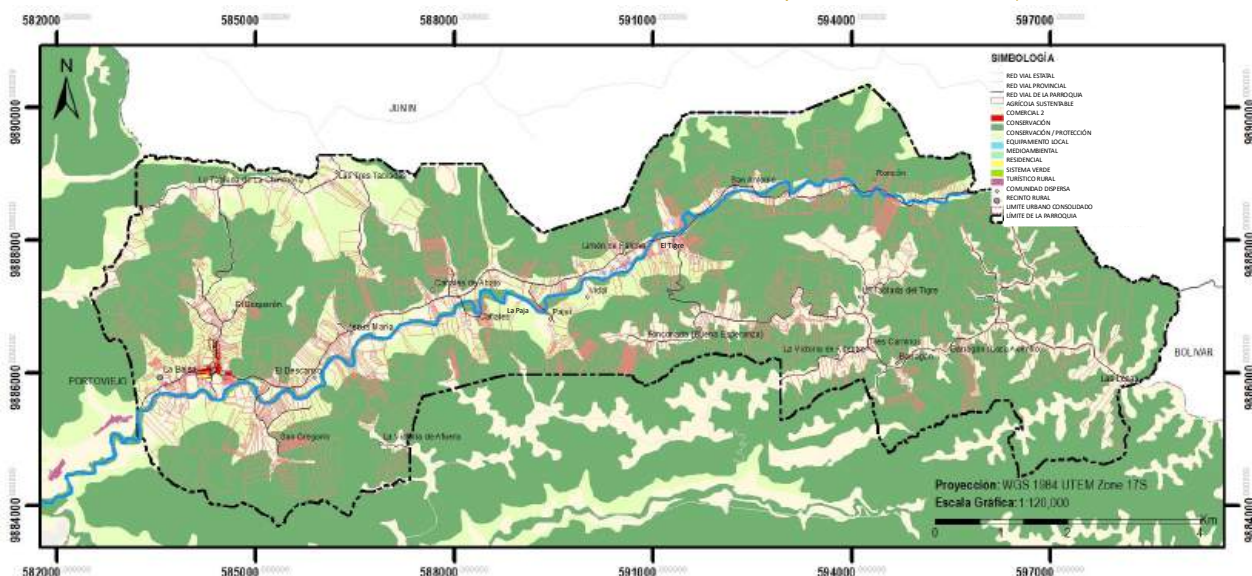
El catastro rural se configura como un sistema integral de registro y documentación que aborda la propiedad y los límites de los bienes raíces situados en zonas rurales. Su propósito fundamental consiste en proporcionar información precisa y actualizada acerca de la tenencia de la tierra, detallando parcelas en términos de dimensiones, propietarios y usos del suelo en áreas no urbanas. Este registro desempeña un papel crucial en el contexto del ordenamiento territorial, la gestión sostenible de los recursos naturales, la planificación del desarrollo rural y la implementación de políticas agrarias. Según los datos proporcionados por la Dirección de Información, Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Portoviejo, en la ilustración 30 se destaca que una extensión de 33.34 km², equivalente al 55% de la superficie total del área rural de la parroquia rural de Chirijos, se encuentra debidamente catastrada en el sistema de catastro rural del GAD Municipal de Portoviejo. Dentro de esta área catastral, se identifican 2,059 predios rurales aproximadamente, de los cuales el 62% no ha sido debidamente legalizado ni inscrito en el registro de la propiedad del cantón Portoviejo, mientras que el 38% cuenta con escrituras debidamente legalizadas y registradas en dicho registro.

Con relación al uso del suelo en el catastro rural de la parroquia de Chirijos, se destaca que el 63% de las áreas catastradas están designadas como uso de suelo de conservación. Esta categorización responde a la importancia de preservar la biodiversidad y los recursos naturales en estas zonas, promoviendo la sostenibilidad ambiental. En segundo lugar, el 21% del catastro rural se encuentra en zonas catalogadas como conservación/producción, indicando un enfoque equilibrado que permite la coexistencia de actividades productivas y la preservación del entorno.

En tercer lugar, aproximadamente el 17% del catastro rural corresponde a áreas designadas para uso de suelo de producción. Esta zonificación sugiere un enfoque planificado que respalda la actividad agrícola, vital para la economía local. Por último, se identifica que un modesto 1% del catastro rural se encuentra asignado como zona turística rural.

Ilustración 30. Mapa de catastro rural de la parroquia rural de Chirijos.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



2.2.2.2.4.1 Uso y ocupación del suelo rural

Según las disposiciones del Plan Portoviejo 2035, las normativas de aprovechamiento urbanístico en los recintos rurales se ajustarán rigurosamente a los usos de suelo generales y específicos, tal como se identifican en los mapas correspondientes. Estos mapas, titulados "Usos de Suelo Generales del Suelo Rural" (código PUGS-CPR-07) y "Usos Específicos del Suelo Rural" (código PUGS-CPR-08), establecen las condiciones para el fraccionamiento, retiros, ocupación, uso y edificabilidad en estas áreas.

De acuerdo con estas disposiciones, se permite la construcción de viviendas, las cuales pueden complementarse con áreas agrícolas o productivas, promoviendo un enfoque integral que combine la habitabilidad con actividades sostenibles. Para los recintos ubicados en las vías consideradas de primer orden, que abarcan el territorio del cantón Portoviejo, se establece la obligación de respetar un derecho de vía de 25 metros desde el eje de la vía. Este requisito contribuye a garantizar la seguridad y la fluidez del tráfico en estas áreas estratégicas.

Además, para las comunidades dispersas rurales, se estipula que deben sujetarse a los usos de suelo determinados en los mapas "Usos Generales del Suelo Rural" y "Usos Específicos del Suelo Rural", asegurando una planificación coherente y adecuada al contexto rural de la parroquia de Chirijos.

2.2.2.4. Actividades asociadas a cada uso de suelo rural específico

En consonancia con las directrices del Plan Portoviejo 2035, se presenta una matriz detallada que vincula actividades específicas con cada uso de suelo identificado en la parroquia rural de Chirijos. Esta matriz, enriquecida con información contextual, proporciona una visión clara y estructurada de cómo se planifican y regulan las diversas actividades dentro de la jurisdicción.

Tabla 14. Actividades asociadas a cada uso de suelo rural específico.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

| USO DE SUELO GENERAL | USO DE SUELO RURAL ESPECÍFICO | ACTIVIDADES |
|--------------------------|---|--|
| Agrícola sostenible (AS) | Sistemas agropecuarios Sostenibles (AS) | <ul style="list-style-type: none"> • Implantación de viveros que incluyen áreas cerradas para la producción de cultivo de semilla o esqueje, árboles frutales, plantas ornamentales y otras especies vegetales. • Incorporación de sistemas agroforestales, sistemas silvopastoriles, sistemas piscícolas. • Generación de actividades destinadas a proteger e incrementar la calidad y cantidad de remanentes de vegetación nativa, protección de fuentes de agua. • Incorporación de sistemas de captación y distribución de agua para riego y |

| | | |
|--------------------------------|--------------------------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> abrevaderos. Generación de actividades de tratamiento de desechos orgánicos agropecuarios; sistemas de compostajes. Generación de actividades recreativas, ecoturísticas, de conservación o de protección agraria. |
| Conservación / Producción (CP) | Conservación / Producción (CP) | <ul style="list-style-type: none"> Plantación, manejo y aprovechamiento forestal y productos relacionados aplicando técnicas y tecnologías de bajo impacto. Implantación de viveros forestales para la producción de material vegetal forestal. Generación de sistemas de prevención de incendios forestales (control de volumen de combustible, quemas controladas y fajas cortafuegos). Investigación de los procesos de sostenibilidad, resiliencia y captura de carbono. Generación de actividades recreativas, ecoturísticas, de conservación o de protección agraria. |
| Conservación (C) | Conservación (C) | <ul style="list-style-type: none"> Implementación de sistemas de generación de energía alternativa (Paneles solares, turbinas eólicas). Generación de sistemas de prevención de incendios forestales (control de volumen de combustible, quemas controladas y fajas cortafuegos). Investigación de los procesos de sostenibilidad, resiliencia y captura de carbono. Intervención y recuperación de áreas degradadas con especies nativas. |
| Turístico Rural (TR) | Turístico Rural 1 (TR1) | <ul style="list-style-type: none"> Comprende la edificación de una vivienda unifamiliar por lote de terreno con actividades agrícolas y/o actividades comerciales. Se permite el comercio barrial a través de tiendas locales de artesanías, bebidas de frutas naturales, panaderías, heladerías, farmacias, restaurantes, hospedaje. Se permite cultivo de frutales, ornamentales, hortalizas, cereales y legumbres, centros de acopio. |

| | |
|-------------------------|---|
| Turístico Rural 2 (TR2) | <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la edificación de una vivienda unifamiliar aislada de menor densidad por lote de terreno con actividades agrícolas y/o actividades comerciales. • Se permiten actividades de tiendas, artesanías, bebidas de frutas naturales, panaderías, heladerías, farmacias, restaurantes, hospedaje, centros de información turísticas, paraderos, centros de acopio. • Se permiten vulcanizadoras. |
|-------------------------|---|

2.2.2.5. Compatibilidad de usos de suelos rurales

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el Plan Portoviejo 2035, se definen las siguientes categorías de uso del suelo: uso principal, uso complementario, uso restringido y uso prohibido. A continuación, se muestra una matriz de compatibilidad de usos de suelos rurales específicos:

Ilustración 31. Matriz de compatibilidad de usos de suelos rurales específicos.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021, #466.

| USO GENERAL | USO DE SUELO ESPECÍFICO | RE. RECINTO | TR 1. TURÍSTICO RURAL 1 | TR 2. TURÍSTICO RURAL 2 | AR 1. AGRÍCOLA RESIDENCIAL 1 | AR 2. AGRÍCOLA RESIDENCIAL 2 | AS. SISTEMAS AGROPECUARIOS SOSTENIBLES Y | R. AGROINDUSTRIAL RURAL | CP. CONSERVACIÓN / PRODUCCIÓN | C. CONSERVACIÓN | RNR. APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO | PPN-PNE. PROTECCIÓN PATRIMONIO NATURAL | PPN - SVS. SANTUARIO DE VIDA SILVESTRE | SERVICIOS VARIOS |
|--|---|---------------|-------------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------------|--|-------------------------|-------------------------------|-----------------|---------------------------------|--|--|------------------|
| | | Recintos (RE) | BRecinto (RE) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Turístico Rural (TR) | Turístico Rural 1 (TR 1) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| | Turístico Rural 2 (TR 2) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Agrícola Residencial (AR) | Agrícola Residencial 1 (AR 1) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| | Agrícola Residencial 2 (AR 2) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Agrícola Sostenible (AS) | Sistemas Agropecuarios Sostenibles (AS) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Agroindustrial Rural (IR) | Agroindustrial Rural (IR) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Conservación / Producción (CP) | Conservación / Producción (CP) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Conservación (C) | Conservación (C) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Recursos Naturales No Renovables (RNR) | Aprovechamiento Extractivo (RNR) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Protección De Patrimonio Natural (PPN) | Protección Patrimonio Natural (PPN-PNE) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| | Santuarios de la Vida Silvestre (PPN-SVS) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |

● Uso principal
 ● Uso complementario
 ● Uso restringido
 ● Uso prohibido

- **Uso Principal:** Integrante de la clasificación de los usos específicos, este término se refiere al uso permitido en la totalidad de una zona determinada. Se considera como la actividad principal y dominante para la cual se destina la zona en cuestión.
- **Uso Complementario:** También parte de la clasificación de los usos específicos, este tipo de uso contribuye al adecuado funcionamiento del uso principal. Se permite en áreas específicas señaladas previamente, y su finalidad es complementar y mejorar la actividad principal establecida.
- **Uso Prohibido:** Integrante de la clasificación de los usos específicos, el uso prohibido es aquel que no es compatible ni con el uso principal ni con el uso complementario. En consecuencia, no se autoriza en una zona determinada. Las actividades o establecimientos que no estén previstos como principales, complementarios o restringidos quedan prohibidos en dicha zona, asegurando la coherencia con la planificación del desarrollo urbano.

2.2.2.6. Lotes y frentes mínimos del suelo rural

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el Plan Portoviejo 2035, se proporciona a continuación un resumen tabular que detalla los requisitos mínimos de lotes y frentes para cada categoría de uso establecido en el área rural de la parroquia rural de Chirijos.

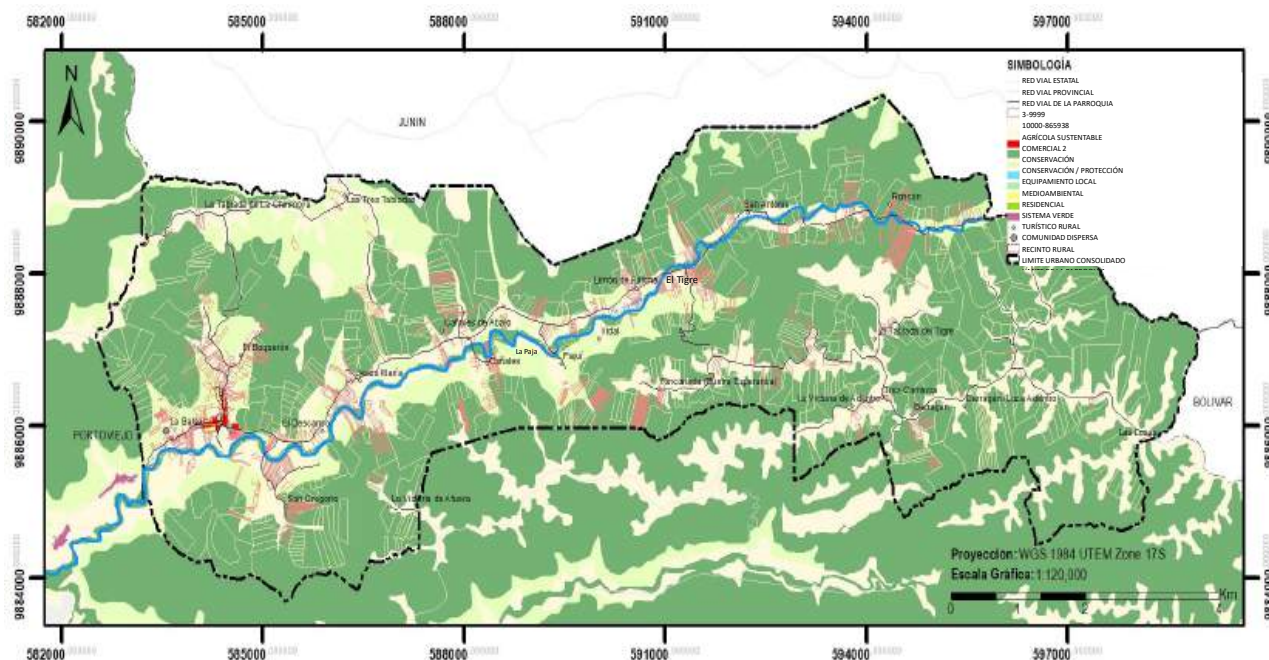
Tabla 15. Cuadro de resumen de lote mínimo y frente mínimo por uso general en suelo rural.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

| USO DE SUELO GENERAL | ESPECIFICACIÓN | LOTE MÍNIMO (M ²) | FRENTE MÍNIMO (M) |
|--------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|
| Agrícola Sustentable (AS) | Sistemas Agropecuarios Sostenibles | 10.000,00 | 50,00 |
| Conservación / Producción (CP) | Conservación / Producción | 10.000,00 | 50,00 |
| Conservación (C) | Conservación | No se puede fraccionar ni construir. | |
| Turístico Rural (TR) | Turístico rural 1 | 10.000,00 | 50,00 |
| | Turístico rural 2 | 10.000,00 | 50,00 |

Los lotes y frentes mínimos son instrumentos esenciales para la planificación urbana que contribuyen a la funcionalidad, estética y sostenibilidad de un área urbana.

Ilustración 32. Mapa de lotes mínimos en el área rural de la parroquia rural de Chirijos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



De acuerdo con la información de la Dirección de Información, Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Portoviejo, en la ilustración 32 se observa que el 68% de los lotes rurales catastrados no cumplen o no superan el tamaño mínimo establecido en el PUGS del cantón Portoviejo, que es de 10.000,00 m².

Por otro lado, el 32% restante de los terrenos registrados tiene dimensiones superiores al tamaño mínimo establecido de 10.000,00 m².

2.2.2.7. Ocupación del suelo (COS) y edificabilidad (CUS) en el suelo rural

Siguiendo las directrices delineadas en el Plan Portoviejo 2035, se regula la ocupación del suelo rural en la parroquia de Chirijos mediante coeficientes de ocupación del suelo (COS) y coeficientes de uso del suelo (CUS) permitidos.

Esta regulación busca favorecer la implantación de edificaciones aisladas en los lotes rurales, garantizando un desarrollo ordenado y coherente con el entorno.

A continuación, en la tabla 16, se especifican los valores de COS y CUS permitidos para los usos específicos en el área rural de la parroquia de Chirijos. Estos valores, cuidadosamente determinados, buscan equilibrar el desarrollo urbanístico con la preservación del entorno natural y la identidad paisajística de la región.

Tabla 16. Cuadro de resumen de COS y CUS de los usos específicos en el suelo rural de la parroquia rural de Chirijos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

| USO ESPECÍFICO | COS | CUS | ALTURA MÁXIMA (NÚMERO DE PISOS) | ALTURA MÁXIMA (METROS) | RETIROS MÍNIMOS (EN METROS) | | | |
|---|--------------------------------------|-------|---------------------------------|------------------------|-----------------------------|-----------|--------|--------|
| | | | | | FRENTE | POSTERIOR | LADO 1 | LADO 2 |
| Agrícola Sustentable | 0.05 | 0.025 | 2 | 8.00 | 10 | 15 | 10 | 7 |
| Conservación / Producción | No se puede fraccionar ni construir. | | | | | | | |
| Conservación | No se puede fraccionar ni construir. | | | | | | | |
| Turismo Rural 1 | 0.10 | 0.20 | 2 | 8.00 | 15 | 10 | 7 | 7 |
| Turismo Rural 2 | 0.10 | 0.20 | 2 | 8.00 | 15 | 10 | 7 | 7 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Para turístico rural 1, turístico rural 2: Excepcionalmente para actividades agro-productivas, agricultura, ganadería, turismo recreativo, que se construyan con materiales mixtos se permitirá un COS de hasta el 0.30. • Cuando existan lotes menores a ochocientos metros cuadrados, se permitirá una ocupación del suelo máxima de ochenta metros cuadrados (COS) • El número de bloques permitidos en cada lote dependerá del uso que tenga el predio, estará especificado en el manual de arquitectura y urbanismo, en ningún caso se podrá edificar más de dos bloques de unidad habitacional. • En caso de construir viviendas palafíticas se permitirá una altura máxima de 8.00 m. | | | | | | | | |

2.2.3. Catastro urbano

El catastro urbano es un sistema de registro y documentación de la propiedad y los límites de los bienes raíces ubicados en zonas urbanas.

Su función principal es proporcionar información precisa y actualizada sobre la tenencia de la tierra en áreas urbanas, identificando parcelas, sus dimensiones, propietarios y usos del suelo.

Este registro es esencial para el ordenamiento territorial en entornos urbanos, y la gestión adecuada de recursos.

Ilustración 33. Mapa de catastro urbano de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Según los datos proporcionados por la Dirección de Información, Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Portoviejo, en la ilustración 33 se destaca que el 100% de la superficie total destinada como área urbana de la parroquia rural de Chirijos, se encuentra debidamente catastrada en el sistema de catastro urbano del GAD Municipal de Portoviejo.

Dentro de esta área catastral, se identifican 139 predios urbanos aproximadamente, de los cuales el 55% no ha sido debidamente legalizado ni inscrito en el registro de la propiedad del cantón Portoviejo, mientras que el 45% cuenta con escrituras debidamente legalizadas y registradas en dicho registro.

2.2.3.1. Uso de suelo general urbano

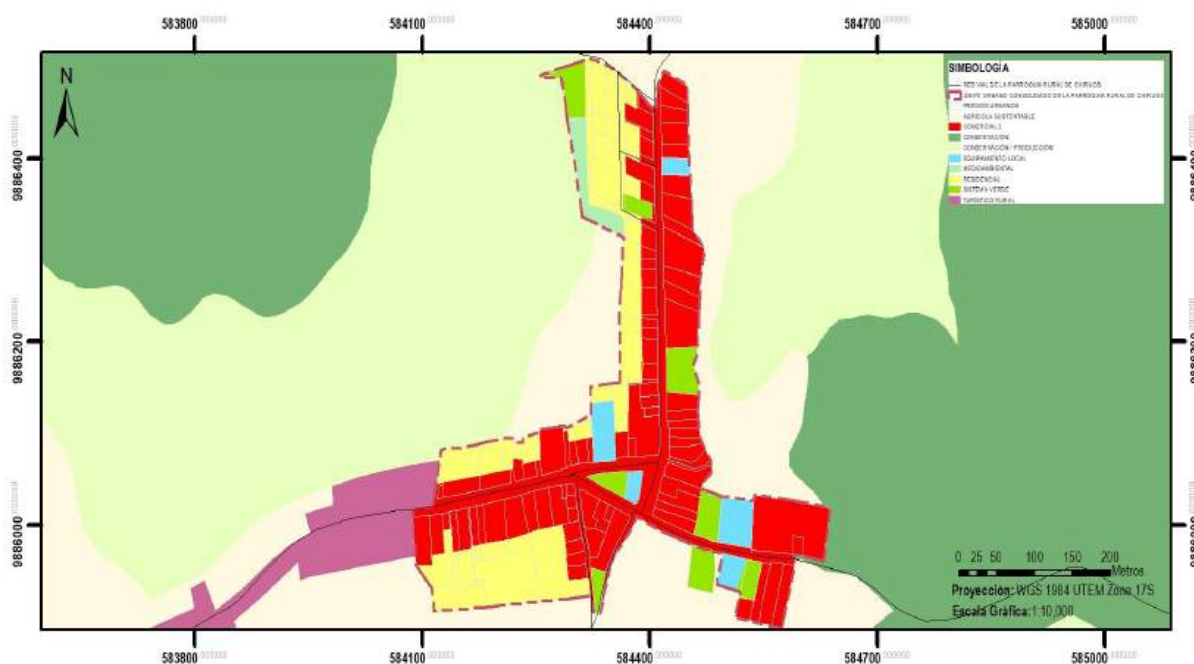
El concepto de uso del suelo aborda la categorización y regulación específica de cómo se permite la utilización de una determinada área de terreno. Estas categorías establecen las actividades que están permitidas, prohibidas o condicionadas según la zona geográfica y son establecidas mediante normativas y planes urbanísticos.

El objetivo principal del uso del suelo es organizar y regular el desarrollo de áreas urbanas y rurales para garantizar un crecimiento planificado y sostenible. Las categorías generales de uso del suelo incluyen Residencial, Comercial 1, Comercial 2, Industrial, Transición y Medio Ambiental. En conformidad con el Plan Portoviejo 2035, en el área urbana de la cabecera parroquial de la parroquia rural de Chirijos, se han establecido los siguientes usos de suelo general:

- **Uso Residencial (R):** Asignado a sectores y barrios con edificaciones de baja o nula tendencia de uso comercial. Estas áreas se caracterizan por su desarrollo inmobiliario y presentan aptitudes para nuevas inversiones en viviendas. Predominan vías de jerarquía viaria de barrio, vías compartidas y vías peatonales.
- **Uso Comercial 2 (C2):** Designado para las vías de jerarquía secundaria, donde se fomenta un comercio de menor escala que atiende las necesidades de bienes y servicios cercanos a las zonas residenciales.
- **Uso de Suelo para Equipamientos Públicos y Privados:** Este sistema de equipamientos abarca transversalmente los usos de suelo urbanos y se distribuirá estratégicamente para el adecuado funcionamiento del territorio, especialmente aquellos de carácter público.

Ilustración 34. Mapa de uso de suelo general de la cabecera parroquial de la parroquia rural de Chirijos.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Según lo dispuesto en el Plan Portoviejo 2035, en la ilustración 34 se ha definido cuidadosamente la distribución del suelo urbano en la parroquia rural de Chirijos. El 59% de esta área se destina al uso comercial 2, lo que implica un enfoque significativo en el desarrollo de actividades comerciales que promuevan la dinámica económica local. Asimismo, se asigna un 29% del suelo urbano para uso residencial, reflejando la importancia de mantener y fomentar espacios destinados a la vivienda, asegurando un entorno habitable y equitativo para los residentes de Chirijos.

En consonancia con la planificación integral, se reserva un 7% del suelo urbano para sistemas verdes, garantizando así la preservación de áreas verdes y la integración de espacios naturales en el tejido urbano. Por último, se destina un 5% del suelo urbano para equipamientos locales, asegurando la disponibilidad de infraestructuras y servicios necesarios para el bienestar de la comunidad.

Este enfoque estratégico busca equilibrar el crecimiento urbano con la preservación ambiental y la provisión de servicios esenciales para un desarrollo sostenible en Chirijos.

2.2.3.2. Actividades asociadas a cada uso específico urbano

En conformidad con el Plan Portoviejo 2035 se muestra una matriz de actividades asociadas a cada uso específico:

Tabla 17. Actividades asociadas a cada uso específico urbano.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

| USO DE SUELO GENERAL | USO DE SUELO URBANO ESPECÍFICO | ACTIVIDADES |
|----------------------|--|--|
| Residencial (R) | Residencial (R) | Viviendas Unifamiliares, viviendas multifamiliares, urbanizaciones, conjuntos residenciales, edificios de departamentos, departamentos de alquiler, pensiones, residencias. |
| Comercial 2 (C2) | Comercio Barrial (CB-1) | Tienda de abarrotes, despensas, panaderías y pastelerías, heladerías, venta de productos helados comestibles, farmacias, venta de frutas-verduras-hortalizas; venta de chifles, centros de copiado, Ciber, bazar, venta de flores-plantas-semillas-arreglos florales; papelerías, alojamiento doméstico (pensión), boutique, librería, venta de periódicos y revistas, salón de belleza, peluquería, lavanderías y tintorerías, bancos de barrios, locales de transferencia de dinero, tienda de productos naturistas o medicina tradicional, oficinas, servicios o centros de internet, restaurante barrial (menor a 50m2 construidos), local de comida rápida o alimentos preparados (menor a 50 m2 construidos), venta de artesanías y antigüedades, joyerías y relojerías, venta de insumos de ópticas, perfumerías, cosméticos, venta de calzados, servicios de telefonía móvil, artículos de cuero, almacenes de artesanías, licorerías o venta de licor (no consumo), venta de repuestos de vehículos y motos (no servicio automotriz), bicicletas y similares, venta de bebidas no alcohólicas, elaboración y venta de productos lácteos, harina, trigo, almidones y similares, elaboración y venta de hielo artesanal, elaboración y venta de chifle artesanal y similares. |
| | Comercios y servicios artesanales (CB-2) | Confecciones, talleres fotográficos, marqueterías, alfarerías, talleres de bicicletas (no motocicletas), reparación de calzado, sastrerías, talleres de costura, bordado y tejido, confección de ropa (con excepción de la actividad de prelavado), sombrererías, talabarterías, talleres de producción de artículos de paja, sogas y |

similares, talleres de encuadernación, talleres de relojeros, cerrajería (mantenimiento y copiado de llaves), taller de joyas y similares.

2.2.3.3. Compatibilidad de usos específicos urbanos

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el Plan Portoviejo 2035, se definen las siguientes categorías de uso del suelo: uso principal, uso complementario, uso restringido y uso prohibido:

- **Uso Principal:** Integrante de la clasificación de los usos específicos, este término se refiere al uso permitido en la totalidad de una zona determinada. Se considera como la actividad principal y dominante para la cual se destina la zona en cuestión.
- **Uso Complementario:** También parte de la clasificación de los usos específicos, este tipo de uso contribuye al adecuado funcionamiento del uso principal. Se permite en áreas específicas señaladas previamente, y su finalidad es complementar y mejorar la actividad principal establecida.
- **Uso Prohibido:** Integrante de la clasificación de los usos específicos, el uso prohibido es aquel que no es compatible ni con el uso principal ni con el uso complementario. En consecuencia, no se autoriza en una zona determinada.

Ilustración 35. Matriz de compatibilidad de usos.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021, #510.

| USO DE SUELO GENERAL | ACTIVIDADES/USO DE SUELO ESPECÍFICO | R. RESIDENCIA | CE1. COMERCIO INDUSTRIAL PESADO | CE2. COMERCIO DE ALTO RIESGO | CE3. COMERCIO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA | CE4. COMERCIO RESTRINGIDO | CE5. COMERCIO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROQUÍMICOS | CZ1. COMERCIO OCASIONAL DE PRODUCTOS DE APPROVISIONAMIENTO AL POR MENOR | CZ2. SERVICIOS FINANCIEROS | CZ3. SERVICIOS DE TRANSPORTE | CZ4. SERVICIOS PROFESIONALES O ESPECIALIZADOS | CZ5. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN | CZ6. ENTRETENIMIENTO NOCTURNO | CZ7. CENTROS COMERCIALES Y SUPERMERCADOS | CZ8. ALOJAMIENTO TEMPORAL | CZ9. COMERCIO Y SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL | CZ10. COMERCIO INDUSTRIAL LIVIANO | CZ11. SERVICIOS DE RECREACIÓN Y DEPORTIVOS | CB1. COMERCIO BARRIAL | CB2. COMERCIOS Y SERVICIOS ARTESANALES | YA. INDUSTRIA DE ALTO IMPACTO | YM-1. REQUIEREN CONTROL AMBIENTAL ESPECIAL | YM-2. COMERCIOS Y SERVICIOS VEHICULARES | YM-3. TALLERES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS | Y-AG. INDUSTRIA AGROPECUARIA | T-A. AMORTIGUAMIENTO | T-P. PARTICULARIZADO | MA-AG. AGRICOLA | MA-C. CONSERVACIÓN | MA-CE. CONSERVACIÓN ECOTURISTICA | MA-E. ECOTURISTICO | MA-EA. ESPECIAL AMBIENTAL | CENTROS DE TOLERANCIA Y SUS DERIVADOS | | | | | | | | |
|----------------------|-------------------------------------|-----------------|---------------------------------|------------------------------|--|---------------------------|---|---|----------------------------|------------------------------|---|--------------------------------|-------------------------------|--|---------------------------|---|-----------------------------------|--|-----------------------|--|-------------------------------|--|---|---|------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------|--------------------|----------------------------------|--------------------|---------------------------|---------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | RESIDENCIAL (R) | Residencial (R) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | | |
| COMERCIAL 1 (C1) | Comercio Especial (CE) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | | | |
| | Comercio Zonal (CZ) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | | |
| COMERCIAL 2 (C2) | Comercio Barrial (CB) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | | |
| INDUSTRIAL (Y) | Industria de alto impacto (YA) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | | |
| | Industria de mediano impacto (YM) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | | |
| | Agroindustrial (Y-AG) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | |
| TRANSICIÓN (T) | Amortiguamiento (T-A) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | |
| | Particularizado (T-P) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | |
| MEDIOAMBIENTAL (MA) | Producción Agrícola (MA-AG) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | |
| | Conservación (MA-C) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | |
| | Conservación ecoturística (MA-CE) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | |
| | Ecoturístico (MA-E) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| | Especial Ambiental (MA-EA) | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |

● Uso principal
● Uso complementario
● Uso restringido
● Uso prohibido

Intensidad de usos: Para la adecuada y justa distribución de los diferentes servicios y equipamientos, la Dirección de Urbanismo y Sostenibilidad Territorial o quien haga sus veces determinará qué actividades deberán regularse en función a su intensidad de uso y dictará las directrices respectivas para garantizar una distribución equitativa de dichas actividades, la compatibilidad entre ellas y el impacto que generen en el entorno.

Establecer la compatibilidad de uso del suelo es fundamental en la planificación y gestión urbana para lograr ciudades y comunidades bien planificadas, seguras y sostenibles, donde las distintas actividades coexistan de manera armoniosa y beneficiosa para la comunidad en general.

2.2.3.4. Aprovechamiento del suelo

De acuerdo con las directrices establecidas en el Plan Portoviejo 2035, se delimitan las siguientes categorías de uso del suelo. En este contexto, el aprovechamiento del suelo se define como la capacidad de utilización y beneficio conferida por el PUGS Portoviejo a una propiedad privada, de acuerdo con la clase de suelo a la que está asignada.

En términos concretos, se refiere a la capacidad del suelo para generar beneficios económicos mediante usos específicos, ocupación y edificabilidad.

El aprovechamiento urbanístico de las propiedades está sujeto a las regulaciones urbanísticas establecidas para las zonas correspondientes a los polígonos de intervención territorial. En este sentido, las disposiciones del Plan Portoviejo 2035 orientan y limitan el desarrollo y uso de las propiedades privadas, asegurando una planificación integral y sostenible que considere tanto la capacidad del suelo como las necesidades y objetivos de la comunidad en términos económicos y urbanísticos.

2.2.3.5. Ocupación del suelo

En la distribución del volumen edificable sobre el predio se consideran los siguientes criterios: altura, dimensionamiento y localización de volúmenes, forma de edificación, retiros y otras determinaciones de tipo morfológicos.

En conformidad con el Plan Portoviejo 2035, en el área urbana de la cabecera parroquial de la parroquia rural de Chirijos.

2.2.3.6. Lotes y frentes mínimos en suelo urbano

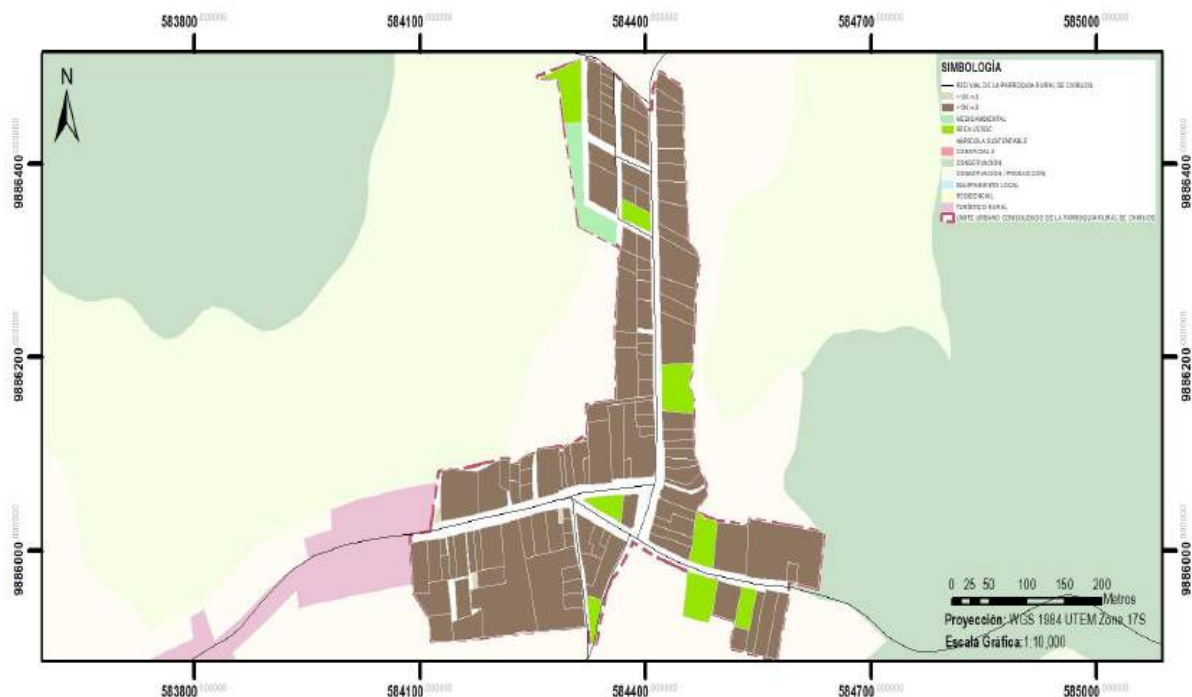
De acuerdo con las disposiciones establecidas en el Plan Portoviejo 2035, se proporciona a continuación un resumen tabular que detalla los requisitos mínimos de lotes y frentes para cada categoría de uso establecido en el área urbana de la cabecera parroquial de la parroquia rural de Chirijos.

Estas disposiciones proporcionan una guía clara para el desarrollo urbano sostenible, asegurando que los diferentes usos de suelo se ajusten adecuadamente a las dimensiones requeridas de lotes y frentes, contribuyendo así a una planificación urbana coherente y equitativa en la parroquia.

Tabla 18. Cuadro de resumen de lote mínimo y frente mínimo por uso general en suelo urbano.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

| USO DE SUELO GENERAL | USO DE SUELO URBANO ESPECÍFICO | LOTE MÍNIMO (M ²) | FRENTE MÍNIMO (M) |
|----------------------|--|-------------------------------|---|
| Residencial (R) | 1. Urbanización, fraccionamiento urbano, herencia, división de hecho, división judicial. | 120,00 | 8,00 |
| | 2. Urbanización de interés social en plan parcial 1. | 88,00 | 5,50 |
| | 3. Urbanización de interés social sin plan parcial. | 105,00 | 8,00 |
| | Zona de regularización prioritaria | 50,00 | 5,00 |
| | Aplica únicamente para proceso de legalización de tierras en las zonas definidas mediante el mapa de zonas de regularización prioritaria N-CU-05 | | |
| | Asentamientos de hecho aplica únicamente para los lotes ya consolidados. | 50 | 5 |
| Comercial 2 (C2) | | 250,00 | 12,50 |
| | Norma general: Todos los lotes esquineros residenciales, no aplica para las zonas de regularización prioritaria ni asentamientos de hecho. | | Se incrementa dos metros (2m) de frente mínimo establecido. |

Ilustración 36. Mapa de lotes mínimos en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



De acuerdo con la información de la Dirección de Información, Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Portoviejo, en la ilustración 36 se observa que el 97% de los lotes urbanos catastrados cumplen o superan el tamaño mínimo establecido en el PUGS del cantón Portoviejo, que es de 120 m². Por otro lado, el 3% restante de los terrenos registrados tiene dimensiones inferiores al tamaño mínimo establecido de 120 m².

*Ilustración 37. Mapa del frente mínimo de lote en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.*

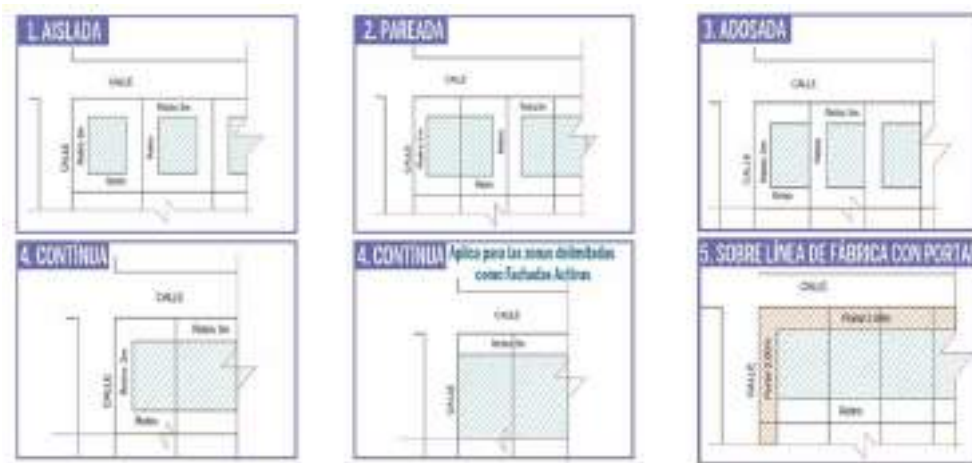


De acuerdo con la información de la Dirección de Información, Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Portoviejo, en la ilustración 37 se observa que el 95% de los lotes urbanos catastrados cumplen o superan el frente mínimo establecido en el PUGS del cantón Portoviejo, que es de 8 m.

2.2.3.7. Tipología de ocupación del suelo y retiros

En conformidad con las directrices establecidas en el Plan Portoviejo 2035, se definen diversas tipologías de ocupación y retiros para la implantación de edificaciones, las cuales comprenden las modalidades de sobre línea de fábrica, aislada, pareada, adosada a un costado con retiro y continua. Específicamente, para el área urbana de la parroquia rural de Chirijos, donde se han establecido los usos de suelo urbano Residencial y Comercial 2, el Plan Portoviejo 2035 establece condiciones particulares de ocupación del suelo.

Ilustración 38. Condiciones de ocupación y retiros para predios urbanos. Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



En el caso de edificaciones con soportales, en cumplimiento con la tipología 4), el ancho mínimo del soportal, medido perpendicularmente desde la línea de fábrica hacia el interior de la propiedad, será de tres metros (3m). Adicionalmente, la edificación será continua, permitiendo el adosamiento solo a los lados laterales en predios medianeros, con un retiro frontal de tres metros (3m) para predios "esquineros" en cada lado colindante con la calle. En el caso de edificaciones con retiros, donde el uso de suelo/edificabilidad así lo indique, se deberá seleccionar una de las tipologías 1), 2), 3) o 4), detalladas en el artículo anterior, y representarla obligatoriamente en la solicitud de fraccionamiento o urbanización, según corresponda. Los predios esquineros mantendrán un retiro frontal de tres metros (3m) en cada lado que colinda con la calle, conforme a las disposiciones establecidas.

Ilustración 39. Mapa de tipologías de ocupación del suelo (PUGS) en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos. Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Según las disposiciones detalladas en el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Portoviejo, específicamente ilustrado en la ilustración 39, se establecen pautas fundamentales para las construcciones dentro del perímetro urbano de la parroquia Rural de Chirijos.

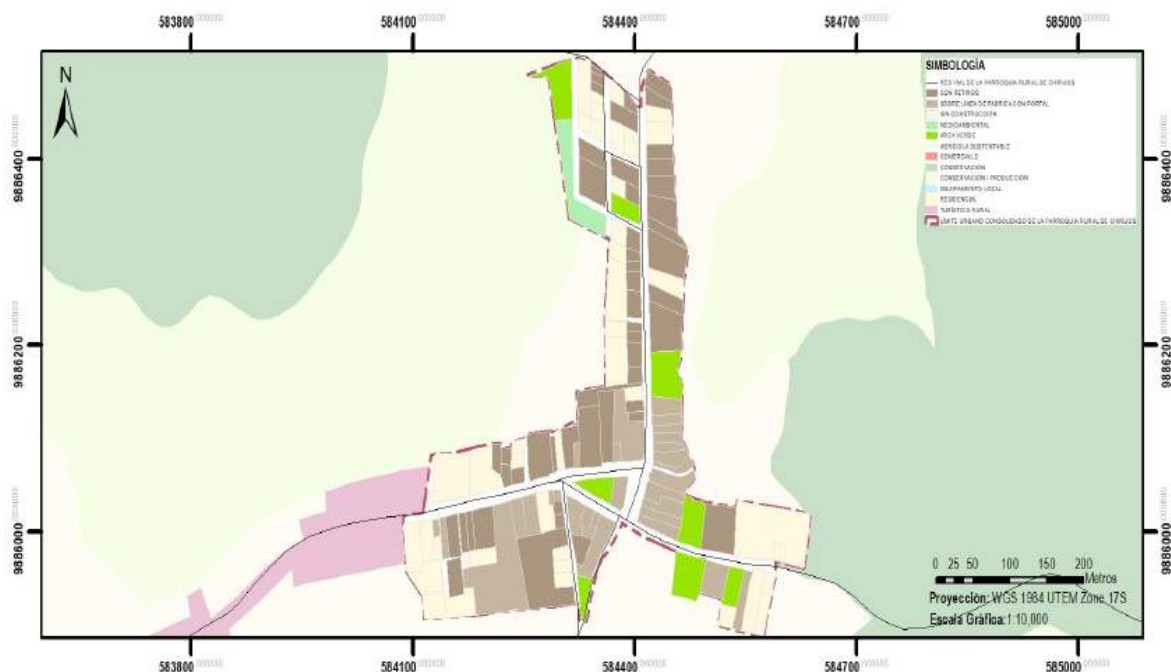
En particular, las edificaciones ubicadas en la zona designada como comercial 2 deben adherirse a una configuración que incluya portales. Esta especificación apunta a fomentar un ambiente comercial dinámico y accesible, donde la presencia de portales contribuya a la interacción y vitalidad del espacio público, brindando una experiencia más atractiva para residentes y visitantes.

Por otro lado, para las construcciones emplazadas en la zona residencial, se establece la necesidad de seguir una configuración que incorpore retiros.

Esta directriz tiene como objetivo principal garantizar la armonía estética y funcional en las áreas destinadas a la vivienda. Los retiros proporcionan un espacio buffer que contribuye a la privacidad y estética de las edificaciones residenciales, promoviendo un entorno más apacible y adecuado para el desarrollo habitacional.

Ilustración 40. Mapa de tipologías de ocupación del suelo (según levantamiento) en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Con base en el relevamiento de información en el terreno para verificar el cumplimiento del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Portoviejo, se desprende de la ilustración 37 que el 41% de los lotes urbanos catastrados en la Parroquia Rural de Chirijos presenta una tipología de ocupación que incluye retiro.

Este enfoque en la planificación urbana resalta la relevancia asignada a la creación de espacios abiertos y la integración de áreas verdes en el tejido urbano, promoviendo un entorno más sostenible y estéticamente agradable.

Adicionalmente, el 29% de los lotes urbanos catastrados se caracteriza por una tipología que sigue la línea de fábrica con la presencia de portales. Este diseño específico se alinea con las directrices del plan urbano, fomentando una dinámica comercial activa y accesible. La inclusión de portales no solo aporta un componente estético atractivo, sino que también contribuye a crear espacios interactivos y vibrantes, mejorando la experiencia urbana para residentes y visitantes.

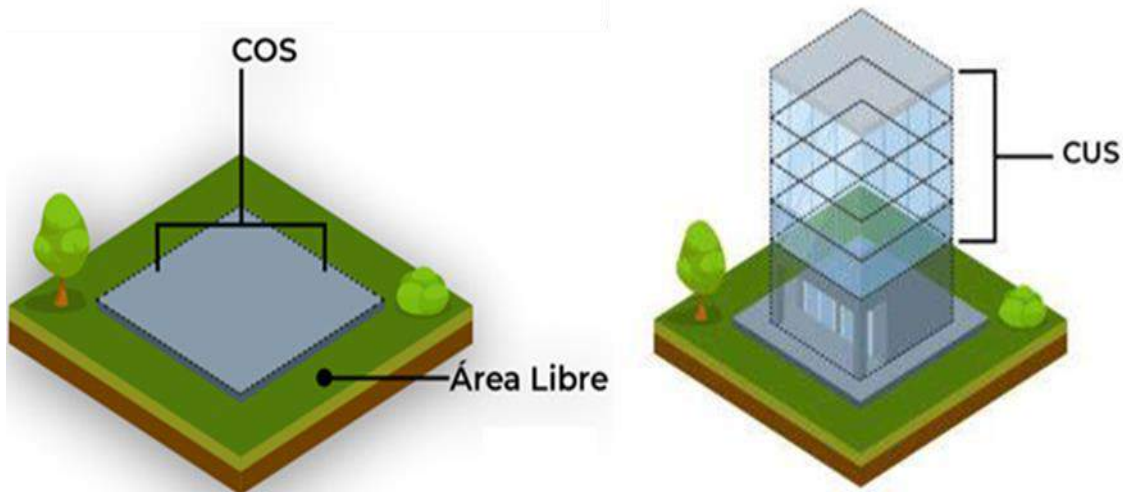
Por otro lado, el 43% restante de los lotes catastrados en el área urbana aún no ha sido desarrollado. Este porcentaje indica áreas potenciales para futuros proyectos de construcción, lo que sugiere oportunidades para el crecimiento planificado y sostenible de la parroquia rural de Chirijos. La planificación adecuada de estas áreas no desarrolladas puede contribuir a la conformación ordenada y equitativa del entorno urbano.

La concentración de tipología sobre línea de fábrica con portal se observa principalmente en el área central de la cabecera parroquial de Chirijos, en torno al parque central. Estas construcciones, siendo las primeras asentadas en el lugar, conservan su arquitectura vernácula. A medida que las construcciones se alejan del centro, se evidencia un cambio en la tipología de uso, reflejando construcciones más actuales con distintos materiales.

2.2.3.8. Coeficiente de ocupación y uso de suelo.

Los Coeficientes de Ocupación del Suelo (COS) y de Uso del Suelo (CUS) son indicadores esenciales en la planificación urbana y la regulación de la edificación en áreas urbanas, siendo ampliamente empleados en diversos sistemas normativos de zonificación y ordenamiento territorial.

*Ilustración 41. Coeficiente de ocupación del suelo (COS) y coeficiente de uso del suelo (CUS).
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.*



El COS se define como la fracción de la parcela que puede ser ocupada por la edificación, representando la relación entre la superficie construida y la superficie total del terreno. Por otro lado, el CUS indica la cantidad total de construcción permitida en relación con el área total del terreno, abarcando no solo la ocupación del suelo (COS) sino también parámetros como altura.

*Ilustración 42. Mapa de COS (PUGS) en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.*



La ilustración 39 destaca las directrices para el suelo urbano en la parroquia rural de Chirijos. Según estas directrices, se establece un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) estándar de 0.60, lo que implica que la ocupación máxima permitida para una edificación en planta baja no debe exceder el 60% del área total urbanizable de un lote de terreno.

*Ilustración 43. Mapa de CUS (PUGS) en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.*



estándar de 3.60. Este parámetro representa el límite máximo de ocupación en altura de una edificación, expresado como un 360% del área total urbanizable de un lote de terreno. Es relevante subrayar que, en todos los casos, la superficie de construcción máxima de las edificaciones no excederá el COS Y CUS establecido en las fichas urbanísticas respectivas, garantizando la coherencia con las regulaciones predefinidas. Esta medida responde a los objetivos del plan urbano, persiguiendo un crecimiento urbano equilibrado que armonice con la conservación del entorno natural y eleve la calidad de vida de los habitantes locales.

Ilustración 44. Mapa de COS en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos según levantamiento.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

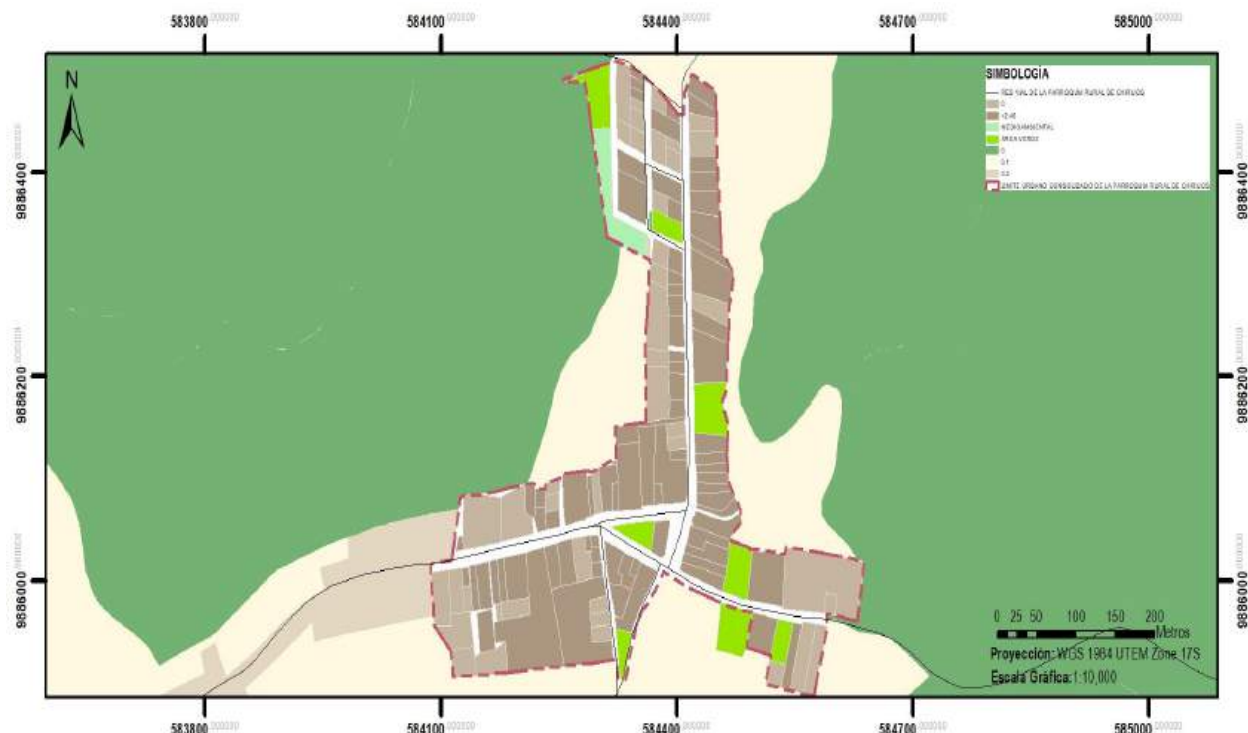


Con base en la información proporcionada por la Dirección de Información, Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Portoviejo, se resalta en la ilustración 44 que el 53% de los lotes urbanos catastrados exhiben un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) inferior a 0.60, en conformidad con las pautas establecidas en el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) del cantón Portoviejo.

De manera adicional, se identifica que el 2% de los lotes urbanos catastrados presentan un COS superior al 0.60, de acuerdo con las regulaciones del PUGS del Cantón de Portoviejo. Por otro lado, el 45% restante de los lotes catastrados en el área urbana aún no ha experimentado desarrollo.

Es importante destacar que los lotes que superan el COS pueden deberse a que no cumplen con el tamaño mínimo establecido, lo que implica que necesitan ocupar más espacio en el terreno.

Ilustración 45. Mapa de CUS en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos según levantamiento.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Con base en los datos proporcionados por la Dirección de Información, Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Portoviejo, la ilustración 42 revela que el 55% de los lotes urbanos catastrados en la parroquia rural de Chirijos presentan un Coeficiente de Uso del Suelo (CUS) inferior a 2.40, conforme a las pautas establecidas en el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) del cantón Portoviejo.

Esta información sugiere que la mayoría de las edificaciones en el área urbana no superan los 2 pisos de altura.

El análisis detallado de los indicadores de Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) y Coeficiente de Uso del Suelo (CUS) en la cabecera parroquial de Chirijos revela que ambos valores se encuentran significativamente por debajo de las metas establecidas en el Plan Portoviejo 2035. Esta situación se atribuye al actual proceso de consolidación en el que se encuentra inmersa la cabecera parroquial.

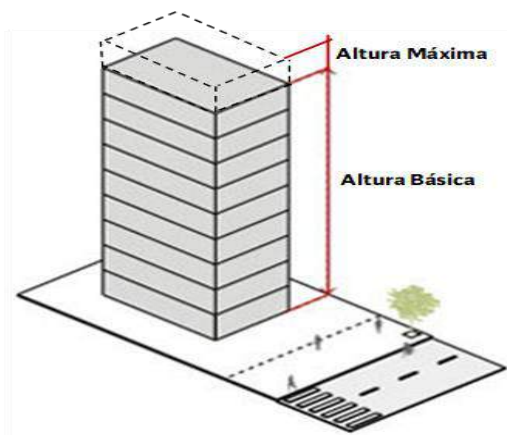
Según las directrices del Plan Portoviejo 2035, la cabecera parroquial aún se encuentra en una etapa temprana de desarrollo, distante de alcanzar la visión propuesta en el plano urbano. A pesar de estos valores inferiores, este análisis no debe interpretarse como una limitación, sino más bien como una indicación de las oportunidades que se presentan para el desarrollo futuro.

2.2.3.9. Altura básica y máxima

En el marco del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del Cantón Portoviejo, se definen las nociones de altura básica y altura máxima, esenciales para la planificación urbana y las regulaciones de zonificación. A continuación, se detallan ambas categorías:

Ilustración 46. Altura básica y altura máxima.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



La altura básica se refiere a la medida mínima autorizada para una edificación en una zona específica. Esta altura representa la mínima permitida sin considerar regulaciones especiales, como bonificaciones por características del terreno o incentivos para el desarrollo urbano. Por otro lado, la altura máxima indica la medida más elevada que una edificación puede alcanzar en una ubicación determinada.

Este parámetro se establece con el propósito de controlar el desarrollo vertical y asegurar que las construcciones no excedan límites predefinidos. La altura máxima varía según la zona y se establece para mantener coherencia estética, prevenir la congestión visual y garantizar la integración con el entorno circundante.

Ilustración 47. Mapa de altura básica en el área urbana de la parroquia de Chirijos de acuerdo con el plan Portoviejo 2035. Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



En el contexto específico de la cabecera parroquial de la parroquia rural de Chirijos, según lo evidenciado en la ilustración 47, el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) del Cantón Portoviejo establece condiciones particulares para su área urbana. Estas condiciones son esenciales para orientar el desarrollo vertical en la región, asegurando construcciones alineadas con los lineamientos urbanísticos establecidos.

En lo que respecta al uso residencial, se contempla una edificabilidad que permite una altura básica de cuatro (4) pisos, con la posibilidad de alcanzar una altura máxima de seis (6) pisos. Por otro lado, para el uso comercial 2, se establece una altura básica de cuatro (4) pisos, con la opción de alcanzar una altura permitida específica de hasta seis (6) pisos. Estas disposiciones no sólo regulan la altura de las edificaciones, sino que también buscan fomentar un desarrollo vertical armonioso y acorde con la identidad urbana propuesta en el PUGS del Cantón Portoviejo.

*Ilustración 48. Mapa de altura básica en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos según levantamiento.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.*



Según los datos proporcionados por la Dirección de Información, Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Portoviejo, se destaca en la ilustración 45 que el 33% de las edificaciones existentes se componen de un (1) piso, mientras que el 21% corresponde a edificaciones de dos (2) pisos.

Solamente el 1% de las construcciones alcanza los cuatro (4) pisos. Por otro lado, el 45% restante de los lotes en el área urbana aún no ha experimentado desarrollo. Es de relevancia señalar que la concentración de viviendas de 2 pisos se encuentra en el parque central, el cual es el epicentro más significativo de la cabecera parroquial al albergar la iglesia y la cancha techada. A medida

que las edificaciones se alejan del centro de la cabecera parroquial, su altura disminuye a 1 piso, manteniendo así una característica distintiva de la ruralidad.

Se puede concluir que en lo que respecta a la altura básica, el área urbana existente no cumple totalmente con las directrices planificadas en el Plan 2035. Sin embargo, este aspecto puede representar una oportunidad para la consolidación de la zona, especialmente considerando que ya cuenta con servicios básicos. La revisión y ajuste de las normativas urbanísticas podrían ser una potencialidad para el desarrollo planificado y sostenible de la cabecera parroquial.

2.2.3.10. Densidad de vivienda

La densidad de viviendas, un parámetro crucial en el ámbito urbanístico se define como la cantidad de unidades habitacionales por unidad de superficie, expresada en viviendas por hectárea.

Este indicador guarda una estrecha relación con la densidad poblacional y se mide con el propósito de evaluar la carga que las infraestructuras públicas deben soportar.

La determinación de la densidad de vivienda se realiza considerando la capacidad de carga de los sistemas de soporte público. Dichos sistemas deben estar diseñados con una reserva de suelo suficiente para acomodar la cantidad prevista de viviendas y sus usos complementarios, según los polígonos de intervención territorial y las áreas de expansión urbana planificadas.

Ilustración 49. Mapa de densidad de vivienda del área urbana de la parroquia rural de Chirijos según levantamiento. Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



En el contexto del área urbana de la parroquia rural de Chirijos, la densidad de vivienda se establece en 14.82 viviendas por hectárea. Este valor específico se calcula con miras a garantizar que la infraestructura pública pueda respaldar de manera efectiva la población residente y sus necesidades asociadas, promoviendo así un desarrollo urbano sostenible y funcional.

Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Portoviejo, se destaca en la ilustración 49 que el 55% de los lotes en el área urbana ya ha sido desarrollado con construcciones.

El restante 45% de los lotes catastrados aún se encuentra sin desarrollar. La mayoría de los lotes construidos se concentran a lo largo de las vías principales de la cabecera parroquial, lo cual puede atribuirse a la importancia y actividades significativas que estas vías desempeñan en el desarrollo de las comunidades locales.

Esta concentración de construcciones en las vías principales no solo refleja la dinámica de desarrollo actual, sino que también sugiere oportunidades para futuras expansiones y mejoras planificadas.

Dado que aún existe un porcentaje significativo de lotes sin desarrollar, hay espacio para la construcción de viviendas adicionales, lo que puede contribuir al aumento de la densidad poblacional, alineándose con las proyecciones y objetivos establecidos en el Plan Portoviejo 2035.

La planificación cuidadosa de estas áreas sin desarrollar podría promover un crecimiento ordenado y sostenible en la cabecera parroquial

2.2.4. Amenaza de riesgos en los asentamientos humanos

Las amenazas de riesgos en la planificación territorial comprenden eventos o condiciones que representan posibles fuentes de daño, pérdida o peligro para una determinada área geográfica.

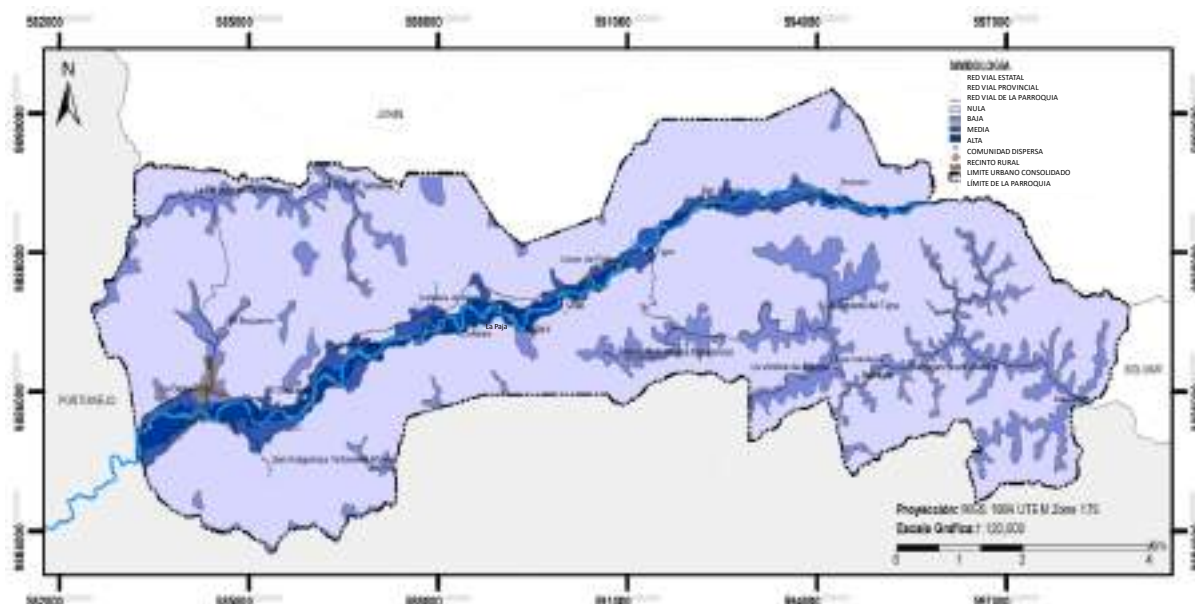
2.2.4.1. Amenaza de riesgos por inundaciones hidrológicas

Una amenaza de riesgo por inundación hidrológica se refiere a la posibilidad de que ocurran inundaciones debido a eventos relacionados con el agua, como lluvias intensas, crecidas de ríos, desbordamientos de embalses o cualquier otro fenómeno hidrológico.

Este tipo de amenaza implica la probabilidad de que se acumulen grandes cantidades de agua en áreas específicas, dando lugar a inundaciones que pueden tener impactos significativos en comunidades, infraestructuras y el medio ambiente.

La constante amenaza de riesgo por inundación hidrológica plantea desafíos significativos para las comunidades ya que estas enfrentan la posibilidad inminente de perder sus hogares, infraestructuras y medios de vida debido al desbordamiento de ríos y cuerpos de agua.

Ilustración 50. Mapa de amenaza de riesgo por inundaciones hidrológicas de la parroquia rural de Chirijos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



En las comunidades ubicadas en las proximidades del río Chamotete, como El Descanso, Jesús María, Vidal, Pajuí, entre otras, se observa una alta y media amenaza de inundación.

La topografía de estas áreas, al estar situadas en las cercanías del río, las expone a mayores riesgos durante eventos de crecida del cauce, generados principalmente por precipitaciones intensas. En contraste, otras comunidades presentan una baja amenaza de inundación. Estas áreas como Barragán, La Tablada del Tigre, entre otras, están ubicadas en zonas de quebradas.

Aunque su riesgo es menor en comparación con las comunidades cercanas al río, aún existe la posibilidad de inundaciones debido a lluvias intensas que excedan los límites normales.

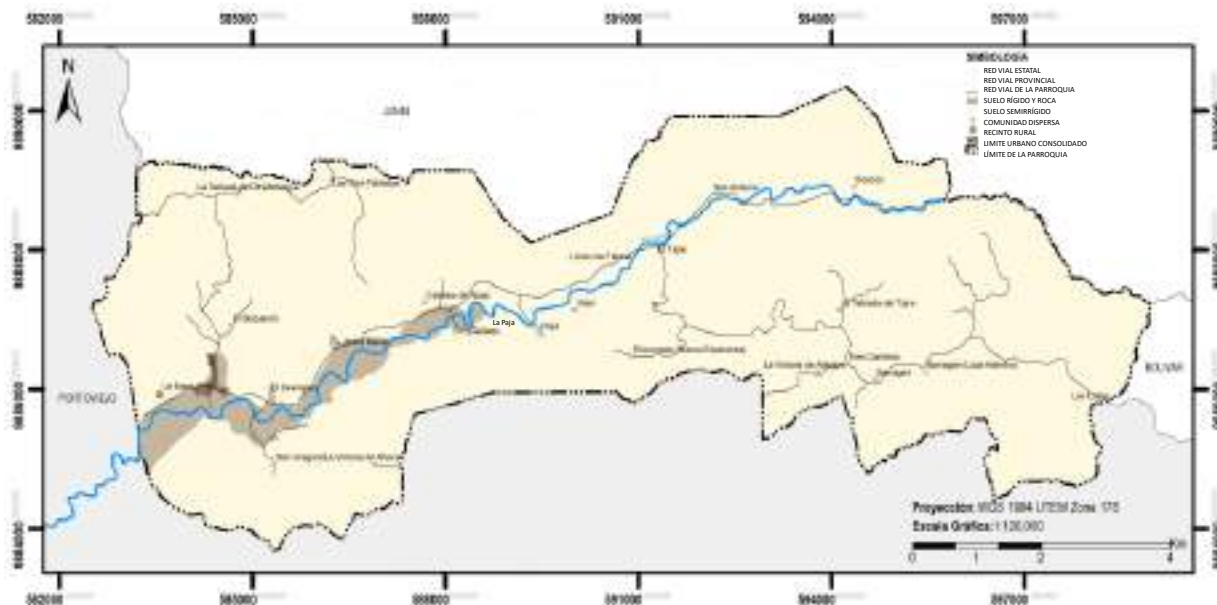
2.2.4.2. Amenaza de riesgos por microzonificación sísmica

La amenaza de riesgo por microzonificación sísmica se refiere a la evaluación detallada de la amenaza sísmica en áreas geográficas específicas, considerando las características geológicas y geotécnicas del terreno.

En lugar de realizar un análisis generalizado para una región completa, la microzonificación sísmica se centra en zonas más pequeñas, permitiendo una evaluación más precisa de la amenaza sísmica y sus posibles efectos.

La amenaza de riesgo por microzonificación sísmica se utiliza para identificar áreas con mayor o menor susceptibilidad a los efectos sísmicos y contribuye a la implementación de medidas de construcción más seguras, códigos de construcción específicos y estrategias de mitigación adecuadas para reducir la vulnerabilidad de las estructuras y la población frente a los eventos sísmicos.

*Ilustración 51. Mapa de riesgos por microzonificación sísmica de la parroquia rural de Chirijos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.*



De acuerdo con la ilustración 51, se destaca que la mayor parte del territorio exhibe características de suelo rígido y rocoso. Esta condición geotécnica proporciona una base sólida para las edificaciones y reduce la amenaza sísmica asociada con suelos más blandos. En específico, comunidades como La Balsa, parte de la cabecera parroquial, El Descanso, Jesús María y entre otras presentan suelos semi rígidos, los cuales también son adecuados para la construcción, siempre y cuando se apliquen las recomendaciones constructivas necesarias. El suelo rígido y rocoso proporciona una mayor capacidad de resistencia frente a eventos sísmicos, contribuyendo a la estabilidad estructural de las edificaciones.

En comparación, los suelos semi rígidos también ofrecen buenas condiciones para la construcción, aunque pueden requerir consideraciones adicionales en términos de diseño y planificación para garantizar la seguridad sísmica.

Es importante destacar que, si bien la microzonificación sísmica indica que el suelo en estas áreas es apto para la construcción, se recomienda que las edificaciones cumplan con las normativas y estándares de construcción sísmica para mitigar posibles riesgos y garantizar la seguridad de la población ante eventos sísmicos. La información detallada proporcionada por la microzonificación sísmica facilita la toma de decisiones informadas en la planificación urbana y el diseño de infraestructuras resilientes.

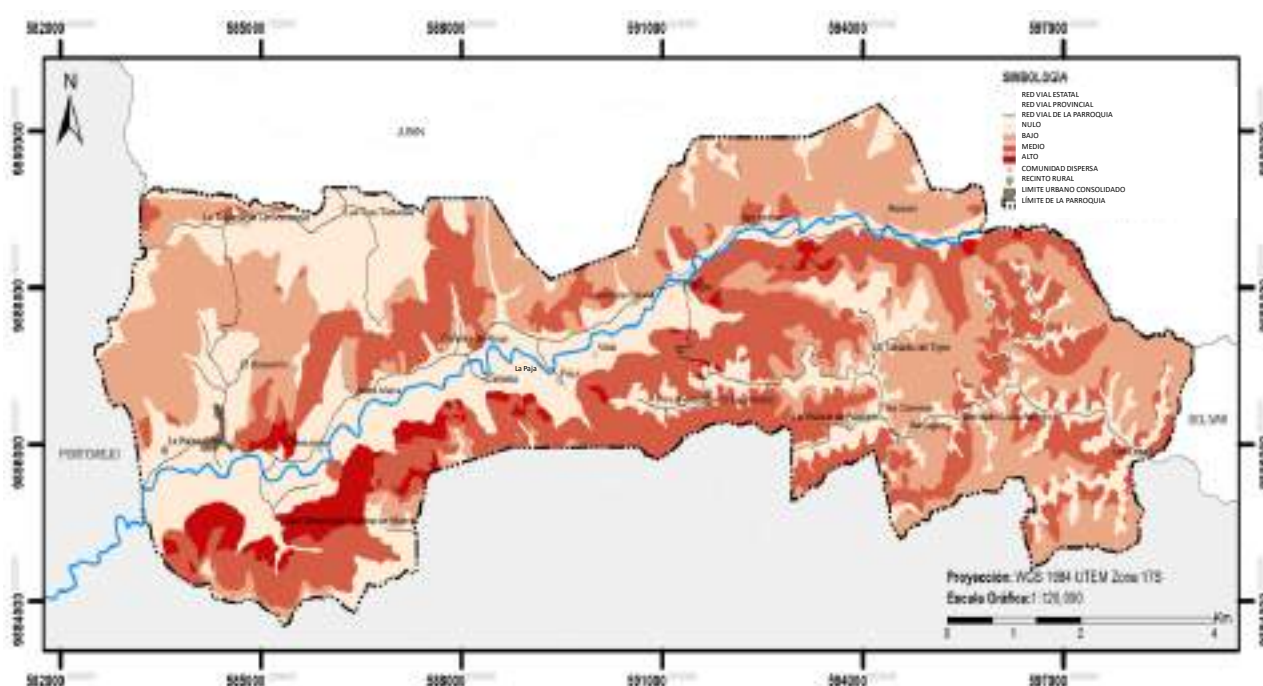
2.2.4.3. Amenaza de riesgos por deslizamiento

La amenaza de riesgo por geodinámica, específicamente los deslizamientos, se refiere a la posibilidad de movimientos de tierra y desplazamientos de masa en pendientes o laderas. Este fenómeno puede ser desencadenado por diversos factores, como la saturación del suelo debido a lluvias intensas, cambios en la topografía, actividad sísmica u otras condiciones geodinámicas.

Los deslizamientos son eventos geodinámicos en los cuales una masa de suelo, roca o material geológico se mueve hacia abajo a lo largo de una superficie de deslizamiento. Estos eventos pueden variar en escala, desde pequeños desprendimientos de tierra hasta grandes deslizamientos de ladera que pueden tener consecuencias significativas para la infraestructura y la seguridad de las comunidades. La evaluación de la amenaza de riesgo por geodinámica, incluyendo los deslizamientos, es esencial en la planificación territorial y la toma de decisiones en la construcción de infraestructuras. Identificar las zonas propensas a deslizamientos y aplicar medidas de mitigación adecuadas, como técnicas de estabilización del suelo, drenaje adecuado y normativas de construcción.

Ilustración 52. Mapa de amenaza de riesgo por deslizamiento geodinámico de la parroquia rural de Chirijos.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



De acuerdo con la ilustración 52, se ha llevado a cabo una detallada evaluación de las comunidades en la parroquia rural de Chirijos. Este análisis proporciona información valiosa sobre las zonas que presentan diferentes niveles de amenaza en relación con la geodinámica del terreno.

En términos generales, comunidades como La Balsa, Cabecera Parroquial, Boquerón, Tablada de la Chirimoya, El Descanso, Jesús María, Pajuí, Vidal, Limón de Fátima, San Antonio y Roncón han sido identificadas como zonas sin amenazas significativas de deslizamientos. Este resultado puede deberse a las características geológicas y topográficas favorables de estas áreas, lo que contribuye a una menor susceptibilidad a eventos de deslizamientos.

Por otro lado, comunidades como La Victoria, Las Lozas y San Antonio se encuentran en zonas catalogadas como de baja amenaza por deslizamiento. Estas áreas pueden tener ciertos factores geodinámicos que las hacen más propensas a eventos de deslizamiento en comparación con las

comunidades previamente mencionadas. En contraste, la comunidad de San Gregorio se ubica en una zona considerada de alta amenaza por deslizamiento.

Este hallazgo resalta la importancia de considerar las características específicas del terreno, la topografía y otros factores geodinámicos al planificar el desarrollo urbano y rural, así como al implementar medidas de mitigación de riesgos en estas áreas.

Es esencial que estas evaluaciones se utilicen como base para la toma de decisiones en la planificación territorial, permitiendo la implementación de medidas preventivas y correctivas para garantizar la seguridad de las comunidades en riesgo y promover un desarrollo sostenible en la parroquia rural de Chirijos.

2.2.4.4. Amenaza de riesgos por erosión laminar

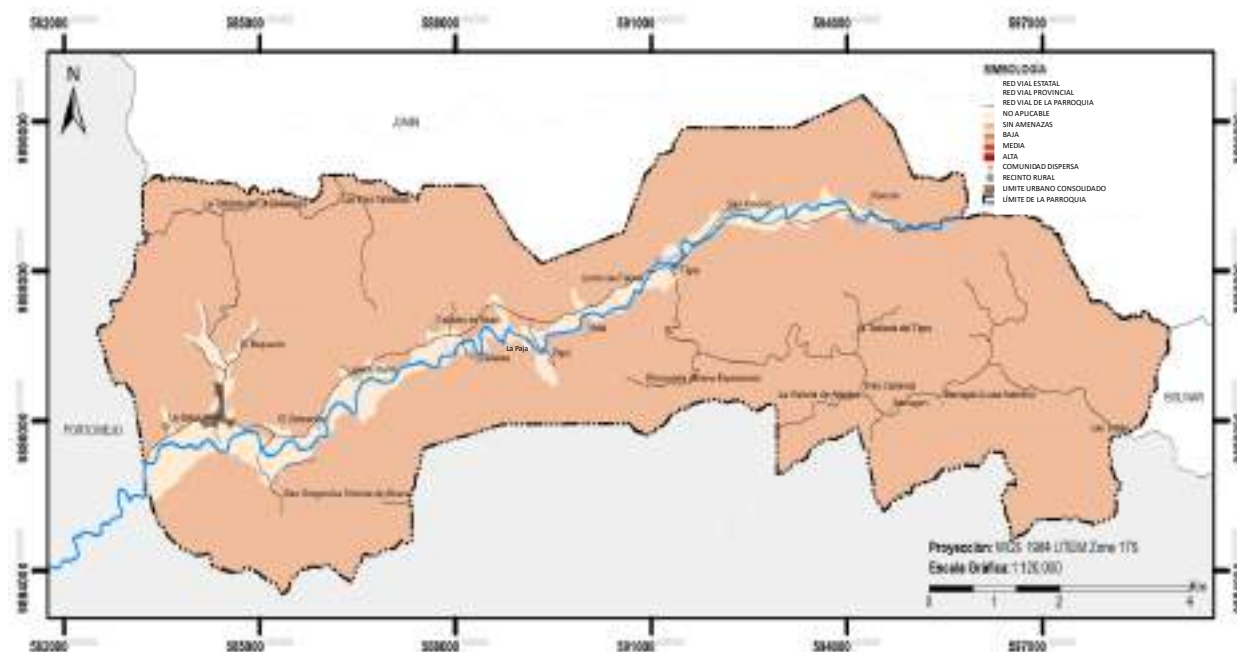
La amenaza de riesgo por erosión laminar se refiere al peligro asociado con el proceso de erosión del suelo en forma de láminas delgadas. Este fenómeno implica la pérdida gradual y uniforme de la capa superior del suelo debido a la acción del agua, viento u otros agentes erosivos.

La erosión laminar es un tipo de erosión hídrica en la que pequeñas láminas de suelo son desprendidas y transportadas por la escorrentía superficial, sin formar surcos o canales visibles.

Esta amenaza de riesgo puede estar influenciada por varios factores, como la intensidad y frecuencia de las precipitaciones, la pendiente del terreno, la cobertura vegetal y las prácticas de uso del suelo. Las áreas propensas a la erosión laminar pueden experimentar la degradación del suelo, la pérdida de nutrientes, la disminución de la productividad agrícola y la sedimentación en cuerpos de agua cercanos.

Ilustración 53. Mapa de amenaza de riesgo por deslizamiento geodinámico de la parroquia rural de Chirijos.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



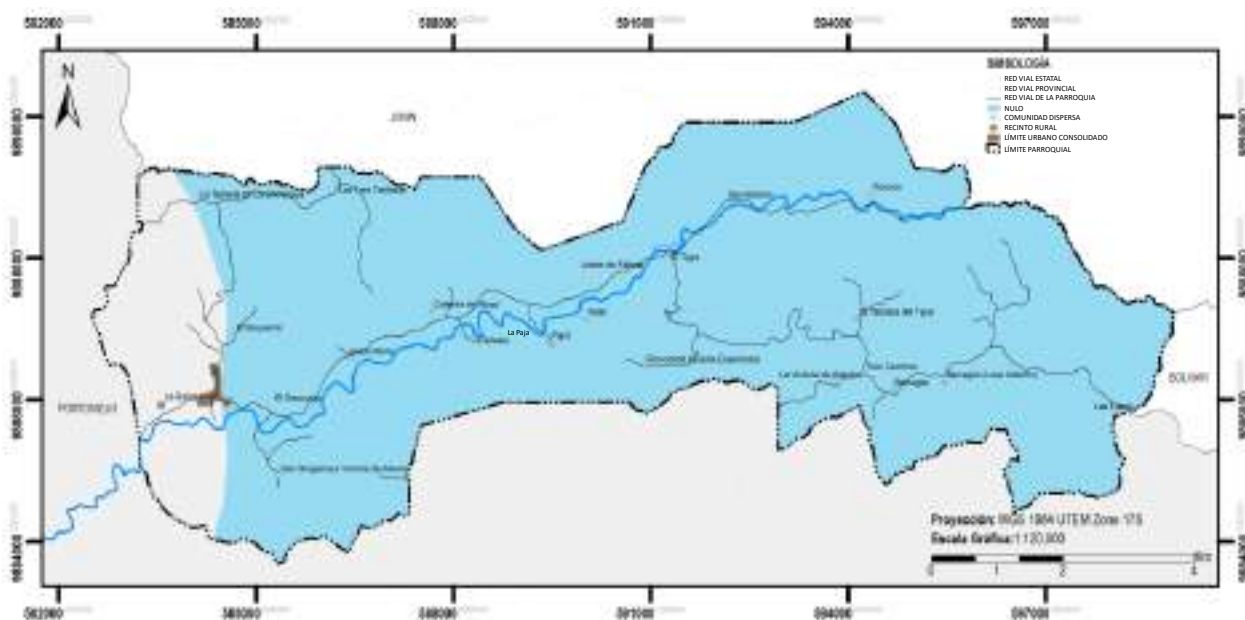
Según la evaluación de la ilustración 53 de amenaza de riesgo por erosión laminar, se destaca que varias comunidades de la parroquia rural de Chirijos presentan diferentes niveles de susceptibilidad a este fenómeno. Aquellas comunidades ubicadas en áreas como La Cabecera Parroquial, El Boquerón, El Descanso, Jesús María, Cañales, Pajuí, Vidal, Limón de Fátima, San Antonio y Roncón exhiben una baja amenaza, ya que se encuentran en zonas donde la erosión laminar no representa un riesgo significativo.

En contraste, comunidades como Tablada de Chirimoya, San Gregorio, La Victoria, La Rinconada, La Tablada del Tigre, Barragán y Las Lozas se encuentran en una zona con un nivel medio de riesgo de erosión laminar. Este riesgo se asocia principalmente a la presencia de escorrentías superficiales, como las que se generan en las áreas cercanas a quebradas. Estas condiciones favorecen la aparición de erosión en ciertas zonas y requieren una atención especial en términos de prácticas de conservación del suelo y gestión sostenible. Es esencial destacar que la identificación de estas zonas de riesgo proporciona una base fundamental para implementar medidas de mitigación, como la reforestación, la construcción de terrazas y la adopción de prácticas agrícolas adecuadas. Estas estrategias contribuirán a prevenir y minimizar los impactos negativos de la erosión laminar, promoviendo la sostenibilidad ambiental en la parroquia rural de Chirijos.

2.2.4.5. Amenaza de riesgos por déficit hídrico

La amenaza por riesgo de déficit hídrico se refiere a la posibilidad de enfrentar escasez o insuficiencia de recursos hídricos en una determinada área geográfica. Esta amenaza puede manifestarse cuando la demanda de agua supera la disponibilidad del recurso, lo que puede deberse a factores como sequías prolongadas, cambios climáticos, sobreexplotación de fuentes de agua, y otras condiciones que afectan negativamente la cantidad y calidad del suministro de agua.

*Ilustración 54. Mapa de amenaza de riesgo por déficit hídrico de la parroquia rural de Chirijos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.*



Según la evaluación de la ilustración 54 que muestra la amenaza de riesgo por déficit hídrico, se constata que la parroquia no presenta riesgos significativos en términos de escasez de agua. Este hallazgo es de particular importancia, ya que subraya la idoneidad de la parroquia para actividades agrícolas productivas. La proximidad a fuentes hídricas como ríos y la represa de Poza Honda juega un papel fundamental en la disponibilidad de recursos hídricos.

2.2.5. Movilidad, Conectividad e Infraestructura

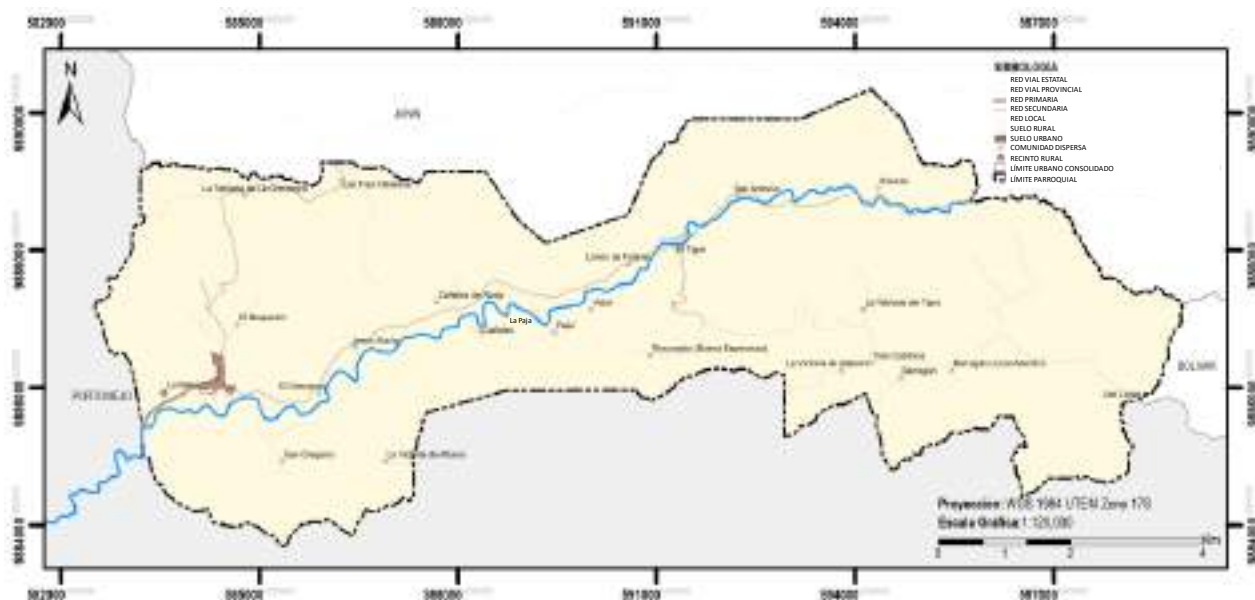
2.2.5.1. Conectividad y accesibilidad

La infraestructura vial desempeña un papel crucial en el desarrollo de la parroquia, al facilitar la interacción económica local y la movilidad de la población. Un sistema vial eficiente no solo garantiza un acceso adecuado a los servicios básicos, sino que también estimula el comercio y el crecimiento económico. La conectividad vial es fundamental para Chirijos, ya que constituye el eje central que impulsa las actividades y la interacción de la población. De acuerdo con las directrices del Plan Portoviejo 2025, el sistema vial de la parroquia se estructura en base a redes primarias, secundarias y locales.

- Las redes primarias comprenden las vías estatales arteriales y expresas que facilitan la conexión entre cantones e incluso provincias. Estas vías suelen tener una capa de rodadura de asfalto y se mantienen en buen estado para garantizar una conectividad fluida.
- Por otro lado, las redes secundarias son de vital importancia para la actividad agrícola y empresarial. Conectan áreas productivas con centros urbanos, permitiendo el transporte de insumos y personal. Aunque estas vías suelen ser más estrechas y limitadas para el transporte público, desempeñan un papel crucial en la economía local.
- Las redes locales, por su parte, están presentes tanto en áreas urbanas como rurales. Además de servir como calles internas en zonas urbanas, también funcionan como vías agrícolas o de verano en zonas rurales. Estas vías se integran con las redes secundarias y están compuestas principalmente por tierra o grava.

Ilustración 55. Sistema de conectividad vial parroquial.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



En relación con el Plan Portoviejo 2035, se observa que la parroquia rural de Chirijos cuenta con una extensión vial aproximada de 52 km, representando apenas el 4% de la red vial total cantonal.

Esta red se divide en un 55% de red local, un 43% de red secundaria y un 2% de red primaria, lo que refleja la importancia de mantener y mejorar la conectividad vial en la parroquia para favorecer su desarrollo integral. La conectividad vial en las áreas rurales, como la parroquia de Chirijos, desempeña un papel fundamental en su desarrollo integral y sostenible.

Aunque estas zonas pueden estar menos densamente pobladas que las áreas urbanas, la infraestructura vial sigue siendo crucial para facilitar el acceso a servicios básicos, mejorar las oportunidades económicas y promover la inclusión social.

2.2.5.2. Materialidad de las vías parroquiales

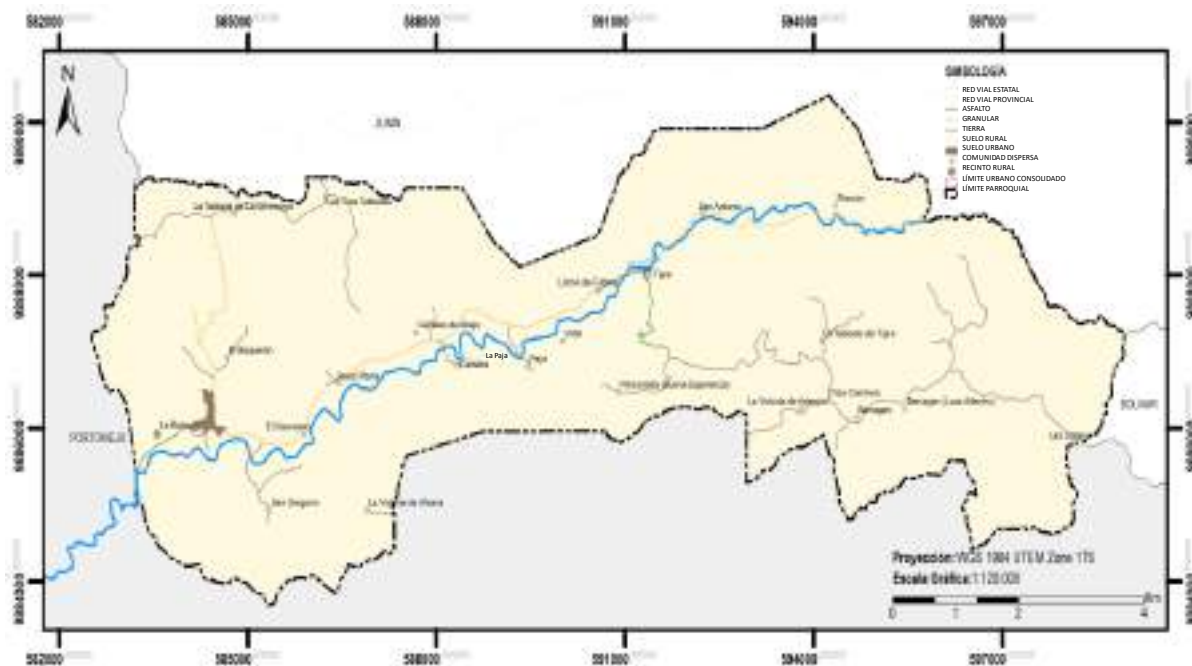
La infraestructura vial en la parroquia rural de Chirijos se compone principalmente de tres tipos de vías, cada una con sus características distintivas: las vías asfaltadas, las vías con material granular y las vías en tierra. Las vías asfaltadas son aquellas cuya superficie está recubierta con una capa de asfalto, un material compuesto por una mezcla de agregados pétreos y un ligante asfáltico. Este tipo de vías proporciona una superficie lisa y duradera, adecuada para el tráfico vehicular de alto flujo y para resistir las inclemencias del clima.

Por lo general, las vías asfaltadas se encuentran en el área urbana de la cabecera parroquial y en las principales arterias que conectan las comunidades dispersas. Las vías con material granular están construidas con una base de material pétreo compactado, como grava o piedra triturada. Estas vías son adecuadas para áreas rurales y secundarias, ya que proporcionan una superficie firme y resistente que puede soportar el tráfico vehicular moderado.

Por lo general, se encuentran en las zonas intermedias de la parroquia, como las vías que bordean el río Chamotete y conectan las comunidades dispersas de la zona baja. Por otro lado, las vías en tierra son aquellas que carecen de un revestimiento superficial y están compuestas únicamente por el terreno natural. Estas vías son comunes en áreas rurales y se utilizan principalmente para conectar comunidades dispersas en terrenos montañosos o de difícil acceso.

Aunque son más susceptibles a los efectos del clima y pueden volverse intransitables durante la temporada de lluvias, son vitales para garantizar la accesibilidad a las zonas más remotas de la parroquia.

*Ilustración 56. Mapa de materialidad de las vías de la parroquia rural de Chirijos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.*



Según la ilustración 56, la distribución de estos tipos de vías muestra que el 58% de la red vial total está compuesta por vías en tierra, seguidas por las vías con material granular con un 29% y las vías asfaltadas con un 13%. Esta distribución refleja las necesidades de conectividad de las comunidades dispersas en diferentes partes de la parroquia. Las vías en tierra predominan en las áreas de mayor altitud, mientras que las vías asfaltadas son más comunes en el área urbana y en las rutas principales que conectan las comunidades más grandes.

2.2.5.3. Estado de las vías parroquiales

El estado de las vías en la parroquia rural de Chirijos está estrechamente ligado a la calidad y tipo de material del que están compuestas. La diferencia en materialidad impacta significativamente en su durabilidad y resistencia a los elementos climáticos y al uso constante.

Las vías asfaltadas, ubicadas principalmente en el área urbana de la cabecera parroquial de Chirijos, se mantienen en buen estado gracias a su superficie uniforme y la presencia de sistemas de drenaje adecuados. Estos canales de desagüe permiten un eficiente manejo de las aguas pluviales, evitando la acumulación y el deterioro prematuro del pavimento.

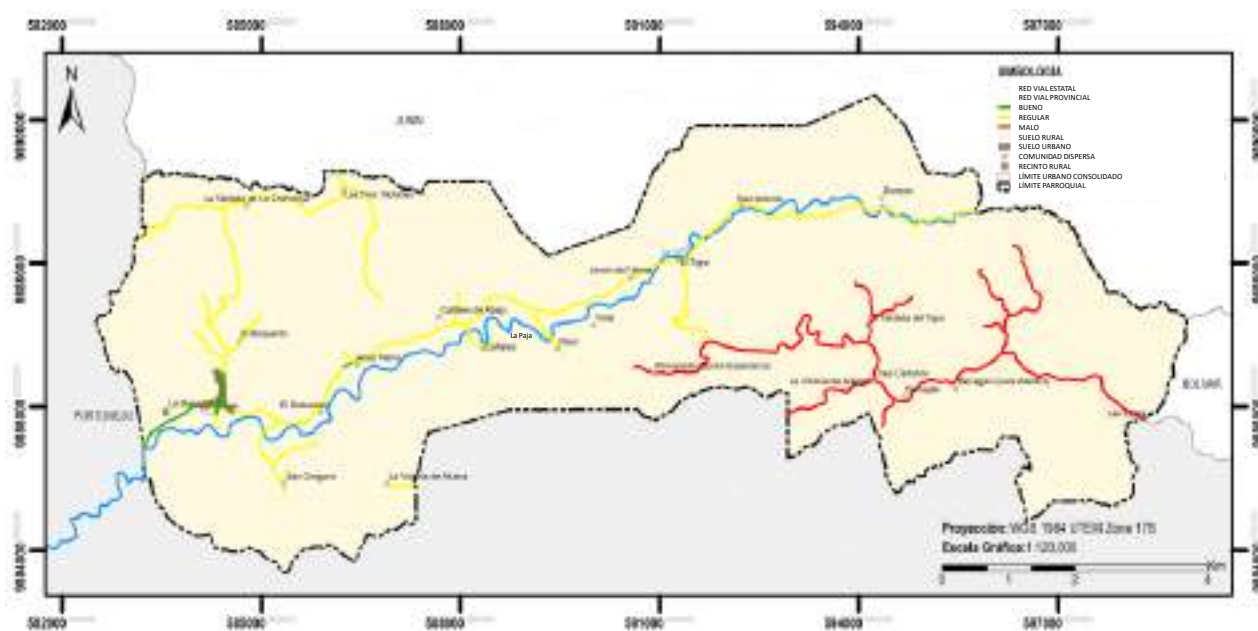
Por otro lado, las vías con material granular, que conectan las comunidades de la zona baja como Jesús María, Cañales, Limón de Fátima, Vidal, Pajuí, San Antonio y Roncón, muestran un estado regular debido a la falta de mantenimiento. La presencia de baches

y la erosión causada por las lluvias son indicadores de esta situación, lo que dificulta el tránsito y aumenta el tiempo de desplazamiento, especialmente durante la temporada de lluvias.

Las vías con material en tierra, predominantemente presentes en las áreas rurales y conectando comunidades dispersas, enfrentan mayores desafíos. La falta de tratamiento adecuado y la exposición a las inclemencias del tiempo hacen que estas vías se deterioren rápidamente. Durante la época de lluvias, la situación empeora, llegando en algunos casos a interrumpir completamente la comunicación entre las comunidades. En consecuencia, estas vías solo son transitables en épocas secas y representan un desafío significativo para la conectividad.

Ilustración 57. Mapa del estado de las vías de la parroquia rural de Chirijos.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Según la ilustración 57, se puede observar que el 53% de las vías se encuentran en estado regular, el 34% en estado malo y solo el 13% en buen estado. Esto subraya la necesidad urgente de inversión en mantenimiento vial para mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de los habitantes de Chirijos.

2.2.5.4. Infraestructura Vial

La red primaria y secundaria que conecta las comunidades dispersas y la cabecera parroquial de Chirijos, ubicada en la zona baja de la parroquia, sigue principalmente el curso del río Chamotete.

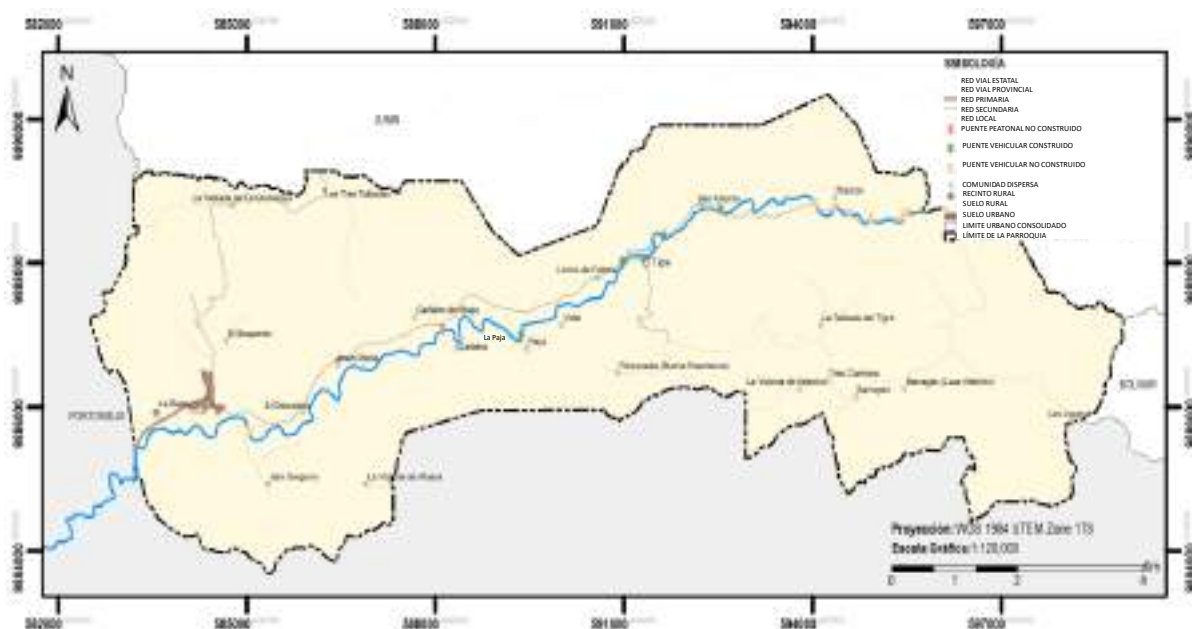
Esta vía atraviesa terrenos accidentados y en ciertas secciones se encuentra con el río, lo que ha requerido la construcción de puentes tanto fijos como provisionales para garantizar la comunicación entre las diferentes áreas.

Es fundamental destacar que en algunas partes de la ruta no se han construido puentes, aprovechando el caudal bajo del río en ciertas épocas del año para cruzarlo. Sin embargo, esta solución no es viable durante todo el año y puede interrumpir la comunicación en épocas de crecidas del río o durante la temporada de lluvias intensas.

La construcción de puentes en estas áreas es esencial para mantener una comunicación fluida y segura en todo momento. Los puentes no solo facilitan el transporte de personas y bienes, sino que también promueven el desarrollo socioeconómico al mejorar el acceso a servicios básicos, educación y oportunidades de trabajo.

Ilustración 58. Mapa del estado de las vías de la parroquia rural de Chirijos.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Según la información proporcionada en la ilustración 58, se observa que actualmente existen 4 puentes construidos a lo largo de la vía. Sin embargo, se identifica la necesidad de construir 8 puentes adicionales para asegurar una conectividad óptima durante todo el año. Estos nuevos puentes no sólo resolverán los problemas de comunicación, sino que también contribuirían significativamente al desarrollo y la integración de las comunidades de Chirijos.

2.2.5.5. Transporte Terrestre

La parroquia rural de Chirijos carece de un terminal terrestre interprovincial, siendo el terminal más cercano el de Portoviejo, ubicado a aproximadamente 30 km o 39 minutos en vehículo particular. Además, no dispone de una cooperativa de transporte de pasajeros propia; sin embargo, la cooperativa San Plácido ofrece el servicio desde Portoviejo hasta la parroquia San Plácido, atravesando Chirijos, siendo la única opción de transporte formal.

La cooperativa San Plácido opera durante 13 horas al día, desde las 05H30 hasta las 19H30, con mayor frecuencia de rutas durante ese lapso y cobertura hasta la comunidad El Tigre. En horas nocturnas, el servicio se ve limitado, y durante la madrugada, prácticamente no hay transporte disponible. Existe otra frecuencia que cubre la parroquia desde la cabecera cantonal hasta Tres Caminos, brindando cobertura a la zona alta de la parroquia.

Adicionalmente, existe un sistema informal de transporte, compuesto por vehículos cuyo punto de origen es la comunidad El Pasaje de Alhajuela, que proporciona servicio a las comunidades de Chirijos que se encuentran alejadas del sistema de transporte formal.

En cuanto a la accesibilidad desde la cabecera parroquial a otros asentamientos, no representa dificultades significativas, ya que los tiempos de viaje en transporte privado son de aproximadamente 45 minutos a Portoviejo, 1 hora y 30 minutos a Manta, alrededor de 7 horas y 30 minutos a Quito, y 4 horas a Guayaquil.

2.2.5.6. Transporte marítimo

La presencia de una red estatal de vías en estado regular, que conecta las principales ciudades del país con el puerto, beneficia significativamente a la parroquia rural de Chirijos al minimizar los tiempos de traslado de productos. Un ejemplo notable es la distancia hacia el puerto marítimo de Manta, que se encuentra a aproximadamente 73.3 km, representando un tiempo de viaje de alrededor de 1 hora y 19 minutos.

En el caso del puerto de Guayaquil, la parroquia rural de Chirijos se ubica a una distancia de aproximadamente 233 km, con un tiempo de recorrido estimado de 4 horas y 1 minuto. Estas conexiones eficientes con los puertos cercanos, especialmente Manta y Guayaquil, facilitan el transporte y la distribución de productos desde la parroquia rural, mejorando su acceso a los mercados nacionales e internacionales.

2.2.5.7. Transporte aéreo

Anteriormente, la parroquia rural de Chirijos disponía de un aeropuerto cercano, el Aeropuerto Reales Tamarindo en la ciudad de Portoviejo, situado a unos 30.5 km, lo que representaba un viaje de aproximadamente 41 minutos en vehículo particular. Sin embargo, con la implementación del Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) del cantón Portoviejo, este aeropuerto dejó de funcionar.

Actualmente, la parroquia rural de Chirijos cuenta con conexiones aéreas a través del Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro de Manta, ubicado a unos 68 km, lo que equivale a un tiempo de viaje de aproximadamente 1 hora y 14 minutos en vehículo particular. Además, dispone de acceso al Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo en la ciudad de Guayaquil, que se encuentra a unos 217 km, representando un viaje de alrededor de 3 horas y 44 minutos en automóvil particular. A pesar de la eliminación del aeropuerto local, la parroquia sigue conectada a través de vías estatales en buen estado, lo que facilita el transporte eficiente de productos agrícolas y ganaderos hacia destinos nacionales e internacionales.

2.2.5.8. Establecimientos y Servicios

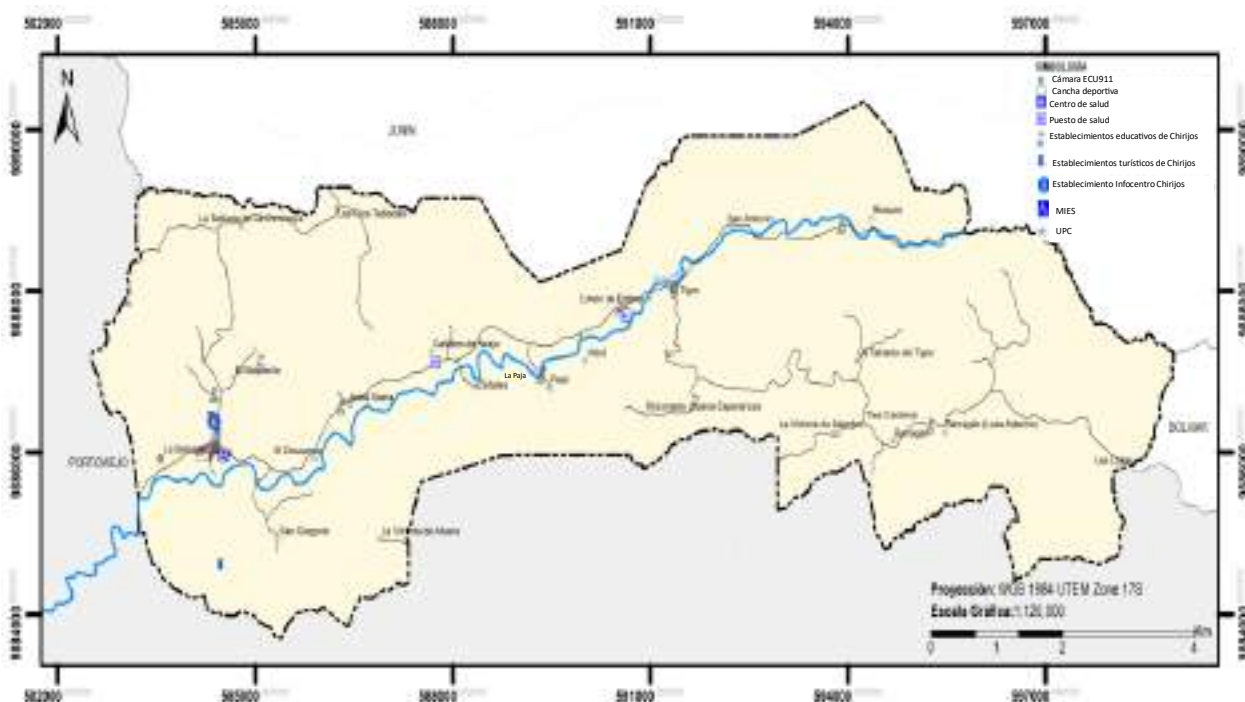
En cuanto a los establecimientos educativos, la parroquia rural de Chirijos cuenta con un total de 11, de los cuales dos están ubicados en la zona urbana de la parroquia, mientras que los restantes están distribuidos estratégicamente por todo el territorio. Sin embargo, comunidades como La Victoria, Las Tres Tabladas y La Tablada de la Chirimoya quedan fuera de la cobertura por radio de influencia, lo que podría afectar su accesibilidad a la educación.

En el ámbito universitario, la parroquia se beneficia de la presencia de universidades públicas y privadas en ciudades cercanas como Portoviejo, donde destaca la Universidad Técnica de Manabí, y en Manta, con instituciones como la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, proporcionando opciones de educación superior a la comunidad. En el sector de la salud, la parroquia cuenta con un Centro de Salud Tipo A en la vía a Jesús María y un puesto de salud en Cañales, brindando servicios médicos a la población local. No obstante, es crucial abordar la falta de atención específica para grupos vulnerables en la zona. A su vez la parroquia cuenta con el servicio médico brindado por los dispensarios del IESS en Limón de Fátima.

En temas de seguridad, la parroquia dispone de una Unidad de Policía Comunitaria (UPC) y una cámara de seguridad conectada al ECU 911 en la cabecera parroquial de Chirijos, garantizando la seguridad en todo el circuito de la zona.

En la cabecera parroquial se encuentra la iglesia, proporcionando un espacio central para actividades religiosas y culturales. Asimismo, en la cabecera cantonal, se halla un parque y una cancha cubierta que sirven como puntos de encuentro y recreación para toda la comunidad, fomentando el bienestar y la cohesión social.

*Ilustración 59. Mapa de establecimientos y servicios de la parroquia rural de Chirijos.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.*



COMPONENTE SOCIOCULTURAL



El componente sociocultural se refiere a la dimensión que considera los aspectos sociales y culturales de una comunidad o región específica al planificar su desarrollo territorial. Este componente aborda cómo los factores sociales, como la demografía, la estructura social, las tradiciones culturales, las prácticas comunitarias y las relaciones sociales, influyen en la forma en que se planifica y se gestiona el desarrollo del territorio.

2.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

2.3.1. Demografía

En base a los datos estadísticos del Censo 2022 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023), la parroquia rural Chirijos concentra el 0.84 % de la población cantonal.

Tabla 19. Población
Fuente: (Censo 2022, 2023)

| UNIDAD TERRITORIAL | 2001 | | 2010 | | 2022 | |
|--------------------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|
| | Población | % | Población | % | Población | % |
| MANABÍ | 1.208.982 | 9,96% | 1.391.561 | 9,62% | 1.592.840 | 9,40% |
| PORTOVIEJO | 240.342 | 19,88% | 281.747 | 20,25% | 322.925 | 20,27% |
| CHIRIJOS | 2.711 | 1,13% | 2.358 | 0,84% | 2.717 | 0,84% |

2.3.1.1. Distribución de la población de la Parroquia Rural Chirijos según grupos de edad y sexo

Tabla 20. Distribución de la población de la parroquia rural Chirijos según grupos de edad y sexo
Fuente: (Censo 2022, 2023)

| GRUPOS DE EDAD | 2010 | 2022 |
|-------------------------|------|------|
| De 0 a 4 años | 217 | 215 |
| De 5 a 9 años | 246 | 204 |
| De 10 a 14 años | 266 | 230 |
| De 15 a 19 años | 245 | 237 |
| De 20 a 24 años | 174 | 223 |
| De 25 a 29 años | 125 | 214 |
| De 30 a 34 años | 138 | 182 |
| De 35 a 39 años | 139 | 150 |
| De 40 a 44 años | 146 | 153 |
| De 45 a 49 años | 111 | 148 |
| De 50 a 54 años | 105 | 148 |
| De 55 a 59 años | 96 | 170 |
| De 60 a 64 años | 104 | 127 |
| De 65 a 69 años | 74 | 89 |
| De 70 a 74 años | 76 | 86 |
| De 75 a 79 años | 51 | 56 |
| De 80 a 84 años | 22 | 40 |
| De 85 años o más | 23 | 45 |

Al examinar los datos sobre la distribución demográfica por edades, se nota que el 48,96% de la población pertenece al grupo de edad de 0 a 29 años. Asimismo, el 39,68% se encuentra en el rango de 30 a 64 años, mientras que aquellos de 65 años en adelante representan el 11,63%. Estos datos indican que la parroquia de Chirijos debe priorizar la inversión pública y privada en los próximos 20 años para fomentar el desarrollo de capacidades locales, la creación de empleo productivo y aprovechar así la población en edad laboral.

Tabla 21. Distribución de la población por grupos de edad, hombres y mujeres a nivel parroquial

Fuente: (Censo 2022, 2023)

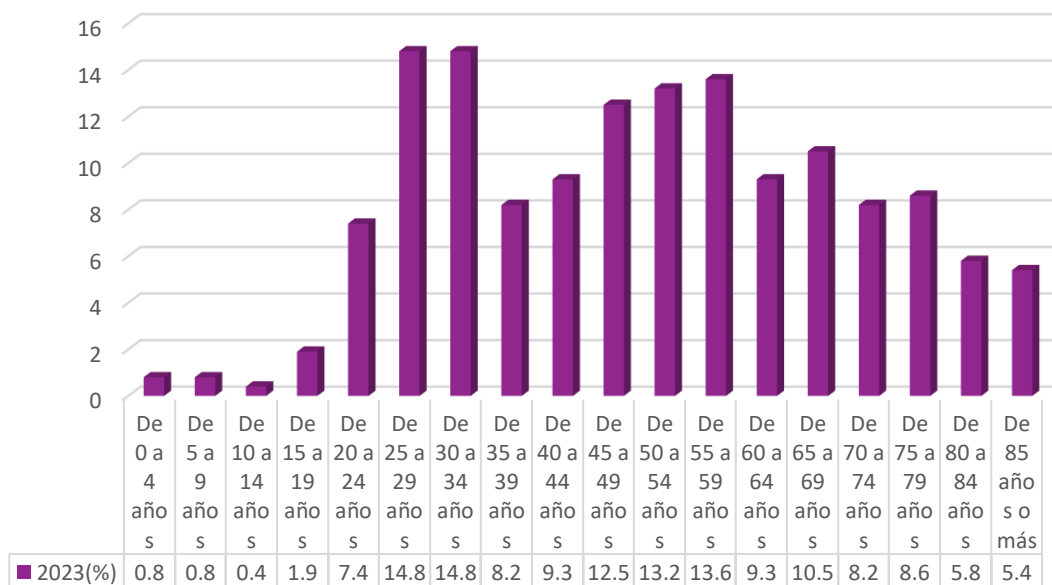
| GRUPOS DE EDAD | HOMBRE | MUJER |
|------------------|---------------|---------------|
| De 0 a 4 años | 4,16% | 3,75% |
| De 5 a 9 años | 4,34% | 3,17% |
| De 10 a 14 años | 4,53% | 3,94% |
| De 15 a 19 años | 3,68% | 5,04% |
| De 20 a 24 años | 4,42% | 3,79% |
| De 25 a 29 años | 3,64% | 4,23% |
| De 30 a 34 años | 3,05% | 3,64% |
| De 35 a 39 años | 3,02% | 2,50% |
| De 40 a 44 años | 3,05% | 2,58% |
| De 45 a 49 años | 2,76% | 2,69% |
| De 50 a 54 años | 2,69% | 2,76% |
| De 55 a 59 años | 2,98% | 3,28% |
| De 60 a 64 años | 2,83% | 1,84% |
| De 65 a 69 años | 1,91% | 1,36% |
| De 70 a 74 años | 1,62% | 1,55% |
| De 75 a 79 años | 0,96% | 1,10% |
| De 80 a 84 años | 0,70% | 0,77% |
| De 85 años o más | 0,74% | 0,92% |
| TOTAL | 51,09% | 48,91% |

En lo que respecta a la distribución de género a nivel cantonal, los datos revelan que la población masculina supera ligeramente a la población femenina.

Según los resultados de la encuesta desarrollada por el equipo consultor en la Parroquia Rural de Chirijos, se evidencia 26,10% de la población pertenece al grupo de edad de 0 a 29 años. Asimismo, el 80,90% se encuentra en el rango de 30 a 64 años, mientras que aquellos de 65 años en adelante representan el 38,50%.

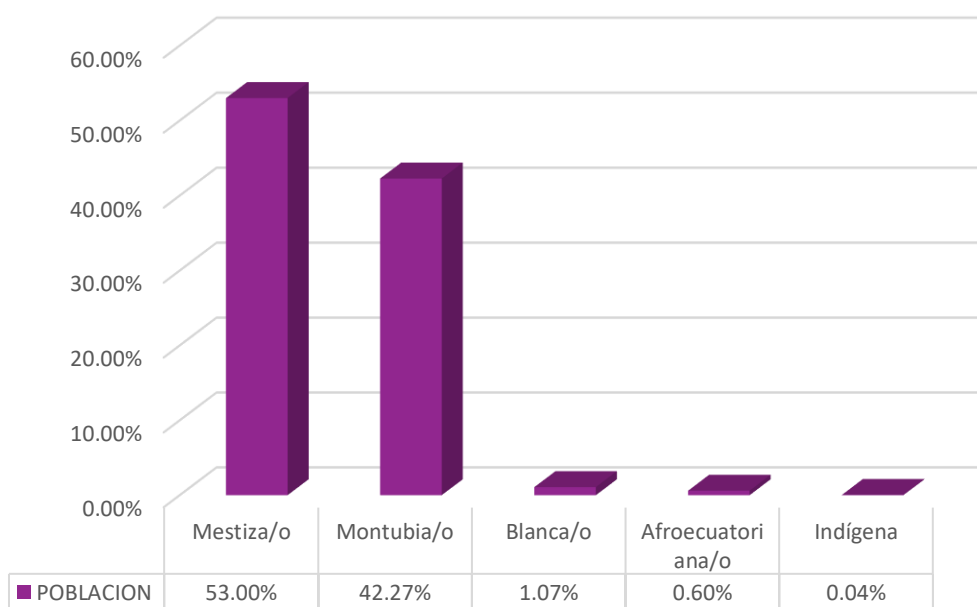
Estos datos reflejan la presencia de una significativa proporción de habitantes de edad avanzada en la parroquia.

Ilustración 60. Distribución de la población de la parroquia rural Chirijos según grupos de edad y sexo
Fuente: (Censo 2022, 2023)



La composición demográfica de la parroquia Chirijos, según la autoidentificación étnica, indica que la mayoría de la población se autoidentifica como mestiza, representando el 53,00%. En cuanto a la población montubia, esta representa el 42,27%, mientras que la población blanca comprende el 1,07%. Además, la población afroamericana constituye el 0,60% y la población indígena corresponde al 0,04% del total poblacional.

Ilustración 61. Identificación según cultura y costumbres
Fuente: (Censo 2022, 2023)



2.3.2. Pobreza y Desigualdades

2.3.2.1. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

Ecuador dispone de un Registro Social que facilita la identificación de las condiciones en las que se encuentran tanto la población en general como las familias, a abarcar aspectos como vivienda, educación, empleo y acceso a servicios.

Este índice realiza una evaluación de las carencias asociadas a los recursos y habilidades de las personas y sus hogares en cada unidad familiar, representando así una medida integral de bienestar que revela las deficiencias en la población.

Según los datos del Registro Interconectado de Programas Sociales (RIPS) correspondientes al año 2023, de una población total de 188.183 personas en el cantón Portoviejo, el 1.42% reside en la localidad de Chirijos.

De este porcentaje, un 22,56% se encuentra en situación de extrema pobreza, una cifra sumamente preocupante en comparación con el índice cantonal del 11,01% y el provincial del 18,79%. Es importante destacar que un 22,25% de la población de la parroquia goza de condiciones de no pobreza, según se detalla en la tabla siguiente:

Tabla 22. Pobreza y extrema pobreza por NBI

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, 2019

| UNIDAD TERRITORIAL | POBLACIÓN (HAB) | EXTREMO POBRE | POBRE | NO POBRE |
|--------------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|
| MANABÍ | 1.215.301 | 18,79% | 42,90% | 38,31% |
| PORTOVIEJO | 188.183 | 11,01% | 43,03% | 45,96% |
| CHIRIJOS | 2.665 | 22,56% | 55,08% | 22,25% |

2.3.2.2. Discapacidad

En Ecuador, la discapacidad emerge como una de las problemáticas sociales preeminentes que afecta a la sociedad. El país ha suscrito y confirmado la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo en los años 2007 y 2008, respectivamente. Asimismo, se ha promulgado una extensa legislación vinculada a los derechos de las personas con discapacidad, siendo la Ley Orgánica de Discapacidades, aprobada en 2012, la legislación más destacada

Estas políticas tienen como objetivo asegurar la implementación de mecanismos de protección, proponen la eliminación de barreras físicas, actitudinales, sociales y comunicativas que enfrentan las personas con discapacidad. Además, fomentar la corresponsabilidad y participación de la familia, la sociedad y las instituciones para lograr la inclusión social, así como garantizar la participación e inclusión de las personas con discapacidad en los ámbitos público y privado.

En base a los datos estadísticos proporcionados por el Registro Interconectado de Programas Sociales (RIPS) correspondientes al año 2023 para la Igualdad de Discapacidades, en la parroquia

Chirijos existen 75 personas que tienen algún tipo de discapacidad física e intelectual y las más frecuentes se establecen en la siguiente tabla.

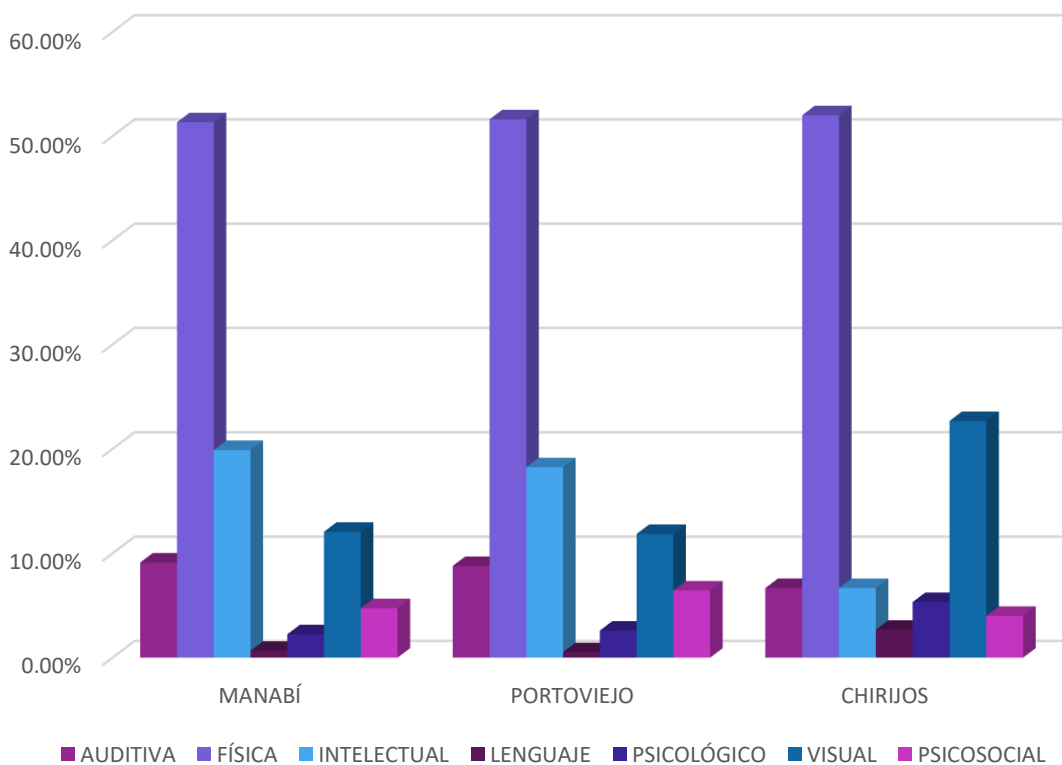
Tabla 23. Discapacidad.

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, 2019

| UNIDAD TERRITORIAL | AUDITIVA | FÍSICA | INTELLECTUAL | LENGUAJE | PSICOLÓGICO | VISUAL | PSICOSOCIAL |
|--------------------|----------|--------|--------------|----------|-------------|--------|-------------|
| MANABÍ | 9,11% | 51,32% | 19,89% | 0,65% | 2,24% | 12,06% | 4,74% |
| PORTOVIEJO | 8,78% | 51,60% | 18,24% | 0,52% | 2,59% | 11,85% | 6,43% |
| CHIRIJOS | 6,67% | 52,00% | 6,67% | 2,67% | 5,33% | 22,67% | 4,00% |

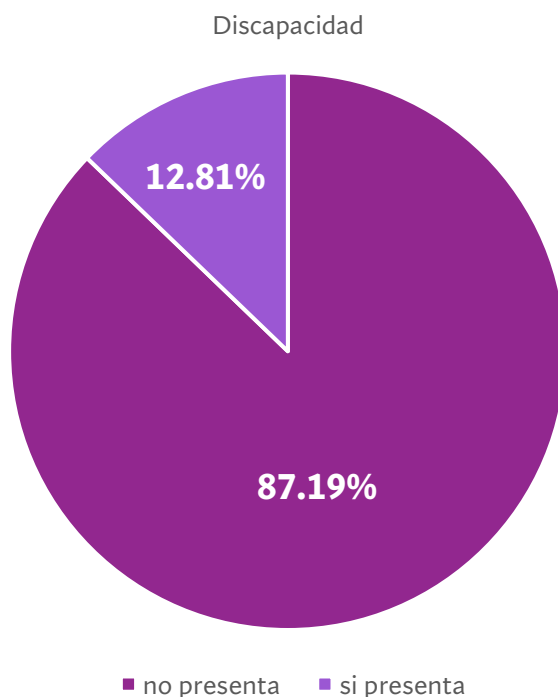
Ilustración 62. Discapacidad.

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, 2019



De acuerdo con los resultados obtenidos de las encuestas realizadas por el equipo consultor en la Parroquia Chirijos en el año 2023, se determinó que el 87,19% de los habitantes no presentan ninguna forma de discapacidad, mientras que un 12,81% sí experimentan algún tipo de discapacidad física o intelectual. Estos datos reflejan la composición demográfica y las necesidades particulares de la comunidad de Chirijos, ofreciendo una visión clara de la diversidad y la realidad social presente.

Ilustración 63. Discapacidad.
Fuente: Encuesta en la Parroquia Chirijos, 2023



2.3.2.3. Pensión a personas con discapacidad

La investigación sobre los costos adicionales de la discapacidad en los hogares revela la complejidad del panorama. Se destaca el esfuerzo gubernamental para abordar los desafíos financieros que enfrentan estos hogares, identificando áreas clave de mayor gasto para las personas con discapacidad, como alimentación, atención médica y vivienda, especialmente servicios básicos.

En este contexto, el gobierno de Ecuador ha implementado incentivos y respaldos económicos con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

Con referencia a las estadísticas suministradas por el Registro Interconectado de Programas Sociales (RIPS) para el año 2023, en la parroquia rural Chirijos se identifican 7 personas con discapacidades severa.

De los que reciben la pensión, el 100% se encuentran en condición no pobre, tal como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 24. Pensión personas con discapacidad.

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, 2019

| VULNERABILIDAD | USUARIOS | PORCENTAJE |
|-----------------|----------|------------|
| NO POBRE | 7 | 100% |

2.3.3. Vivienda

2.3.3.1. Condiciones de la vivienda

En el contexto de la parroquia rural de Chirijos, ubicada en el cantón Portoviejo, los datos estadísticos del Censo 2022, facilitados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023), revelan un desafío sustancial en cuanto a la vivienda. La parroquia experimenta un déficit habitacional cualitativo del 39,60%, un déficit habitacional cuantitativo del 46,80%, y un índice de hacinamiento del 8%.

La parroquia de Chirijos enfrenta desafíos multidimensionales en materia de vivienda, abarcando tanto la cantidad como la calidad de las viviendas disponibles, así como la gestión del hacinamiento. Estos hallazgos proporcionan una base sólida para la formulación de estrategias y políticas que busquen mejorar las condiciones habitacionales en esta comunidad rural específica.

Tabla 25. Condiciones generales de Vivienda

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, 2019

| INDICADOR | 2010 | 2022 |
|--|--------|--------|
| DÉFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO | 26,90% | 39,60% |
| DÉFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO | 64,90% | 46,80% |
| HACINAMIENTO | 16,80% | 8% |

2.3.3.2. Servicios Básicos

En el contexto de la parroquia rural de Chirijos, ubicada en el cantón Portoviejo, los datos estadísticos del Censo 2022, facilitados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023), revelan aspectos significativos en cuanto a los servicios básicos.

Se destaca que el 2% de las viviendas tiene acceso a agua a través de la red pública, evidenciando la necesidad de mejorar y ampliar la infraestructura de suministro de agua en la comunidad. Por

otro lado, el 98,90% de las viviendas cuenta con acceso a energía eléctrica mediante la red pública, indicando un alto grado de cobertura en este servicio esencial.

En cuanto a la gestión de residuos, el 69,5% de las viviendas tiene acceso al servicio de recolección de basura, lo cual sugiere la importancia de fortalecer y expandir los sistemas de gestión de residuos sólidos en la parroquia.

Sin embargo, existe una brecha notable en el acceso al sistema de alcantarillado, ya que solo el 0,60% de las viviendas tiene conexión a la red pública. Este dato resalta la necesidad de invertir en infraestructuras que promuevan la salud pública y la calidad de vida de los habitantes, abordando la problemática del saneamiento básico en la parroquia.

Tabla 26. Acceso a los Servicios Básicos

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, 2019

| INDICADOR | 2010 | 2022 |
|--|--------|--------|
| Viviendas con acceso a agua por red pública | - | 2,00% |
| Viviendas con acceso a energía eléctrica por red pública | 95,90% | 98,90% |
| Viviendas con acceso al servicio de recolección de basura | 21,70% | 69,5% |
| Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado | 0,40% | 0,60% |

2.3.4. Salud

2.3.4.2. Accesibilidad a centros de salud

Garantizar la accesibilidad a los centros de salud en la Parroquia Chirijos de Portoviejo es fundamental para lograr la cobertura sanitaria universal, asegurando que todos los residentes reciban los servicios médicos necesarios sin incurrir en dificultades financieras. En este contexto, la parroquia cuenta con varios centros de salud estratégicamente ubicados para atender las necesidades de la población.

A continuación, se presenta una descripción detallada de la ubicación de estos centros y una estimación de la accesibilidad, considerando el tiempo necesario para desplazarse desde diferentes puntos de la parroquia hasta los centros de salud.

Esta información se presenta de manera clara y accesible a través de una tabla, brindando a la comunidad una herramienta visual para planificar sus visitas médicas de manera eficiente.

*Tabla 27. Accesibilidad a centros de salud
Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador*

| PROVINCIA | CANTÓN | PARROQUIA | TIPOLOGÍA | DIRECCIÓN |
|---------------|------------|-----------|------------------------|-----------------|
| MANABÍ | Portoviejo | Chirijos | Centro de Salud Tipo A | Vía Jesús María |
| MANABÍ | Portoviejo | Chirijos | Puesto De Salud | Cañales |

Adicionalmente, según un estudio llevado a cabo por la SENPLADES en 2012, se indica que la parroquia Chirijos dispone de un Dispensario del Seguro Social Campesino “Limón de Fátima”.

*Ilustración 64. Centro de Salud
Fuente: Equipo consultor, 2023*



2.3.4.3. Natalidad

La tasa de natalidad, desde la perspectiva demográfica, es esencial para cuantificar la fecundidad en una población, expresada como nacimientos por mil habitantes. Este indicador no solo refleja la incorporación de nuevos miembros, sino que también guía políticas y estrategias para abordar cambios demográficos. La parroquia rural de Chirijos de acuerdo con los datos del (INEC, 2023), se registraron 33 nacimientos, representando un 0,58% con respecto al total de nacimientos en el cantón de Portoviejo. De estos 37 nacimientos, el 51,35% correspondió al género masculino, mientras que el 45,95% fue atribuible al género femenino. La tasa bruta neta (TBN) en Chirijos alcanza los 13,62 nacimientos por cada 1.000 habitantes, cifra que se sitúa por debajo de las tasas cantonales (13,75) y provinciales (15,83), como se detalla en la tabla siguiente.

Tabla 28. Natalidad
Fuente: INEC, 2023

| UNIDAD TERRITORIAL | HOMBRE | MUJER | TBN |
|--------------------|--------|--------|--------|
| MANABÍ | 12.814 | 12.393 | 15,83% |
| PORTOVIEJO | 2.222 | 2.219 | 13,75% |
| CHIRIJOS | 19 | 17 | 13,62% |

2.3.4.4. Morbilidad

En el contexto de la morbilidad en la parroquia rural de Chirijos, se registra un total de 9,761 consultas, lo que representa el 0,09% del total de consultas a nivel provincial, según las cifras del año 2023, que alcanzaron un total de 2'072.132 millones de consultas. Estas consultas incluyen tanto casos de morbilidad como consultas preventivas, abarcando un espectro amplio de atención médica. El análisis detallado de estos datos revela la importancia de comprender la carga de enfermedad en la comunidad, permitiendo así diseñar estrategias de intervención y programas de salud preventiva específicos para mejorar la calidad de vida de los residentes de Chirijos en consonancia con las necesidades y particularidades de la población.

Tabla 29. Morbilidad
Fuente: MSP, 2023

| Unidad Territorial | Tasa de Morbilidad (x cada 100000) | Tasa de Consulta Preventiva (x cada 100000) |
|--------------------|------------------------------------|---|
| MANABÍ | 20,72% | 9,39% |
| PORTOVIEJO | 4,75% | 1,76% |
| CHIRIJOS | 0,09% | 0,02% |

Ilustración 65. Consultas de Morbilidad y consultas preventivas
Fuente: MSP, 2023



2.3.4.4.1. Causas de enfermedades

Según los datos del Ministerio de Salud Pública (MSP) correspondientes al año 2023, de un total de 9,761 atenciones médicas en la parroquia Chirijos, se destacan las principales causas de enfermedad que prevalecen en la comunidad. La rinofaringitis aguda constituye el 20% de las atenciones, seguida por la hipertensión esencial y la caries de la dentina, ambas con un 15%. A continuación, la diabetes mellitus tipo 2, sin mención de complicación, representa el 6%.

Además, se identifican otras enfermedades que, aunque presentan una incidencia mínima, contribuyen al panorama general de la morbilidad en la parroquia.

Estos datos detallados, expresados en una tabla, ofrecen una visión precisa de las condiciones de salud prevalentes en Chirijos, orientando así la planificación y ejecución de estrategias de salud específicas y adaptadas a las necesidades de la población local.

Tabla 30. Causas de enfermedades

Fuente: MSP, 2023

| PRINCIPALES CAUSAS DE CONSULTA EN MORBILIDAD | | | | |
|---|---------------|--------------|--------------|----------|
| DESCRIPCIÓN | HOMBRE | MUJER | TOTAL | % |
| Rinofaringitis aguda | 255 | 485 | 740 | 20% |
| Hipertensión esencial | 203 | 353 | 556 | 15% |
| Caries de la dentina | 185 | 367 | 552 | 15% |
| Diabetes mellitus tipo 2, sin mención de complicación | 123 | 212 | 335 | 9% |
| Malestar y fatiga | 62 | 149 | 211 | 6% |
| Amigdalitis estreptocócica | 73 | 74 | 147 | 4% |
| Infección de vías urinarias, sitio no especificado | 23 | 123 | 146 | 4% |
| Amigdalitis aguda, no especificada | 49 | 82 | 131 | 3% |
| Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso | 47 | 51 | 98 | 3% |
| Cefalea debida a tensión | 22 | 75 | 97 | 3% |
| Dispepsia funcional | 37 | 55 | 92 | 2% |
| Faringitis aguda, no especificada | 34 | 55 | 89 | 2% |
| Otras gastritis agudas | 30 | 59 | 89 | 2% |
| Dolor en articulación | 22 | 63 | 85 | 2% |
| Lumbago no especificado | 32 | 46 | 78 | 2% |
| Tos | 40 | 36 | 76 | 5% |
| Parasitosis intestinal, sin otra especificación | 33 | 36 | 69 | 2% |
| Cefalea debida a tensión | 23 | 45 | 68 | 2% |
| Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso | 27 | 35 | 62 | 2% |
| Otras dermatitis atópicas | 35 | 27 | 62 | 2% |

Tabla 31. Consultas Preventivas

Fuente: MSP, 2023

| PRINCIPALES CAUSA DE CONSULTA EN PREVENCIÓN | | | | |
|---|---------------|--------------|--------------|----------|
| DESCRIPCIÓN | HOMBRE | MUJER | TOTAL | % |
| Examen médico general | 465 | 1076 | 1541 | 37% |
| Examen odontológico | 321 | 461 | 782 | 19% |
| Otras medidas profilácticas especificadas | 296 | 433 | 729 | 18% |
| Control de salud de rutina del niño | 294 | 298 | 592 | 14% |
| Examen del estado de desarrollo del adolescente | 63 | 130 | 193 | 5% |
| Supervisión de primer embarazo normal | | 52 | 52 | 1% |
| Consejo y asesoramiento general sobre la anticoncepción | | 50 | 50 | 1% |
| Supervisión del uso de drogas anticonceptivas, examen de rutina en el mantenimiento de anticonceptivo, repetición de la prescripción de anticonceptivos inyectables | | 42 | 42 | 1% |
| Supervisión de embarazo normal no especificado | | 34 | 34 | 1% |
| Supervisión de embarazos normales | | 24 | 24 | 1% |
| Examen durante el periodo de crecimiento rápido en la infancia | 12 | 8 | 20 | 0% |
| Inserción de dispositivo anticonceptivo(intrauterino) colocación de implante subdérmico | | 15 | 15 | 0% |
| Consejo y asesoramiento general sobre la anticoncepción asería en planificación familiar sin, prescripción inicial de anticonceptivos inyectables | | 14 | 14 | 0% |
| Supervisión del uso de drogas anticonceptivas examen de rutina en el mantenimiento de anticonceptivos, repetición de la prescripción de píldoras u otras drogas anticonceptivas, anticonceptivos orales solo progesterona | | 13 | 13 | 0% |
| Supervisión de embarazos de alto riesgo, sin otra especificación | | 12 | 12 | 0% |
| Consejo de asesoramiento general sobre la anticoncepción asesoría en planificación familiar SAI, prescripción inicial de anticonceptivos, anticonceptivos orales combinados | | 9 | 9 | 0% |
| Supervisión del uso de drogas anticonceptivas, examen de rutina en el mantenimiento de anticonceptivos, repetición de la prescripción de píldoras u otras drogas anticonceptivas, anticonceptivos orales combinados | | 8 | 8 | 0% |
| Seguimiento postparto, de rutina | | 6 | 6 | 0% |
| Consulta, no especificada | 3 | 2 | 5 | 0% |
| Examen de laboratorio | 1 | 3 | 4 | 0% |
| Supervisión de primigesta muy joven | | 4 | 4 | 0% |

2.3.4.4.2. Mortalidad

Cuando se analiza la morbilidad en la parroquia rural de Chirijos, se observa que la mortalidad, definida como el número de fallecimientos en relación con la población total en un período y lugar específicos, se presenta como un aspecto significativo. Según las estadísticas del INEC para el año 2023, Chirijos registró un total de 15 defunciones, lo que se traduce en una tasa de mortalidad de 5,52 por cada 1,000 habitantes. Este índice se mantiene equivalente al nivel cantonal (5,52%) y se sitúa por debajo del promedio provincial (5,54%). Destacable es el hecho de que, en comparación con la cifra cantonal, las muertes en Chirijos apenas representan el 0,84% del total, como se evidencia en la tabla adjunta. Estos datos son fundamentales para comprender la dinámica de salud de la comunidad, permitiendo así la implementación de estrategias específicas orientadas a la prevención y mejora de la calidad de vida de los residentes de Chirijos.

Tabla 32. Mortalidad
Fuente: INEC, 2023

| UNIDAD TERRITORIAL | HOMBRE | MUJER | TBM |
|--------------------|--------|-------|--------------|
| MANABÍ | 5.118 | 3.700 | 5,54% |
| PORTOVIEJO | 1.025 | 759 | 5,52% |
| CHIRIJOS | 9 | 6 | 5,52% |

2.3.4.5. Desnutrición crónica

La desnutrición crónica se evidencia a través del desarrollo en longitud o talla para la edad de un niño en una visita específica. El retraso en el crecimiento, conocido como desnutrición crónica o talla baja, resulta de la falta prolongada de aporte de nutrientes o de enfermedades infecciosas recurrente. (World Health Organization, 2008) .

En la parroquia rural de Chirijos, según datos del Ministerio de Salud Pública (MSP) para el año 2017, de un total de 152 atenciones, que representan el 2,06% de las atenciones a nivel cantonal (8.691), se observa que el 6,58% de los niños/as menores de 2 años presentan desnutrición crónica. Este porcentaje es superior al 2,69% a nivel cantonal y al 2,68% a nivel provincial, como se detalla en la tabla siguiente.

Tabla 33. Desnutrición crónica
Fuente: MSP. 2017

| UNIDAD TERRITORIAL | ALTA TALLA | BAJA TALLA | BAJA TALLA SEVERA | NORMAL | PORCENTAJE DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA |
|--------------------|------------|------------|-------------------|--------|------------------------------------|
| MANABÍ | 1,42% | 11,13% | 2,62% | 84,83% | 2,68% |
| PORTOVIEJO | 1,71% | 7,86% | 1,39% | 89,03% | 2,69% |
| CHIRIJOS | 1,12% | 6,70% | 0,00% | 92,18% | 6,59% |

2.3.4. Educación

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Educación, la parroquia rural de Chirijos, ubicada en la provincia de Manabí, presenta un destacado índice de promoción educativa. A nivel provincial, la tasa de promoción alcanza el 97.30%, abarcando a un total de 406,559 estudiantes.

En el ámbito cantonal, específicamente en Portoviejo, esta cifra se eleva al 98.40%, con una población estudiantil de 78,799. Es notable destacar que, a nivel local, en la parroquia de Chirijos, la tasa de promoción se sitúa en un impresionante 98.82%, superando la media provincial y reflejando un sólido compromiso con la educación. Este elevado porcentaje corresponde a 693 estudiantes, indicando un entorno educativo en Chirijos que favorece significativamente el progreso académico de la comunidad.

Ilustración 66. Educación en la provincia de Manabí periodo escolar 2022-2023 (inicio).

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador, 2023



Ilustración 67. Educación en el cantón Portoviejo periodo escolar 2022-2023 (inicio).

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador, 2023



Ilustración 68. Educación en la parroquia rural de Chirijos periodo escolar 2022-2023 (inicio)

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador, 2023



2.3.4.1. Docentes/estudiantes

Siguiendo las directrices generales del Ministerio de Educación, se ha establecido que la cantidad máxima de estudiantes por aula y docente no excederá los 25. En la parroquia rural de Chirijos, durante el periodo escolar 2022-2023 (inicio), se registra un total de 37 docentes y 693 estudiantes, lo que resulta en una proporción de un docente por cada 19 estudiantes.

Esta proporción se sitúa por debajo de la normativa general establecida, evidenciando un compromiso destacado con la calidad educativa. En contraste con la cifra cantonal de 20 estudiantes por docente, como se detalla en la tabla adjunta, Chirijos supera este estándar, demostrando un esfuerzo adicional para proporcionar entornos de aprendizaje más personalizados y adaptados a las necesidades específicas de los estudiantes.

Tabla 34. Relación entre Estudiantes y Docentes
Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador, 2023

| UNIDAD TERRITORIAL | ESTUDIANTES | DOCENTES | RELACIÓN |
|--------------------|-------------|----------|----------|
| MANABÍ | 406.559 | 19846 | 20 |
| PORTOVIEJO | 78.799 | 3972 | 20 |
| CHIRIJOS | 693 | 37 | 19 |

2.3.4.2. Número de docentes y personal administrativo

Con base en el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), que compila información detallada sobre instituciones educativas, incluyendo datos de estudiantes, docentes, infraestructura,

entre otros, a nivel nacional y territorial, se ha identificado que al inicio del periodo escolar 2022-2023 en la parroquia rural de Chirijos, se contabilizaron 37 docentes y 1 miembro del personal administrativo.

En cuanto a la distribución por género, se establece que el 70,27% de los docentes son de género femenino, mientras que el 29,73% son de género masculino. Por otro lado, todo el personal administrativo es de género masculino, según se detalla en la tabla adjunta.

Estos datos reflejan la composición del cuerpo docente y administrativo, proporcionando una visión detallada de la dinámica de género en el ámbito educativo de Chirijos durante dicho periodo escolar.

*Tabla 35. Porcentaje femenino y masculino del personal administrativo y los docentes.
Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador, 2023*

| UNIDAD TERRITORIAL | DOCENTES | | ADMINISTRATIVOS | |
|--------------------|----------|-----------|-----------------|-----------|
| | FEMENINO | MASCULINO | FEMENINO | MASCULINO |
| MANABÍ | 71,54% | 28,46% | 57,54% | 42,46% |
| PORTOVIEJO | 74,65% | 25,35% | 58,00% | 42,00% |
| CHIRIJOS | 70,27% | 29,73% | 0,00% | 100,00% |

2.3.4.3. Número de estudiantes

Según los informes proporcionados por la Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa (DNAIE), la Coordinación General de Planificación (CGP) y el Ministerio de Educación (MinEduc), en la parroquia rural de Chirijos se contabilizó un total de 693 estudiantes. Este número, aunque representa solo el 0,88% del total de estudiantes en el cantón Portoviejo, es crucial para entender la dinámica educativa local.

En cuanto a la composición de género, se observa una distribución equitativa, con el 47.91% de estudiantes de sexo femenino y el 52.09% de sexo masculino. En relación con los niveles educativos, el 68.11% cursa Educación General Básica (EGB), el 20.49% está matriculado en bachillerato y el 11.4% inicia su formación en el nivel inicial.

En términos de discapacidad, el 99.7% de los estudiantes no presenta ninguna discapacidad, mientras que el 0.3% presenta algún tipo de discapacidad. Estos datos proporcionan una visión integral de la diversidad estudiantil en Chirijos, siendo esenciales para el diseño de estrategias educativas inclusivas y adaptadas a las necesidades de la comunidad

*Tabla 36. Número de estudiantes
Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador, 2023*

| UNIDAD TERRITORIAL | ESTUDIANTES | FEMENINO | MASCULINO |
|--------------------|-------------|----------|-----------|
|--------------------|-------------|----------|-----------|

| | | | |
|-------------------|---------|--------|--------|
| MANABÍ | 406.559 | 49,43% | 50,57% |
| PORTOVIEJO | 78.799 | 49,48% | 50,52% |
| CHIRIJOS | 693 | 47,91% | 52,09% |

Ilustración 69. Número de estudiantes
Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador, 2023



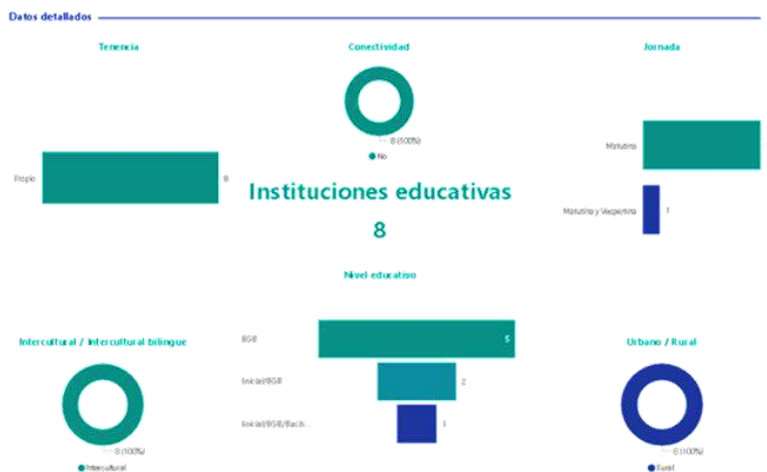
2.3.4.4. Accesibilidad a centros de educación

La parroquia Chirijos, según los datos proporcionados por el Ministerio de Educación del Ecuador, destaca por su compromiso con la accesibilidad a la educación, evidenciado por la presencia de un total de 8 infraestructuras educativas en la localidad. Estas instituciones se distribuyen estratégicamente para abordar distintos niveles educativos, reflejando así la diversidad de necesidades académicas de la comunidad.

Según la clasificación por niveles de educación, se observa que el 62,50% de estas infraestructuras se dedican exclusivamente a la Educación General Básica (EGB). Además, un notable 25% está orientado a niveles iniciales y EGB, mientras que un 12,50% abarca desde inicial hasta bachillerato.

Esta variada oferta educativa, respaldada por el Ministerio de Educación, subraya el esfuerzo concertado de la parroquia Chirijos por garantizar el acceso a una educación integral y adaptada a las diferentes etapas del desarrollo académico de la población local. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023)

Ilustración 70. Accesibilidad a centros de educación
Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador, 2023



2.3.4.5. Centros de Educación

De acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa (DNAIE), la Coordinación General de Planificación (CGP) y el Ministerio de Educación (MinEduc) durante el período escolar 2022-2023 (inicio), la parroquia Chirijos se caracteriza por su red educativa diversificada y comprometida. Con un total de 7 centros educativos, todos ellos ofreciendo una educación ordinaria, la parroquia aborda las necesidades educativas de manera integral.

En términos de jornadas, el 87.50% de estos centros proporciona educación en el horario matutino, atendiendo a la mayoría de los estudiantes durante el periodo diurno. Además, un 12.50% de estos centros va más allá, ofreciendo jornadas tanto matutinas como vespertinas, adaptándose a las distintas demandas de horarios.

Es relevante señalar que todos estos centros educativos funcionan bajo el régimen de sostenimiento fiscal, lo que subraya el respaldo del Estado para garantizar una educación accesible y de calidad en Chirijos.

Tabla 37. Centros de Educación
Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador, 2023

| Institución | Tipo De Educación | Nivel De Educación | Estudiantes |
|--|---------------------|--|-------------|
| Unidad Educativa Guaranda No 43 | Educación Ordinaria | Inicial, Educación Básica Y Bachillerato | 523 |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Cosme Cedeño | Educación Ordinaria | Inicial Y Egb | 66 |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Pablo Enrique De La Cruz | Educación Ordinaria | Educación Básica | 20 |
| Hayda Zambrano De Veloz | Educación Ordinaria | Educación Básica | 11 |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Trinidad De La Cruz | Educación Ordinaria | Inicial Y Egb | 32 |

| | | | |
|--|---------------------|------------------|----|
| Escuela De Educación Básica Fiscal Humberto Moreno Loor | Educación Ordinaria | Educación Básica | 16 |
|--|---------------------|------------------|----|

La tabla presentada anteriormente exhibe los centros educativos que el Ministerio de Educación identificó durante el año 2023. Según el relevamiento realizado en el área, se agregaron tres nuevos centros educativos y CNH como: Jaime Roldós Aguilera, Miss Ternurita II y Mis Ternurita Chirijos.

2.3.5. Grupos de Atención Prioritaria

En la parroquia de Chirijos, ubicada en Portoviejo, el enfoque en el desarrollo infantil se traduce en la garantía del ejercicio pleno de los derechos de los menores de tres años, con un impacto directo en la calidad de vida de sus familias y la comunidad en general. En sintonía con las prioridades del Estado, se destaca la atención prioritaria al desarrollo integral de la niñez, basada en la convicción de que la inversión durante los primeros años de vida resulta la más justificada, rentable y con el retorno más significativo para la sociedad. En este contexto local, se prioriza atender a la cobertura más amplia posible de niños menores de cinco años que se encuentran en condiciones de extrema pobreza, alineando las estrategias con las necesidades particulares de la parroquia de Chirijos.

2.3.5.1. Bono de Desarrollo Humano

El Bono de Desarrollo Humano constituye un subsidio monetario directo implementado en Ecuador en septiembre de 1998 bajo la administración de Jamil Mahuad, inicialmente denominado Bono Solidario. Su instauración tuvo como objetivo principal compensar la eliminación de subsidios en servicios como gas y electricidad. En la etapa inicial, las madres de familia en situación de pobreza recibían \$15.10, mientras que los ancianos y discapacitados obtenían \$7.60. En enero de 2013, se promulgó un aumento del Bono de Desarrollo Humano, elevándolo a 50 dólares mensuales, cantidad que se mantiene hasta la fecha.

Según los datos proporcionados por el MIES en 2023, en el cantón se contabilizaron 17,714 beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano. Dentro de esta población, la parroquia rural de Chirijos representa solo el 2.58%, de los cuales el 35.23% se encuentra en situación de extrema pobreza, un porcentaje superior al promedio cantonal. Además, el 64.77% se clasifica como pobre, según se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 38. Cobertura del Bono de Desarrollo Humano
Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, 2023

| UNIDAD TERRITORIAL | POBLACIÓN (HAB) | EXTREMO POBRE | POBRE | NO POBRE | SIN RS |
|--------------------|-----------------|---------------|--------|----------|--------|
| MANABÍ | 1.214.159 | 35,23% | 64,67% | 0,10% | 0,00% |
| PORTOVIEJO | 188.127 | 25,83% | 74,08% | 0,08% | 0,00% |
| CHIRIJOS | 2.717 | 35,23% | 64,77% | 0,00% | 0,00% |

2.3.5.2. Bono Joaquín Gallegos Lara

El Bono Joaquín Gallegos Lara es una asistencia financiera de 240 dólares mensuales dirigida a individuos con discapacidad, enfermedades catastróficas, niños con VIH y/o enfermedades raras. En la provincia de Manabí, se identifican un total de 6,150 beneficiarios que reciben este subsidio.

Este recurso está destinado exclusivamente al cuidado de personas en situación de vulnerabilidad. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) realiza un seguimiento riguroso de la asignación económica para garantizar su adecuado uso.

En el cantón Portoviejo, se registran 1,142 personas beneficiadas, representando el 0.96% del total. En particular, en la parroquia rural de Chirijos, se observa que el 72.73% se encuentra en situación de pobreza, mientras que el 27.27% no está clasificado como pobre, según se detalla en la tabla adjunta.

Tabla 39. Bono Joaquín Gallegos Lara

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, 2023

| UNIDAD TERRITORIAL | POBLACIÓN (HAB) | EXTREMO POBRE | POBRE | NO POBRE | BENEFICIARIOS |
|--------------------|-----------------|---------------|--------|----------|---------------|
| MANABÍ | 1.214.159 | 16,50% | 52,59% | 30,91% | 6.150 |
| PORTOVIEJO | 188.127 | 12,17% | 53,77% | 34,06% | 1142 |
| CHIRIJOS | 2.717 | 0,00% | 72,73% | 27,27% | 11 |

2.3.5.3. Pensión Adulto Mayor

La asignación destinada a los adultos mayores consiste en una transferencia económica mensual de 50 dólares, dirigida a personas de 65 años o más que no cuentan con cobertura en la seguridad social contributiva. El propósito de esta ayuda es mitigar las carencias económicas y los gastos asociados a las vulnerabilidades que suelen acentuarse con la edad.

En el cantón Portoviejo, un total de 1,429 adultos mayores se benefician con esta pensión. La parroquia rural de Chirijos, en particular, representa el 0.63% del conjunto de beneficiarios. En este grupo, la totalidad se clasifica como no pobre, alcanzando el 100%, según se especifica en la tabla adjunta.

Tabla 40. Pensión adulto mayor

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, 2023

| UNIDAD TERRITORIAL | POBLACIÓN (HAB) | EXTREMO POBRE | POBRE | NO POBRE | BENEFICIARIOS |
|--------------------|-----------------|---------------|-------|----------|---------------|
| MANABÍ | 1.214.159 | 0% | 0% | 100% | 5.862 |
| PORTOVIEJO | 188.127 | 0% | 0% | 100% | 1.429 |
| CHIRIJOS | 2.717 | 0% | 0% | 100% | 9 |

2.3.5.4. Mi pensión toda una vida

La Pensión Toda una Vida en Ecuador constituye una iniciativa gubernamental con la finalidad de ofrecer respaldo financiero a individuos en estado de vulnerabilidad, particularmente a los adultos mayores. Este plan implica la entrega de una asignación económica mensual con el propósito de elevar el nivel de vida y asegurar un bienestar digno para aquellos ciudadanos que han dedicado una parte significativa de sus vidas al servicio de la sociedad.

En el cantón Portoviejo, el programa ha beneficiado a un total de 1,552 personas, donde la Parroquia Chirijos representa el 2.00% del grupo total de beneficiarios. Es notable señalar que, dentro de este conjunto de beneficiarios en Chirijos, el 25.81% se encuentra en condición de extrema pobreza, mientras que el 17.19% se clasifica como pobre, según lo detallado en la tabla adjunta.

La meta fundamental de este programa de pensiones es proporcionar un respaldo crucial a los residentes de la Parroquia Chirijos, contribuyendo de esta manera a mejorar sus condiciones de vida y mitigar las vulnerabilidades económicas específicas de este sector del cantón Portoviejo.

Tabla 41. Pensión toda una vida

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, 2023

| UNIDAD TERRITORIAL | POBLACIÓN (HAB) | EXTREMO POBRE | POBRE | NO POBRE | BENEFICIARIOS |
|--------------------|-----------------|---------------|--------|----------|---------------|
| MANABÍ | 1.214.159 | 31,24% | 68,73% | 0,03% | 9.750 |
| PORTOVIEJO | 188.127 | 22,94% | 77,00% | 0,06% | 1.552 |
| CHIRIJOS | 2.717 | 25,81% | 17,19% | 0,00% | 31 |

2.3.5.5. Pensión mis mejores años

La Pensión de Mis Mejores Años es una iniciativa operativa implementada en Ecuador que, bajo el enfoque de envejecimiento activo y saludable, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años, especialmente aquellas que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

En el cantón Portoviejo, un total de 4,833 adultos mayores son beneficiarios de esta pensión. La parroquia rural de Chirijos representa el 2.21% del conjunto total, de los cuales el 19.63% se clasifica en la categoría de extremo pobre y el 80.37% en la categoría de pobre, como se detalla en el cuadro adjunto.

Tabla 42. Pensión mis mejores años

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, 2023

| UNIDAD TERRITORIAL | POBLACIÓN (HAB) | EXTREMO POBRE | POBRE | NO POBRE | BENEFICIARIOS |
|--------------------|-----------------|---------------|--------|----------|---------------|
| MANABÍ | 1.214.159 | 21,93% | 78,06% | 0,01% | 35.176 |
| PORTOVIEJO | 188.127 | 16,82% | 83,18% | 0,00% | 4.833 |
| CHIRIJOS | 2.717 | 19,63% | 80,37% | 0,00% | 107 |

Este programa busca brindar apoyo significativo a los residentes de la Parroquia Chirijos, contribuyendo así a mejorar sus condiciones de vida y abordar las vulnerabilidades económicas específicas de este sector en el cantón Portoviejo.

2.3.6. Igualdad de genero

En el contexto de la transformación política nacional, se crearon cinco agendas de igualdad con el objetivo de contribuir a la formulación y diseño de políticas públicas

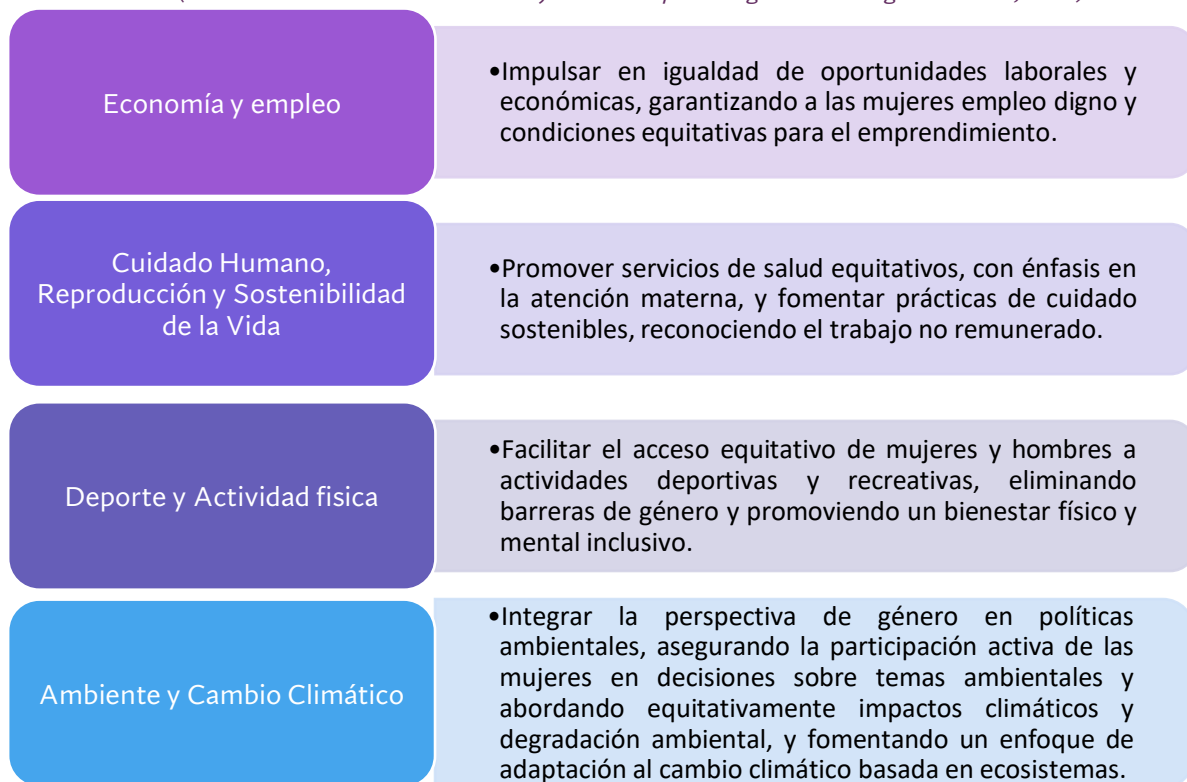
que garanticen los derechos de los grupos prioritarios, así como a la reducción de las disparidades sociales, territoriales y, principalmente, la desigualdad.

La Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género(2022) representa una herramienta técnico-política de gran relevancia, cuyo propósito central es asegurar el efectivo cumplimiento de los derechos y la transversalización exitosa de la igualdad de género tanto a nivel nacional como en el ámbito específico de la parroquia.

Esta iniciativa se materializa mediante la vinculación estratégica de las entidades responsables de la formulación y ejecución de políticas públicas con un conjunto diversificado de medidas enfocadas en la igualdad. La agenda, compuesta por nueve ejes de acción, destacándose cuatro específicos para el ámbito parroquial:

Ilustración 71 Diagrama de ejes de igual de genero

Fuente: (Guillermo Lasso Mendoza & Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2022)



La Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional I(2022), proporciona directrices éticas y programáticas para la formulación de políticas públicas destinadas a fomentar la igualdad entre

niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, basándose en los principios constitucionales y del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

La Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades (2022) se presenta como un instrumento técnico con la meta de nivelar las oportunidades y prevenir la discriminación hacia personas con discapacidad, tanto en el ámbito público como privado. Está compuesta por doce ejes de acción con sus respectivas políticas públicas, destacándose cuatro de ellos en el ámbito parroquial:

Ilustración 72 Diagrama de ejes de igual de genero

Fuente: Guillermo Lasso Mendoza & Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2022)

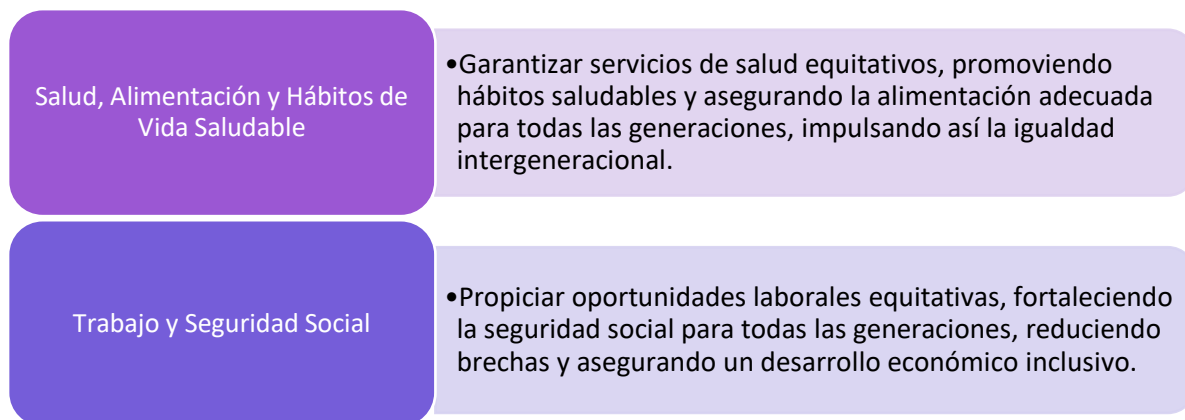
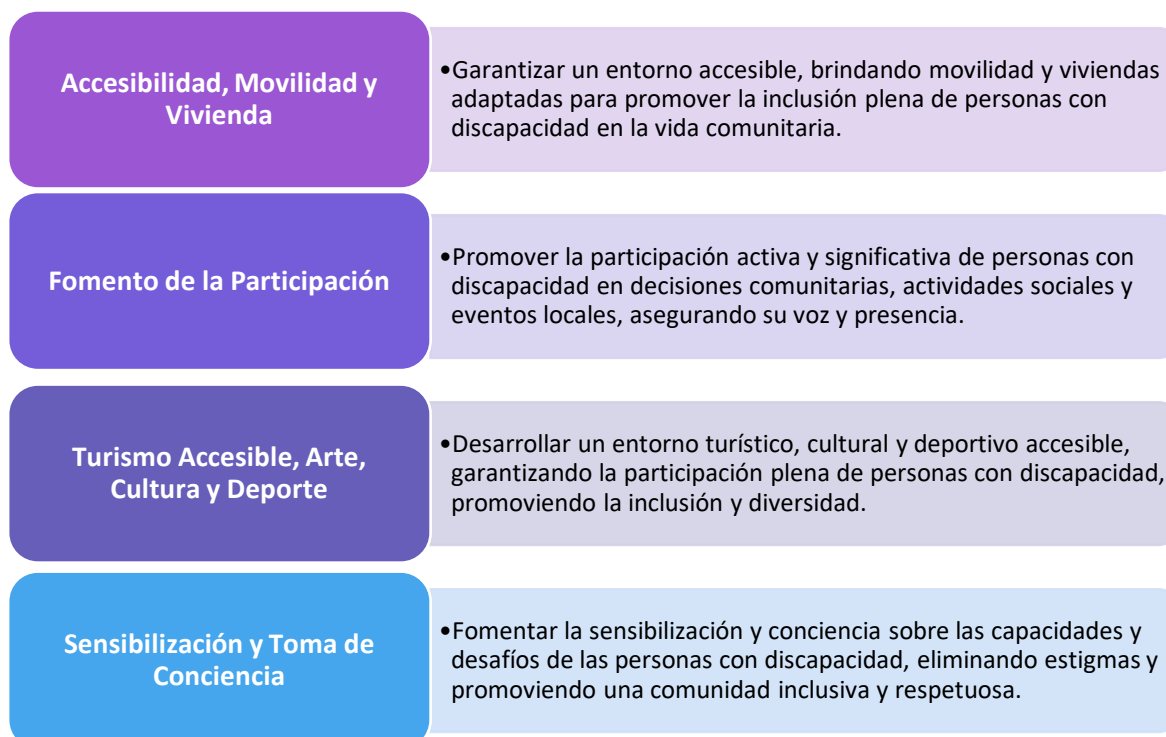


Ilustración 73. Diagrama de ejes de igual de genero

Fuente: Guillermo Lasso Mendoza & Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2022



2.3.6.1. Pensión a crédito a las mujeres

El Estado Ecuatoriano, a través del Programa Crédito Productivo Solidario, tiene como meta mejorar los niveles de vida de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano. Este programa se enfoca en dinamizar la economía de los grupos vulnerables del país al incorporar a la población en extrema pobreza en procesos productivos sostenibles de naturaleza microempresarial. El propósito es generar autoempleo y facilitar el aumento gradual de los ingresos familiares.

Tabla 43. Pensión mis mejores años

Fuente: Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales, 2023

| UNIDAD TERRITORIAL | POBLACIÓN (HAB) | EXTREMO POBRE | POBRE | NO POBRE | BENEFICIARIOS |
|--------------------|-----------------|---------------|---------------|--------------|---------------|
| MANABÍ | 1.214.159 | 21,93% | 78,06% | 0,01% | 35.176 |
| PORTOVIEJO | 188.127 | 16,82% | 83,18% | 0,00% | 4.833 |
| CHIRIJOS | 2.660 | 19,63% | 80,37% | 0,00% | 107 |

2.3.7. Espacios públicos

De acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se aconseja que la proporción de espacios verdes en una comunidad debería situarse entre 9 y 15 metros cuadrados por habitante. No obstante, al evaluar la parroquia rural de Chirijos, se constata que la disponibilidad de áreas verdes es de aproximadamente 0,95 metros cuadrados por persona. Este dato evidencia una marcada discrepancia respecto a las normativas establecidas por la OMS.

Tabla 44. Áreas Verdes. Fuente: GAD Parroquial

| TIPO DE ÁREA VERDE | SUPERFICIE EN M ² | DESCRIPCIÓN |
|--|------------------------------|---|
| PARQUE Y PLAZA | 1856 | Parque central, plaza comercial Chirijos |
| CANCHAS DEPORTIVAS CANCHAS DE USO MÚLTIPLE ESTADIOS ISAAC VÉLEZ CALDERERO | 730 | Cancha deportiva ubicada en el centro de la parroquia |
| TOTAL, DE ÁREAS VERDES | | 2586 |
| M² DE ÁREA VERDE POR HABITANTE | | 0,952 |

Ilustración 74. Parque Central Fuente: Equipo Consultor



COMPONENTE

ECONÓMICO PRODUCTIVO



El componente económico productivo se refiere al conjunto de estrategias, políticas y acciones planificadas destinadas a promover el desarrollo sostenible de la actividad económica en la parroquia. Este componente abarca la identificación y potenciación de los recursos productivos locales, la diversificación de la base económica, la promoción de emprendimientos, la generación de empleo, la mejora de la productividad y la integración de la parroquia en los circuitos económicos regionales. Asimismo, busca impulsar sectores clave, fomentar la innovación, facilitar el acceso a mercados y promover la equidad en el reparto de beneficios económicos, contribuyendo así al bienestar de la población y al desarrollo integral de la parroquia.

2.4. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

2.4.1. Actividades económicas y productivas

2.4.1.1. Agricultura

La inclinación hacia la agricultura en la parroquia rural de Chirijos es esencial para fomentar el progreso económico, gracias a las condiciones climáticas estables y a la topografía de sus terrenos propicios para la siembra.

En base a los resultados obtenido de las encuestas realizadas por el grupo consultor se establece que la parroquia Chirijos presenta una concentración particular en ciertos productos agrícolas, siendo el plátano, el cacao, el limón, el café y el maíz los principales cultivos.

Tabla 45. Superficie por cultivo

Fuente: Geoportal del agro- SIGTIERRAS 2021 – Censo Equipo Consultor 2023

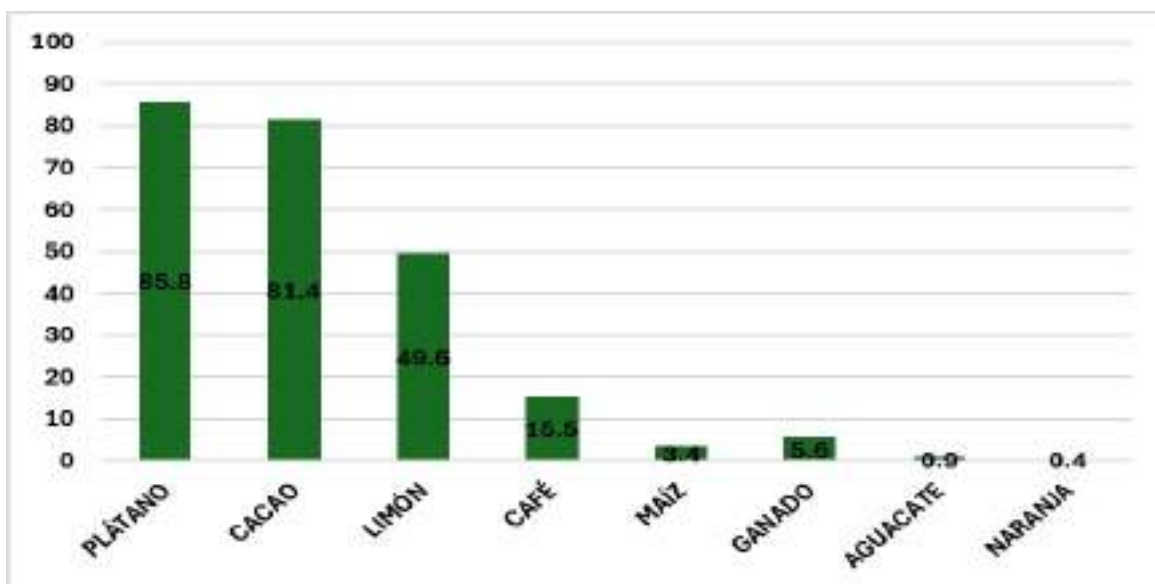


Ilustración 75. Sistema Productivos

Fuente: (Instituto Geográfico Militar, 2021)

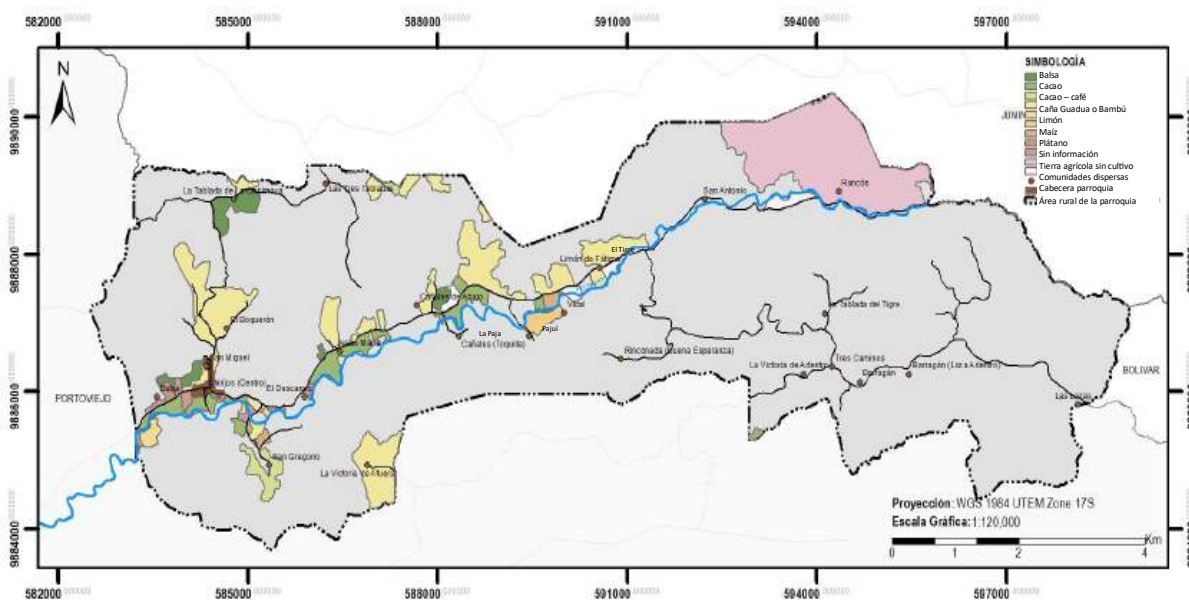
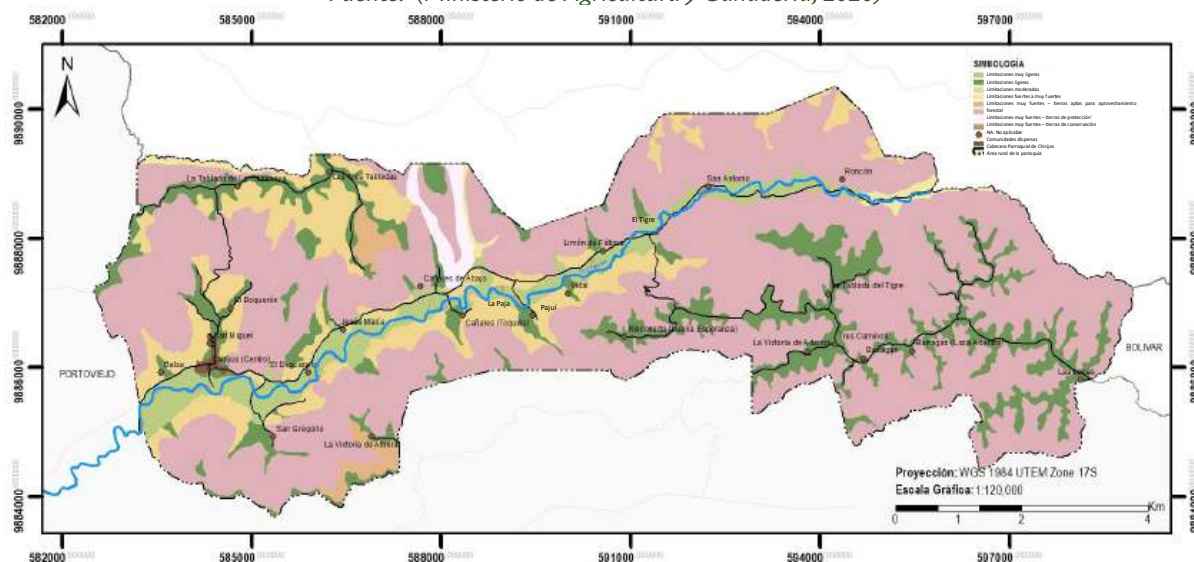


Ilustración 76. Capacidad de Uso de la tierra
Fuente: (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020)



Chirijos revela una diversidad de capacidades y limitaciones para la producción agropecuaria y otros usos del suelo. La parroquia se distingue por sus diferentes clases de suelo, cada una con características específicas y recomendaciones de uso.

En primer lugar, las áreas clasificadas como Clase II presentan algunas limitaciones, pero son aptas para cultivos como plátanos y maíz, siempre y cuando se realice un manejo adecuado del suelo y los recursos naturales. En cuanto a las zonas catalogadas como Clase III, se observan limitaciones más pronunciadas, lo que las hace idóneas para el pastoreo con un manejo cuidadoso y planificado. Por otro lado, las áreas designadas como Clase IV muestran limitaciones severas, sugiriendo que son más adecuadas para pastoreo extensivo o actividades de forestación, donde se puede aprovechar mejor su potencial.

Finalmente, las zonas clasificadas como Clases V a VIII representan áreas con limitaciones muy severas o nulas para la producción agropecuaria. Estas áreas son más adecuadas para la conservación de la naturaleza o para usos recreativos.

2.4.1.2. Tamaño de parcela

Existe diversificación en cuanto al tamaño de las parcelas, las mismas que se encuentran agrupadas de acuerdo con la tabla 46.

Tabla 46. Clasificación por tamaños de parcelas.

Fuente: Geoportal, 2022

| Parcelas | Grupos | Área km2 | % |
|--------------------|-------------------------|----------|-------|
| Grande | > 50 hectáreas | 14.60 | 17.94 |
| Mediana | > 10 hectáreas hasta 50 | 2.67 | 3.28 |
| Pequeña | < 10 hectáreas | 1.44 | 1.77 |
| Desconocido | | 4.62 | 5.68 |

| | | | |
|-----------|--|-------|-------|
| No aplica | | 58.04 | 71.33 |
|-----------|--|-------|-------|

Las parcelas grandes mayores a 50 hectáreas cubren 14.60km², que corresponden al 17.94%; y están utilizadas principalmente por pasto cultivado, cacao, cacao-café; las parcelas medianas cubren 2.67Km² que corresponde a el 3.28% y están ocupadas por pasto cultivado, cacao-café, balsa, caco y café y las parcelas pequeñas ocupan 1.44km², correspondientes al 1.77% se encuentran y están utilizadas principalmente por cultivos de maíz, caña guadua, limón, plátano y misceláneos indiferenciados.

2.4.1.3. Recursos turísticos

Chirijos, una pintoresca parroquia rural, se halla inmersa en una exuberante vegetación y paisajes naturales que constituyen el escenario perfecto para aquellos que desean reconectarse con la naturaleza. Los ríos que serpentean por la región no solo ofrecen un espectáculo visual impresionante, sino que también abren un abanico de oportunidades para disfrutar de actividades recreativas acuáticas y momentos de serena relajación a orillas del agua.

Este idílico entorno no solo proporciona posibilidades para la aventura y la exploración, sino que también invita a descubrir la rica gastronomía local, sumergirse en la cultura autóctona, practicar deportes y, ante todo, disfrutar de un merecido descanso.

Balneario El Tigre

Este rincón pintoresco invita a los visitantes a sumergirse en una experiencia única, alejada del bullicio urbano y en sintonía con la tranquilidad de la vida rural.

Ilustración 77. Balneario El Tigre. Fuente: Equipo consultor, 2023



Mirador El Tigre

Chirijos presenta miradores estratégicamente ubicados que ofrecen vistas panorámicas de la exuberante naturaleza que la rodea. Desde estos puntos elevados, los turistas pueden maravillarse con la topografía diversa, los valles verdes y los ríos serpenteantes, brindando una experiencia visual inolvidable.

Ilustración 78. Mirador El Tigre. Fuente: Equipo Consultor, 2023



Casa Pinargote

Chirijos se distingue por su encantador centro turístico, un lugar que invita a la población local y a los visitantes a participar en una variedad de actividades para el disfrute y el esparcimiento. Este centro es un verdadero oasis de entretenimiento que ofrece opciones para todos los gustos y edades.

Ilustración 79. Casa Pinargote. Fuente: Equipo Consultor, 2023



Finca Agroturística "Galemar"

La Finca Agroturística "Galemar" en Chirijos es un destino encantador que combina la belleza natural con la experiencia agrícola y el turismo sostenible. Situada en un entorno idílico rodeado de exuberante vegetación y vistas panorámicas, Galemar ofrece a sus visitantes una experiencia única y enriquecedora.

Ilustración 80. Finca Agroturística "Galemar". Fuente: Equipo Consultor, 2023



2.4.1.4. Recursos naturales

La parroquia de Chirijos posee una riqueza extraordinaria en términos de recursos naturales, ofreciendo a los visitantes una variedad de atractivos que van desde balnearios hasta cascadas y miradores. Así como también, producción de café y cacao, comida típica, fiestas tradicionales y ceremonias religiosas.

Ilustración 81. Recursos Naturales. Fuente: Google Maps, 2021



La actividad turística en Chirijos ha alcanzado su pleno desarrollo, convirtiéndose en una de las principales actividades productivas. Aunque anteriormente no constituía una fuente destacada, en la actualidad, la parroquia ha logrado destacarse en el ámbito turístico. El río Chamotete, que aumenta su caudal notablemente en el invierno, es otro de sus atractivos de la parroquia Chirijos.

*Tabla 47. Indicadores Básicos de empleo
Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Gad Portoviejo, 2018*

| Balnearios de agua dulce | Localización |
|--------------------------|-----------------|
| Dos Agua | Pajú |
| María Virginia | El Tigre |
| Manantial | Tres Tabladas |
| Vista Hermosa | Chirijos Centro |
| El Paraíso | San Gregorio |
| San Antonio | San Antonio |

2.4.2. Empleos

2.4.2.1. Indicadores Básicos de empleo

La ENEMDU proporciona datos sobre la ocupación principal de los residentes de Chirijos, lo que permite comprender la importancia del mercado laboral y desigualdad de ingresos de generación de empleo en la comunidad.

En lo que concierne al mercado laboral de la zona rural de Portoviejo se calculan los siguientes indicadores con respecto a las últimas encuestas de noviembre del 2023:

*Tabla 48. Indicadores Básicos de empleo
Fuente: ENEMDU, 2022*

| Indicadores | Área |
|--|-------|
| Empleo Bruto (%) | 30.21 |
| Empleo Global (%) | 26,49 |
| Empleo Adecuado/Pleno (%) | 13.78 |
| Subempleo (%) | 28.90 |
| Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo (%) | 27.42 |
| Subempleo por insuficiencia de ingresos (%) | 0.17 |
| Empleo no Remunerado (%) | 58.74 |
| Otro Empleo no pleno (%) | 28.02 |
| Empleo no Clasificado (%) | 0.0 |
| Desempleo (%) | 0.13 |
| Desempleo Abierto (%) | 0.09 |
| Desempleo Oculto (%) | 0 |
| Participación Global (%) | 29.41 |
| Participación Bruta (%) | 28.07 |

2.4.2.2. PEA por sexo y autoidentificación étnica

La composición de la Población Económicamente Activa (PEA) en Chirijos, es crucial analizarla desde la perspectiva del género y la auto identificación étnica. Estos desgloses proporcionan información valiosa sobre la diversidad demográfica y permiten identificar posibles disparidades en el acceso al empleo y otros recursos económicos.

*Tabla 49. PEA por sexo y autoidentificación étnica
Fuente: Censo Equipo Consultor, 2023*

| Sexo | % |
|--------|------|
| Hombre | 66.6 |
| Mujer | 33.4 |

| Meztizo/a | Montubio/a | Indígena | Afroecuatoriano/a | Blanco /a |
|-----------|------------|----------|-------------------|-----------|
| 58.6 | 40.9 | - | - | 0.5 |

De todos los encuestados por parte de equipo consultor, la mayoría de la población de Chirijos se denomina Mestiza con un 58.6 % del 100% además el género que es económicamente activa es el masculino con el 66.6%.

2.4.2.3. Mercado laboral

El empleo proporciona a las personas y a las familias una fuente de ingresos necesaria para cubrir sus necesidades básicas, como alimentos, vivienda, educación y atención médica. Un mercado laboral sólido contribuye a la sostenibilidad económica de los individuos y de la comunidad en su conjunto.

2.4.2.4. Especialización económica de la población

Con la información recopilada por el equipo consultor, se logró identificar las principales actividades económicas de la población que contribuyen a sus fuentes de ingresos. A continuación, se presenta en detalle esta información mediante la siguiente tabla:

*Tabla 50. Especialización económica de la población.
Fuente: Equipo Consultor*

| Actividad/Femenino | % | Actividad/Masculino | % |
|--------------------|------|---------------------|------|
| Servidor público | 0.5 | Servidor público | 1.3 |
| Comerciante | 4.6 | Comerciante | 2.6 |
| Productor | 12.2 | Productor | 43.3 |
| Empleado Privado | 6.1 | Empleado Privado | 32.6 |
| Desempleado | 3.1 | Desempleado | 3.9 |
| Bono/Jubilado | 75.5 | Bono/Jubilado | 22.8 |

2.4.3. Concentración y distribución de la riqueza

2.4.3.1. Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción

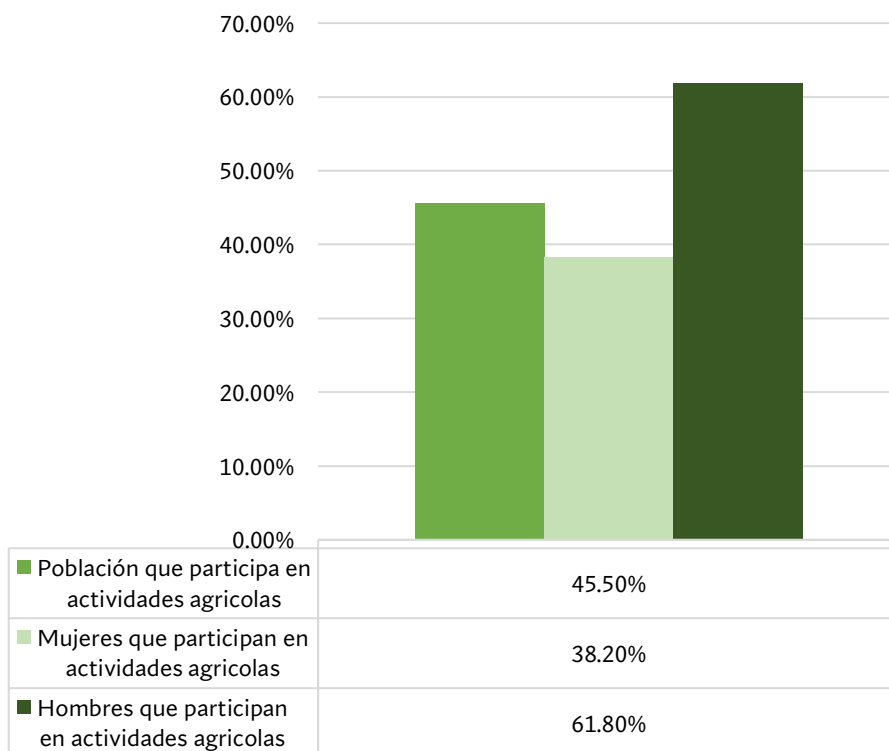
La tenencia de la tierra con un enfoque de género y medios de producción es crucial reconocer y abordar las disparidades existentes entre hombres y mujeres en el acceso y control de los recursos agrícolas. La equidad de género en la tenencia de la tierra implica garantizar que las mujeres tengan igualdad de derechos y oportunidades para poseer y gestionar la tierra, así como acceder a los medios de producción agrícolas, tales como semillas, herramientas y tecnologías.

Según el análisis derivado de las encuestas llevadas a cabo por nuestro equipo consultor en la parroquia Chirijos, se destaca la relevancia de la tenencia de la tierra con un enfoque de género y su impacto en los medios de producción locales. Se ha observado que el 45,5% de la población de Chirijos está involucrada en actividades agrícolas, y es notable que el 38,2% de estas labores son desempeñadas por mujeres. Este hallazgo indica una participación significativa de las mujeres no solo en las responsabilidades domésticas, sino también en actividades agrícolas, evidenciando su papel crucial en el sustento y desarrollo económico de la parroquia.

La comprensión detallada de estas dinámicas permitirá formular estrategias inclusivas y equitativas que fortalezcan la seguridad alimentaria y el bienestar económico de la comunidad de Chirijos.

No obstante, a nivel de políticas públicas locales la parroquia no cuenta con las mismas que contribuyan a empoderar a las mujeres en el ámbito agrícola, reconociendo su contribución sustancial a la producción alimentaria y fomentando su participación en la toma de decisiones relacionadas con la tierra y los recursos productivos. De esta manera, se mejoraría la productividad agrícola, y se contribuiría a la equidad de género y al desarrollo sostenible en las comunidades rurales.

*Tabla 51. Tendencia de la tierra con enfoque de género
Fuente: Censo realizado por equipo consultor, 2023*



2.4.4. Servicio a la producción

2.4.5. Mercado de capitales y financiación de las inversiones, acceso a crédito, banca, cooperativas. Servicios de desarrollo productivo, i+d+i.

En la parroquia de Chirijos, las fuentes de crédito para el sector productivo están determinadas por la intervención tanto del sector público como del privado, siendo representado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abdón Calderón Ltda, intermediarios, prestamistas particulares, instituciones públicas (MIES-IEPS; MAG) y fundaciones u ONG. Las fuentes de financiamiento formales imponen requisitos específicos, como la apertura de una cuenta de ahorro y la presentación de garantías que incluyen hipotecas y otros respaldos financieros. Los montos, plazos, tasas de interés y beneficios detallados en los cuadros anteriores se ajustan de acuerdo con las políticas crediticias de cada institución.

Por otro lado, las fuentes de financiamiento informales también establecen requisitos y garantías, requiriendo a los solicitantes que sean propietarios de negocios o productores agrícolas de mediana escala. Los montos, plazos y tasas de interés se determinan en función de la capacidad de pago de los deudores. Instituciones del Estado y organizaciones no gubernamentales (ONG) requieren como condiciones para acceder a financiamiento la presentación de un proyecto y la afiliación a una entidad patrocinadora del mismo.

Chirijos participa activamente en el Programa de Ecosistemas en América Latina rural (EbA LAC), donde se ha establecido con éxito un vivero comunitario administrado por la Asociación 4 de agosto en la parroquia de Chirijos. Este programa cuenta con el respaldo financiero del Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente y se ejecuta en estrecha colaboración con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).

2.4.6. Suelos rurales de producción

En Chirijos existe la subclasificación de suelos rurales de producción destinado a actividades agro-productivas, mismas que se pueden especificar en la siguiente tabla:

*Tabla 52. Suelos Rurales de Producción
Fuente: Geoportal, 2020*

| Actividad | Área km2 | % |
|-------------------------|----------|-------|
| Promoción Turística | 2.868 | 56.28 |
| Potencial Agrícola | 1.042 | 20.45 |
| Promoción Productiva | 626,44 | 12.29 |
| Agroganadero y Forestal | 64,50 | 1.26 |
| Otros | 495,44 | 9.72 |

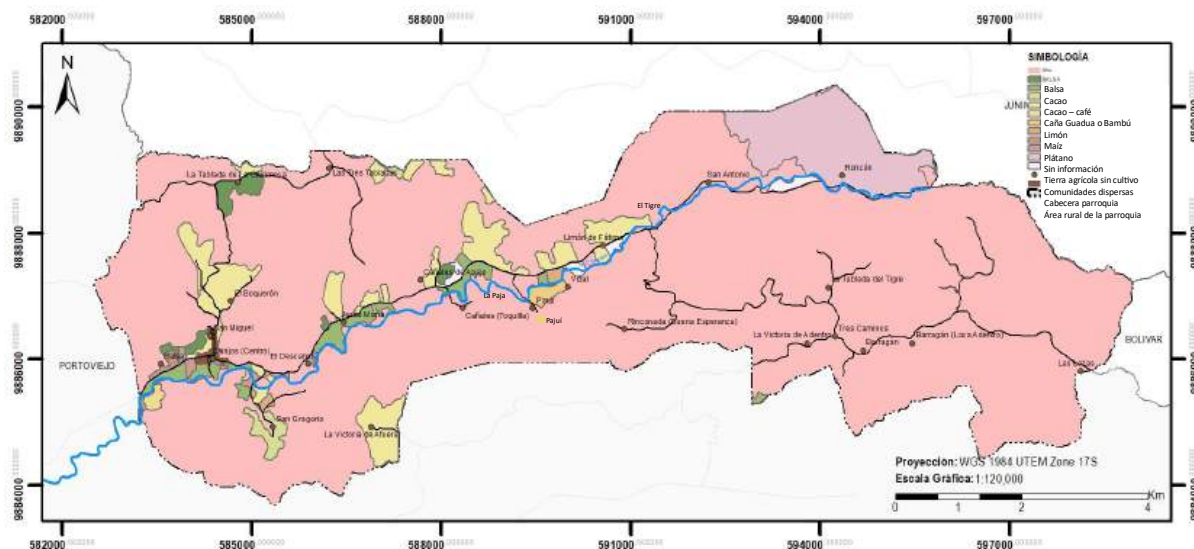
2.4.5. Riesgos asociados

Unos de los riesgos que destaca el Ministerio de Agricultura y Ganadería dentro de la parroquia Chirijos es el riesgo por inundación en el sector agropecuario, Multirriesgo por inundación, sequía y helada del subsector agrícola y en el subsector pastoril. En la siguiente tabla se detalla los niveles de riesgo para cada sector y subsector.

Tabla 53. Riesgos Asociados
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020

| Riesgos | Niveles de riesgos |
|---|--------------------|
| Riesgos por inundación del sector agropecuario | Alto |
| Riesgos por sequia del sector agropecuario | Bajo |
| Riesgos por helada del sector agropecuario | Sin Amenaza |
| Multirriesgo por inundación, sequía y helada del subsector agrícola | Medio |
| Multirriesgo por inundación, sequía y helada del subsector pastoril | Medio |
| Multirriesgo por inundación y sequia del subsector forestal | Bajo |
| Multirriesgo por inundación, sequía y helada del subsector agropecuario | Bajo |

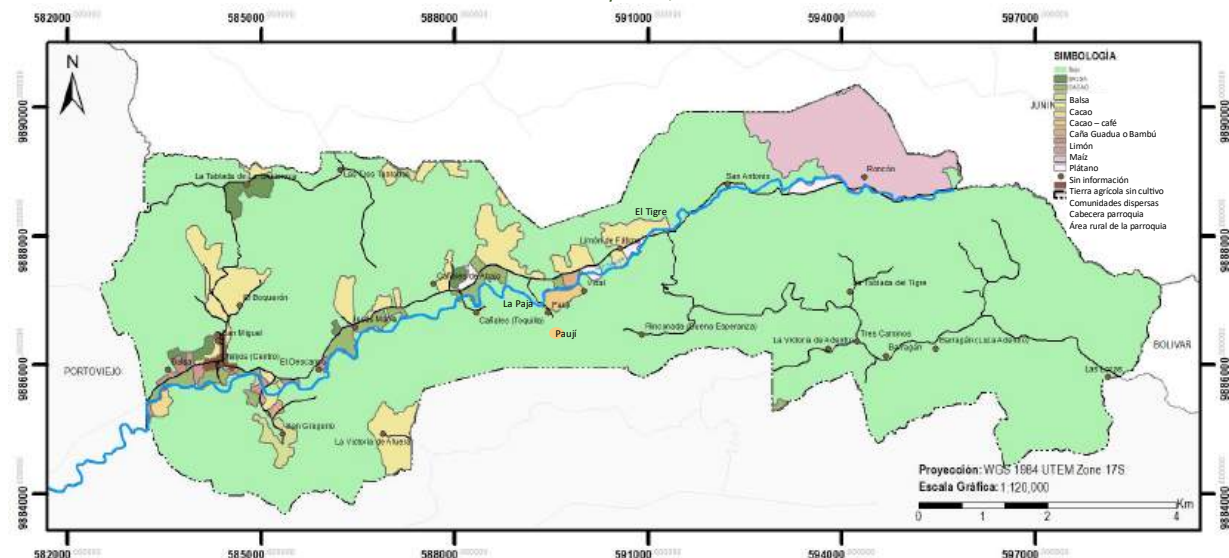
Ilustración 82. Mapas de riesgos por inundaciones
Fuente: Geoportal, 2021



La ilustración muestra claramente que la parroquia Chirijos enfrenta un alto riesgo de inundación en gran parte de su territorio, generando preocupación tanto en la comunidad local como en las autoridades. La vulnerabilidad de la zona a las inundaciones se atribuye a factores geográficos, climáticos y humanos, como la ubicación en áreas bajas y la falta de infraestructuras de drenaje. El crecimiento urbano desordenado y la deforestación agravan este riesgo al reducir la capacidad del suelo para absorber agua. Es crucial implementar medidas preventivas, como sistemas de alerta temprana, estructuras de contención y mejoras en el drenaje. La participación

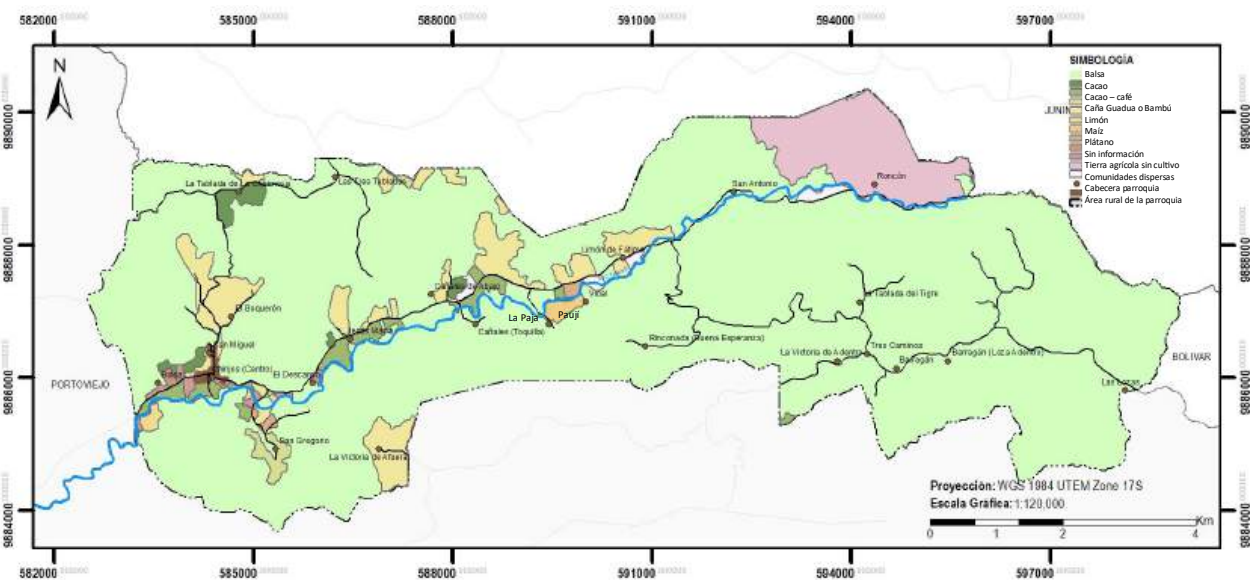
comunitaria es esencial para planificar y ejecutar estrategias de gestión del riesgo, incluyendo educación sobre la gestión del riesgo de inundaciones y la promoción de prácticas sostenibles.

Ilustración 83. Mapa de riesgo por sequía.
Fuente: Geoportal, 2021



La ilustración muestra que la parroquia Chirijos tiene bajo riesgo de sequía, una noticia alentadora para la comunidad y autoridades locales. La baja vulnerabilidad puede deberse a la presencia de fuentes de agua subterránea y cuerpos de agua que abastecen la región durante escasez. Aunque el riesgo es bajo, es crucial mantener una gestión proactiva del agua y la conservación de recursos. Esto implica medidas de uso sostenible del agua, promoción de tecnologías agrícolas eficientes y concienciación sobre la conservación de la biodiversidad.

Ilustración 84. Mapa de riesgo por helada.
Fuente: Geoportal, 2021



La ilustración confirma que la parroquia Chirijos no está expuesta a riesgos por heladas en su territorio, lo cual es tranquilizador para la comunidad y las autoridades locales. La falta de riesgo puede atribuirse a su ubicación geográfica, posiblemente en áreas con climas templados o a altitudes más bajas, que no propician la formación de heladas severas. Condiciones climáticas moderadas y la influencia de factores como la proximidad al ecuador o la presencia de masas de agua también pueden contribuir a mitigar este riesgo.

Aunque Chirijos no enfrenta riesgo por heladas, es esencial mantener una vigilancia constante sobre las condiciones climáticas locales y tomar medidas preventivas ante cambios inesperados en el clima. Esto implica promover prácticas agrícolas resilientes y estar preparados para eventos climáticos extremos. La ilustración subraya la importancia de la preparación ante posibles eventualidades climáticas, incluso en áreas que actualmente no enfrentan este riesgo específico.

2.4.6. Economía popular y solidaria

2.4.6.1. Asociaciones productivas

En el marco de un exhaustivo análisis destinado a comprender y fortalecer las dinámicas productivas en la parroquia Chirijos, nos embarcamos en la tarea de identificar y evaluar las asociaciones productivas que desempeñan un papel crucial en el desarrollo económico y social de esta comunidad. Chirijos alberga un tejido asociativo en constante evolución que abarca sectores de relevancia local.

En este contexto, el presente análisis busca ofrecer una visión integral de las asociaciones productivas existentes, destacando sus contribuciones, desafíos y potenciales oportunidades para fomentar un crecimiento sostenible en la parroquia. A continuación, se presenta un listado detallado de dichas asociaciones, delineando sus características distintivas y su impacto en la comunidad de Chirijos.

*Tabla 54. Asociaciones Productivas
Fuente: GAD de la Parroquia Chirijos*

| DESCRIPCIÓN | | NIVEL DE INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO TERRITORIAL |
|--|--|---|
| Actores Privados | Microemprendimientos | Alto |
| | Cooperativa de Ahorro Crédito “Abdón Calderón” | Medio |
| Gremios y organizaciones sociales | Asociación de Agricultores (San Vicente) | Bajo |
| | Asociación 4 de Agosto | Medio |
| | Asociación de personas con discapacidades y familiares San Pablo de Chirijos | Medio |
| | | |

| | | |
|--|---|-------|
| | Asociación de Adultos Mayores | Medio |
| | Club Deportivo Comunitario El Condor | Medio |
| | Asociación 26 de Junio San Gregorio | Medio |
| | Asociación Campesino "San Gregorio" | Medio |
| | Asociación Campesina Jesús María | Medio |
| | Asociación Campesino limón de Fátima | Medio |
| | Dispensario Médico Limón de Fátima | Medio |
| | Asociación Campesino El Tigre | Medio |
| | Asociación Campesina Nuevos Amigos | Medio |
| | Club Deportivo "El Tigre " - agrupación de Seguro Campesino | Medio |
| | Seguro Campesino Chirijos | Medio |
| | Grupo María Auxiliadora | Medio |

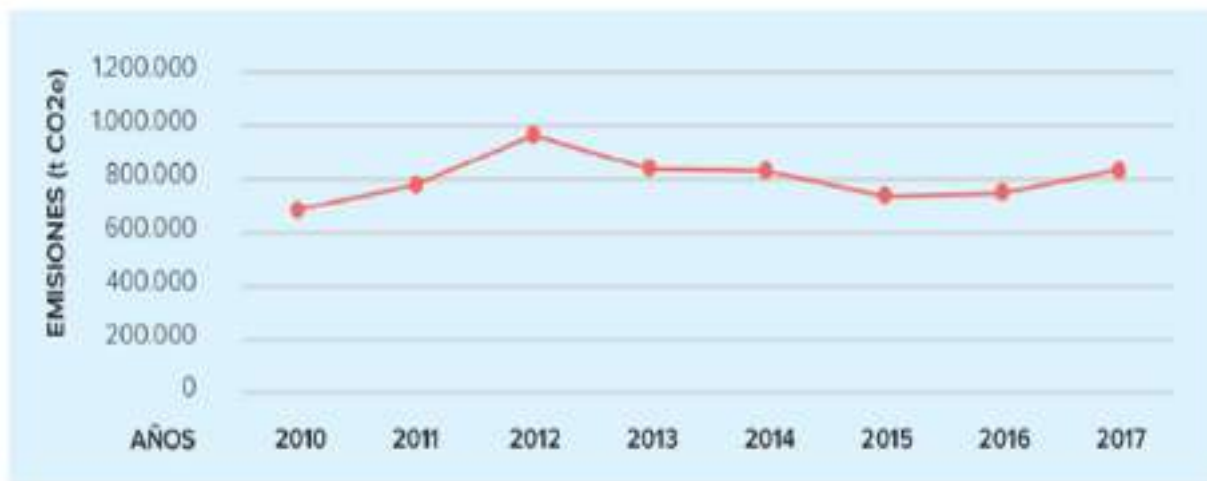
2.4.7. Modelos de consumo

2.4.7.1. Medición de huella ecológicas

En el marco del desarrollo económico productivo de la Parroquia Chirijos, es esencial abordar la cuestión ambiental, evaluando específicamente su huella de carbono. Según las directrices establecidas en el Plan Portoviejo 2023, se señala que hasta el año 2017, la ciudad de Portoviejo registraba una huella ecológica de 828.495 tCo2e/año.

Estos datos a la realidad de Chirijos, se estima que, hasta ese mismo año, la parroquia contribuía con una huella ecológica aproximada de 59.086 tCo2e/año.

Ilustración 85. Tendencia histórica de emisiones del cantón Portoviejo
Fuente: Plan Portoviejo 2035, 2021



2.4.7.2. Desperdicio alimentario

En la parroquia Chirijos, el índice de desperdicio alimentario se mantiene en niveles no alarmantes, debido a la práctica responsable de la población local, que actúa tanto como productora y consumidora. La comunidad ha demostrado una gestión eficiente al medir su producción agrícola de manera equilibrada, ajustándola según la demanda local. Este enfoque proactivo ha contribuido a minimizar el desperdicio de alimentos, promoviendo la sostenibilidad y la conciencia sobre la importancia de utilizar los recursos de manera eficiente en la parroquia Chirijos.

2.4.7.2. Relación campo ciudad

Durante el análisis de la relación campo-ciudad en la región, se ha observado que la interacción se materializa principalmente a través de la población de Chirijos. Este grupo demográfico se desplaza hacia el área urbana del cantón, específicamente al centro de Portoviejo, con el propósito de llevar a cabo diversas actividades. Entre estas actividades se incluyen trámites burocráticos y/o municipales, compras en establecimientos comerciales, así como momentos de recreación. Este flujo de personas hacia la zona urbana demuestra la importancia del área comercial del centro de Portoviejo como un punto clave de conexión entre el entorno rural y el urbano.

Simultáneamente, se ha identificado que la población del área urbana de la cabecera cantonal también participa activamente en la relación campo-ciudad, pero en una dirección opuesta. Los habitantes urbanos acuden a Chirijos, no solo por motivos turísticos, como la visita a sus balnearios, sino también con el objetivo de participar en actividades comerciales. Este intercambio de flujos entre la población rural y urbana evidencia una dinámica integral que fortalece los lazos entre ambas comunidades, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región.

2.4. 8.. Seguridad Alimentaria

2.4.8.1. Alimentos seguros, nutritivos, y cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de la población

El artículo 281 de la Constitución del Ecuador consagra la soberanía alimentaria como un objetivo estratégico y una obligación estatal. Su propósito es asegurar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades logren la autosuficiencia en alimentos saludables y culturalmente adecuados de manera sostenible. A su vez, el artículo 282 otorga al Estado la facultad de regular el uso y acceso a la tierra según principios sociales y ambientales, prohibiendo el latifundio, la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes.

En concordancia con estos preceptos constitucionales, la Ley Orgánica de Régimen y Soberanía Alimentaria establece la agroecología como la nueva matriz tecnológica para el sector agrícola ecuatoriano. Esta normativa impulsa la recuperación de la agrobiodiversidad y el empleo de semillas autóctonas como elementos fundamentales para fortalecer la producción alimentaria. Asimismo, consagra la participación del Estado en la cadena de producción y en la garantía de la calidad de los alimentos.

Sin embargo, es imperativo destacar que, en el contexto específico de la parroquia de Chirijos, aún no se han implementado políticas locales de protección a la producción ni normativas que regulen el acceso y distribución de productos y alimentos. Esta falta de regulación puede incidir negativamente en la calidad y los precios en la cadena productiva local, generando la necesidad imperiosa de desarrollar medidas específicas que fomenten la seguridad alimentaria y la equidad en la distribución de recursos en la comunidad.

2.4.9. Infraestructura productiva

2.4.9.1. Infraestructura de riego

El funcionamiento de la infraestructura de riego está intrínsecamente vinculado con los derechos de agua, el marco normativo y la estructura organizativa en el sistema de riego.

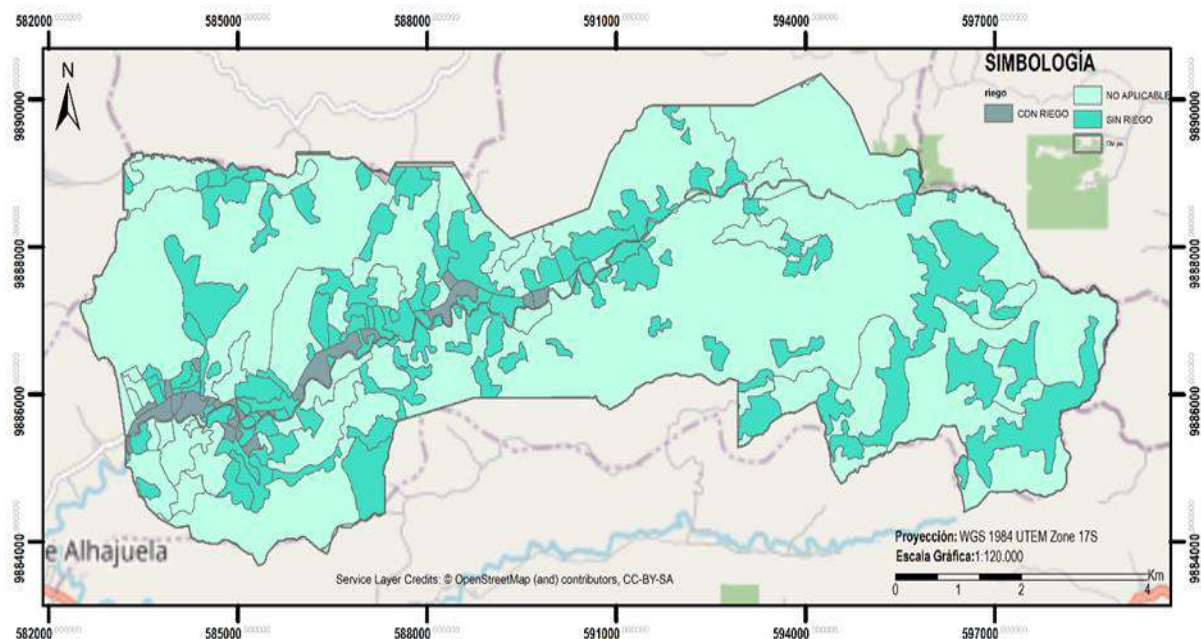
La operación de las distintas estructuras hidráulicas en esta infraestructura desempeña un papel crucial en la distribución eficiente del agua. Se refiere a todas las acciones destinadas a manejar la infraestructura física para operar un sistema de riego, asegurando así el correcto funcionamiento de las redes de conducción, canales, tuberías y otras obras hidráulicas.

La siguiente tabla detalla las áreas específicas donde se aplican estos sistemas de riego:

Tabla 55. Indicadores de Infraestructura de riego existentes
Fuente: Geoportal, 2021

| | % |
|---------------------|-------|
| Riego | 24.95 |
| Sin Riego | 1.94 |
| No aplicable | 73.11 |

Ilustración 86. Mapa de riego.
Fuente: Geoportal, 2021



2.4.9.1.1. Mercados

En el marco del análisis componente económico productivo de la Parroquia Chirijos, se destaca la ausencia de mercados locales dentro de su jurisdicción. La carencia de estos espacios de intercambio comercial presenta un desafío significativo para la economía local, ya que limita las oportunidades de comercio y acceso a bienes y servicios dentro de la propia comunidad. No obstante, es importante señalar que las comunidades de Chirijos han desarrollado estrategias para suplir esta carencia, dirigiéndose hacia los mercados de la Parroquia Abdón Calderón, o al Mercado Central del cantón Portoviejo, estos mercados se convierten en centros vitales para las transacciones comerciales, permitiendo a los residentes de Chirijos satisfacer sus necesidades y fomentando la interconexión económica con las áreas circundantes.

2.4.9.2. Terminales Terrestre

Chirijos no dispone de infraestructuras de este tipo en su territorio. Sin embargo, es importante resaltar que la movilidad de la población no se ve limitada por esta ausencia, ya que la parroquia se beneficia del Terminal Terrestre de Portoviejo, situado a una distancia de 28.9 kilómetros. Este terminal ha desempeñado un papel fundamental al facilitar la conectividad de Chirijos con otras regiones, posibilitando la operación de diversas cooperativas de transporte interprovincial y productivo de la parroquia.

2.4.9.3. Centros de comercio

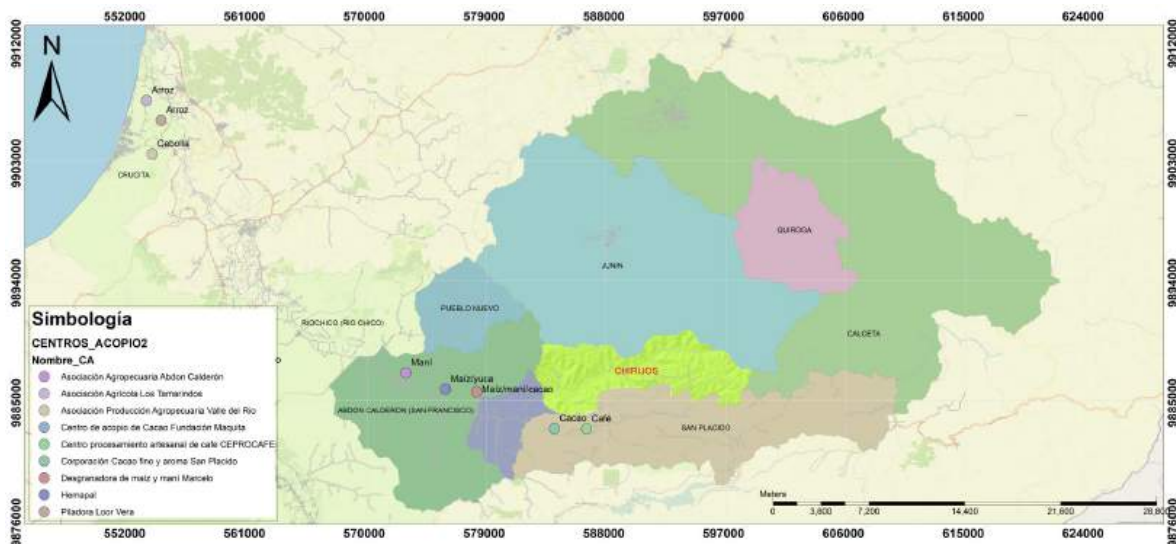
Chirijos se encuentra a una distancia de 30 kilómetros de Portoviejo y tiene una tienda comercial en el centro de la comunidad, la cual es administrada por el Gad Parroquial. Cuenta con una bodega, parqueadero baños para hombres y mujeres con 10 locales, lo que ayudará a los comerciantes y emprendedores a reactivar la economía local. Entre los locales se encuentran:

- Bazar y Cyber
- Papelería y Bazar
- Farmacia
- Soda Bar
- Ropa Americana
- Ferretería
- Panadería

2.4.9.4. Centros de acopio

Los centros de acopio son instalaciones donde se reciben productos tales como el café y cacao, en el siguiente mapa se muestran la cercanía de la parroquia rural Chirijos a los centros de acopio por tiempo desde 5 min hasta 3 horas.

*Ilustración 87. Ubicación de centros de acopio
Fuente: Geoportal, 2021*



2.4.10. Zonas de desarrollo económico y/o productivo

El desarrollo local identifica, aprovecha y administra los recursos naturales de un territorio, o comunidad mediante factores económicos, sociales, patrimoniales y culturales, teniendo en cuenta el objetivo es movilizar recursos para el desarrollo integral, basado en la creación de planes y estrategias para el crecimiento interno de la localidad, incentivando las zonas turísticas de la parroquia rural Chirijos aumentaría la economía de la comunidad siendo esta una de las zonas con mayor desarrollo económico.

Su actividad económica principal es la agricultura, y entre sus atractivos turísticos están balnearios de agua dulce como es el conocido San Antonio, senderos, montañas y cascadas, que pueden ser usadas para realizar deportes extremos otros de sus atractivos turísticos que se

destacan son el mirador turístico El barco, la finca agro turística Galemar, el bosque protegido del sector El Tigre, el columpio la tablada del sector El Tigre, centros turísticos como el María Virginia, sus platos típicos son considerados como un atractivo gastronómico para los turistas.

2.4.11. Riesgos de infraestructura productiva

En el marco del análisis componente económico productivo, es esencial considerar los riesgos asociados a la infraestructura productiva, específicamente aquellos vinculados a las inundaciones ocasionadas por fuertes precipitaciones. Dentro de las áreas e instalaciones comerciales o productivas propensas a este tipo de amenazas en la región de Portoviejo, se encuentran la Estación de Bombeo de Loma Blanca y la Planta Cuatro Esquinas, ambos puntos críticos que podrían experimentar impactos significativos ante eventos climáticos extremos.

En la parroquia Chirijos, los cultivos de café, cacao, plátano, maíz y limón son fundamentales para la economía local, son susceptibles a sufrir daños considerables debido a las inundaciones. Cabe destacar que, además de las inundaciones, existe la posibilidad de que las infraestructuras se vean afectadas por deslizamientos de tierra, añadiendo una capa adicional de riesgo a la seguridad y estabilidad de estas importantes instalaciones productivas. Un análisis detallado de estos factores resulta crucial para desarrollar estrategias de mitigación y planes de contingencia que fortalezcan la resiliencia de la infraestructura ante dichas amenazas naturales.

COMPONENTE

POLÍTICO INSTITUCIONAL



El componente político institucional se refiere a la estructura, procesos y relaciones que conforman el entorno político de una institución. Engloba la interacción entre los actores políticos, las políticas gubernamentales y la gobernanza interna de la organización. Este componente aborda tanto las dinámicas políticas internas como las externas que impactan en la toma de decisiones, la formulación de políticas y la ejecución de programas institucionales. Su comprensión y gestión efectiva son fundamentales para asegurar la estabilidad, la transparencia y el alineamiento estratégico de la institución en el ámbito político.

2.5. COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

2.5.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave

El marco normativo establece los fundamentos mediante los cuales las instituciones públicas definen la extensión y naturaleza de sus acciones. La base legal del sistema político institucional y de participación ciudadana está respaldada por diversas leyes, que van desde la norma suprema, la Constitución de la República del Ecuador, hasta las normativas locales.

La constitución del 2008 establece un nuevo modelo de descentralización caracterizado por la asignación obligatoria de competencias; es así como en su artículo 267 enlista las competencias exclusivas para los gobiernos parroquiales, las cuales son:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

A su vez en dicha norma se establecen los principios y directrices para la planificación y administración de políticas públicas, considerándolas como herramientas para alcanzar los objetivos del Plan Nacional. Además, se busca asegurar los derechos y fomentar la participación para promover la equidad social y territorial, todo ello en el marco de una gestión y manejo integral del territorio.

Como parte de la normativa adicional, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP).

Estos documentos establecen la necesidad imperativa de realizar la planificación en todos los territorios, la cual debe estar integrada con el Plan Nacional de Desarrollo. Asimismo, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo regula el ordenamiento territorial.

A más de ello el COPLAFIP en conjunto con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determinan la conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como las funciones a desarrollar.

*Tabla 56. Resumen de normativa actual por ejes temáticos
Fuente: Equipo Consultor, 2023*

| TEMA | INSTRUMENTO |
|--|---|
| Planificación y competencias | Constitución de la Republica del Ecuador |
| | Código Organización de Planificación y Finanzas Publicas |
| | Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía, y Descentralización |
| Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial | Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía, y Descentralización |
| | Código Organización de Planificación y Finanzas Publicas |
| | Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo |
| | Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo |

Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa engloba los procesos, entidades e instrumentos que posibilitan la interacción entre diversos actores sociales e institucionales, con el fin de organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno (COPFP, art. 18, 2010).

El Plan Nacional representa la guía fundamental para la acción pública, orientando el desarrollo del país y estableciendo un marco para garantizar los derechos de las personas. Como instancias de coordinación territorial, se han implementado las Agendas Zonales y los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, funcionando como instrumentos que posibilitan la conexión y coordinación entre los niveles nacional y local, esto es provincial, cantonal y/o parroquial.

Adicionalmente, el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa se enriquece mediante otros instrumentos de planificación, como las Agendas de Coordinación Intersectorial, los Planes Institucionales Estratégicos y operativos, y las Agendas Nacionales para la Igualdad.

La elaboración del presupuesto anual en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chirijos se guía por estos instrumentos de planificación internos y externos.

Ilustración 88. Articulación de Instrumentos de Planificación
Fuente: Equipo Consultor, 2023.



2.5.2. Asignaciones presupuestarias

A lo largo de los últimos años, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Chirijos ha experimentado cierta estabilidad en sus ingresos y asignaciones presupuestarias, los cuales se dividen principalmente en tres categorías: ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos de financiamiento

*Ilustración 89. Tipos de ingresos del GAD de la Parroquia Chirijos
Fuente: Equipo Consultor, 2023.*



El GAD de Chirijos, al igual que otras entidades gubernamentales distribuyen sus ingresos en corrientes, ingresos de capital, los cuales están vinculados a inversiones y activos; y de ingresos de financiamiento.

En este contexto, la revisión del historial financiero determina que, en el ejercicio fiscal de 2019, el presupuesto total ascendió a \$370.739,55, distribuido de la siguiente manera: un 20,75% ingresos corrientes, el 52,60% ingresos de capital, y el 26,65% de ingresos de financiamiento. En años posteriores, específicamente en 2020, 2021 y 2022, los valores se han mantenido relativamente constantes, con un presupuesto total de \$344.606,36.

Estos fondos se distribuyeron de la siguiente manera: un 21,98% proveniente de ingresos corrientes, el 49,36% de ingresos de capital, y un 26,65% mediante ingresos de financiamiento. Este historial financiero revela cierta consistencia en la composición de los ingresos y asignaciones presupuestarias del GAD Chirijos.

El presupuesto y la distribución porcentual entre ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos de financiamiento ha mantenido una estructura relativamente constante a lo largo de estos años.

Este análisis proporciona una base para comprender la dinámica financiera del GAD Chirijos y puede servir como punto de partida para futuras estrategias de planificación y gestión presupuestaria.

Tabla 57. Detalle de los ingresos del GAD de la Parroquia Chirijos
Fuente: GAD Parroquial Chirijos, 2023

| INGRESOS | 2019 | | 2020 | | 2021 | | 2022 | |
|----------------------------|---------------------|-------------|---------------------|-------------|---------------------|-------------|---------------------|-------------|
| Ingresos corrientes | \$76.944,64 | 20,75 % | \$75.766,87 | 21,98 % | \$75.766,87 | 21,98 % | \$75.766,87 | 21,98 % |
| Ingresos de capital | \$195.012,74 | 52,60 % | \$170.102,23 | 49,36 % | \$170.102,23 | 49,36 % | \$170.102,23 | 49,36 % |
| Ingresos de Financiamiento | \$98.782,17 | 26,65 % | \$98.737,16 | 28,66 % | \$98.737,16 | 28,66 % | \$98.737,16 | 28,66 % |
| Total, Ingresos | \$370.739,55 | 100% | \$344.606,36 | 100% | \$344.606,36 | 100% | \$344.606,36 | 100% |

Ilustración 90. Análisis de ingresos del GAD de la Parroquia Chirijos
Fuente: GAD Parroquial Chirijos, 2023

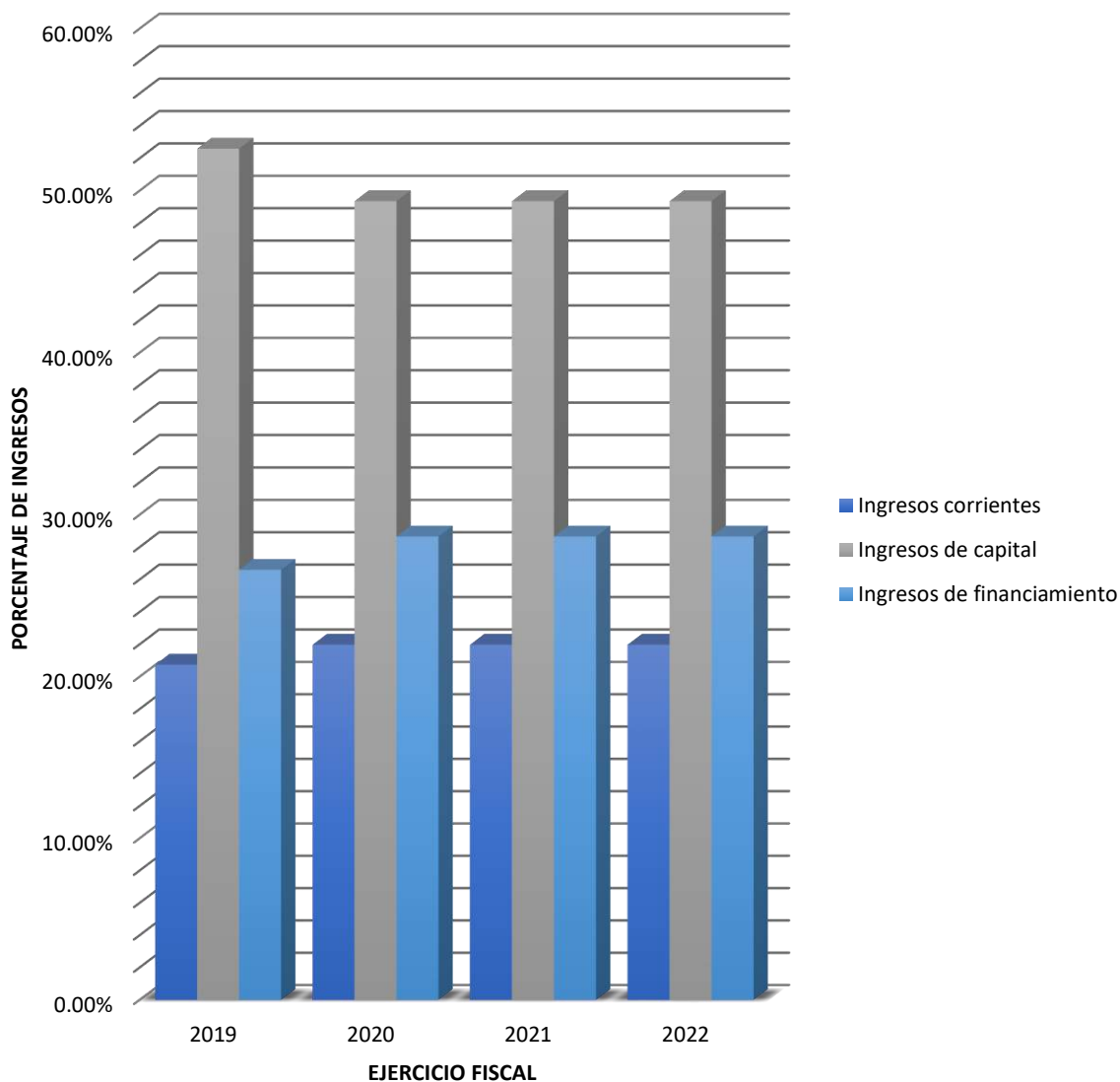


Tabla 58. Análisis del crecimiento o decrecimientos de los ingresos por ejercicio fiscal
Fuente: GAD Parroquial Chirijos, 2023

| INGRESOS | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 |
|----------------------------|----------------------|--|--|
| Ingresos Corrientes | \$ - 1.177,77 | \$0 | \$0 |
| Ingresos de Capital | \$- 24.910,51 | (se mantiene valores de ingresos para ambos ejercicios fiscales) | (se mantiene valores de ingresos para ambos ejercicios fiscales) |
| Ingresos de Financiamiento | \$- 45,01 | | |
| TOTAL | \$- 26.133,29 | \$0 | \$0 |

2.5.3. Calidad de gastos y niveles de ejecución

Analizar la calidad de gastos y su nivel de ejecución permite comprender la gestión financiera de la entidad. En los años 2019, 2020, 2021 y 2022 los gastos se distribuyen en tres categorías principales: gastos corrientes, gastos de inversión y gastos de financiamiento.

Los gastos corrientes, incluyen los costos operativos y de mantenimiento. Los gastos de inversión están destinados al desarrollo de proyectos y la mejora de la infraestructura local. En cuanto a los gastos de financiamiento, que engloban los costos asociados con la obtención de recursos financieros, se detectaron posibles cambios en las estrategias de financiamiento utilizadas por el GAD.

Tabla 59. Tipos de gastos del GAD de la Parroquia Chirijos
Fuente: GAD Parroquial Chirijos, 2023



En el año 2019, se observó una estructura presupuestaria en la cual el 20,4% de los gastos se destinaron a cubrir necesidades corrientes, mientras que un significativo 65% se orientó hacia gastos de inversión. Además, el 14,6% se destinó a gastos de financiamiento. En los años 2020, 2021 y 2022, se evidenció una ligera variación en la distribución en los ingresos. El 22,06% de los gastos se asignaron a cubrir necesidades corrientes, lo que podría sugerir un aumento en las demandas operativas de la parroquia. El 62,88% de los recursos se destinaron a gastos de

inversión, manteniendo un enfoque significativo en el desarrollo a largo plazo. Además, el 15,06% se reservó para gastos de financiamiento.

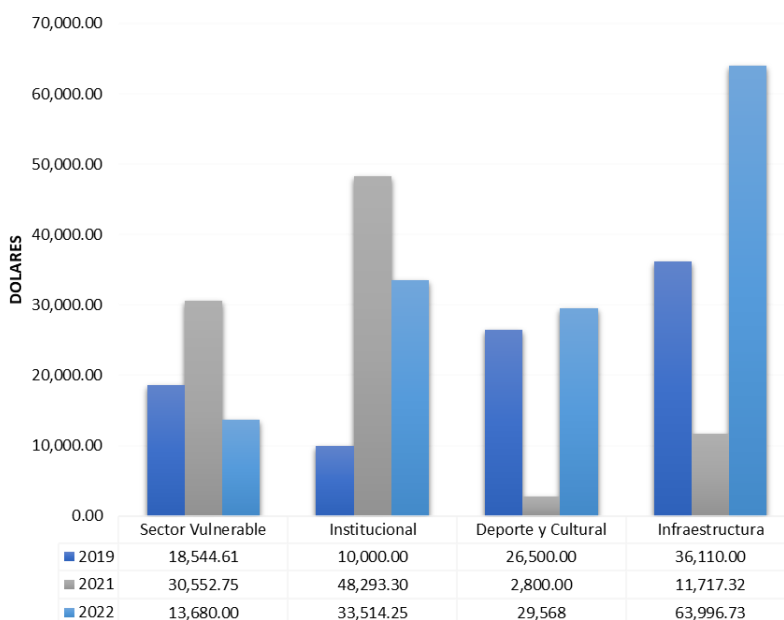
Tabla 60. Detalle de los gastos del GAD de la Parroquia Chirijos
Fuente: GAD de la Parroquia Chirijos

| GASTOS | 2019 | | 2020 | | 2021 | | 2022 | |
|--------------------------|---------------------|-------------|---------------------|-------------|---------------------|-------------|---------------------|-------------|
| Gastos corrientes | \$75.612,73 | 20,4 % | \$76.053,42 | 22,06 % | \$76.053,42 | 22,06 % | \$76.053,42 | 22,06 % |
| Gastos de inversión | \$241.013,01 | 65% | \$216.693,13 | 62,88 % | \$216.693,13 | 62,88 % | \$216.693,13 | 62,88 % |
| Gastos de Financiamiento | \$54.113,81 | 14,6 % | \$51.856,71 | 15,06 % | \$51.856,71 | 15,06 % | \$51.856,71 | 15,06 % |
| Total Ingresos | \$370.739,55 | 100% | \$344.606,36 | 100% | \$344.606,36 | 100% | \$344.606,36 | 100% |

En el análisis de los gastos de inversión durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022, se observa una distribución significativa de recursos en diferentes sectores estratégicos para el desarrollo de la parroquia. En el año 2019, se destinaron importantes inversiones en el sector vulnerable, priorizando programas y proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida de los residentes más necesitados. Asimismo, se asignaron recursos sustanciales al ámbito institucional, consolidando las bases administrativas para una gestión más eficiente.

Sin embargo, el año 2020 marcó un cambio significativo en la planificación presupuestaria debido a la inesperada pandemia que afectó a nivel global. Ante este escenario, se redirigieron los esfuerzos y recursos hacia gastos corrientes. En los años 2021 y 2022 observó una recuperación progresiva de la planificación de inversiones. La inversión en el sector vulnerable continuó, demostrando un compromiso constante con la equidad social. Los programas institucionales se fortalecieron, garantizando una administración eficaz y transparente. Además, se promovió la participación ciudadana mediante iniciativas en deporte y cultura, reconociendo la importancia de estas áreas para el tejido social y la identidad local.

Ilustración 91. Análisis de gastos por programas institucionales
Fuente: GAD Parroquial Chirijos, 2023



El análisis histórico del nivel de cumplimiento de los gastos en los años 2019,2020, 2021 y 2022 determinan los siguientes porcentajes: 82,3 de cumplimiento del gasto corrientes; 68,5 % de cumplimiento del gasto de inversión y 91,3 cumplimiento de gastos de financiamientos.

Ilustración 92. Análisis histórico del nivel de cumplimiento de los gastos
Fuente: GAD de la Parroquia Chirijos



2.5.4. Estructura institucional

La junta parroquial rural de Chirijos es el órgano de gobierno integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Chirijos políticamente se encuentra estructurado por 5 vocales electos, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 61. Integrantes del órgano de gobierno del GAD Chirijos
Fuente: GAD de la Parroquia Chirijos

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO |
|-----------------------------------|----------------|
| Sr. Rober Emilio Vélez Palma | Presidente |
| Ing. Ana Gisella Basurto Hurtado | Vicepresidente |
| Sr. Georgi Nicolino Cedeño Bermeo | I Vocal |
| Sra. Beatriz Vélez Meza | II Vocal |
| Sr. José Ricardo Bermeo Intriago | III Vocal |

De acuerdo con el Art. 68 del COOTAD, son atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural los siguientes:

- Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

El Artículo 70 de la COOTAD establece diversas responsabilidades para el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial, entre las cuales se encuentran las siguientes funciones:

- El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo con las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
- Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código.

La proforma del presupuesto institucional.

- Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial;

Siguiendo las disposiciones normativas detalladas en la COOTAD, se establece una base jurídica sólida que configura la organización y funcionamiento del GAD Parroquial, definiendo claramente sus competencias, atribuciones y responsabilidades en el marco de la descentralización administrativa. Este marco legal proporciona la guía esencial para la planificación y ejecución de políticas públicas a nivel parroquial, asegurando así un desarrollo coherente y sostenible en concordancia con los principios de autonomía y participación ciudadana consagrados en la normativa vigente; estructura legal que se detalla a continuación:

Ilustración 93. Estructura legal del GAD Parroquial Chirijos
Fuente: Equipo Consultor, 2023.

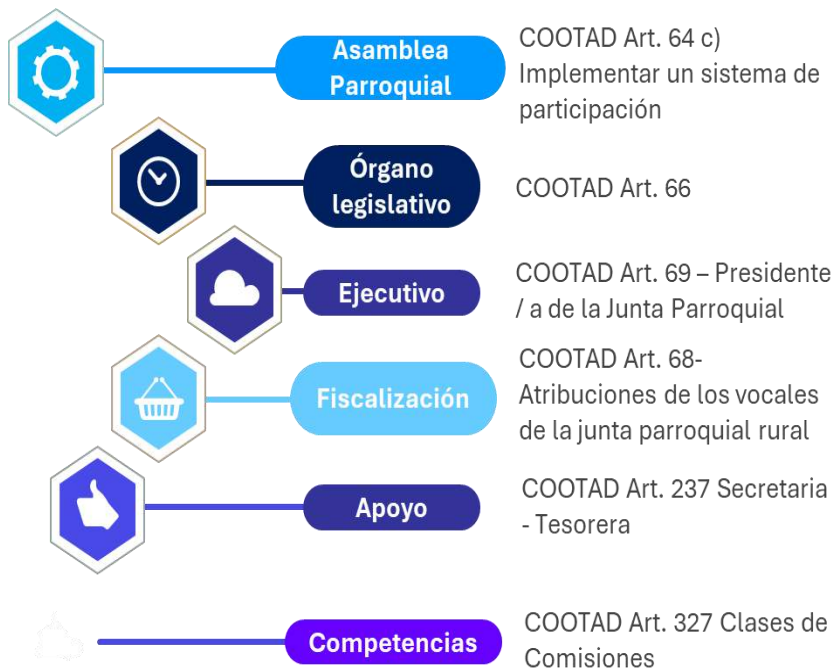
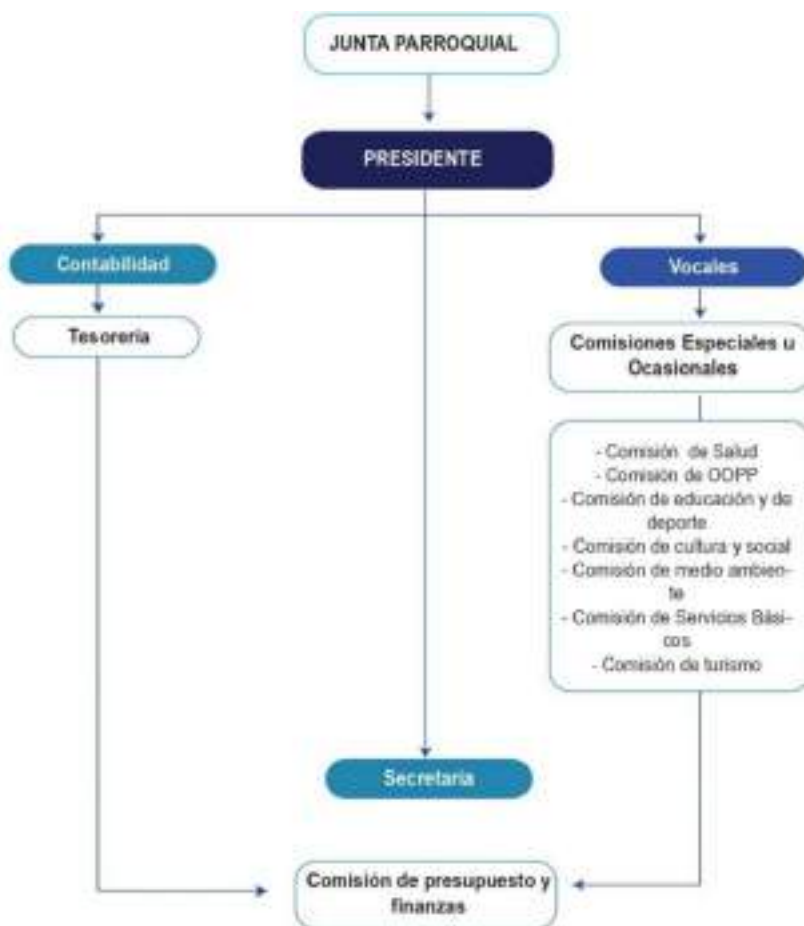
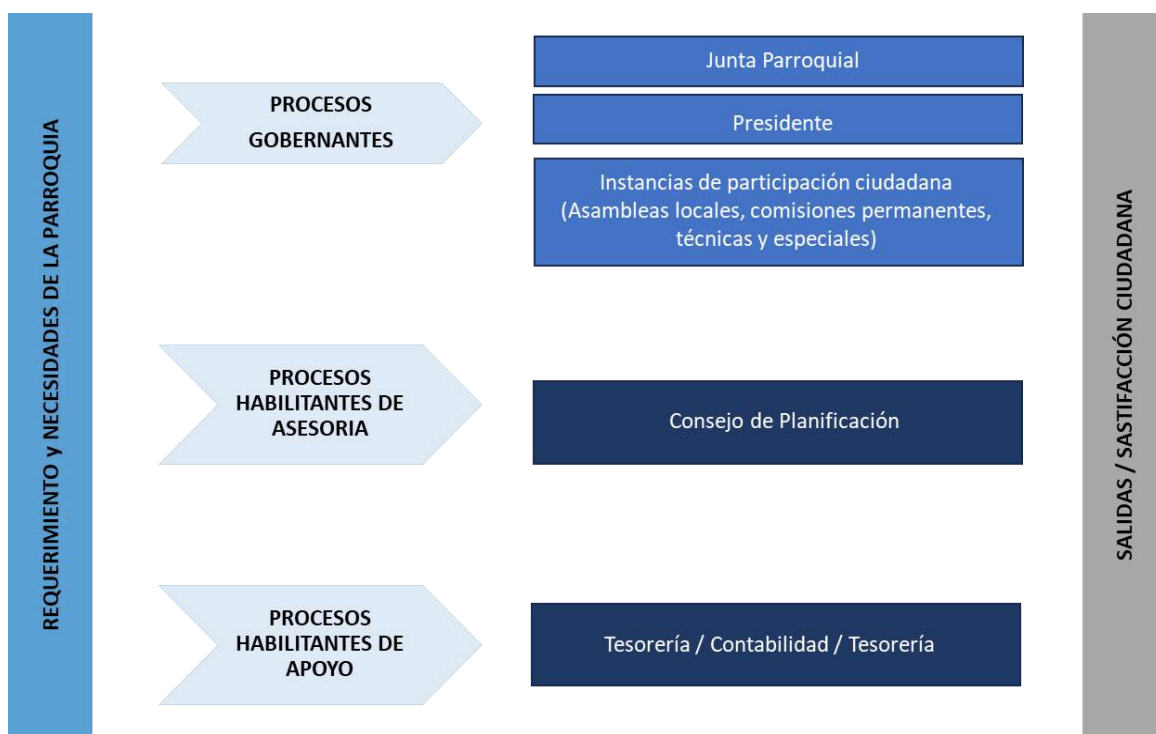


Ilustración 94. Estructura orgánico funcional del GAD Chirijos
Fuente: GAD de la Parroquia Chirijos



Los procesos del GAD Parroquial se ordenan y clasifican en función de su grado de distribución o valor agregado al cumplimiento de la misión y visión institucional.

*Ilustración 95. Mapa de procesos
Fuente: GAD de la Parroquia Chirijos*



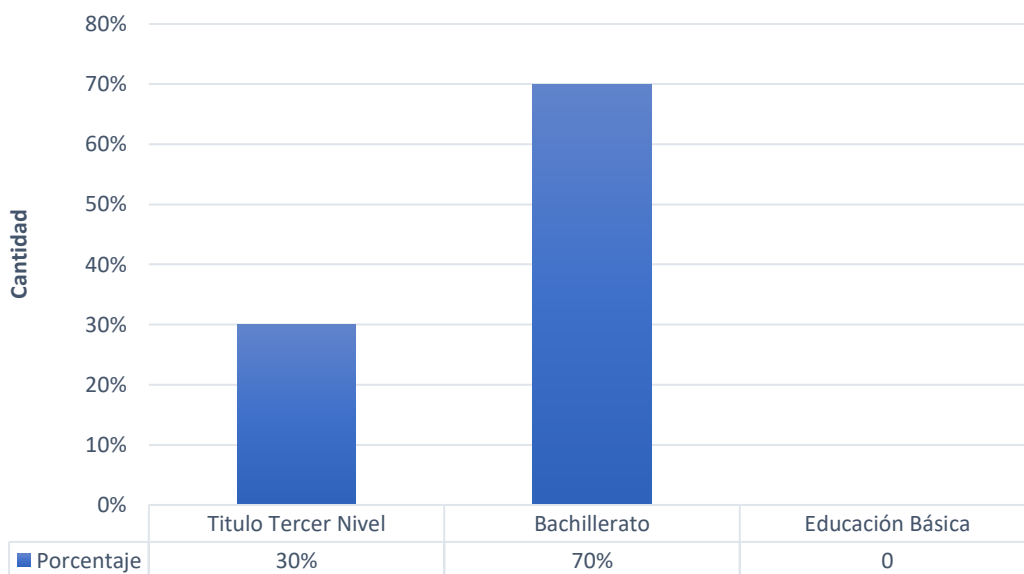
2.5.4.1. Personal capacitado

En el análisis del personal capacitado en la institución, es evidente que el equipo cuenta con un nivel de formación acorde a temas generales, lo cual constituye un aspecto positivo para el desarrollo eficiente de las funciones asignadas.

Es crucial destacar que, dado el contexto de cambio de gobierno parroquial, el personal se encuentra en una fase inicial de adaptación y, por ende, está iniciando un proceso de capacitación integral. A pesar de la novedad de los miembros del equipo, se observa un compromiso notable por parte de estos para adquirir nuevas habilidades y conocimientos que les permitan cumplir con éxito las responsabilidades inherentes a sus roles.

Al analizar el nivel de estudio del personal y autoridades del GAD Parroquial Chirijos, se observa una distribución que refleja una diversidad educativa dentro de la institución. En términos generales, se destaca que aproximadamente el 30% de los miembros poseen un nivel de educación superior. Por otro lado, el 70% restante ha alcanzado un nivel educativo de bachillerato, lo que sugiere una base educativa sólida en la mayoría de los integrantes.

Ilustración 96. Análisis del nivel de estudio del personal y autoridades del GAD Parroquial Chirijos.
Fuente GAD de la Parroquia Chirijos



2.5.5. Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información y niveles de digitalización

Al analizar las capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Chirijos en términos de niveles de digitalización, se observa un panorama que refleja la importancia de avanzar hacia una administración más eficiente y moderna.

En particular, se destaca que el GAD Parroquial Chirijos no cuenta con software geoespacial o sistema geográfico de información que permita estudiar y tomar decisiones sobre el territorio.

Al nivel general de la institución se evidencia la utilización de programas informáticos y plataformas en línea que actúan de manera indirecta como facilitadores administrativos en el proceso de toma de decisiones relacionadas con la planificación, lo cual influye en la implementación de los presupuestos destinados tanto al gasto corriente como al gasto de inversión.

Tabla 62. Análisis de uso y nivel de dominio de plataformas digitales por funcionarios del GAD Parroquial
Fuente: PDOT Parroquia Chirijos 2019-2023

| DESCRIPCIÓN | TIPO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN | NIVEL DE DOMINIO |
|--|--|------------------|
| Programa de contabilidad Gubernamental | Software Fénix | Alto |
| Sistema de Gestión Financiera | Plataforma online E-SIGEF del Ministerio de Finanzas | Alto |
| Sistema Oficial de Contratación Pública | Plataforma online que interactúa con aplicativo USHAY. | Alto |
| Sistema para la Declaración de Información en medio magnético | Plataforma online que interactúa con aplicativo DIMM. | Medio |

| | | |
|---|---|--------------|
| Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados | Plataforma online SIGAD reporte ICM- SENPLADES | Medio |
| Sistema de Datos de rendición de cuentas autoridades | Plataforma online CNPCCS- Informes de RC | Medio |
| Plataforma de Instrumentos de planificación de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo IPSO | Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo | Medio |

2.5.6. Gobernanza de riesgo

La gobernanza de riesgo se refiere al conjunto de procesos, estructuras y mecanismos que una organización implementa para identificar, evaluar, gestionar y monitorear los riesgos a los que está expuesta. En el contexto institucional, la gobernanza de riesgo busca garantizar que la toma de decisiones se realice de manera informada y que se minimicen las posibles pérdidas. Este enfoque implica la participación de la alta dirección, la definición clara de responsabilidades y la implementación de políticas y procedimientos que permitan una gestión efectiva de los riesgos.

La gobernanza de riesgo no solo se centra en los aspectos financieros, sino que también considera otros factores como los operativos. En última instancia, una sólida gobernanza de riesgo contribuye a la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de la organización al promover una cultura institucional resiliente y orientada a la anticipación y gestión proactiva de los riesgos.

2.5.7. Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos

En el marco del proceso de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de las capacidades de los servicios de gestión y respuestas a riesgos institucionales en el ámbito del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Chirijos.

Los resultados indican que actualmente el GAD Parroquial Chirijos presenta un nivel medio bajo en cuanto a estas capacidades. Se observa la necesidad de fortalecer las estructuras y procesos relacionados con la gestión institucional, así como mejorar la capacidad de respuesta ante posibles riesgos que puedan afectar el desarrollo y funcionamiento de la entidad. Este diagnóstico constituye un punto de partida crucial para la formulación de estrategias y acciones que contribuyan al fortalecimiento institucional y a la construcción de un entorno más resiliente en Chirijos.

2.5.8. Articulación Interinstitucional

La articulación interinstitucional es la colaboración estratégica y coordinación efectiva entre diversas entidades y organismos gubernamentales a nivel institucional. Este proceso busca integrar y alinear los esfuerzos de diferentes instituciones para abordar de manera conjunta los desafíos y metas.

2.5.9. Espacio de articulación intersectorial y alianzas con otros niveles de gobierno

Se reconoce la importancia de espacios de articulación intersectorial como pilar fundamental para el fortalecimiento institucional. Este espacio se concibe como un mecanismo estratégico que fomenta la colaboración activa entre diferentes sectores, promoviendo la convergencia de esfuerzos y recursos para abordar integralmente los desafíos del desarrollo local.

En este contexto, se propicia la construcción de alianzas sólidas y sostenibles con otros niveles de gobierno, instituciones gubernamentales, y empresas públicas. La participación de actores gubernamentales, y de otros niveles de gobierno se convierten así en un componente esencial para garantizar la coherencia y eficacia de las políticas y acciones implementadas en aras de potenciar el bienestar y el progreso de la comunidad de Chirijos. Este enfoque colaborativo no solo maximiza los recursos disponibles, sino que también fortalece la resiliencia institucional y la capacidad de respuesta frente a los retos que puedan surgir en el desarrollo territorial.

*Tabla 63. Participación y articulación intersectorial y alianzas con otros niveles de Gobierno
Fuente: Equipo Consultor, 2023.*

| INSTITUCION | FUNCIÓN | INTERES O DEMANDAS |
|--|---|--|
| GAD Provincial GAD Cantonal Ministerios Sectoriales | Planificación y ejecución articulada de los planes de desarrollo | Planificar la implementación de programas o proyectos de la parroquia |
| Cuerpo de Bomberos Policía Nacional | Brindar un servicio de protección y atención a la población en caso de eventos adversos, emergencias o desastres. | Elaborar y difundir con la población planes de contingencia o contingencia en caso de desastres. |
| Plan Internacional | Brindar un servicio de protección y atención a la población en caso de eventos adversos, emergencias o desastres. | Contribuir en la aplicación del PDOT Chirijos |
| Operadores turísticos | Empresa privada dedicada a la producción de bienes y servicios. | Contribuir al crecimiento económico y a la contribución al PDOT Chirijos |
| Organizaciones de la Sociedad Civil Organizaciones del Sector Asociativo Cooperativista y Financiero de la Económica Popular | Organizar actividades de orden legal en el ámbito de sus competencias. | Contribuir sobre la implementación de planes para el desarrollo normal desarrollo de sus actividades económicas y sociales |

2.5.9.1. Alianzas para la gestión (público – privadas)

Tabla 64. Detalle de Alianzas (convenios) de la gestión público - privada
Fuente: GAD de la Parroquia Chirijos, 2023.

| INSTITUCION | FUNCIÓN |
|---|---|
| GAD Provincial | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenio de gestión concurrente de competencias entre el gobierno provincial de Manabí y el gobierno parroquial rural de Chirijos para la ejecución del proyecto para el “mantenimiento del puente peatonal del sector el tigre de la parroquia Chirijos del cantón Portoviejo. ✓ Convenio de gestión concurrente entre el gobierno provincial de Manabí y el Gobierno Autónomo descentralizado parroquial Chirijos del Cantón Portoviejo ✓ Convenio de congestión de obras entre el gobierno autónomo descentralizado provincial de Manabí y el gobierno autónomo descentralizado parroquial de Chirijos del cantón Portoviejo para “construcción de Badén en la comunidad san Antonio de la Parroquia Rural Chirijos Del Cantón Portoviejo. ✓ Convenio de cooperación interinstitucional entre el gobierno provincial de Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Chirijos para la ejecución del proyecto artístico cultural “Manabí te cuenta una historia”. ✓ Convenio de cooperación interinstitucional entre el gobierno provincial de Manabí y el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Chirijos del cantón Portoviejo para la ejecución del proyecto “Rompimiento barreras e integrando sueños para el fortalecimiento de las unidades básicas integrales para personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria y personas en situación de riesgo de la provincia de Manabí -parroquia Chirijos del Cantón Portoviejo. ✓ Convenio de cooperación interinstitucional para la ejecución del Programa proyecto “fortalecimiento de las capacidades sociales, a través de la práctica deportiva y la ocupación del tiempo libre en la formación de valores a niños, niñas y adolescentes y padres de familia en los 22 cantones y sus parroquias de la provincia de Manabí” “ENTRENANDO VALORES”. |
| Empresas Públicas Municipales | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenio de Cooperación entre La Empresa Pública Municipal de Parques, cementerios, áreas verdes, zonas de recreación y espacios culturales del cantón Portoviejo y Junta Parroquial de Chirijos. |
| Organizaciones, Cooperativas y Gremios | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenio específico de cooperación entre la fundación Galmar y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural Chirijos del cantón Portoviejo provincial de Manabí ✓ Convenio cuatripartito de cooperación interinstitucional entre el gobierno provincial de Manabí, el gobierno parroquial Chirijos del Cantón Portoviejo, el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador - Manabí y la Fundación Galmar para la ejecución del proyecto “<i>Construcción de cubierta para espacio público comunitario parroquial (centro social, cultural, albergue emergente, centro social, cultural y formación no profesional espacio deportivo</i>”. |

| | |
|--|---|
| | <p>✓ Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Provincial de Manabí, la empresa Pública de fomento a las actividades productivas, turísticas y agropecuarias de la provincia de Manabí “MANABÍ PRODUCE EP., y los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Parroquiales para la ejecución del Programa proyecto <i>“Fortalecimiento de las capacidades sociales, a través de la práctica deportiva y la ocupación del tiempo libre en la formación de valores a niños, niñas y adolescentes y padres de familia en los 22 cantones y sus parroquias de la provincia de Manabí”</i> “ENTRENANDO VALORES”</p> |
|--|---|

2.5.10. Actores territoriales y organización sociales

Formas organizativas y análisis de relaciones e incidencia con los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, y academia.

La sociedad es un sistema complejo donde sus componentes y dimensiones están en constante interacción e interdependencia; en ese sentido es importante identificar los principales actores que interactúan en el proceso de ejecución de las competencias de la Parroquia Rural Chirijos.

Los procesos de participación y concertación ciudadana, deben de definir desde su inicio que instituciones, grupos organizados o personas individuales, se constituyen en “ejecutores”, es por ello que el mapeo de actores se hace necesario para identificar en forma concreta los posibles actores, con influencia en el proceso de “Ordenamiento Territorial” y en la “Planificación Estratégica del Municipio”, una ventaja paralela es además mejorar el sistema de convocatoria para los talleres de preparación, información, consulta y validación.

El GAD Parroquial Chirijos a través de sus autoridades y su estructura organizacional para el desarrollo y cumplimiento de su competencia articula con actores públicos y privados, motivo por el cual es fundamental identificar a los actores involucrados para después realizar un análisis de relacionamiento con cada uno de ellos.

Para el desarrollo de identificación de actores se trabajó considerando la metodología de clasificación con su ámbito de acción a partir de lo establecido en la “Guía para formulación/actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial” de la siguiente manera:

- Gobierno Central: está formado por empresas públicas o las instituciones de gobierno, en el marco de los cuatro poderes del estado: ejecutivo, legislativo, judicial y electoral.
- Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD: Es el ente nacional a cargo de coordinar el proceso de gestión de la asistencia externa desde y hacia, integrando, negociando y dándole seguimiento a las acciones, proyectos y programas que se generen para el mejor aprovechamiento de los recursos.
- Sociedad Civil: Es el ente nacional a cargo de coordinar el proceso de gestión de la asistencia externa desde y hacia, integrando, negociando y dándole seguimiento a las

acciones, proyectos y programas que se generen para el mejor aprovechamiento de los recursos.

- Cooperación Internacional: través de las agencias de cooperación con representación en el territorio (región, departamento, municipio), o por su participación en programas y proyectos de desarrollo, asistencia técnica o asistencia financiera.

El trabajo de constitución de los 2 diferentes Sectores, que tradicionalmente se consideran, en proceso de formulación de un “Plan de Ordenamiento y/o Estratégico de Desarrollo Territorial”, son parte del análisis que permite desarrollar el “mapeo de actores” al aglutinar en sectores y/o multisectores de desarrollo los grupos con similares u homogéneas acciones dentro del territorio.

Ilustración 97. Definición y relación entre actores territoriales
Fuente: GAD de la Parroquia Chirijos

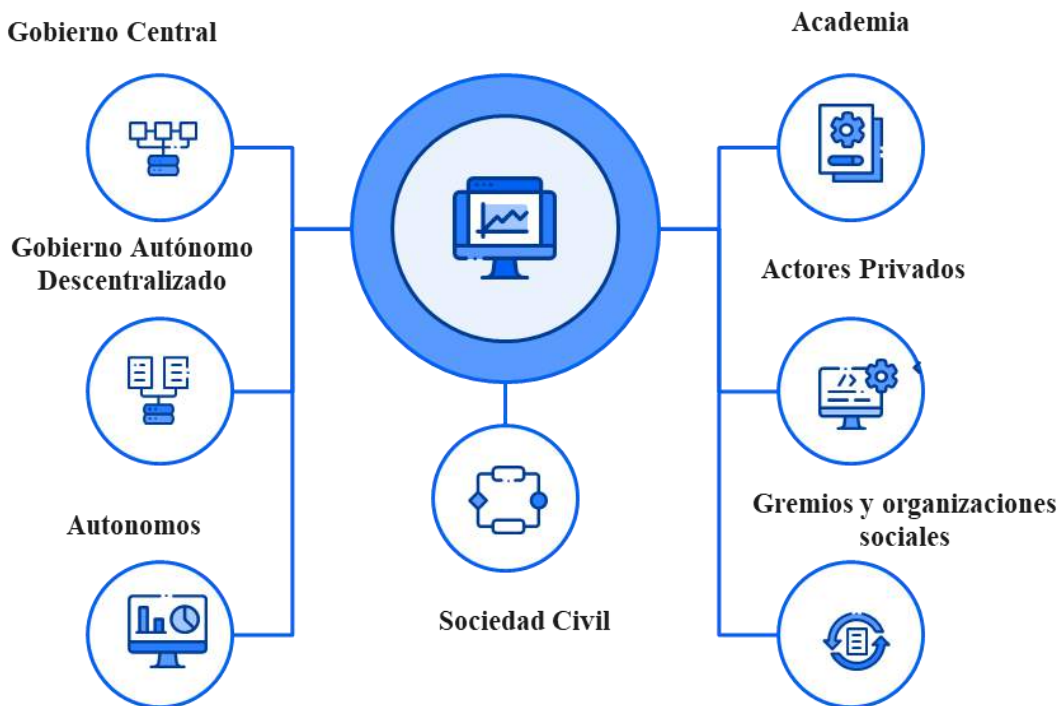


Tabla 65. Mapeo de actores y análisis de relaciones e incidencia con los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, y academia.
Fuente: GAD de la Parroquia Chirijos

| INSTITUCIÓN | ACTOR | RELACIONAMIENTO | INCIDENCIA |
|-------------|---|--|------------|
| | Secretaría Nacional de Planificación | En el área de planificación se mantiene un alto nivel de relacionamiento con instituciones como la SNP e INEC. | Alto |
| | Instituto Nacional de Estadísticas y Censo – INEC | | Medio |
| | Ministerio de Ambiente y Agua MAE | | Medio |

| | | | |
|--|--|---|-------|
| Gobierno Central | Ministerio de Educación | En el marco del desarrollo productivo mediante el Ministerio de Agricultura y Ganadería se mantiene acciones complementarias. | Alto |
| | Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG | | Medio |
| | Ministerio de Salud Pública (MSP) | En el área administrativa de talento humano, se dan acciones permanentes con el Ministerio de Trabajo tales como asistencia técnica, capacitación y acompañamiento en el marco legal vigente. | Medio |
| | Ministerio de Inclusión Económica MIES | | Medio |
| | Secretaría Nacional de Riesgo | | Alto |
| | Teniente Político | En el ámbito de la educación, se garantiza la educación a la población estudiantil de la Parroquia por medio de las unidades educativas existente; en la salud por medio de la atención medica que brinda el Subcentro de la Parroquia. Con respecto a la seguridad ciudadana por medio del Teniente Político. | Medio |
| CNEL EP | Articulación para cobertura de energía eléctrica a los sectores de la parroquia. | Medio | |
| Gobierno Autónomo Descentralizado | Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial | Articulación y apoyo en el arreglo de las vías principales de la parroquia, así como, los ramales y caminos vecinales; fortalecimiento en temas de producción agrícola y ambientales; articulación y fortalecimiento en proyectos de turismo, y apoyo con maquinarias en actividades varias. | Alto |
| | Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal | Dotación y cobertura de infraestructura y servicios básicos; articulación y fortalecimiento de proyectos con enfoque social para sectores prioritarios; capacitación y fortalecimiento en ámbito productivo (emprendedores, agroindustrias). | Alto |
| | Empresas Públicas Municipales | Planificación y desarrollo de proyectos para la dotación de agua potable, y alcantarillado (PORTOAGUAS) Cooperación al control y fortalecimiento de las actividades de comercio en la Parroquia (PORTOCOMERIO) | Alto |

| | | | |
|--|--|--|-------|
| | | <p>Actividades conjuntas para el mantenimiento de las áreas verdes de la parroquia. (PORTOPARQUES)</p> <p>Fortalecimiento de seguridad vial, señaléticas y demás proyectos e intervenciones en el ámbito de la movilidad. (PORTOVIAL).</p> | |
| Academia | Universidades | Convenios Interinstitucionales para vinculación con la comunidad | Bajo |
| | Rectores de Unidades Educativas | | |
| Actores Privados | Microemprendimientos | Fortalecimiento a la Parroquia en temas de inversiones y desarrollo económico, y generación de empleo. | Alto |
| | Cooperativa de Ahorro Crédito "Abdón Calderón" | | Medio |
| Gremios y organizaciones sociales | Gremios, Asociaciones | Convenios Interinstitucionales para vinculación fortalecimiento social, deportivo, productivo y desarrollo general para la comunidad. | Bajo |
| | Asociación de Agricultores (San Vicente) | | Medio |
| | Asociación 4 de Agosto | | Medio |
| | Asociación de personas con discapacidades y familiares San Pablo de Chirijos | | Medio |
| | Asociación de Adultos Mayores | | Medio |
| | Club Deportivo Comunitario El Condor | | Medio |
| | Asociación 26 de Junio San Gregorio | | Medio |
| | Asociación Campesino "San Gregorio" | | Medio |
| | Asociación Campesina Jesús María | | Medio |
| | Asociación Campesino limón de Fátima | | Medio |
| | Dispensario Médico Limón de Fátima | | Medio |
| | Asociación Campesino El Tigre | | Medio |
| | Asociación Campesina Nuevos Amigos | | Medio |
| | Club Deportivo "El Tigre" - | | Medio |
| | agrupación de Seguro Campesino | | Medio |

| | | | |
|------------------------|---|---|-------|
| | Seguro Campesino Chirijos | | Medio |
| | Grupo María Auxiliadora | | Medio |
| Autónomo | Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador CONAGOPARE | Gestión para la coordinación con entidades públicas o privadas de carácter nacional y local para establecer planes de desarrollo y mejoramiento en la cultura, educación y asistencia social, en base a las competencias que se tiene como Gobiernos Parroquiales Rurales. | Alto |
| Sociedad Civil | Dirigentes Chirijos Centro | Aporte de una perspectiva valiosa en la toma de decisiones, ayudando a equilibrar el desarrollo económico con la preservación del entorno natural Los miembros de la comunidad poseen un conocimiento profundo de las condiciones locales, la historia, la cultura y las dinámicas sociales. Este conocimiento es esencial para desarrollar estrategias de ordenamiento territorial que sean sensibles y apropiadas para las características específicas de la zona. | Alto |
| | Dirigente La Balsa | | Alto |
| | Dirigente Boquerón | | Alto |
| | Dirigente Tablada Chirimoya | | Alto |
| | Dirigente San Gregorio | | Alto |
| | Dirigente El Descanso | | Alto |
| | Dirigente Jesús María | | Alto |
| | Dirigente Cañales | | Alto |
| | Dirigente La Paja | | Alto |
| | Dirigente Vidal | | Alto |
| | Dirigente El Limón de Fátima | | Alto |
| | Dirigente El Tigre | | Alto |
| | Dirigente San Antonio | | Alto |
| | Dirigente Roncón | | Alto |
| | Dirigente Rinconada - Naranjal | | Alto |
| | Dirigente Tablada del Tigre | | Alto |
| Dirigente Tres Caminos | Alto | | |
| Dirigente La Victoria | Alto | | |
| Dirigente Barragán | Alto | | |
| Dirigente Las Lozas | Alto | | |

2.5.11. Participación ciudadana

2.5.11.1. Normativa

La participación ciudadana se refiere al involucramiento activo de los ciudadanos en los asuntos públicos y en la toma de decisiones que afectan a la comunidad o sociedad en la que viven. La participación ciudadana es fundamental para fortalecer la democracia, aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, y promover el bienestar general.

El artículo 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala que en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación para elaborar planes y políticas, mejorar la calidad de la inversión pública y la definición de agendas de desarrollo, elaborar presupuestos participativos de los GADs, y el fortalecimiento de la democracia mediante mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y control social; instancias que serán definidas por cada nivel de gobierno. Estas instancias, según el artículo 65, estarán integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno.

En el artículo 66 encontramos a los Consejos Locales de Planificación que tienen por mandato la elaboración de los planes de desarrollo y políticas públicas. Estos consejos se integrarán con al menos el 30 % de representantes de la ciudadanía.

Desde el artículo 67 al 71 de ésta misma ley se enlistan normas relacionadas a los Presupuestos Participativos, en donde la contribución ciudadana de manera individual o colectiva es protagonista en la toma de decisiones orientadas a que las inversiones públicas sean distribuidas en las asignaciones de manera justa; y enmarcadas en los lineamientos del Plan de Desarrollo. Constituye un deber de los diferentes niveles de gobierno la participación de la ciudadanía en la formulación de los presupuestos anuales.

El Título VIII de esta ley hace alusión a los Mecanismos de Participación Ciudadana, considerando desde el artículo 72 al 80 los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública. Que incluye las audiencias públicas, cabildos populares, la silla vacía, veedurías, observatorios y los consejos consultivos.

Del Art. 81 al 83 encontramos disposiciones referentes a la consulta previa, que se constituye en un derecho colectivo, que deberá ser debidamente informada, llevada de manera libre y en un plazo razonable. Finalmente, desde el Art. 84 al Art. 101, la ley se ocupa del Control Social mediante figuras como las veedurías ciudadanas, la rendición de cuentas y el libre acceso a la información pública.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su artículo 29 nos señala algo extremadamente importante: La participación ciudadana y control social es una de las tres funciones integradas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Todas estas normativas tienen como objeto promover e implementar espacios, niveles, instancias, y mecanismos de participación ciudadana.

2.5.11.2. Mecanismo e Instancia de participación ciudadana a nivel local

*Tabla 66. Mecanismo de participación ciudadana
Fuente: Equipo Consultor, 2023.*

| Mecanismo | Normativa a la que se ancla | Estructura de funcionamiento | Alcance | Se realiza en el GAD Parroquial Chirijos SI / NO |
|-----------|-----------------------------|------------------------------|---------|--|
|-----------|-----------------------------|------------------------------|---------|--|

| | | | | | |
|---|--|--|------------------------|--------|-----------|
| Sistema de participación ciudadana | LOPC: art 61, 62, 65; COOTAD: art. 31,41,54,63,84,304 | Representante de organizaciones ciudadanas Autoridades electas Régimen dependiente | Todos niveles gobierno | los de | Si cumple |
| Audiencia Pública | LOPC: art. 73, 74, 75 CRE: 100 COOTAD: art. 303 | Ciudadanía Autoridades competentes | Todos niveles gobierno | los de | Si cumple |
| Silla Vacía | LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311 | GAD Representantes ciudadanos / as | Todos niveles gobierno | los de | No cumple |
| Presupuestos participativos | LOPC: art.67 a 71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g. 65b;145;304c | Autoridades Personal técnico ciudadanía | Todos niveles gobierno | los de | Si cumple |
| Consulta Popular | LOPC: art.19 a 24; CRE: art. 57 numeral 7 | Ciudadanía Autoridades competentes | Todos niveles gobierno | los de | No cumple |

2.6. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

La parroquia rural Chirijos es uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados mediados del Cantón Portoviejo, en términos de extensión corresponde a 60.93 kilómetros cuadrados, constituidas por una población consolidada de 0.1251 km², y el restante por poblaciones dispersas.

En base a los datos estadísticos del Censo 2022 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023), la parroquia rural Chirijos concentra el 0.84 % de la población cantonal es decir 2.717 habitantes. De esta población total el 48,96% de la población pertenece al grupo de edad de 0 a 29 años, el 39,68% se encuentra en el rango de 30 a 64 años, mientras que aquellos de 65 años en adelante representan el 11,63%.

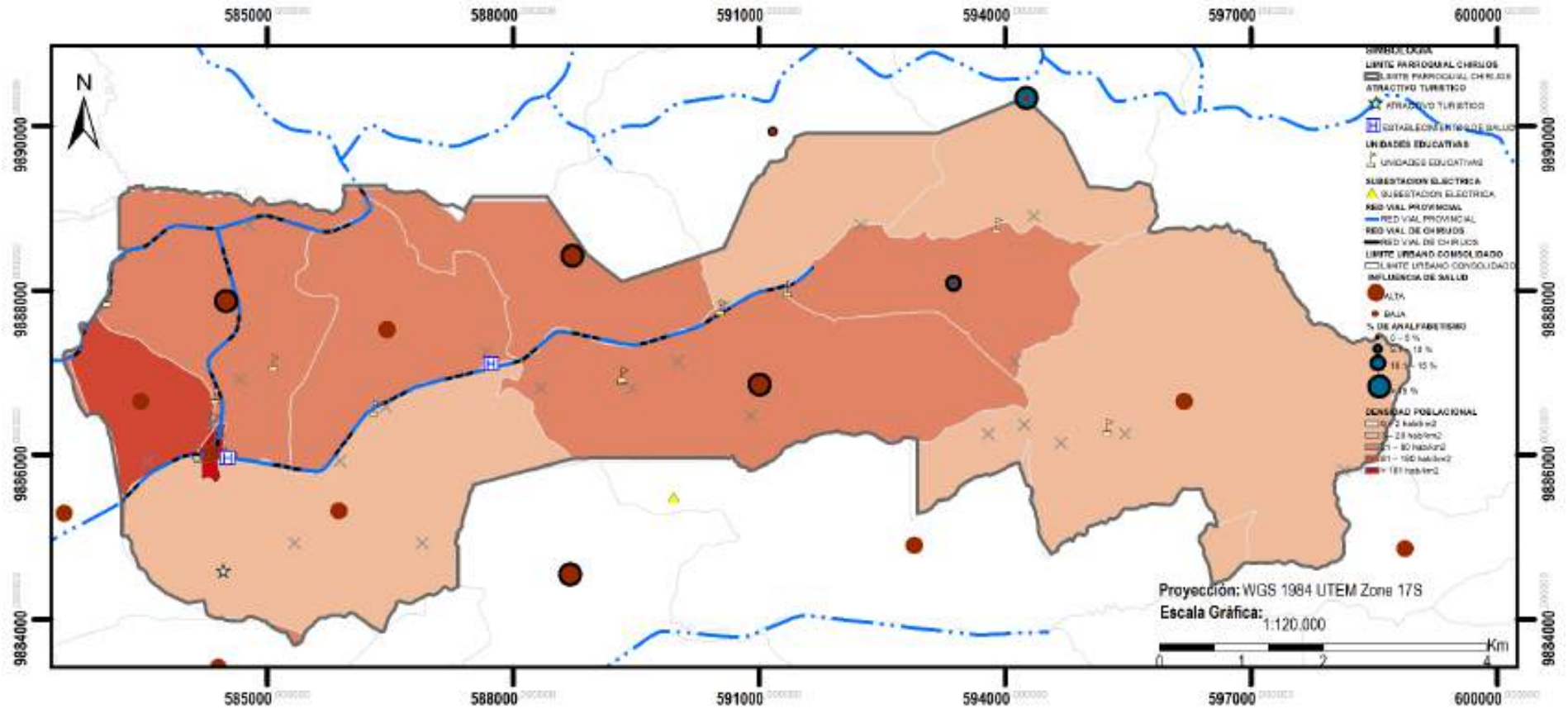
En cuanto a niveles de estudio el 98.82% alcanza la tasa de promoción y tan solo de 1.18% tasa de abandono. En cuanto a nivel de analfabetismo se evidencia una mayor de concentración en la comunidad Roncón, Barragán y La Rinconada. La densidad poblacional esta analizada en rangos desde lo más bajos 0 – 2 hab / km² y lo más alto de 81-160 hab/km².

La accesibilidad a la parroquia Chirijos se realiza a través de cuatro vías colectoras y una vía arterial. En cuanto a equipamiento, la parroquia cuenta con diez equipamientos educativos, dos equipamientos de salud, una subestación eléctrica aledaña, y un equipamiento de seguridad. La disponibilidad de áreas verdes es de aproximadamente 0,95 metros cuadrados por persona.

La infraestructura habitacional experimenta un déficit del 39,60%, un déficit habitacional cuantitativo del 46,80%, y un índice de hacinamiento del 8%; en cuanto a cobertura de servicios básicos, el 2% de las viviendas tiene acceso a agua a través de la red pública, el 98,90% de las viviendas cuenta con acceso a energía eléctrica mediante la red pública, indicando un alto grado de cobertura en este servicio esencial. En cuanto a la gestión de residuos, el 69,5% de las viviendas tiene acceso al servicio de recolección de basura. Sin embargo, existe una brecha notable en el acceso al sistema de alcantarillado, ya que solo el 0,60% de las viviendas tiene conexión a la red pública.

Con respecto a las actividades económicas y productivas. Chirijos presenta una concentración particular en ciertos productos agrícolas, siendo el café (75.33%), el cacao (14.57%), el plátano (4.47%), el maíz (3.98%) y el limón (1.65%) los principales cultivos. Estos cultivos se desarrollan en una superficie de 6.04 km², lo que equivale al 7,89% de la totalidad de la superficie de la parroquia. En Chirijos existe la subclasificación de suelos destinado el 56.28% de promoción turística, 20,45% potencial agrícola, 12,29% promoción productiva, y 1,26% agroganadero y forestal.

Ilustración 98. Análisis Estratégico Territorial
Fuente: Instituto Geográfico Militar - 2021



2.7. SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Tabla 67. Matriz de sistematización de problemas
Fuente: Equipo Consultor, 2023

| COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL | | | |
|---|---|--|--|
| PROBLEMA | DESAFIO | | COMPETENCIA GAD |
| | DESAFIO DE LARGO PLAZO | DESAFIO DE GESTIÓN | |
| Cambio Climático | Mitigación de emisiones, adaptación a los impactos del cambio climático, con énfasis en la necesidad de la adaptación basada en ecosistemas y considerando un enfoque de género, políticas de energías sostenibles. | Variabilidad climática, aumento de temperaturas, eventos climáticos extremos. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad, con un enfoque de género y el respeto a la diversidad; |
| Contaminación Ambiental | Degradación del suelo, contaminación del agua y del aire. | Regulación ambiental, gestión de residuos, fomento de prácticas sostenibles. | |
| Deforestación | Pérdida de biodiversidad, cambio en los patrones climáticos. | Conservación de bosques, reforestación, regulación de la actividad maderera, incorporación de medidas de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas. | |
| Agotamiento de Recursos Naturales | Escasez de agua, agotamiento de suelos fértiles. | Manejo sostenible de recursos, protección de cuencas hidrográficas, patrimonio hídrico y natural | |
| Contaminación del Suelo | Pérdida de calidad del suelo, impacto en la agricultura | Perdida de la calidad del suelo, impacto en la agricultura. | |
| Pérdida de Biodiversidad | Extinción de especies, desequilibrio en los ecosistemas. | Conservación de áreas naturales, regulación de actividades humanas. | |
| POTENCIALIDAD | DESAFIO | | |
| | DESAFIO DE LARGO PLAZO | DESAFIO DE GESTIÓN | |
| Disponibilidad de agua, suelos fértiles, biodiversidad. | Gestión sostenible para evitar agotamiento y degradación. | Implementar prácticas de uso responsable, regulación y monitoreo de la extracción de recursos. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su |

| Variedad de ecosistemas, hábitats diversos. | Conservación para preservar la biodiversidad. | Establecer y mantener áreas protegidas, aplicar medidas para prevenir la pérdida de hábitats (Patrimonio Natural, Adaptación al cambio climático basada en Ecosistemas). | correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad con un enfoque de género y el respeto a la diversidad |
|--|---|---|--|
| Tierras fértiles para la producción agrícola. | Manejo adecuado para evitar la erosión y la degradación. | Implementar prácticas agrícolas sostenibles, con enfoque de Adaptación al Cambio Climático basada en Ecosistemas y con enfoque de género, promover la rotación de cultivos, controlar la deforestación, la agrobiodiversidad y sistemas agroforestales y silvopastoriles. | |
| COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS | | | |
| PROBLEMA | DESAFIO | | COMPETENCIA GAD |
| | DESAFIO DE LARGO PLAZO | DESAFIO DE GESTIÓN | |
| Alto número de viviendas sin legalización de escrituras | Establecer un programa completo y efectivo para regularizar la tenencia de la tierra en Chirijos, abarcando tanto los predios urbanos como los rurales. Esto implica garantizar la seguridad jurídica de la propiedad, fomentar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. | Implementar un programa integral de regularización de la tenencia de la tierra en Chirijos, abarcando tanto predios urbanos como rurales. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; |
| Carencia de un plan integral de gestión de riesgo para la parroquia. | Desarrollar e implementar un plan integral de gestión de riesgos para la parroquia rural de Chirijos que aborde de manera proactiva y efectiva las amenazas identificadas, promoviendo la resiliencia comunitaria, la coordinación interinstitucional y el empoderamiento local para reducir la | El desarrollo e implementación de un plan enfocado a la gestión de riesgos para la parroquia rural de Chirijos. | |

| | | | |
|---|--|---|---|
| | vulnerabilidad y aumentar la capacidad de respuesta ante situaciones adversas. | | |
| Carencia de un plan integral de seguridad comunitaria para la parroquia. | Implementar un plan integral de seguridad ciudadana en la parroquia de Chirijos, involucrando a la comunidad, autoridades locales y organismos de seguridad. | El desarrollo e implementación de un plan enfocado a la seguridad ciudadana para la parroquia rural de Chirijos | |
| La parroquia rural de Chirijos carece de infraestructura adecuada para la instalación y mantenimiento de paradas de buses | Desarrollar e implementar un plan integral que incluya la construcción y mantenimiento sostenible de paradas de buses en la parroquia rural de Chirijos. | La instalación y/o mantenimiento de parada de buses en la parroquia rural de Chirijos. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. |
| Déficit significativo en infraestructura vial | Desarrollar un plan integral de construcción y mantenimiento de puentes peatonales y vehiculares en la parroquia Rural de Chirijos. que garantice la conectividad segura y sostenible, | La construcción y/o mantenimiento de puentes peatonales y vehiculares en la parroquia Rural de Chirijos. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; |
| Carencia de cobertura de servicios básicos | Mejorar la gestión interinstitucional y la planificación urbana integral para garantizar una cobertura sostenible y equitativa de servicios básicos en la parroquia. | La gestión y coordinación para la cobertura de servicios básicos de agua, alcantarillado, y telecomunicaciones en la parroquia | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; |
| Déficit significativo en infraestructura vial | Implementar un sistema de gestión integral para el mantenimiento continuo y eficiente de las señaléticas en todas las vías de Chirijos. | La implementación y/o mantenimiento de las señaléticas en la vía primaria, vías secundarias y vías locales de la parroquia rural de Chirijos. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Carencia de cobertura de red eléctrica | Desarrollar un plan integral y sostenible para la repotenciación y mantenimiento de la red eléctrica en Chirijos, involucrando la participación de autoridades locales, | La gestión y coordinación para la repotenciación y mantenimiento de la red eléctrica de la parroquia rural de Chirijos. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| COMPONENTE SOCIOCULTURAL | | | |
| PROBLEMA | DESAFIO | | COMPETENCIA GAD |
| | DESAFIO DE LARGO PLAZO | DESAFIO DE GESTIÓN | |

| | | | |
|--|--|---|---|
| Desigualdad de género e interseccionalidad | Mitigar la desigualdad de género e interseccionalidad, para atender a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia | Desarrollar e implementar estrategias efectivas para mitigar la desigualdad de género garantizando la equidad en oportunidades, acceso a recursos y participación en la toma de decisiones. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad |
| Desnutrición crónica en niños y menores a 2 años | Abordar la desnutrición crónica en niños y menores a 2 años | Fortalecer la conciencia y la educación sobre la nutrición infantil. | |
| POTENCIALIDAD | DESAFIO | | COMPETENCIA GAD |
| | DESAFIO DE LARGO PLAZO | DESAFIO DE GESTIÓN | |
| Desbalance generacional en la distribución demográfica de la Parroquia Chirijos. | Fomentar la equidad generacional y mejorar la distribución demográfica en la Parroquia Chirijos. | Optimizar y potenciar aún más los recursos disponibles para garantizar la sostenibilidad y mejora continua de este indicador | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad |
| Elevada tasa de promoción educativa y un compromiso destacado con la educación | Fomentar un Desarrollo Sostenible y Equitativo en la Parroquia Chirijos a Través de la Gestión Integral de la Educación. | Optimizar y expandir aún más las oportunidades educativas de manera sostenible. | |
| COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO | | | |
| PROBLEMA | DESAFIO | | COMPETENCIA GAD |
| | DESAFIO DE LARGO PLAZO | DESAFIO DE GESTIÓN | |
| Falta de participación de la mujer en actividades económicas | Mejorar las oportunidades de participación de las mujeres en actividades económicas | Implementar estrategias que permitan la participación de las mujeres en actividades económicas. | Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y, h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Déficit de infraestructura para el desarrollo productivo | Insuficiencia en el suministro de energía eléctrica y agua. Necesidad de mejorar la conectividad digital. | Aumentar la infraestructura para el desarrollo turístico productivo. | Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y, vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Acceso Limitado a Mercados y Comercialización | Incrementar las capacidades comerciales y acceso a mercados | Implementar programas educativos para impulsar la productividad y la sostenibilidad en los sectores agrícola y turístico, y su acceso a su mercado, | Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y, h) Vigilar la ejecución de |

| | | | |
|---------------------------------------|---|--|---|
| | | | obras y la calidad de los servicios públicos. |
| POTENCIALIDAD | DESAFIO | | COMPETENCIA GAD |
| | DESAFIO DE LARGO PLAZO | DESAFIO DE GESTIÓN | |
| Turismo Rural Sostenible | Promover el turismo rural como fuente de ingresos | Preservar y resaltar la riqueza natural y cultural de la parroquia. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente |
| Desarrollo de la Agroindustria | Apoyar la creación de pequeñas agroindustrias para procesar productos locales | Estimular la producción sostenible de alimentos con valor agregado para mercados locales y regionales. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente |
| Desarrollo de Emprendimientos Locales | Estimular la producción y comercialización de los productos locales | Implementar programas educativos para impulsar la productividad y la sostenibilidad en los sectores turístico y agrícola | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base |

| COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | | | |
|---|--|---|--|
| PROBLEMA | DESAFIO | | COMPETENCIA GAD |
| | DESAFIO DE LARGO PLAZO | DESAFIO DE GESTIÓN | |
| Bajo nivel de digitalización, se observa un panorama que refleja la importancia de avanzar hacia una administración más eficiente y moderna | transformación integral de la administración pública hacia un modelo más eficiente, transparente y moderno | Implementar estrategias específicas para llevar a cabo la transición digital de manera efectiva y eficiente. | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base; |
| Escasa capacidad de acceder a recursos financieros adicionales limita la ejecución de iniciativas estratégicas. | desarrollar un marco integral y sostenible que fortalezca la posición financiera de la parroquia a lo largo del tiempo | implementar un enfoque proactivo y eficiente para maximizar las oportunidades de financiamiento disponibles y mejorar la gestión de los recursos financieros existentes | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | | | ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad |
| Baja utilidad de los instrumentos de planificación | la necesidad de establecer un marco estratégico que promueva la eficacia y pertinencia de dichos instrumentos en la orientación del desarrollo local. | Implementar medidas concretas y efectivas que mejoren la calidad y aplicabilidad de dichos instrumentos. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno |
| Nivel medio bajo de servicios de gestión y respuesta a riesgos | establecer un marco sólido y efectivo que permita mejorar la capacidad de la institución para identificar, evaluar y responder proactivamente a los riesgos emergentes, garantizando así una gestión más eficiente y resiliente en el futuro. | Desarrollar e implementar estrategias concretas para elevar el nivel de servicios de gestión y respuesta a riesgos en el ámbito político institucional | |
| POTENCIALIDAD | DESAFIO | | COMPETENCIA GAD |
| | DESAFIO DE LARGO PLAZO | DESAFIO DE GESTIÓN | |
| Espacios de participación ciudadana activos | Optimizar y fortalecer dichos espacios para garantizar una involucración efectiva de la comunidad en la toma de decisiones y el desarrollo local. | Fortalecimiento de Espacios de Participación Ciudadana Activa | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base; |

2.8. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Tabla 68. Priorización de potencialidades y problemas
Fuente: Equipo consultor

| COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL | | | |
|------------------------------------|---------------------------------|---|--|
| POTENCIALIDAD / PROBLEMA | PRIORIDAD (ALTA / MEDIA) | DESAFIO DE GESTIÓN | DESAFIO DE LARGO PLAZO |
| Cambio Climático | Alta | Variabilidad climática, aumento de temperaturas, eventos climáticos extremos. | Mitigación de emisiones, adaptación a los impactos del |

| | | | |
|-----------------------------------|------|--|---|
| | | | cambio climático, poniendo énfasis en la adaptación basada en ecosistemas y considerando un enfoque de género, políticas de energías sostenibles. |
| Contaminación Ambiental | Alta | Regulación ambiental, gestión de residuos, fomento de prácticas sostenibles. | Degradación del suelo, contaminación del agua y del aire. |
| Deforestación | Alta | Conservación de bosques, reforestación, regulación de la actividad maderera. | Pérdida de biodiversidad, cambio en los patrones climáticos, necesidad de implementación de medidas de adaptación a los impactos del cambio climático con énfasis en la adaptación basada en ecosistemas. |
| Agotamiento de Recursos Naturales | Alta | Manejo sostenible de recursos, protección de cuencas hidrográficas. | Escasez de agua, agotamiento de suelos fértiles. |
| Contaminación del Suelo | Alta | Control de desechos tóxicos, prácticas agrícolas sostenibles. | Pérdida de calidad del suelo, impacto en la agricultura |
| Pérdida de Biodiversidad | Alta | Conservación de áreas naturales, regulación de actividades humanas. | Extinción de especies, desequilibrio en los ecosistemas. |

COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS

| POTENCIALIDAD / PROBLEMA | PRIORIDAD (ALTA / MEDIA) | DESAFIO DE GESTIÓN | DESAFIO DE LARGO PLAZO |
|--|---------------------------------|---|---|
| Alto número de viviendas sin legalización de escrituras | Media | Establecer un programa completo y efectivo para regularizar la tenencia de la tierra en Chirijos, abarcando tanto los predios urbanos como los rurales. Esto implica garantizar la seguridad jurídica de la propiedad, fomentar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. | Implementar un programa integral de regularización de la tenencia de la tierra en Chirijos, abarcando tanto predios urbanos como rurales. |
| Carencia de un plan integral de gestión de riesgo para la parroquia. | Alta | Desarrollar e implementar un plan integral de gestión de riesgos para la parroquia rural de Chirijos que aborde de manera proactiva y efectiva las amenazas identificadas, promoviendo la resiliencia comunitaria, la coordinación interinstitucional y el | El desarrollo e implementación de un plan enfocado a la gestión de riesgos para la parroquia rural de Chirijos. |

| | | | |
|---|---------------------------------|--|---|
| | | empoderamiento local para reducir la vulnerabilidad y aumentar la capacidad de respuesta ante situaciones adversas. | |
| Carencia de un plan integral de seguridad comunitaria para la parroquia. | Media | Implementar un plan integral de seguridad ciudadana en la parroquia de Chirijos, involucrando a la comunidad, autoridades locales y organismos de seguridad. | El desarrollo e implementación de un plan enfocado a la seguridad ciudadana para la parroquia rural de Chirijos |
| La parroquia rural de Chirijos carece de infraestructura adecuada para la instalación y mantenimiento de paradas de buses | Alta | Desarrollar e implementar un plan integral que incluya la construcción y mantenimiento sostenible de paradas de buses en la parroquia rural de Chirijos. | La instalación y/o mantenimiento de parada de buses en la parroquia rural de Chirijos. |
| Déficit significativo en infraestructura vial | Alta | Desarrollar un plan integral de construcción y mantenimiento de puentes peatonales y vehiculares en la parroquia Rural de Chirijos. que garantice la conectividad segura y sostenible, | La construcción y/o mantenimiento de puentes peatonales y vehiculares en la parroquia Rural de Chirijos. |
| Carencia de cobertura de servicios básicos | Alta | Mejorar la gestión interinstitucional y la planificación urbana integral para garantizar una cobertura sostenible y equitativa de servicios básicos en la parroquia. | La gestión y coordinación para la cobertura de servicios básicos de agua, alcantarillado, y telecomunicaciones en la parroquia |
| Déficit significativo en infraestructura vial | Alta | Implementar un sistema de gestión integral para el mantenimiento continuo y eficiente de las señaléticas en todas las vías de Chirijos. | La implementación y/o mantenimiento de las señaléticas en la vía primaria, vías secundarias y vías locales de la parroquia rural de Chirijos. |
| Carencia de cobertura de red eléctrica | Alta | Desarrollar un plan integral y sostenible para la repotenciación y mantenimiento de la red eléctrica en Chirijos, involucrando la participación de autoridades locales, | La gestión y coordinación para la repotenciación y mantenimiento de la red eléctrica de la parroquia rural de Chirijos. |
| COMPONENTE SOCIOCULTURAL | | | |
| POTENCIALIDAD / PROBLEMA | PRIORIDAD (ALTA / MEDIA) | DESAFIO DE GESTIÓN | DESAFIO DE LARGO PLAZO |
| Desigualdad de género en determinados grupos de edad | Alta | Desarrollar e implementar estrategias efectivas para mitigar la desigualdad de género garantizando la equidad en oportunidades, acceso a recursos | Mitigar la desigualdad de género e interseccionalidad, para atender a grupos |

| | | | |
|---|---------------------------------|--|--|
| | | y participación en la toma de decisiones. | prioritarios y vulnerables en la parroquia |
| Desnutrición crónica en niños y menores a 2 años | Alta | Fortalecer la conciencia y la educación sobre la nutrición infantil. | Abordar la desnutrición crónica en niños y menores a 2 años |
| Desbalance generacional en la distribución demográfica de la Parroquia Chirijos. | Alta | Optimizar y potenciar aún más los recursos disponibles para garantizar la sostenibilidad y mejora continua de este indicador. | Fomentar la equidad generacional y mejorar la distribución demográfica en la Parroquia Chirijos. |
| COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO | | | |
| POTENCIALIDAD / PROBLEMA | PRIORIDAD (ALTA / MEDIA) | DESAFIO DE GESTIÓN | DESAFIO DE LARGO PLAZO |
| Falta de participación de la mujer en actividades económicas | Alta | Implementar estrategias que permitan la participación de las mujeres en actividades económicas | Mejorar las oportunidades de participación de las mujeres en actividades económicas. |
| Déficit de infraestructura para el desarrollo productivo | Alta | Aumentar la infraestructura para el desarrollo mediante la implementación de tecnologías | Insuficiencia en el suministro de energía eléctrica y agua. Necesidad de mejorar la conectividad digital. |
| Acceso Limitado a Mercados y Comercialización | Media | Implementar programas educativos para impulsar la productividad y la sostenibilidad en los sectores agrícola y turístico, y su acceso a su mercado | Incrementar las capacidades comerciales y acceso a mercados |
| Turismo Rural Sostenible | Alta | Preservar y resaltar la riqueza natural y cultural de la parroquia | Promover el turismo rural como fuente de ingresos |
| Desarrollo de la Agroindustria | Alta | Estimular la producción de alimentos con valor agregado para el mercado local y regional | Apoyar la creación de pequeñas agroindustrias para procesar productos locales. |
| Desarrollo de Emprendimientos Locales | Alta | Apoyar la creación de pequeños negocios y emprendimientos locales | Estimular la producción y comercialización de los productos locales |
| COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | | | |
| POTENCIALIDAD / PROBLEMA | PRIORIDAD (ALTA / MEDIA) | DESAFIO DE GESTIÓN | DESAFIO DE LARGO PLAZO |
| Bajo nivel de digitalización, se observa un panorama que refleja la importancia de avanzar hacia una administración más eficiente y moderna | Media | señalar e implementar estrategias específicas para llevar a cabo la transición digital de manera efectiva y eficiente. | transformación integral de la administración pública hacia un modelo más eficiente, transparente y moderno |

| | | | |
|---|-------|---|---|
| Escasa capacidad de acceder a recursos financieros adicionales limita la ejecución de iniciativas estratégicas. | Alta | implementar un enfoque proactivo y eficiente para maximizar las oportunidades de financiamiento disponibles y mejorar la gestión de los recursos financieros existentes | desarrollar un marco integral y sostenible que fortalezca la posición financiera de la parroquia a lo largo del tiempo |
| Baja utilidad de los instrumentos de planificación | Media | implementar medidas concretas y efectivas que mejoren la calidad y aplicabilidad de dichos instrumentos. | la necesidad de establecer un marco estratégico que promueva la eficacia y pertinencia de dichos instrumentos en la orientación del desarrollo local. |
| Nivel medio bajo de servicios de gestión y respuesta a riesgos | Media | Desarrollar e implementar estrategias concretas para elevar el nivel de servicios de gestión y respuesta a riesgos en el ámbito político institucional | establecer un marco sólido y efectivo que permita mejorar la capacidad de la institución para identificar, evaluar y responder proactivamente a los riesgos emergentes, garantizando así una gestión más eficiente y resiliente en el futuro. |
| Espacios de participación ciudadana activos | Media | Optimizar y fortalecer dichos espacios para garantizar una involucración efectiva de la comunidad en la toma de decisiones y el desarrollo local. | Fortalecimiento de Espacios de Participación Ciudadana Activa |

2.9. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El modelo territorial actual es la representación gráfica de la organización del territorio, que incluye las potencialidades y problemas identificados en el análisis estratégico. Esta representación permite comprender el sistema territorial, interacciones, relaciones y sinergias para la toma de decisiones de los procesos de planificación y aplicación de políticas públicas, de forma participativa

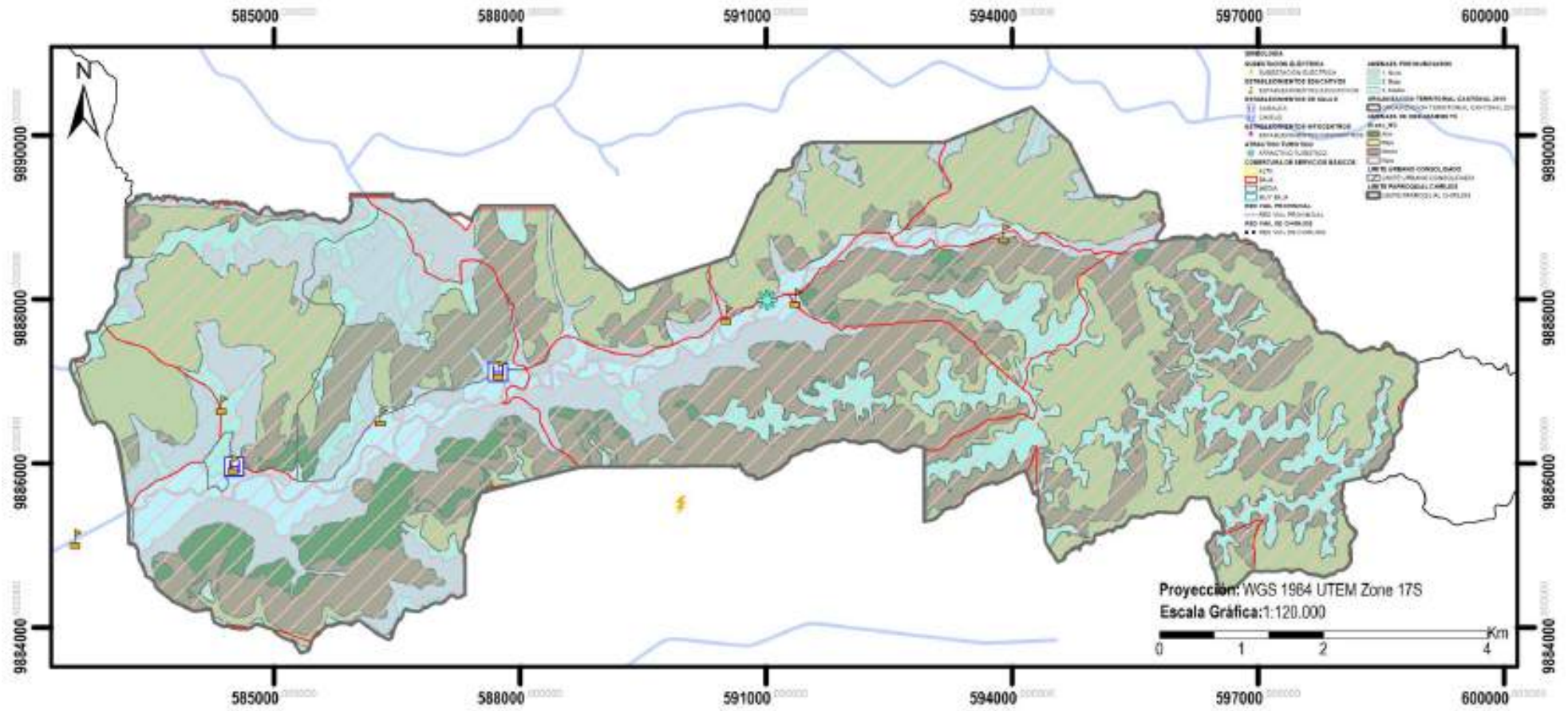
Este modelo territorial se fundamenta en un análisis exhaustivo de las características geográficas, demográficas y económicas de la zona, con el objetivo de promover un crecimiento equitativo y armónico. Se han identificado áreas clave para el desarrollo urbano, la conservación de espacios naturales y la promoción de infraestructuras que fortalezcan la conectividad y la accesibilidad.

Considera también como variable la red vial se presenta como un componente crucial, evidenciando una interconexión eficiente entre los distintos sectores, aunque se identifican áreas con necesidades de mejora en términos de accesibilidad y movilidad. En cuanto a los servicios básicos, se identifica un déficit en su cobertura, afectando directamente la calidad de vida de la población. Este aspecto resalta la necesidad de una atención prioritaria para mejorar la infraestructura y garantizar el acceso equitativo a servicios esenciales.

Por otro lado, el territorio muestra una riqueza turística significativa, especialmente en balnearios, lo que constituye una oportunidad para el desarrollo económico local. Sin embargo, la gestión sostenible de este recurso es crucial para preservar el entorno natural y maximizar sus beneficios a largo plazo. En cuanto a equipamientos, si bien existe una cobertura generalizada, persisten déficits específicos en ciertas tipologías, lo que indica la necesidad de una planificación más detallada y adaptada a las demandas de la comunidad. El diseño de estrategias efectivas para abordar estos desafíos será fundamental para lograr un modelo territorial más equitativo, sostenible y capaz de satisfacer las necesidades de la población.

El actual modelo territorial refleja un panorama diversificado y próspero, destacando la riqueza en producción agrícola como uno de sus pilares fundamentales. El cultivo de plátano, arraigado en las fértiles tierras de la región, ha experimentado un crecimiento sostenido, consolidándose como una fuente clave de ingresos para la comunidad. Asimismo, el café, cuyas plantaciones se extienden por las elevadas zonas montañosas, contribuye significativamente a la economía local, no solo por su calidad reconocida a nivel nacional, sino también por su papel en la generación de empleo. La sinergia entre estos cultivos ha fortalecido la base económica del territorio, impulsando el desarrollo sostenible y fomentando la resiliencia frente a posibles desafíos.

Ilustración 99. Modelo territorial actual
Fuente: Instituto geográfico Militar, 2021

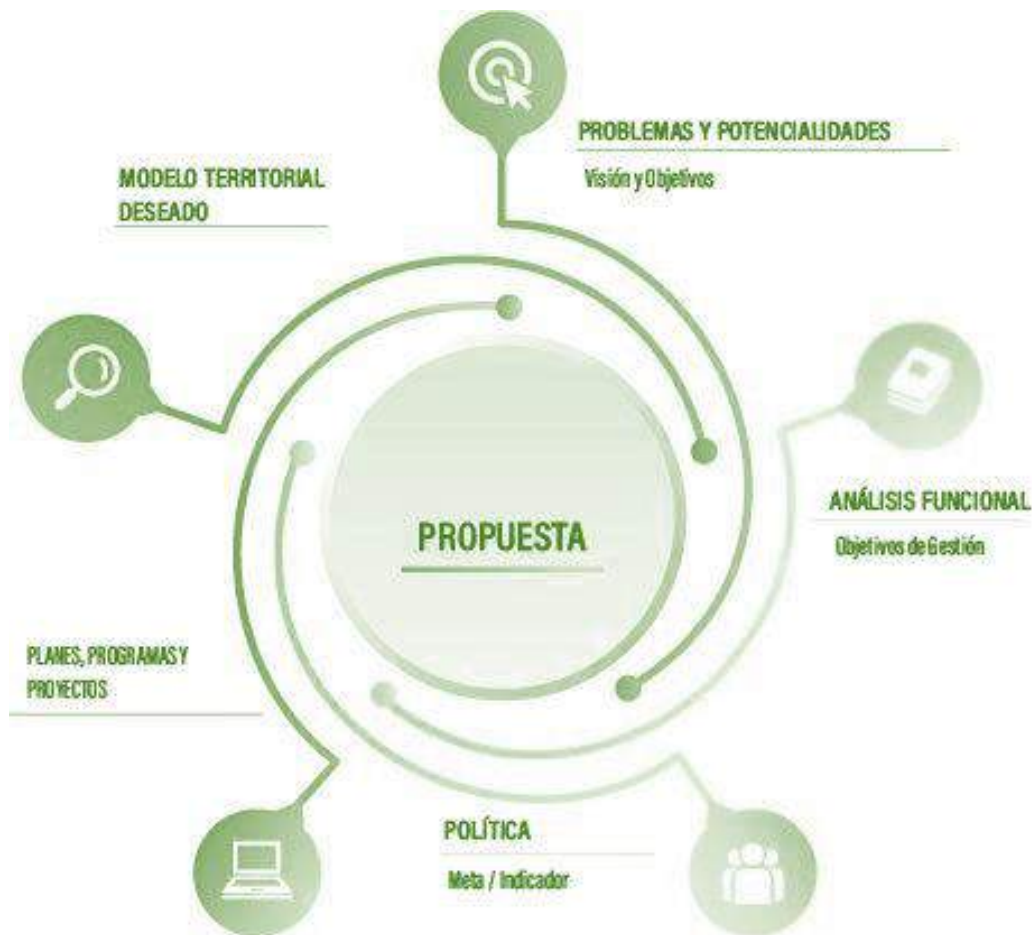


3. PROPUESTA

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial busca mejorar las condiciones de vida de la población en la parroquia Chirijos, promoviendo la integración y reduciendo las disparidades sociales. Se enfoca en una visión integral que une tanto los aspectos internos (territorio) como externos (entorno), y propone directrices estratégicas a corto, mediano y largo plazo para coordinar políticas, programas y recursos de los distintos niveles de gobierno competentes.

La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se compone de una visión a largo plazo y sus objetivos de desarrollo, y su elaboración implica tener en cuenta aspectos técnicos y políticos, al mismo tiempo que refleja las aspiraciones de los residentes y las perspectivas de los actores del territorio.

Ilustración 100. Esquema de propuesta.
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación Ecuador



3.1. Propuesta de largo plazo

La propuesta a largo plazo del Plan de Desarrollo Ordenado y Territorial (PDOT) de Chirijos se fundamenta en una visión al año 2030 y sus correspondientes objetivos de desarrollo. Su construcción requiere un equilibrio entre elementos técnicos y políticos, ya que busca capturar

tanto las aspiraciones de los habitantes como las perspectivas de los diversos actores del territorio.

Esta propuesta integral se compone de una visión que sirve como piedra angular, definiendo las principales apuestas territoriales en línea con las aspiraciones de la población y las tendencias socioeconómicas y ambientales que pueden actuar como obstáculos u oportunidades para alcanzar dichas aspiraciones.

Además, la visión y los objetivos de desarrollo se alinean con la visión y objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador, asegurando coherencia y continuidad en la planificación del desarrollo de Chirijos.

3.1.1. Visión de desarrollo

Hacia el año 2030, la Parroquia Rural Chirijos, en el cantón Portoviejo, aspira a convertirse en un referente provincial y nacional de sostenibilidad y prosperidad. Su singularidad radica en la exitosa armonización entre actividades agrícolas y turísticas, así como en la cuidadosa diversificación de experiencias turísticas para promover un desarrollo económico respetuoso con el entorno.

Bajo una planificación estratégica, Chirijos impulsa la sinergia entre actividades agrícolas y diversos tipos de turismo, actuando como motor de un crecimiento económico sostenible. Este enfoque se sustenta en la riqueza de sus tierras y la preservación cultural. Presentándose como un destino emblemático, atrae a una variedad de visitantes en busca de experiencias agrícolas, naturaleza, aventura, gastronomía, investigación académica, salud y meditación. Este paradigma no solo persigue la prosperidad económica, sino que también resalta la importancia de la sostenibilidad ambiental y la belleza escénica de su entorno.

3.1.2. Objetivos de desarrollo

Los objetivos de desarrollo se constituyen como la encarnación de la visión a futuro de una sociedad, definiendo la situación fundamental deseada a alcanzar en un plazo determinado. Este horizonte comprende una transformación integral que abarca lo social, lo cultural y lo económico, delineando una calidad de vida óptima para sus habitantes.

Por último, conlleva una estructura institucional y funcional que garantice una gestión eficiente y coherente con los objetivos trazados. El desarrollo local se enmarca en los siguientes objetivos de desarrollo:

*Tabla 69. Matriz de articulación de componentes y objetivos de desarrollo.
Fuente: Equipo Consultor*

| COMPONENTE | OBJETIVOS DE DESARROLLO |
|-------------------------|--|
| Físico Ambiental | O1: Preservar la biodiversidad y ecosistemas locales mediante buenas prácticas agrícolas, estrategias de conservación y restauración, desarrollando políticas que aseguren la gestión sostenible del paisaje y sus recursos naturales considerando la adaptación al cambio climático basada en ecosistemas. |

| | |
|-------------------------------|--|
| Asentamientos humanos | O2: Mejorar la calidad de vida, la accesibilidad y la sostenibilidad en los asentamientos humanos de la Parroquia Rural Chirijos hacia el año 2030, promoviendo entornos habitacionales seguros, inclusivos y respetuosos con el entorno. |
| Económico Productivo | O3: Fomentar un desarrollo económico productivo diversificado y sostenible a través de la integración de actividades agrícolas y turísticas, considerando un enfoque de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas y con enfoque de género. |
| Socio Cultural | O4: Promover el bienestar social, la diversidad cultural, la cohesión comunitaria y la conexión de los visitantes con la autenticidad del lugar. |
| Político Institucional | O5: Fortalecer la gobernanza local mediante una gestión institucional eficiente, eficaz, articuladora, descentralizada y participativa, fomentando la colaboración entre actores público y privado. |

3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo

La propuesta de gestión a mediano plazo se compone de objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, así como indicadores y metas diseñados para satisfacer las necesidades territoriales durante el periodo de gestión. Estos elementos se derivan de objetivos de desarrollo establecidos en la propuesta de largo plazo, y son los que orientan las intervenciones territoriales a largo plazo.

3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales ¹

La guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT determina que el análisis funcional del territorio busca ordenar las actividades y recursos de manera espacial y funcional para implementar políticas públicas, considerando las características sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas.

El análisis de las unidades territoriales es definido por el nivel de gobierno y las categorías del PUGS, priorizando los desafíos de gestión identificados en el diagnóstico. Estas unidades se convierten en unidades de intervención para focalizar planes, programas y proyectos. Este enfoque permite comprender el funcionamiento del territorio y responder a las demandas territoriales con criterios de equidad.

¹ En Anexos literal A. se detalla las matrices de desarrollo de la propuesta previo a la consolidación de la propuesta presentada en el presente inciso.

Tabla 70. Análisis funcional de unidades territoriales Componente Asentamiento Humanos
Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL | | | | | | | | | |
|--|--|------------------------|----------------|------------|-------------|------------------------------|------------------|--------------------|--------------|
| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad de intervención | | | | | | Todo el territorio | Articulación |
| | | Suelo Urbano | | | Suelo rural | | | | |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento o Extractivo | Expansión Urbana | | |
| Variabilidad climática, aumento de temperaturas, eventos climáticos extremos. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; | | | | | | | X | |
| Regulación ambiental, gestión de residuos, fomento de prácticas sostenibles. | | | | | | | | X | |
| Conservación de bosques, reforestación, regulación de la actividad maderera. | | | | | | | | X | |
| Manejo sostenible de recursos, protección de cuencas hidrográficas. | | | | | | | | X | |
| Implementar prácticas de uso responsable, regulación y monitoreo de la extracción de recursos. | | | | X | | | | | |
| Establecer y mantener áreas protegidas, aplicar medidas para prevenir la pérdida de hábitats. | | | | | | | | X | |
| Implementar prácticas agrícolas sostenibles, promover la rotación | | | | X | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|---|--|--|---|--|--|--|
| de cultivos, controlar la deforestación. | | | | | | | | | | |
| Implementar prácticas de uso responsable, regulación y monitoreo de la extracción de recursos | | | | X | | | | | | |
| Pérdida de calidad del suelo, impacto en la agricultura | | | | | | | X | | | |

Tabla 71. Análisis funcional de unidades territoriales Componente Asentamiento Humanos
Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS | | | | | | | | | | |
|---|---|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|--------------------|--------------|--|
| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad de intervención | | | | | | Todo el territorio | Articulación | |
| | | Suelo Urbano | | | Suelo rural | | | | | |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | | | Protección |
| Implementar un programa integral de regularización de la tenencia de la tierra en Chirijos, abarcando tanto predios urbanos como rurales. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el | X | | | X | | | | | GAD Municipal de Portoviejo |
| El desarrollo e implementación de un plan enfocado a la gestión de riesgos para la parroquia rural de Chirijos. | | | | | | | | X | | Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos |
| El desarrollo e implementación de un plan enfocado a la | | | | | | | | X | | Policía Nacional |

| | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|--|---|--|--|--|
| seguridad ciudadana para la parroquia rural de Chirijos | respeto a la diversidad; | | | | | | | | | |
| La instalación y/o mantenimiento de parada de buses en la parroquia rural de Chirijos. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | X | X | | | | X | | | Empresa Pública Municipal Portovial / GAD Provincial de Manabí |
| La construcción y/o mantenimiento de puentes peatonales y vehiculares en la parroquia Rural de Chirijos. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | X | | | | X | | | GAD Provincial de Manabí |
| La gestión y coordinación para la cobertura de servicios básicos de agua, alcantarillado, y telecomunicaciones en la parroquia | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. | X | X | | | | X | | | GAD Cantonal de Portoviejo |
| La implementación y/o mantenimiento de las señaléticas en la vía primaria, | Planificar y mantener, en coordinación con los | X | | | | | | | | Empresa Pública |

| | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|---|--|--|---|---|---|
| vías secundarias y vías locales de la parroquia rural de Chirijos. | gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | | | | | | | | Municipal Portovial |
| La gestión y coordinación para la repotenciación y mantenimiento de la red eléctrica de la parroquia rural de Chirijos. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno | X | X | | X | | | X | X | Corporación Nacional de Electricidad (CNELEP) |

Tabla 72. Análisis funcional de unidades territoriales Componente Económico Productivo
Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO | | | | | | | | | | |
|---|--|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|--------------------|---|
| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad de intervención | | | | | | | Todo el territorio | Articulación |
| | | Suelo Urbano | | | Suelo rural | | | | | |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | Protección | | |
| Implementar programas educativos para impulsar la productividad y la sostenibilidad en los sectores turístico y agrícola. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente y con un enfoque de adaptación | X | X | | X | | | | | GAD Provincial Manabí |
| Implementar estrategias que permitan la participación de las mujeres en actividades económicas | | X | X | | X | | | | | Ministerios De Inclusión Económica y Social |

| | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|--|--|--|---|--|
| Diseñar un plan de campañas, difusión y promoción | al cambio climático basada en ecosistemas y con enfoque de género. | | | | | | | | X | GAD Provincial Manabí GAD Portoviejo Ministerio de Turismo |
| Aumentar la infraestructura para el desarrollo turístico productivo | | X | X | | | | | | | ONG, Actores públicos - privados, academia |
| Preservar y resaltar la riqueza natural y cultural de la parroquia | | X | X | | | | | | | GAD Portoviejo |

Tabla 73. Análisis funcional de unidades territoriales Componente Socio Cultural
Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTE SOCIAL CULTURAL | | | | | | | | | | |
|---|---|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|--------------------|----------------|
| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad de intervención | | | | | | | Todo el territorio | Articulación |
| | | Suelo Urbano | | | Suelo rural | | | | | |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | Protección | | |
| Desarrollar e implementar estrategias efectivas para mitigar la desigualdad de género garantizando la equidad en oportunidades, acceso a recursos y participación en la toma de decisiones. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el | X | X | | X | | | | X | GAD Provincial |
| Optimizar y expandir aún más las oportunidades educativas de manera sostenible. | | X | X | | X | | | | X | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|---|---------------------|
| Fortalecer la conciencia y la educación sobre la nutrición infantil. | gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad | | | | | | | | X | Ministerio de Salud |
| Diseñar e implementar estrategias efectivas que impulsen el desarrollo de capacidades locales y la creación de empleo productivo en la Parroquia Chirijos | | | | | | | | | | |

Tabla 74. Análisis funcional de unidades territoriales Componente Político Institucional
Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | | | | | | | | | | |
|---|---|------------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|--------------------|--------------|------------|
| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad de intervención | | | | | | Todo el territorio | Articulación | |
| | | Suelo Urbano | | | Suelo rural | | | | | |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento Extractivo | Expansión Urbana | | | Protección |
| Implementar un enfoque proactivo y eficiente para maximizar las oportunidades de financiamiento disponibles y mejorar la gestión de los recursos financieros existentes | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad | | | | | | | | X | |
| Implementar medidas concretas y efectivas que mejoren la calidad y | Gestionar, coordinar y administrar los | | | | | | | | X | |

| | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|--|--|---|--|
| aplicabilidad de los instrumentos de planificación | servicios públicos que le sean delegados o descentralizados | | | | | | | | | |
| Desarrollar e implementar estrategias concretas para elevar el nivel de servicios de gestión y respuesta a riesgos en el ámbito político institucional | por otros niveles de gobierno | | | | | | | | X | |
| Bajo nivel de digitalización, se observa un panorama que refleja la importancia de avanzar hacia una administración más eficiente y moderna | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos | | | | | | | | X | |
| Fortalecimiento de Espacios de Participación Ciudadana Activa | rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base; | | | | | | | | x | |

3.2.2. Matriz de consolidación de Propuesta (planes, programas, proyectos, presupuestos, metas e indicadores)

Tabla 75. Matriz de planes, programas, proyectos, presupuestos, metas e indicadores del Componente Físico Ambiental. Fuente: Equipo consultor

| COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|---|---|--|---|--|--------------------|---|-------------------------|
| PND | ODS | Objetivo de desarrollo | Objetivo de gestión | Competencia | Política | Indicador | Línea base | Meta | Programa | Proyecto /Plan | Presupuesto referencial |
| O7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | ODS15: Vida de ecosistemas terrestres | Preservar y fomentar la biodiversidad local mediante buenas prácticas agrícolas y áreas de conservación, desarrollando políticas que aseguren la | Establecer y mantener áreas de conservación para proteger la biodiversidad y promover la educación ambiental. | Planificar junto con otras instancias del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; | Conservación de la Biodiversidad y Educación Ambiental | Número de personas capacitadas | 30% de la parroquia conoce sobre prácticas ambientales y circulares | Mantener el estado actual de la vegetación natural al 100% | Chirjos biodiverso | Capacitación en Educación Ambiental y prácticas circulares | \$2.000,00 |
| | | | | | | Extensión total de las áreas de conservación creadas | Mantener el estado actual de la vegetación natural al 100% | | | Creación de Áreas de Conservación | \$3.500,00 |
| O7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | ODS12: Producción y consumo responsables, ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres | gestión sostenible de los recursos naturales y mejoren la estructura ambiental | Implementar prácticas agrícolas sostenibles que minimicen el impacto ambiental y preserven los ecosistemas locales. Desarrollar capacitaciones para la gestión sostenible del agua, suelo y recursos naturales. | | Prácticas Agropecuarias Sostenibles | Número de productores completando exitosamente programas de capacitación | 45,5% personas participan en actividades agropecuarias | Capacitar al 50% de productores agropecuarios en prácticas agrícolas sostenibles | Chirjos productivo | Capacitación de prácticas agropecuarias sostenibles en técnicas agrícolas que eviten la erosión del suelo y conserven las áreas de recarga acuífera | \$2.000,00 |
| | | | | | | El 10% de productores agropecuarios diversifica sus cultivos | Predominancia de cultivos extensivos. Plátano, café, cacao y pasto | El 10% de productores agropecuarios diversifica sus cultivos | | Proyecto de zonificación agrícola responsable y diversificación de cultivos | \$3.500,00 |
| O7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | ODS15: Vida de ecosistemas terrestres | | | | Gestión Sostenible del Agua, Suelo y Recursos Naturales | Área total reforestada en la parroquia | 8,50% del bosque nativo deforestado (333,66 Ha) | Reforestar el 5% de las áreas naturales afectadas | Chirjos verdece | Capacitación de prácticas de conservación del agua y reforestación de cuencas hidrográficas | \$2.000,00 |
| | | | | | | | 45,5% personas participan en actividades agropecuarias. | Capacitar al 50% de productores agropecuarios en prácticas agropecuarias sostenibles | | Proyecto de reforestación de las áreas afectadas de la parroquia Chirjos | \$3.500,00 |

| COMPONENTES ASENTAMIENTOS HUMANOS | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|---|--|---|---|-------------------------|
| PND | ODS | Objetivo de desarrollo | Objetivo de gestión | Competencia | Política | Indicador | Línea base | Meta | Programa | Proyecto /Plan | Presupuesto referencial |
| 01. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | ODS11: Ciudades y comunidades sostenibles. | Mejorar la calidad de vida, la accesibilidad y la sostenibilidad en los asentamientos humanos de la Parroquia Rural Chirjos hasta el año 2030, promoviendo entornos habitacionales seguros, inclusivos y respetuosos con el entorno. | Iniciar procesos de planificación y ordenamiento territorial que integren la sostenibilidad ambiental y cultural, legalizando tierras de manera inclusiva y respetuosa con la diversidad de usos de suelo, asegurando la preservación del patrimonio natural y cultural. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; | Gestionar y coordinar con entidades públicas la legalización de predios urbanos y rurales. | Número de Convenios Gestionados | 0 | Lograr al menos 1 convenio hasta el 2030. | Programa de titulación y regularización para la tenencia de la tierra | Proyecto interinstitucional para la titulación y regularización de la tenencia de la tierra en el área urbana de la parroquia rural de Chirjos. | \$3.500,00 |
| | | | | | | Porcentaje de predios rurales escriturados. | 62% de predios rurales sin escrituras. | Reducir al menos del 62% al 52% de predios rurales sin escritura obtenga sus escrituras debidamente registradas. | | | |
| 01. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | ODS11: Ciudades y comunidades sostenibles. | | | | Gestionar y coordinar con el GAD cantonal de Portoviejo el cumplimiento del PUGS cantonal. | Porcentaje de predios urbanos por desarrollar. | 43% de predios urbanos por desarrollar. | Lograr que el 43% restante de los lotes catastrados en el área urbana que aún no ha sido desarrollados cumplan con las normativas de planificación | Programa de control Territorial Parroquial. | Proyecto de seguimiento técnico y gestión para la legalización de predios rurales. | |
| 03. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos. | ODS13: Acción por el clima. | Implementar procesos de gestión de riesgos y seguridad ciudadana en la parroquia de Chirjos, con el propósito de mejorar sustancialmente la calidad de vida de sus habitantes, tanto en entornos | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base | Promover en conjunto con las entidades públicas, instituciones universitarias u organizaciones gubernamentales programas y proyectos de gestión de riesgos en la parroquia. | Número de plan de gestión de riesgos. | 0 Plan de gestión de riesgos. | Lograr al menos 1 plan de gestión de riesgo para la parroquia rural de Chirjos hasta el 2030. | Programa de gestión de riesgos para la parroquia rural de Chirjos. | Proyecto para la elaboración del Plan de gestión de riesgos para la parroquia rural de Chirjos. | \$9.500,00 | |
| | | | | | Número de capacitaciones sobre temas de prevención de desastres naturales | 0 capacitaciones sobre temas de prevención de riesgos de desastres naturales. | Lograr al menos 1 capacitación al año en temas de prevención de riesgos de desastres naturales. | | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|---|---|---|---|--|-------------|
| | | | rurales como urbanos. | | | Número de gestiones para la construcción de obras que mitiguen los riesgos en quebradas y controlar el crecimiento de la población de manera planificada. | 0 gestiones para la construcción de obras que mitiguen los riesgos en quebradas y controlar el crecimiento de la población de manera planificada. | Lograr al menos 4 gestiones hasta el 2030 para la construcción de obras que mitiguen los riesgos en quebradas y controlar el crecimiento de la población de manera planificada. | | Proyecto de convenios o alianzas estratégicas con los organismos competentes para la construcción de obras que mitiguen los riesgos en quebradas y controlar el crecimiento de la población de manera planificada. | |
| 03. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos. | OD5: Salud y Bienestar | | | | | Porcentaje de población capacitada en temas de seguridad ciudadana, | 20% de población capacitada en temas de seguridad ciudadana, | Capacitar al 40% de la población hasta el 2030. | Seguridad ciudadana para la parroquia rural de Chirjos. | Proyecto de capacitaciones a la comunidad en temas de seguridad y protección. | \$1.000,00 |
| 01. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. 08. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico, | OD511: Ciudades y comunidades sostenibles. | Desarrollar e implementar proyectos integrales de infraestructura urbana y rural con un enfoque centrado en la mejora de la accesibilidad y conectividad en los asentamientos humanos. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Desarrollar e implementar proyectos integrales de infraestructura urbana y rural con un enfoque centrado en la mejora de la accesibilidad y conectividad en los asentamientos humanos. | Número de paradas de buses construida y/o mantenidas | | 1 parada de bus existente | Lograr al menos la construcción y/o mantenimiento de al menos 3 paradas de buses hasta el 2030. | Conectividad y accesibilidad | Proyecto de construcción y/o mejora de paraderos de buses. | \$15.000,00 |
| | | | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la | | Número de puentes vehiculares y/o peatonales construidos y/o mantenidos | | 3 Puentes en la parroquia rural de Chirjos. | Lograr al menos la construcción y/o mantenimiento de al menos 2 puentes vehiculares y/o | | Proyecto de construcción y/o mantenimiento de puentes peatonales y/o vehiculares. | |

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|---|--|--|
| | | | | <p>vialidad parroquial rural;</p> <p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p> | | | <p>peatonales hasta el 2030</p> | | |
| | | | | <p>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;</p> | <p>Número de gestiones realizadas para el cumplimiento a tiempo de la obra "Rehabilitación de la vía entrada a Chirjos - Chirjos, de las parroquias Ahajuela y Chirjos del cantón Portoviejo"</p> | <p>1 gestión realizada para el cumplimiento a tiempo de la obra de la red primaria acceso principal a la parroquia rural de Chirjos.</p> | <p>Lograr al menos 2 gestiones hasta el 2030 o a la conclusión del proyecto.</p> | | <p>Proyecto de gestión y coordinación para la Rehabilitación de 5 km. de vías a nivel de mejoramiento que en la actualidad se encuentran a suelo natural</p> |
| | | | | <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos locales.</p> | <p>Km de vías secundarias de la parroquia rural de Chirjos mantenidas y/o rehabilitadas</p> | <p>0 Km de vías a nivel parroquial rehabilitadas y/o mantenidas.</p> | <p>Mantener y/o Rehabilitar 21 km de vías secundarias que se encuentran en mal estado en la parroquia rural de Chirjos.</p> | | <p>Proyecto de gestión y coordinación para el Mantenimiento y/o rehabilitación de 21 km. de vías secundarias que se encuentran en mal estado.</p> |
| | | | | <p>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la</p> | <p>Km de vías locales en el área urbana mantenidas.</p> | <p>0 Km de vías locales en el área urbana mantenidas.</p> | <p>Lograr el mantenimiento de los 6,5 km de las vías locales en el área urbana de la parroquia rural de Chirjos.</p> | | <p>Proyecto de gestión y coordinación para el mantenimiento de 6,5 km. de vías locales en el área urbana de la parroquia rural de Chirjos.</p> |
| | | | | | <p>Km de implantación y/o mantenimiento de señaléticas horizontales y</p> | <p>0 Km de implantación y/o mantenimiento de señaléticas horizontales y</p> | <p>Lograr la implementación y/o mantenimiento de 10 km de señaléticas</p> | | <p>Proyecto de implementación y/o mantenimiento de las señaléticas</p> |

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|---|---|--|--|
| | | | | <p>viabilidad parroquial rural;</p> <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p> | | <p>verticales en las vías primarias y vías secundarias de la parroquia rural de Chirijos.</p> <p>Km de implantación y/o mantenimiento de señaléticas horizontales y verticales en las vías locales en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos.</p> | <p>verticales en las vías primarias y vías secundarias de la parroquia rural de Chirijos.</p> <p>0 Km de implantación y/o mantenimiento de señaléticas horizontales y verticales en las vías locales del área urbana de la parroquia rural de Chirijos.</p> | <p>horizontales y verticales en la vía primaria y vías secundarias de la parroquia rural de Chirijos.</p> <p>Lograr la implementación y/o mantenimiento de 4,5 km de señaléticas horizontales y verticales en las vías locales del área urbana de la parroquia rural de Chirijos.</p> | | <p>verticales y horizontales de la red vial en la parroquia rural de Chirijos.</p> | |
| <p>07. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p> | <p>ODS7: Energía asequible y no contaminante.</p> <p>ODS6: Agua limpia y saneamiento</p> | <p>Implementar un programa integral de mejoramiento de infraestructuras y servicios básicos, incluyendo agua potable, electrificación, alcantarillado y gestión de residuos, para asegurar condiciones habitacionales dignas y fortalecer la resiliencia de la comunidad ante</p> | <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p> | <p>Gestionar la provisión y el servicio eficiente de los servicios públicos y básicos en los asentamientos humanos de la parroquia.</p> | <p>Número de gestiones realizadas para la repotenciación y mantenimiento de la red eléctrica de la parroquia rural de Chirijos.</p> <p>Número de gestiones realizadas para los estudios y construcción de sistemas de captación de agua para las diferentes comunidades de la parroquia rural de Chirijos.</p> | <p>0 gestiones realizadas para la repotenciación y mantenimiento de la red eléctrica de la parroquia rural de Chirijos.</p> <p>0 gestiones realizadas para los estudios y construcción de sistemas de captación de agua para las diferentes comunidades de la parroquia rural de Chirijos.</p> | <p>Lograr al menos 3 gestiones hasta el 2030 para la repotenciación y mantenimiento de la red eléctrica de la parroquia rural de Chirijos.</p> <p>Lograr al menos 3 gestiones hasta el 2030 para los estudios y construcción de sistemas de captación de agua para las diferentes comunidades de la parroquia rural de Chirijos.</p> | <p>Infraestructura y Saneamiento</p> | <p>Proyecto de gestión y coordinación para la repotenciación y mantenimiento eléctrico para beneficiar al menos 6 comunidades.</p> <p>Proyecto de gestión y coordinación para los estudios y construcción de sistemas de captación de agua para las diferentes comunidades de la parroquia rural de Chirijos.</p> | \$3.500,00 | |

| | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|---|--|--|--|------------|
| | ODS11: Ciudades comunidades sostenibles. | y | resiliencia de la comunidad ante eventos adversos. | | parroquia rural de Chiriquí. | la parroquia rural de Chiriquí. | parroquia rural de Chiriquí. | | parroquia rural de Chiriquí. | |
| | | | | | Número de gestiones realizadas para el proyecto de gestión, capacitación y coordinación para la eficiencia del servicio de recolección de basura, aumentando la cobertura y fomentando prácticas de economía circular, reciclaje y compostaje. | 0 gestiones realizadas para el proyecto de gestión, capacitación y coordinación para la eficiencia del servicio de recolección de basura, aumentando la cobertura y fomentando prácticas de economía circular, reciclaje y compostaje. | Lograr al menos 3 gestiones hasta el 2030 para realizar el proyecto de gestión, capacitación y coordinación para la eficiencia del servicio de recolección de basura, aumentando la cobertura y fomentando prácticas de economía circular, reciclaje y compostaje. | | Proyecto de gestión, capacitación y coordinación para la eficiencia del servicio de recolección de basura, aumentando la cobertura y fomentando prácticas de economía circular, reciclaje y compostaje. | |
| 06. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico. | ODS11: Ciudades comunidades sostenibles. | y | | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo o incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Número de convenio mantenidos de Infocentro | 1 convenio mantenido de Infocentro | Mantener el convenio de Infocentro hasta el 2030 | Mantener el convenio de Infocentro hasta el 2030. | Proyecto de coordinación y gestión de internet gratuito para la comunidad en espacios o infraestructura pública. | \$3.000,00 |

Tabla 77. Matriz de planes, programas, proyectos, presupuestos, metas e indicadores del Componente Económico Productivo
Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|---|--|------------|--|--|--|-------------------------|
| PND | ODS | Objetivo de desarrollo | Objetivo de gestión | Competencia | Política | Indicador | Línea base | Meta | Programa | Proyecto /Plan | Presupuesto referencial |
| O4: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad, O5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | ODS9. Industria, innovación e infraestructura ODS2. Hambre cero | Fomentar un desarrollo económico productivo diversificado, sostenible e integral mediante la integración sinérgica de actividades agrícolas, turísticas e impulsando la economía circular | Desarrollar e implementar programas de capacitación y asesoramiento dirigidos a potenciar la competitividad de las producciones locales en la optimización de la transformación de materias primas con valor agregado, así como en el impulso del turismo local. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; | Desarrollar e implementar programas de capacitación dirigidos a la comunidad, con el fin de brindar las herramientas y conocimientos necesarios para fomentar el desarrollo de la agroindustria | Número de capacitaciones anuales con enfoque agroindustrial dictadas | 1 | Generar anualmente al menos 1 capacitación con enfoque agroindustrial | Conocimiento, innovación, tecnología, turismo y desarrollo agroindustrial | Capacitaciones específicas con enfoque de género, abarcando áreas clave como agroindustria, economía circular, y gestión financiera. | \$4.000,00 |
| | | | | | Ofrecer asesoramiento continuo a las comunidades para identificar y aprovechar sus recursos naturales de manera responsable y rentable a través de un turismo sostenible | Cantidad de capacitaciones dictadas a la comunidad | 0 | Dictar al menos dos capacitaciones y asesoramiento continuo a la comunidad para identificar y aprovechar sus recursos naturales de manera responsable y rentable a través de iniciativas de turismo sostenible | Asesoramiento continuo para identificar y aprovechar sus recursos naturales de manera responsable y rentable a través de iniciativas de turismo sostenible | \$6.000,00 | |
| O5: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales. | ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico | Apoyar y promover emprendimientos agrícolas y turísticos sostenibles para diversificar la economía local. | | | Desarrollar campañas de promoción para dar a conocer los productos agropecuarios locales y destinos turísticos únicos de Chirjos, impulsando la demanda y generando oportunidades para | Número de promociones turísticas anuales realizadas | 0 | Desarrollar un mínimo de 5 promociones turísticas cada año | | Campañas de marketing digital y tradicional para destacar la calidad y diversidad de los productos locales y los destinos turísticos de Chirjos. | \$30.000,00 |
| | | | | | | Cantidad de proyectos de infraestructura | 2 | Generar cada dos años al menos 1 Proyecto. | Infraestructura turística, incluyendo. | \$40.000,00 | |

| | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|---|---|--|---|-------------|
| | | | | los emprendedores locales. | turística desarrollados | | | | señalización, senderos, y áreas de descanso en los destinos turísticos | |
| | | | | Gestionar y coordinar con entidades públicas o privadas el desarrollo de programas y proyectos enfocados al sector turístico | Cantidad de eventos turísticos anuales realizados | 2 | Realizar anualmente al menos 2 eventos turísticos | | Eventos turísticos, como festivales gastronómicos y culturales, para atraer visitantes y promover los atractivos turísticos de Chiriquí. | \$48.000,00 |
| | | | | Involucrar a los actores productivos locales en la participación de eventos o ferias cantonales y provinciales para promocionar sus productos y su parroquia, impulsando así el turismo local. | Cantidad anual de eventos o ferias cantonales y provinciales que participan los actores productivos locales | 0 | Involucrar a los actores productivos locales en la participación anual de al menos 3 eventos o ferias cantonales y provinciales para promocionar sus productos y su parroquia | | Promoción de los productos de los actores productivos locales en la participación de eventos o ferias cantonales y provinciales para promocionar sus productos y su parroquia, impulsando así el turismo local. | \$10.000,00 |

Tabla 78. Matriz de planes, programas, proyectos, presupuestos, metas e indicadores del Componente Socio Cultural
Fuente: Equipo Consultor

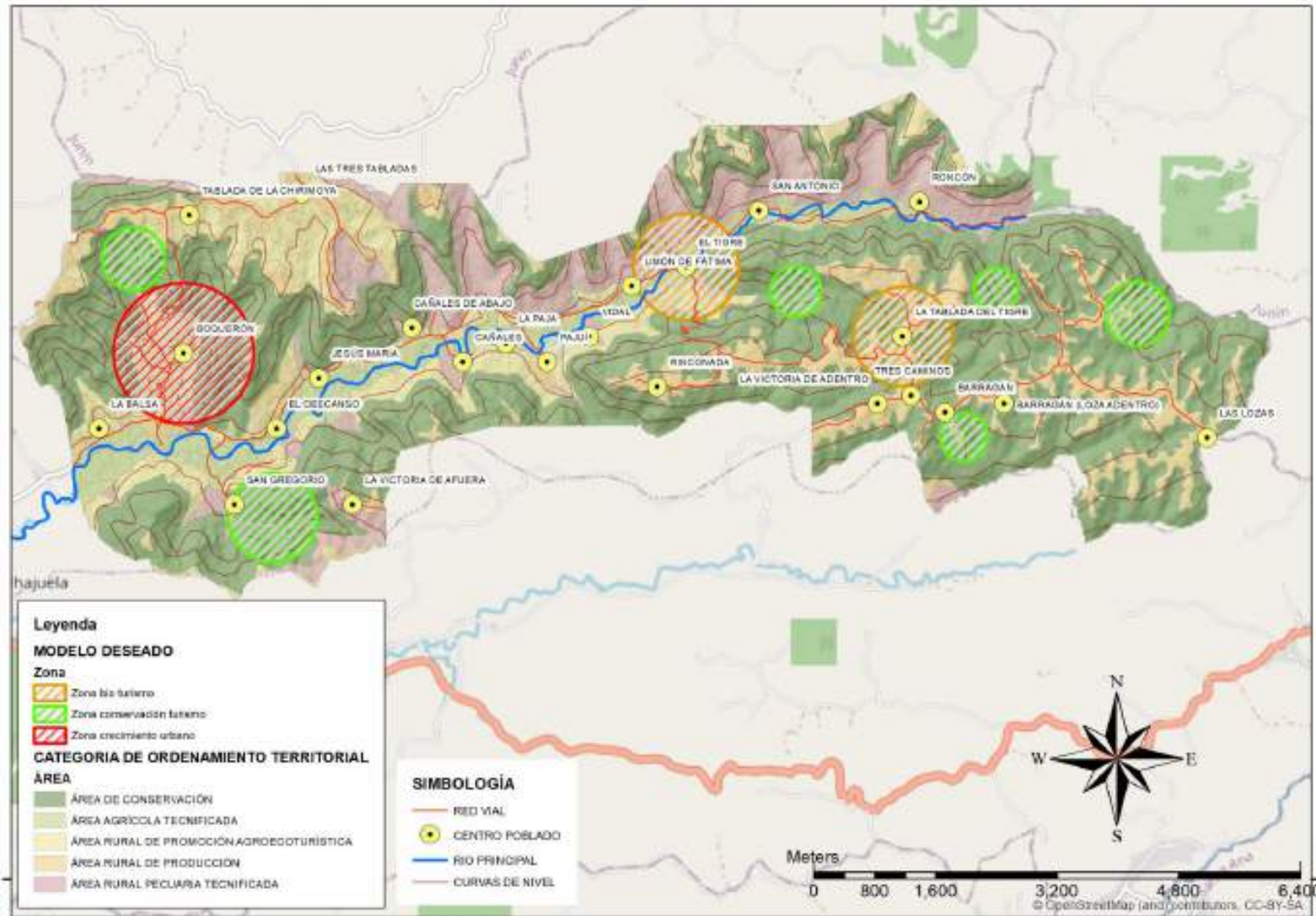
| COMPONENTE SOCIOCULTURAL | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|--|--|---|---|--|------------|---|--|---|-------------------------|
| PND | ODS | Objetivo de desarrollo | Objetivo de gestión | Competencia | Política | Indicador | Línea base | Meta | Programa | Proyecto /Plan | Presupuesto referencial |
| 06. Incentivar la generación de empleo digno. | ODS5: Igualdad de género | Promover el bienestar social, la diversidad cultural, la cohesión comunitaria y la conexión de las visitantes con la autenticidad del lugar. | Reducir la desigualdad de género y promover la equidad en oportunidades sociales y laborales mediante el desarrollo e implementación de estrategias efectivas. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad | Implementaremos programas de sensibilización y capacitación para concientizar a todos los miembros de la organización sobre la importancia de la equidad de género y las implicaciones de la desigualdad de género en la sociedad y en el lugar de trabajo. | Porcentaje de mujeres en posiciones laborales y sociales dentro de la organización, con un aumento proyectado del 10% en los próximos dos años. | 2% | Realizar al menos dos programas anuales de sensibilización y capacitación para concientizar a todos los miembros de la organización sobre la importancia de la equidad de género y las implicaciones de la desigualdad de género en la sociedad y en el lugar de trabajo. | Desarrollar un plan de acción con medidas específicas para reducir las brechas de género. | Talleres de formación en liderazgo para mujeres jóvenes. | \$15.000,00 |
| 01. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | ODS2: Hambre cero | | Fortalecer la conciencia y educación sobre la nutrición infantil para mejorar la salud y el bienestar de los niños de Chirjos. | | Implementar programas integrales de educación nutricional en escuelas, centros de salud y comunidades para promover hábitos alimenticios saludables desde la infancia. | Porcentaje de padres y cuidadores que demuestran un conocimiento adecuado sobre la nutrición infantil mediante la realización de pruebas de conocimiento pre y post educación nutricional. | 6,58% | Reducir el número de niños de la parroquia Chirjos que presenta desnutrición crónica a 2% hasta el 2025. | Crear mercados de alimentos nutritivos a precios accesibles, | Nutrición al Alcance de Todos | \$5.000,00 |
| 06. Incentivar la generación de empleo digno. | ODS5: Igualdad de género | | Fortalecer las capacidades de las mujeres emprendedoras para que puedan acceder a microcréditos y desarrollar sus negocios de manera exitosa. | | Implementar programas de capacitación para el acceso a microcréditos enfocados en emprendimientos liderados por mujeres. | Número de programas de capacitaciones para el acceso a microcréditos enfocados en emprendimientos liderados por mujeres. | 0 | Realizar una capacitación anual para el acceso a microcréditos enfocados en emprendimientos liderados por mujeres. | Implementar programas de capacitación para el acceso a microcréditos enfocados en emprendimientos liderados por mujeres. | Transformando Vidas: Empoderamiento Económico de las Mujeres de Chirjos | \$5.000,00 |

Tabla 79. Matriz de planes, programas, proyectos, presupuestos, metas e indicadores del Componente Político Institucional
Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTES POLÍTICO INSTITUCIONAL | | | | | | | | | | | |
|--|------------------------------------|---|---|--|---|--|------------|--|---|---|-------------------------|
| PND | ODS | Objetivo de desarrollo | Objetivo de gestión | Competencia | Política | Indicador | Línea base | Meta | Programa | Proyecto /Plan | Presupuesto referencial |
| 09. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | ODS16 Paz e instituciones sólidas. | Fortalecer la gobernanza local mediante una gestión institucional eficiente, eficaz, articuladora, descentralizada y participativa, fomentando la colaboración entre actores público y privado. | Obtener financiamiento para la implementación de proyectos destinados a promover el desarrollo sostenible en la Parroquia Chirijes. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. | Desarrollar proyectos turístico-agrícolas con el fin de facilitar la búsqueda de financiamiento para promover el desarrollo sostenible de la parroquia. | Número de proyectos turístico-agrícolas para la búsqueda de financiamiento para promover el desarrollo sostenible de la parroquia. | 0 | Desarrollar 2 proyectos enfocados para el desarrollo turístico / agrícola del sector. | Financiamiento Sostenible | Gestión para el Financiamiento de Proyectos Sostenibles. | \$25.000,00. |
| | | | Fortalecer la capacidad de gobernanza local y mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios públicos a nivel comunitario. | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. | Fortalecer la capacidad de gobernanza local y mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios públicos a nivel comunitario. | Incremento de la inversión presupuestaria destinada al desarrollo sostenible de los sectores turístico y agrícola en la parroquia. | 0 | Lograr un incremento del 20% en la inversión presupuestaria destinada al desarrollo sostenible de los sectores turístico y agrícola en la parroquia. | Gestión institucional eficiente y eficaz. | Evaluación y revisión continua a políticas, prácticas e instrumentos de planificación en general. | \$4.000,00 |
| | | | | | | | 0 | Implementar un (1) proceso basado en la metodología de Gobierno por resultados para la evaluación y revisión de las políticas, prácticas e | | | |

| | | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|---|--|---|---|--|---|------------|
| | | | | | | | Instrumentos de planificación en general vigente en la Parroquia Chirjos. | | | |
| | | | | | | 1 | Generar dos (2) reportes anuales de evaluación y revisión de las políticas, prácticas e instrumentos de planificación en general vigente en la Parroquia Chirjos. | Capacitación Anual a funcionarios del GAD Parroquial en Herramientas Digitales para Planificación y Finanzas | \$2.000,00 | |
| | | Promover la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en la toma de decisiones políticas y administrativas relacionadas con el desarrollo de Chirjos. | | Promover la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en la toma de decisiones políticas y administrativas relacionadas con el desarrollo de Chirjos. | | 1 | Que al menos el 60% de la población participen actividades de gobernanza local | Gobernanza Local Participativa | Participación ciudadana y fortalecimiento de la organización social | \$9.000,00 |

Ilustración 101. Modelo Territorial Deseado
Fuente: Equipo Consultor, 2024



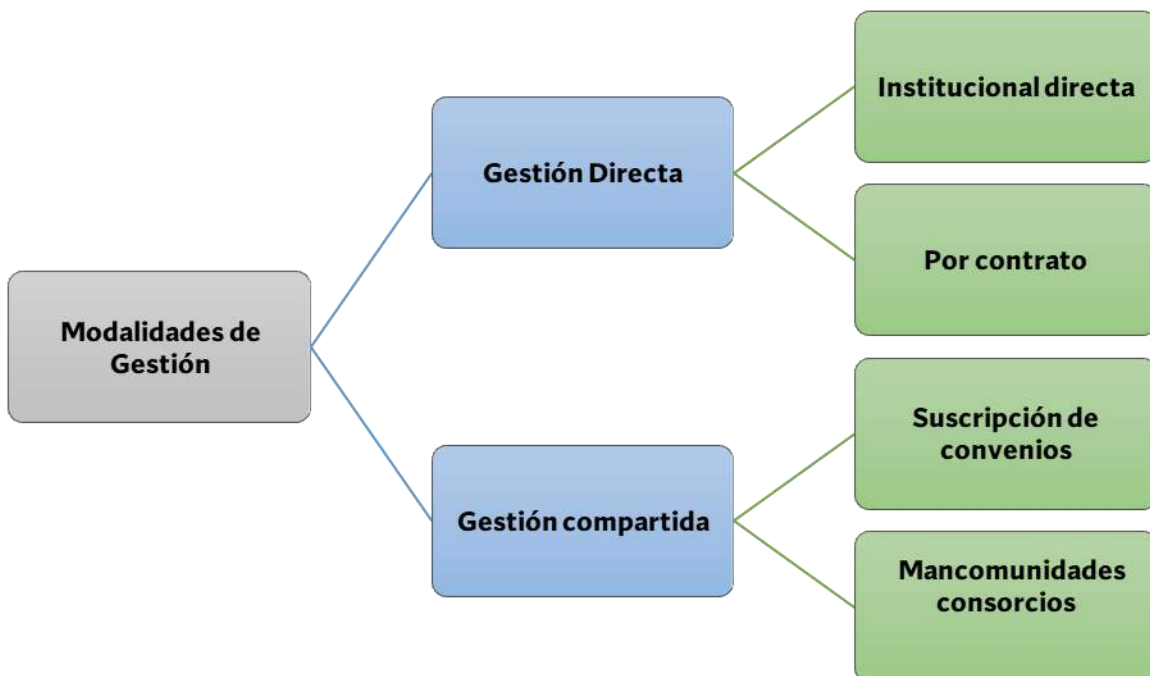
4. MODELO DE GESTIÓN



El Plan de Desarrollo, como principal enfoque de la planificación, se lleva a cabo de manera coordinada tanto vertical como horizontalmente, siguiendo políticas y directrices delineadas en los Objetivos Nacionales de Desarrollo. Su realización se persigue a través de la Estrategia Territorial Nacional. A partir de este enfoque, se fortalecen otras herramientas de planificación, como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) a nivel territorial parroquial.

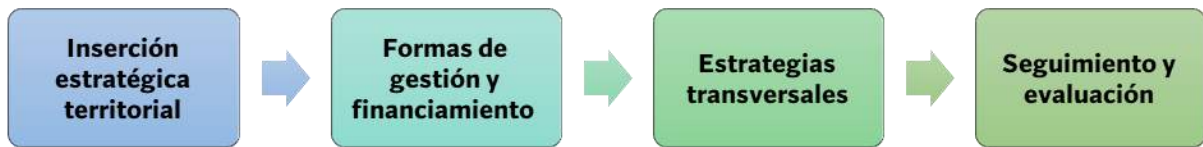
El modelo de gestión en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) comprende un conjunto de estrategias y procesos implementados por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) para administrar su territorio. Su propósito es abordar los problemas y desafíos identificados en el diagnóstico, así como alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas y proyectos propuestos. El modelo de gestión se complementa con la articulación multinivel e intersectorial para la gestión del GAD, en línea con sus objetivos y los planes planteados. Además, se lleva a cabo un análisis de temas transversales para mejorar la planificación, información, protección de derechos y gestión de riesgos. Se identifican mecanismos participativos, instrumentos de gestión institucional y estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT.

Tabla 80. Modalidades de Gestión.
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación



Acorde a lo establecido en la Guía Para la formulación y/o actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT emitida por el ente rector, se establece que el modelo de gestión se integra de las siguientes etapas:

Tabla 81. Etapa de la fase de modelo de gestión.
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación



4.1. Inserción estratégica territorial

La inserción estratégica territorial es definida en la Guía Para la formulación y/o actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT como etapa de identificación de la participación y las intervenciones del GAD en relación con iniciativas que se desarrollan en el territorio por parte de otros actores como: asociaciones, academia, ONG, OSC, etc.

El PDOT de la parroquia Chirijos se ejecutará progresivamente fundamentado en el marco legal de la ley por lo que fundamentado en el marco legal de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) y normativas locales, se plantea establecer las siguientes instancias de participación e intervenciones como mecanismos de articulación para la implementación del PDOT de la parroquia Chirijos.

Tabla 82. Inserción estratégica territorial
Fuente: GAD Provincial de Manabí

| INICIATIVA | OBJETIVO DE ARTICULACIÓN | MECANISMO DE ARTICULACIÓN |
|--|--|---|
| <i>Desarrollo de viveros comunales</i> | Impulsar programas de capacitación para agricultores locales en prácticas agrícolas sostenibles y en el uso de tecnologías modernas en la producción agroindustrial, para aportar a la adaptación al cambio climático basada en ecosistemas y con enfoque de género. | Crear una mesa de trabajo que involucre a representantes del GAD de Chirijos, agricultores, empresarios, instituciones educativas y otros actores relevantes. Esta mesa servirá como un espacio para la toma de decisiones, la planificación estratégica y la coordinación de acciones. |
| <i>Financiamiento por parte de ONG</i> | Gestionar la cooperación internacional | Trabajar en conjunto con la comunidad para identificar proyectos prioritarios que puedan beneficiarse del financiamiento de las ONG. |

| | | |
|--|---|--|
| <i>Préstamos por parte de Cooperativa de Ahorro Crédito “Abdón Calderón”</i> | Promover el desarrollo económico | Realizar campañas de promoción para dar a conocer el programa de financiamiento y fomentar la participación de emprendedores. |
| <i>Desarrollo de emprendimientos</i> | Fomentar la inversión y el desarrollo económico | Establecer conexiones con inversores locales, regionales y nacionales interesados en apoyar proyectos emprendedores en Chirijos |
| <i>Construcción de viviendas social por parte de la PUCE del proyecto: Arquitectura Sostenible Post terremoto Manabí</i> | Promover mejora en calidad de vida de los ciudadanos | Buscar financiamiento a través de fondos gubernamentales, donaciones de empresas privadas, ONG y posiblemente préstamos preferenciales |
| <i>Proyecto vial Entrada Chirijos</i> | Gestionar el desarrollo vial de Chirijos | Facilitar sesiones de planificación participativa que involucren a representantes del GAD y la comunidad. |
| <i>Proyecto de gestión integrada para la lucha contra la desertificación, degradación de la tierra y adaptación al cambio climático con énfasis en la adaptación basada en ecosistemas y con enfoque de género</i> | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente para la adaptación a los impactos del cambio climático con énfasis en la adaptación basada en ecosistemas y con enfoque de género | Generar conciencia ambiental y participación comunitaria, adaptarse a los impactos del cambio climático y cerrar brechas de género y desigualdad social. |
| <i>Plan Triple AAA</i> | Gestionar la cooperación internacional | Promover la gestión eficiente de fondos y recursos provenientes de la cooperación internacional. |
| <i>Legalización de tierras</i> | Permitir a los propietarios acceder a los beneficios que otorga el Estado como créditos para producción y vivienda, incentivos | Colaborar con el MAG para garantizar que las personas puedan acceder a recibir la legalización de tierras |

4.2. Formas de gestión – articulación para la gestión

Una vez que se ha realizado este análisis inicial, es esencial establecer mecanismos efectivos de coordinación que permitan la implementación exitosa de programas y proyectos. Estos mecanismos no solo deben garantizar la participación de los diversos actores involucrados, sino

también asegurar la alineación de las acciones propuestas con las necesidades y prioridades identificadas.

En este contexto, el mapeo de actores juega un papel crucial al permitir una comprensión más profunda de las dinámicas y relaciones entre los diferentes agentes que intervienen en el proceso de desarrollo local. Al focalizar las acciones de manera directa o indirecta según el nivel de interés e influencia de los GAD, se puede optimizar el impacto de los programas y proyectos en la comunidad.

En este apartado, se abordará la importancia de involucrar a diversos actores estratégicos, tales como la academia, instituciones públicas descentralizadas, instituciones públicas desconcentradas, sector privado, organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones de la sociedad civil y cooperación internacional. Estos actores no solo aportan recursos y conocimientos especializados, sino que también representan diferentes perspectivas y experiencias que enriquecen el proceso de desarrollo local y contribuyen a la construcción de soluciones sostenibles y equitativas.

- *Instancia de gestión – articulación*

El cumplimiento de las políticas públicas a nivel parroquial debe ser coordinado con otras instancias de gobierno acorde al ámbito de cada competencia. Además, se debe desarrollar líneas de acción para abordar los problemas específicos de cada sector a través de mesas de diálogo y concertación, en las siguientes instancias:

- Mesas de temáticas de articulación territorial y concertación con entidades públicas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de llegar a acuerdos sobre intervenciones en la parroquia.
- Mesas temáticas de diálogos con representantes ciudadanos de la parroquia, con la finalidad de establecer propuestas de solución a las problemáticas locales.

- *Actores de articulación*

Los actores en los procesos de articulación para la ejecución de los contenidos del PDOT son diversos: entidades públicas, gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil, tanto a nivel nacional, provincial, cantonal como local. Cada uno desempeña diferentes funciones según sus responsabilidades y alcance, determinados por la planificación conjunta y participativa. Es fundamental que estos roles no se superpongan ni resulten insuficientes para alcanzar los objetivos acordados entre los actores.

Los actores institucionales son fundamentales en los mecanismos de articulación propuestos en esta estrategia, ya que serán responsables de promover las interacciones y acciones necesarias para establecer procesos de coordinación y colaboración. Las estrategias y mecanismos detallados a continuación tienen en cuenta a todos los actores institucionales y los niveles de gobierno involucrados en cada uno de ellos, con el fin de cumplir los objetivos estratégicos de la parroquia.

Tabla 83. Formas de gestión y articulación para la Gestión Componente Sociocultural Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL | | | | | |
|-----------------------------|--|--------------------------------|---|---|-------------------------|
| PLAN, PROGRAMA | PROYECTO | RELACIONAMIENTO | | FORMA DE GESTIÓN | UNIDAD RESPONSABLE |
| | | ACTOR INVOLUCRADO | INTERÉS | | |
| Chirijos biodiverso | Capacitación en Educación Ambiental y practicas circulares mediante las estrategias y acciones de conservación y restauración para mantener y recuperar servicios ecosistémicos clave que aporten reducir los riesgos climáticos de las comunidades y los sistemas productivos considerando un enfoque de género | GAD Provincial de Manabí MAATE | El MAATE dentro de sus atribuciones Impulsar e implementar programas o proyectos de reforestación con fines de conservación o restauración, especialmente en las zonas de manglar o servidumbres ecológicas afectadas, y en general, en todas aquellas áreas que se encuentren en proceso de degradación, el GAD provincial tiene las competencias exclusivas la gestión ambiental provincial y Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias para poder Mantener el estado actual de la vegetación natural al 100% en la parroquia Chirijos | A través de la generación de convenios y acuerdos | GAD Parroquial Chirijos |
| | Creación de Áreas de Conservación | | | | |
| Chirijos productivo | Capacitación de prácticas agropecuarias sostenibles en técnicas agrícolas tales como Sistemas Agroforestales, Agrobiodiversidad, Sistemas Silvopastoriles que eviten la erosión del | GAD Provincial de Manabí MAG | El Ministerio de Agricultura y Ganadería, es el responsable de promover la competitividad y el desarrollo de las actividades agropecuarias y del ámbito rural, en armonía con la protección del ambiente y los recursos productivos, el GAD provincial tiene las competencias exclusivas La gestión ambiental provincial y Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias para Capacitar el 50% de productores agropecuarios en prácticas agrícolas sostenibles. | A través de la generación de convenios y acuerdos | GAD Parroquial Chirijos |

| | | | | | |
|--------------------|---|-----------------------------------|---|---|-------------------------|
| | suelo y conserven las áreas de recarga acuífera | | | | |
| | Proyecto de zonificación agrícola responsable y diversificación de cultivos | | | | |
| Chirijos reverdece | Capacitación de prácticas de conservación del agua y reforestación de cuencas hidrográficas, incorporando medidas de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas y con enfoque de género | GAD Provincial de Manabí MAATE | El MAATE dentro de sus atribuciones Impulsar e implementar programas o proyectos de reforestación con fines de conservación o restauración, especialmente en las zonas de manglar o servidumbres ecológicas afectadas, y en general, en todas aquellas áreas que se encuentren en proceso de degradación, el GAD provincial tiene las competencias exclusivas La gestión ambiental provincial y Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias para reforestar el 5% de las áreas naturales afectadas | A través de la generación de convenios y acuerdos | GAD Parroquial Chirijos |
| | Proyecto de reforestación de las áreas afectadas de la parroquia Chirijos, en un contexto de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas y con enfoque de género | | | | |

Tabla 84. Formas de gestión y articulación para la Gestión Componente Sociocultural Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTE SOCIO CULTURAL | | | | | |
|--|--|---|--|---|-------------------------|
| PLAN, PROGRAMA | PROYECTO | RELACIONAMIENTO | | FORMA DE GESTIÓN | RESPONSABLE |
| | | ACTOR INVOLUCRADO | INTERÉS | | |
| Fortalecimiento a grupos vulnerables y con enfoque en género | Talleres de formación de liderazgo para mujeres jóvenes. | Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, GAD Provincial de Manabí, ONG y OSC, sector privado, instituciones académicas, comunidad con enfoque en género y grupos vulnerables. | Trabajar con instituciones gubernamentales, ONG, OSC y sector privado aportan una variedad de perspectivas y enfoques para abordar los desafíos específicos que enfrentan los grupos vulnerables y con enfoque de género. Esto enriquece el diseño y la implementación del programa de capacitaciones y/o obtención de recursos para abordar la necesidad específica de los grupos vulnerables. | Gestión compartida - Suscripción de convenios | GAD Parroquial Chirijos |
| | Taller de formación y fortalecimiento para grupos vulnerables y/o prioritarios. | | | Gestión directa - Institucional directa | |
| Salud y bienestar | Capacitación sobre desnutrición crónica, alimentación y estilo de vida saludable | Ministerio de Salud MSP, Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, GAD Provincial de Manabí, instituciones académicas, | la articulación del programa de reducción de la desnutrición infantil con instituciones gubernamentales como el Ministerio de Salud, el GAD Provincial, y la academia es fundamental para aprovechar recursos y capacidades complementarias, garantizar cobertura y acceso, fortalecer la autoridad y legitimidad, asegurar la continuidad y sostenibilidad, y aprovechar la experiencia en investigación y desarrollo necesaria para abordar eficazmente este desafío de salud pública en Chirijos. | Gestión compartida - Suscripción de convenios | GAD Parroquial Chirijos |
| | Asistencias a grupos prioritarios | | | | |

Tabla 85. Forma de gestión y articulación para la gestión Componente Económico Productivo

Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO | | | | | |
|---|--|--|--|--|-------------------------|
| PLAN, PROGRAMA | PROYECTO | RELACIONAMIENTO | | FORMA DE GESTIÓN | RESPONSABLE |
| | | ACTOR INVOLUCRADO | INTERÉS | | |
| Conocimiento, innovación, tecnología, turismo y desarrollo agroindustrial | Capacitaciones específicas con enfoque de género, abarcando áreas clave como agroindustria, económica circular, gestión financiera, o adaptación al cambio climático basada en ecosistemas | GAD Provincial de Manabí Ministerio de Agricultura y Ganadería | La educación agrícola es esencial para capacitar a los agricultores en prácticas sostenibles, como el uso eficiente de recursos naturales, la diversificación de cultivos y la gestión responsable de suelos y agua el GAD de Chirijos, pueden colaborar con el Ministerio de Agricultura y Ganadería para promover programas educativos que fomenten la adopción de prácticas agrícolas sostenibles en sus comunidades. | Gestión compartida - Suscripción de convenios | GAD Parroquial Chirijos |
| | Asesoramiento continuo para identificar y aprovechar sus recursos naturales de manera responsable y rentable a través de iniciativas de turismo sostenible considerando la adaptación al cambio climático basado en ecosistemas y con enfoque de género. | GAD Provincial de Manabí Ministerio de turismo | La educación es fundamental para lograr el desarrollo sostenible, por lo que el Ministerio de Turismo como entidad reguladora y promotora del turismo en Ecuador puede desempeñar un papel clave al incorporar la capacitación de los actores turísticos y fomentar prácticas sostenibles en el sector. Los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) a nivel provincial y parroquial pueden colaborar con el Ministerio de Turismo para implementar programas educativos que sensibilicen a la comunidad local sobre la importancia de la sostenibilidad en el turismo y la agricultura. | Gestión compartida - Suscripción de convenios | GAD Parroquial Chirijos |
| | Campañas de marketing digital y tradicional para destacar la calidad y diversidad de los productos locales y los destinos turísticos de Chirijos | GAD Provincial de Manabí Ministerio de turismo Emprendedores | La colaboración con el Ministerio de Turismo y el Gobierno Provincial de Manabí (GAD Provincial) es esencial para el éxito del proyecto de campañas de marketing que busca resaltar la calidad y diversidad de los productos locales y los | Gestión compartida - Suscripción de convenios | GAD Parroquial Chirijos |

| | | | | | |
|--|---|--|---|--|----------------------------|
| | | | destinos turísticos de Chirijos. Al colaborar con el Ministerio de Turismo, se puede acceder a su experiencia en la promoción de destinos turísticos. Su respaldo puede aumentar la visibilidad de Chirijos a nivel nacional e internacional. El Ministerio puede proporcionar recursos, capacitación y asesoramiento sobre estrategias de marketing digital y tradicional específicas para el sector turístico. | | |
| | Infraestructura turística, incluyendo señalización, senderos, y áreas de descanso en los destinos turísticos | GAD Provincial de Manabí Ministerio de turismo Emprendedores | La infraestructura turística es un componente vital para el desarrollo sostenible de los destinos turísticos. la colaboración con el Ministerio de Turismo y el Gobierno Provincial de Manabí (GAD Provincial) es crucial para implementar con éxito este proyecto el ministerio tiene experiencia en la señalización turística y puede proporcionar directrices y estándares para su implementación. El GAD Provincial de Manabí puede colaborar en la instalación de señales en los destinos turísticos locales, asegurando que sean claras, informativas y culturalmente apropiadas. | Gestión compartida - Suscripción de convenios | GAD Parroquial Chirijos |
| | Eventos turísticos, como festivales gastronómicos y culturales, para atraer visitantes y promover los atractivos turísticos de Chirijos | GAD Provincial de Manabí Ministerio de turismo Emprendedores | Al trabajar con el Ministerio, se puede aprovechar su experiencia en la promoción de destinos turísticos. Juntos, pueden crear festivales que atraigan visitantes y destaquen la gastronomía local. El GAD Provincial tiene un conocimiento profundo de la comunidad local. Su colaboración es esencial para adaptar los atractivos turísticos y se vuelvan más visitados | Gestión compartida - Suscripción de convenios | GAD Parroquial Chirijos |

| | | | | | |
|--|---|--|---|--|----------------------------|
| | Promoción de los productos de los actores productivos locales en la participación de eventos o ferias cantonales y provinciales para promocionar sus productos y su parroquia, impulsando así el turismo local. | GAD Provincial de Manabí Ministerio de turismo Emprendedores | La promoción de los productos de los actores productivos locales en eventos y ferias cantonales y provinciales es una estrategia valiosa para impulsar el turismo local y resaltar la riqueza de Chirijos, el Ministerio de Turismo es un aliado clave en la promoción de los productos locales. Su apoyo puede conectar con visitantes, al participar en ferias y eventos, se puede atraer a turistas interesados en explorar la autenticidad de la parroquia. El GAD provincial puede coordinar ferias cantonales y provinciales donde los productores locales puedan exhibir sus productos, además proporcionar infraestructura, espacios y recursos para que los actores productivos participen en los eventos. | Gestión compartida - Suscripción de convenios | GAD Parroquial Chirijos |
|--|---|--|---|--|----------------------------|

Tabla 86. Forma de gestión y articulación para la gestión Componente Económico Productivo
Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | | | | | |
|-----------------------------------|--|---|---|---|----------------------------|
| PLAN, PROGRAMA Y PROYECTO | PROYECTO | RELACIONAMIENTO | | FORMA DE GESTIÓN | RESPONSABLE |
| | | ACTOR INVOLUCRADO | INTERÉS, Por qué y Para qué | | |
| Financiamiento sostenible | Gestión para financiamiento de proyectos sostenibles | Banco de Desarrollo del Ecuador BDE, Organizaciones no Gubernamentales ONG, Organizaciones de la Sociedad Civil OSC, Sector Privado, Instituciones Académica y de investigaciones | El BDE promueve al desarrollo económico y social del país en el financiamiento de proyecto. Las ONG y OSC tienen acceso a financiamiento internacional y a redes de colaboración que pueden complementar los recursos disponibles a nivel local. El sector privado puede participar como inversores, patrocinadores o socios en proyectos de financiamiento sostenible. Instituciones académicas y de | Gestión compartida - Suscripción de convenios - créditos | GAD Parroquial Chirijos |

| | | | | | |
|--|--|---|---|---|-------------------------|
| | | | investigaciones contribuyen a desarrollo de capacidades locales, la generación de conocimiento especializado y la evaluación de impacto de proyectos de financiamiento sostenible. | | |
| Gestión institucional eficiente y eficaz | Evaluación y revisión continua a políticas, prácticas e instrumentos de planificación en general | GAD Portoviejo, Instituciones Gubernamentales (SERCOP, PLANIFICA ECUADOR, SOT) | El GAD Portoviejo e instituciones gubernamentales como entidades de escala cantonal, provincial y nacional capacitarían a la personal del GAD Parroquial Chirijos en temas como fortalecimiento de conocimientos, prestación de servicios, enfocados en cumplir con los objetivos estratégicos. | Gestión compartida - Suscripción de convenios | GAD Parroquial Chirijos |
| | Capacitación anual a funcionarios del GAD Parroquial en herramientas digitales para planificación y finanzas | | | | |
| Gobernanza Local Participativa | Participación ciudadana y fortalecimiento de la organización social | Asociaciones, Gremios, Instituciones Académica y de investigaciones, líderes comunitarios, comunidad en general | La inclusión de asociaciones, gremios, instituciones académicas y la comunidad en general como actores involucrados en el programa de participación ciudadana es fundamental para garantizar una representación diversa, aprovechar el conocimiento especializado, facilitar la comunicación, y aumentar la legitimidad del proceso, todo ello con el fin de promover un desarrollo sostenible y participativo en la parroquia de Chirijos. | Gestión directa - Institucional directa | GAD Parroquial Chirijos |

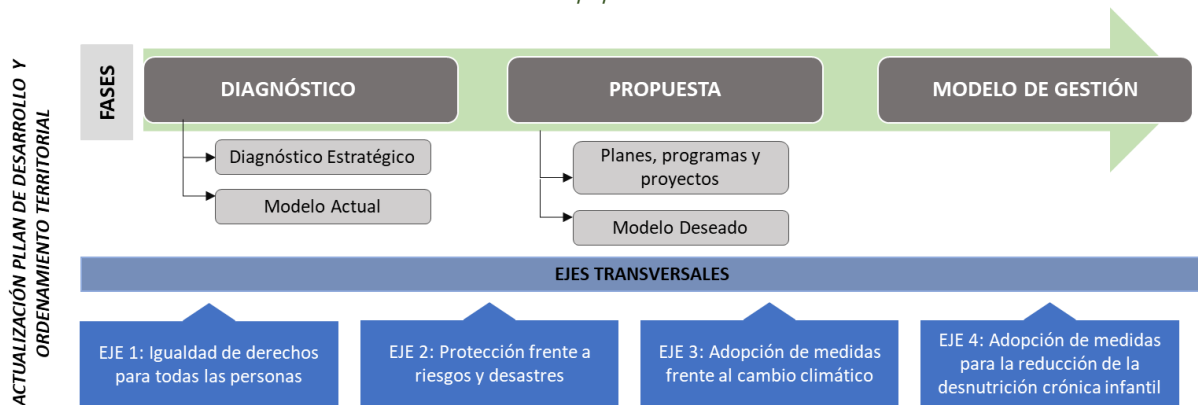
4.3. Estrategias transversales

Acorde a la guía metodología para la actualización de los PDOT, El modelo de gestión debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático, con énfasis en la adaptación basada en ecosistemas y con enfoque de género.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

La actualización del Plan de Desarrollo Ordenado del Territorio (PDOT) ha integrado los ejes transversales tanto en el diagnóstico, propuesta y modelo de gestión, asegurando así que estos ejes sean parte integral de todas las fases del proceso.

Tabla 87. Validación de implementación de ejes transversales en las fases de la actualización del PDOT.
Fuente: Equipo Consultor



4.4. Seguimiento y evaluación

El proceso de seguimiento y evaluación implica recolectar y analizar información para verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso hacia el logro de la meta propuesta para el año en análisis. El objetivo es proporcionar alertas tempranas para retroalimentar las políticas públicas en los territorios. El seguimiento no se limita a reportar resultados, sino que implica analizar las situaciones destacadas y aquellas que necesitan corrección, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas.

El del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la Parroquia Chirijos verificará la implementación, avance y resultados de la planificación, así como las situaciones destacadas y aquellas que necesitan corrección, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los cronogramas de intervención y el cumplimiento de las competencias asignadas.

Como parte del seguimiento, se elaborará un informe periódico para monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y la ejecución de programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Este informe contendrá un análisis, alertas y recomendaciones

derivadas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

- Informe de seguimiento: Como parte del seguimiento, se elaborará un informe periódico para monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y la ejecución de programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Este informe contendrá un análisis, alertas y recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

En base a la metodología emitida por la Secretaria Nacional de Planificación respecto a los informes de seguimiento del PDOT, incluirá al menos los siguientes aspectos:

- a) Seguimiento al cumplimiento de metas
- b) Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos
- c) Conclusiones
- d) Recomendaciones
- e) Plan de acción

➤ Seguimiento al cumplimiento de metas del PDOT

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado. (PLANIFICACIÓN, 2019)

- Anualización de metas: El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes: (i) Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador
- Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas: Se deberá a realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. (PLANIFICACIÓN, 2019). En este sentido, el ente rector regula la evaluación en las siguientes categorías:

*Tabla 88. Categorización para cálculo de cumplimiento de metas
Fuente: Secretaria Nacional de Planificación*

| CONDICIÓN DEL INDICADOR | CATEGORÍA DEL INDICADOR | COLOR |
|--|---|-------|
| Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador). | Indicador cumplido | |
| Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador. | Indicador con avance menor de lo esperado | |
| Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado. | Indicador con problemas | |

➤ Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos. En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en: (i). Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados: comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos. En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

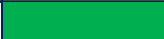

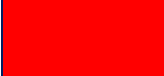
- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados: comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

Tabla 89. Categorización para cálculo de cumplimiento de metas.
Fuente: Equipo Consultor

| CONDICIÓN DEL INDICADOR | CATEGORÍA DEL INDICADOR | COLOR |
|-------------------------|---------------------------------|-------|
| 85% y 100% | Indicador cumplido | |
| 70% y 84,9% | Indicador parcialmente cumplido | |
| 0 a 69,9% | Incumplido | |

- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados: consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

Tabla 90. Categorización para cálculo de cumplimiento de metas.
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

| CONDICIÓN DEL INDICADOR | CATEGORÍA DEL INDICADOR | COLOR |
|-------------------------|---------------------------------|---|
| 85% y 100% | Indicador cumplido |  |
| 70% y 84,9% | Indicador parcialmente cumplido |  |
| 0 a 69,9% | Incumplido |  |

- Conclusiones y recomendaciones: El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.
- Plan de acción: El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyecto.
- Periodicidad de evaluación: Si bien la Guía establece que los Planes de Desarrollo Operativo (PDOT) se evalúan anualmente, resulta más adecuado y conforme al marco normativo que dicha evaluación se realice mensualmente para asegurar el cumplimiento efectivo de sus metas y objetivos. Este enfoque permite una supervisión continua y una mayor capacidad de ajuste ante posibles desviaciones, garantizando así una gestión más eficiente y alineada con los requerimientos establecidos.

4.5. Difusión y promoción del PDOT

La divulgación y promoción del PDOT se llevará a cabo en colaboración con Participación Ciudadana y el Consejo de Planificación, con el objetivo de facilitar la interacción con la comunidad, informarles sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y fomentar su participación en su implementación.

Se producirán materiales informativos sobre el alcance del PDOT, tanto en formato digital como impreso, según los diferentes grupos a los que se dirijan. Además, se desarrollarán materiales promocionales para eventos como las Asambleas Cantonales, Sesiones Solemnes, Rendición de Cuentas y procesos electorales, donde se discutirá sobre la base del PDOT.

5. BIBLIOGRAFÍA



- Guillermo Lasso Mendoza, & Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2022). *Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025*. www.consejodiscapacidades.gob.ec
- República del Ecuador, Consejo Nacional para la Igualdad de Género, ONU Mujeres, & UNFPA. (2022). *Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021 - 2025*.
- República del Ecuador, & Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2022). *Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021-2025*.
- World Health Organization. (2008). *Training Course on Child Growth Assessment WHO Child Growth Standards*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo. (2022). *Geoportal Fenix "Plan de Uso y Gestion del Suelo del Canton Portoviejo"*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2023, de <https://portoviejo2035.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=95e184a563674d6c83f163a113076e13>
- INEC. (2023). *Censo 2022*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/micrositios_visualizadores/
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). *Ministerio de Educación del Ecuador*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2023). *MSP*.
- Sistema del Registro Integrado de Programas Sociales. (2019). *SIRIPS*. Obtenido de <https://rips.registrosocial.gob.ec/Rips-web/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo. (2021). *Plan Portoviejo 2035*. <https://content.bhybrid.com/publication/df513425/mobile/>
- Gobierno de Manabí. (2021). *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL*.

6. ANEXOS



A. MAPAS DE COMPONENTE CARACTERIZACIÓN GENERAL, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA

Ilustración 1: Límites de la Parroquia Chirijos
Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2021



Ilustración 4: Mapa concesiones mineras de Manabí
Fuente: HUB ARCGIS MAPS, 2022

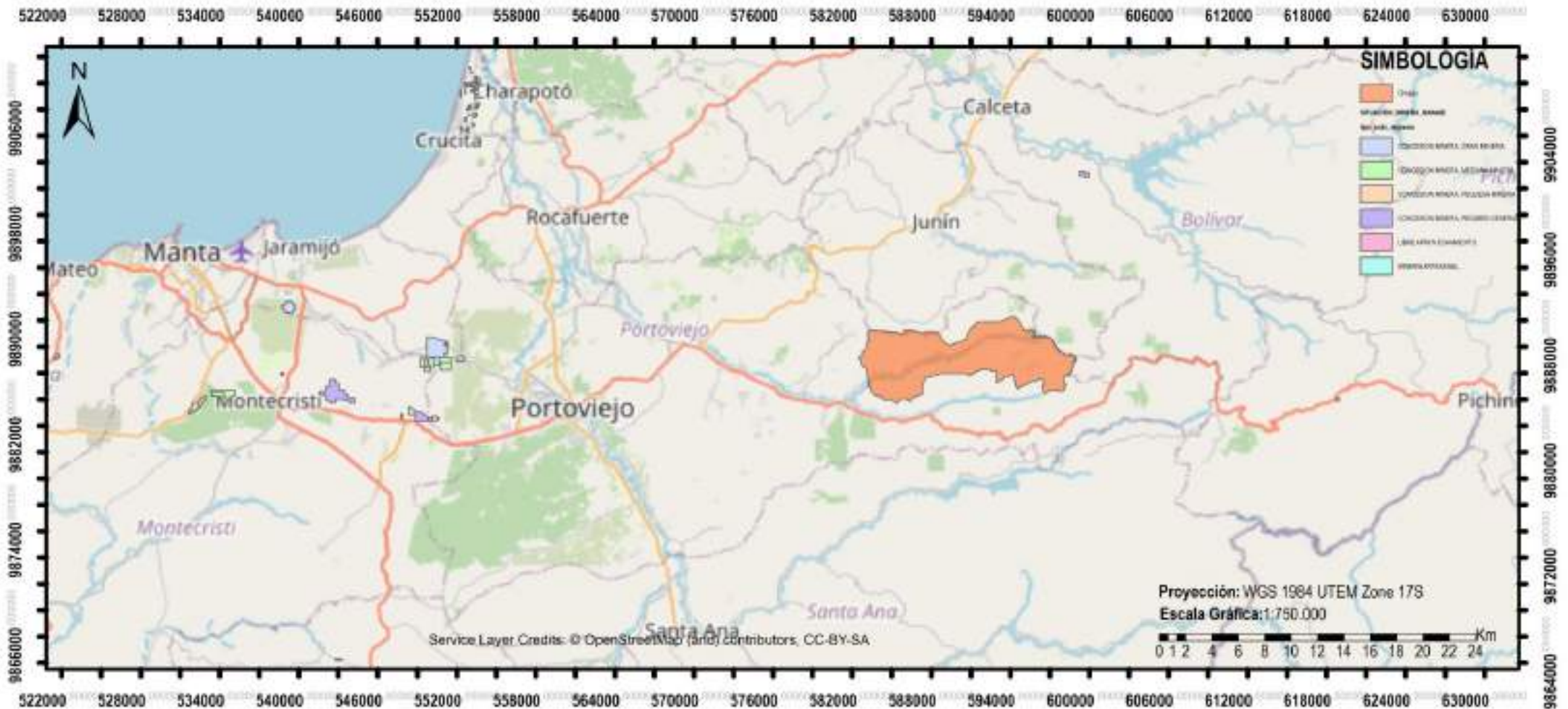


Ilustración 5: Microcuencas Parroquia Chirijos
Fuente: Planificación Territorial IGM,2022

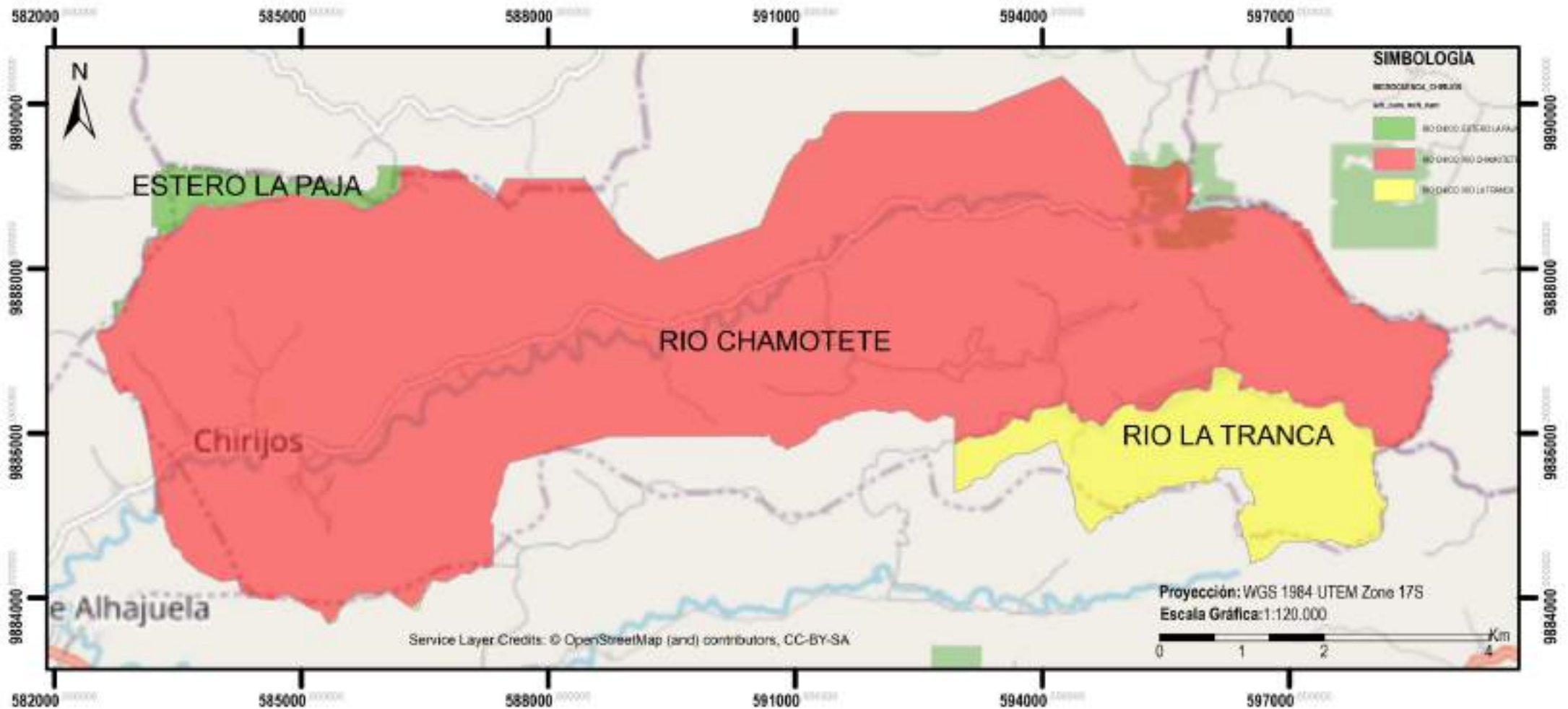


Ilustración 6: Cobertura vegetal parroquia Chirijos
 Fuente: Planificación Territorial IGM, 2022

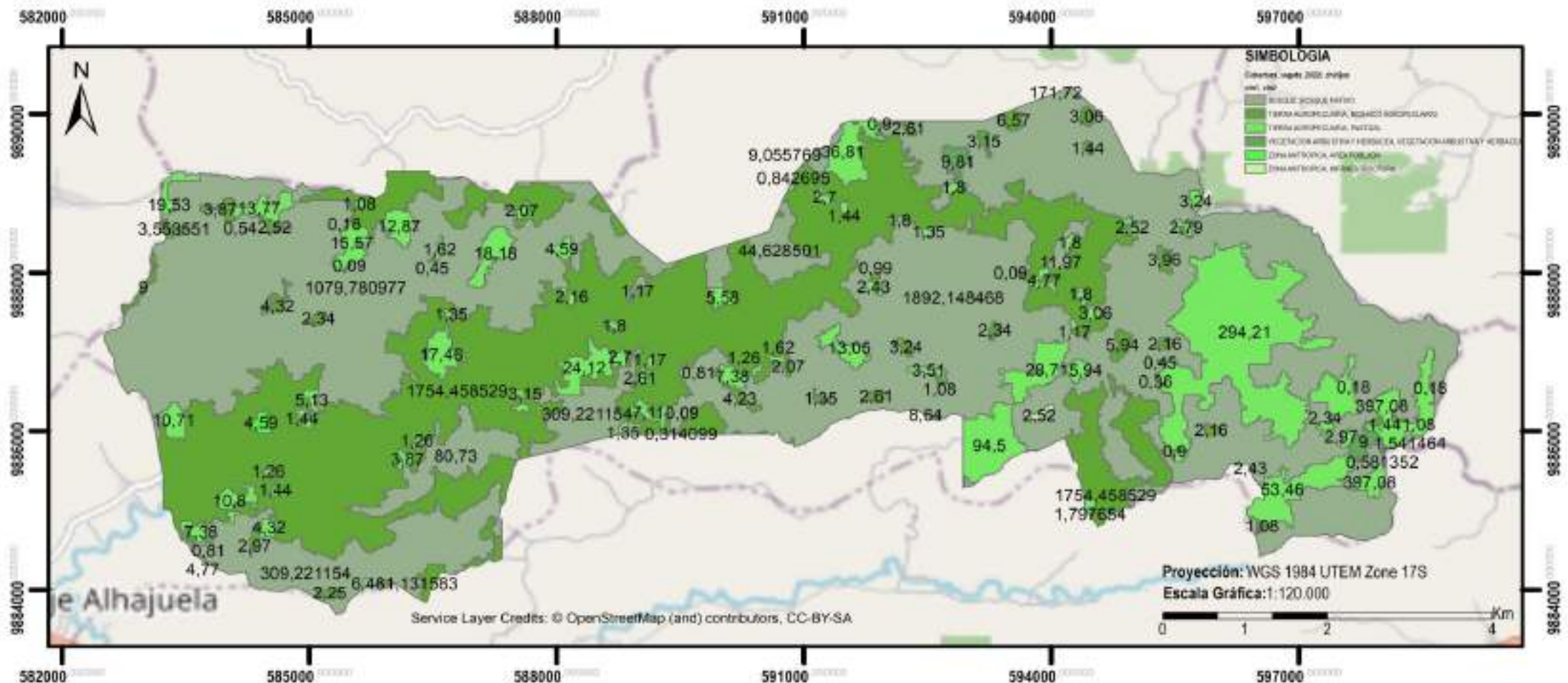


Ilustración 8: Características suelos Parroquia Chirijos
 Fuente: Geoportal SIGTIERRAS, 2022

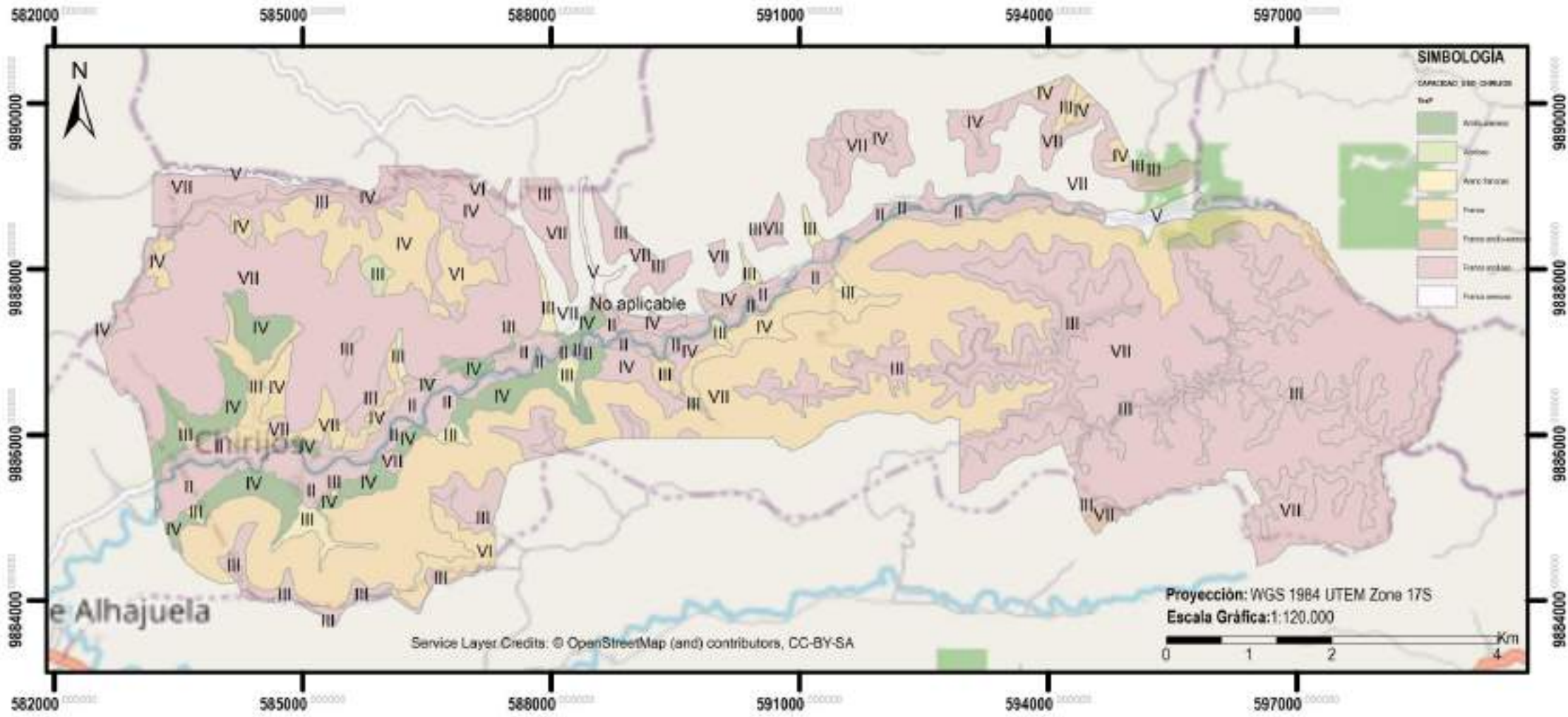


Ilustración 9: Geomorfología parroquia Chirijos
 Fuente: Geoportal SIGTIERRAS, 2022

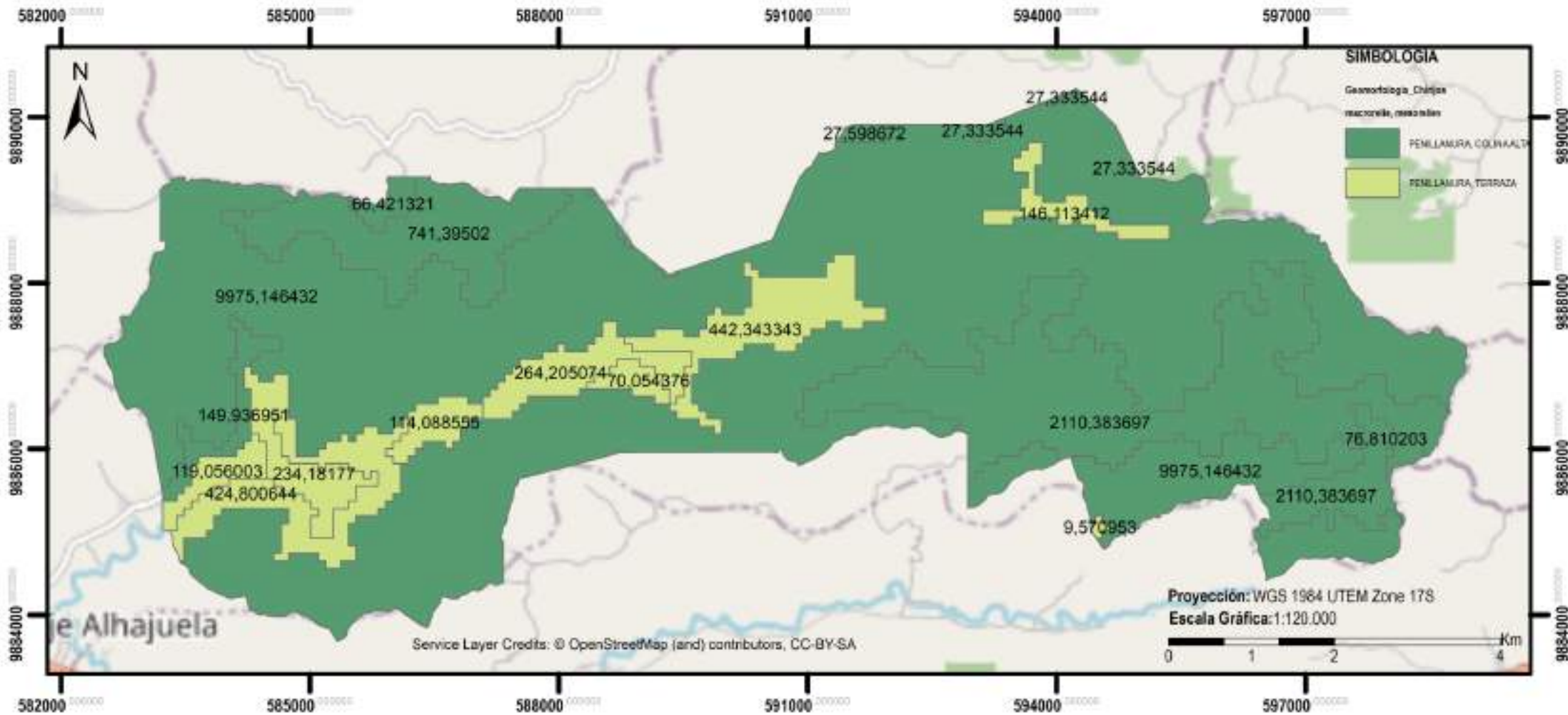


Ilustración 11: Área bajo conservación PSB
Fuente: Repositorio MAE

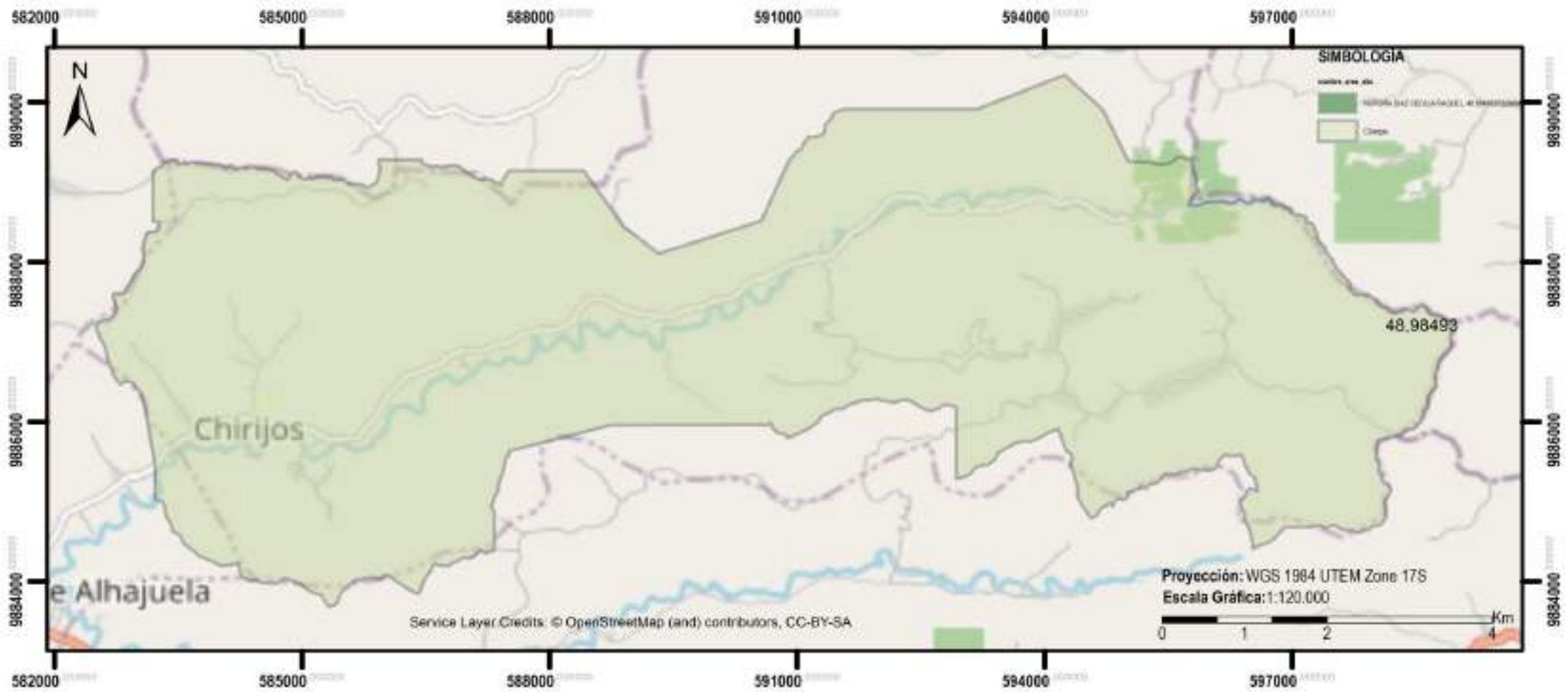


Ilustración 12: Amenazas volcánicas Ecuador
 Fuente: Repositorio MAE

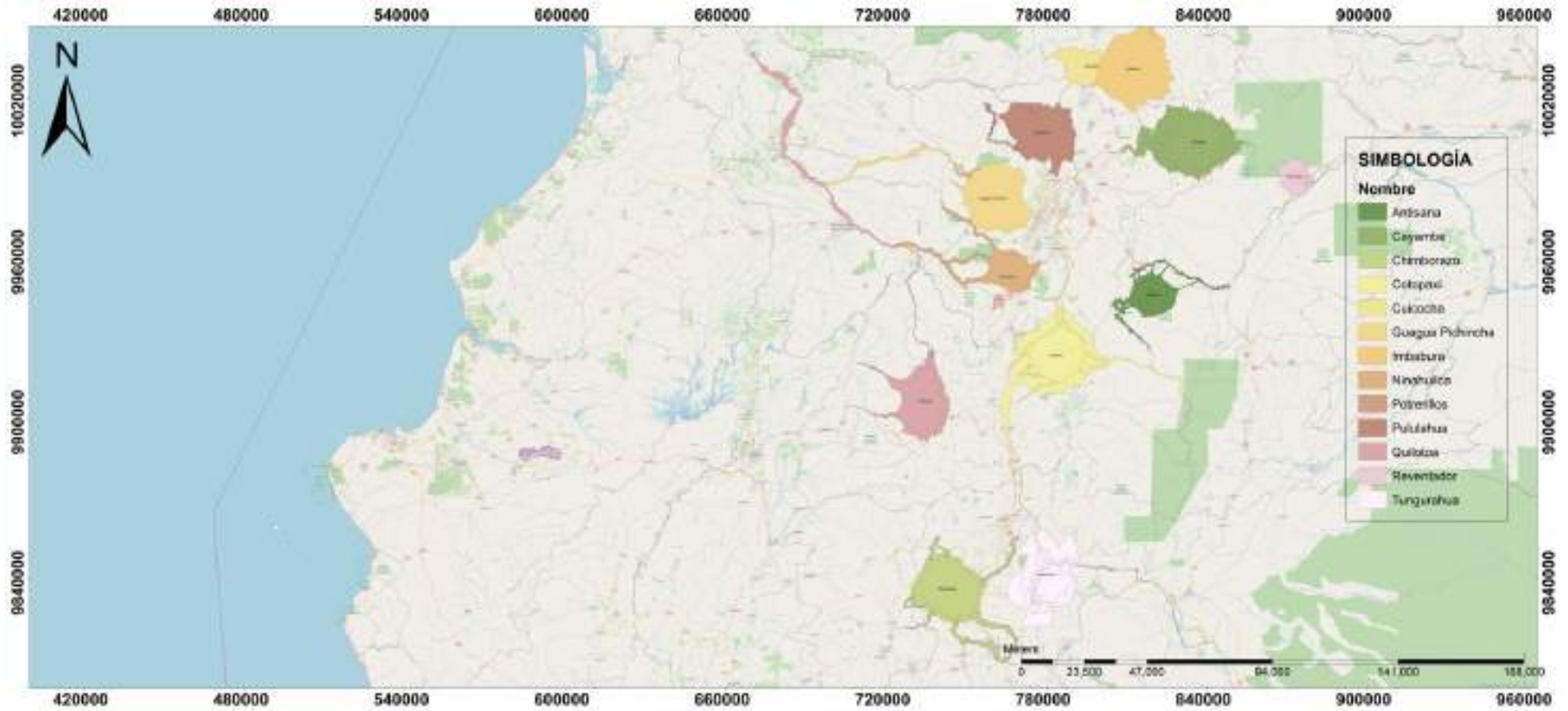


Ilustración 13: Flujo de masas Parroquia Chirijos
Fuente: Geoportal IGM, 2022

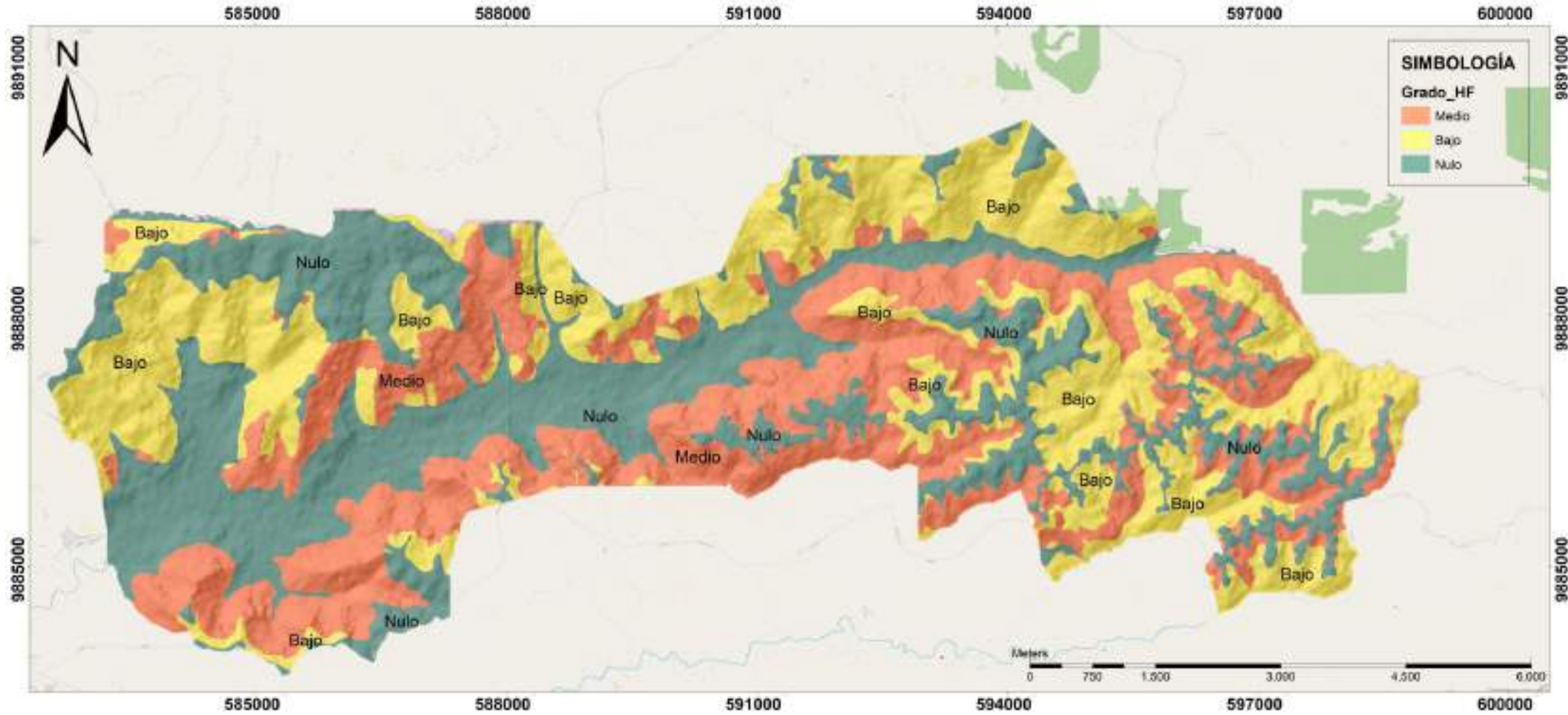


Ilustración 14: Susceptibilidad a inundaciones
Fuente: IGM 2018

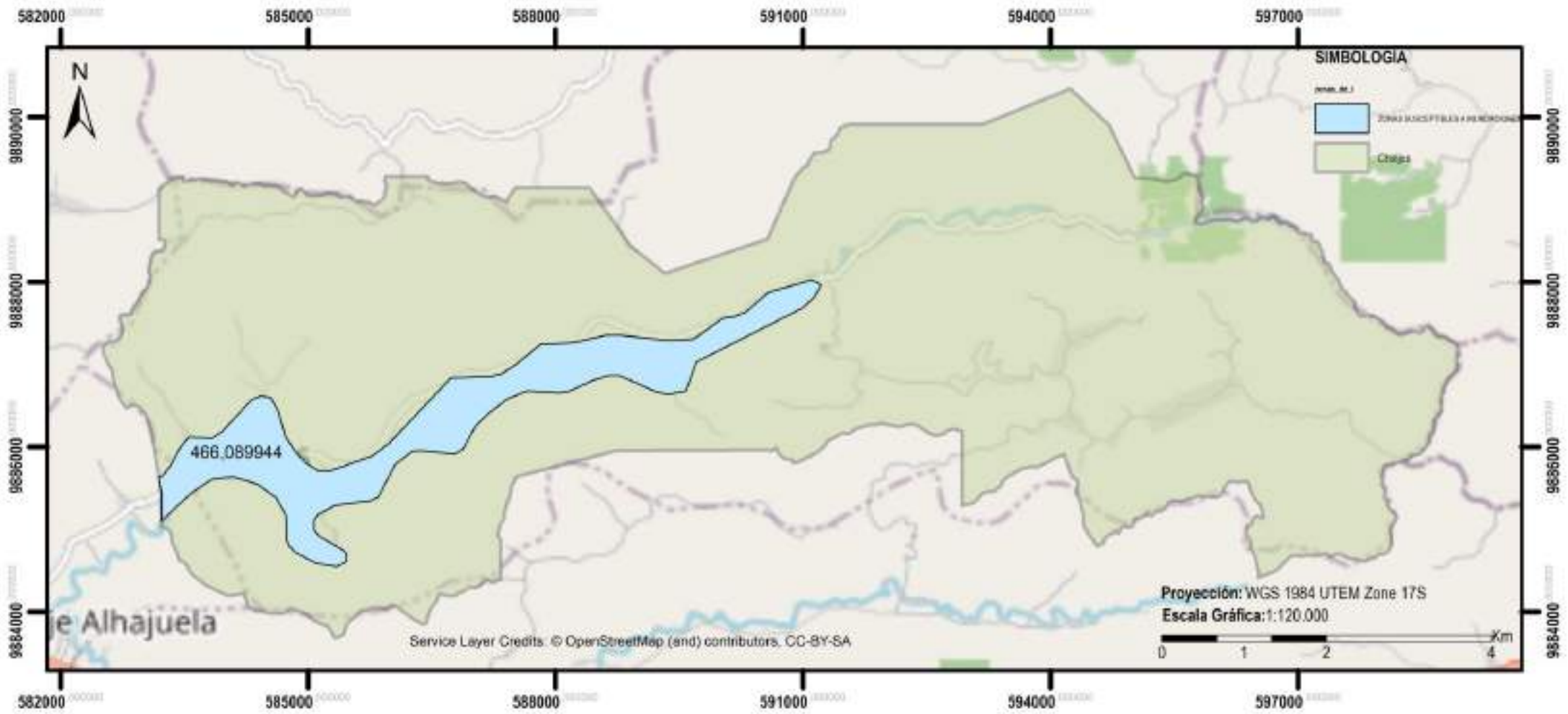


Ilustración 15: Susceptibilidad a sequias parroquia Chirijos
Fuente: SRVPORTAL Gestión de Riesgo, 2022

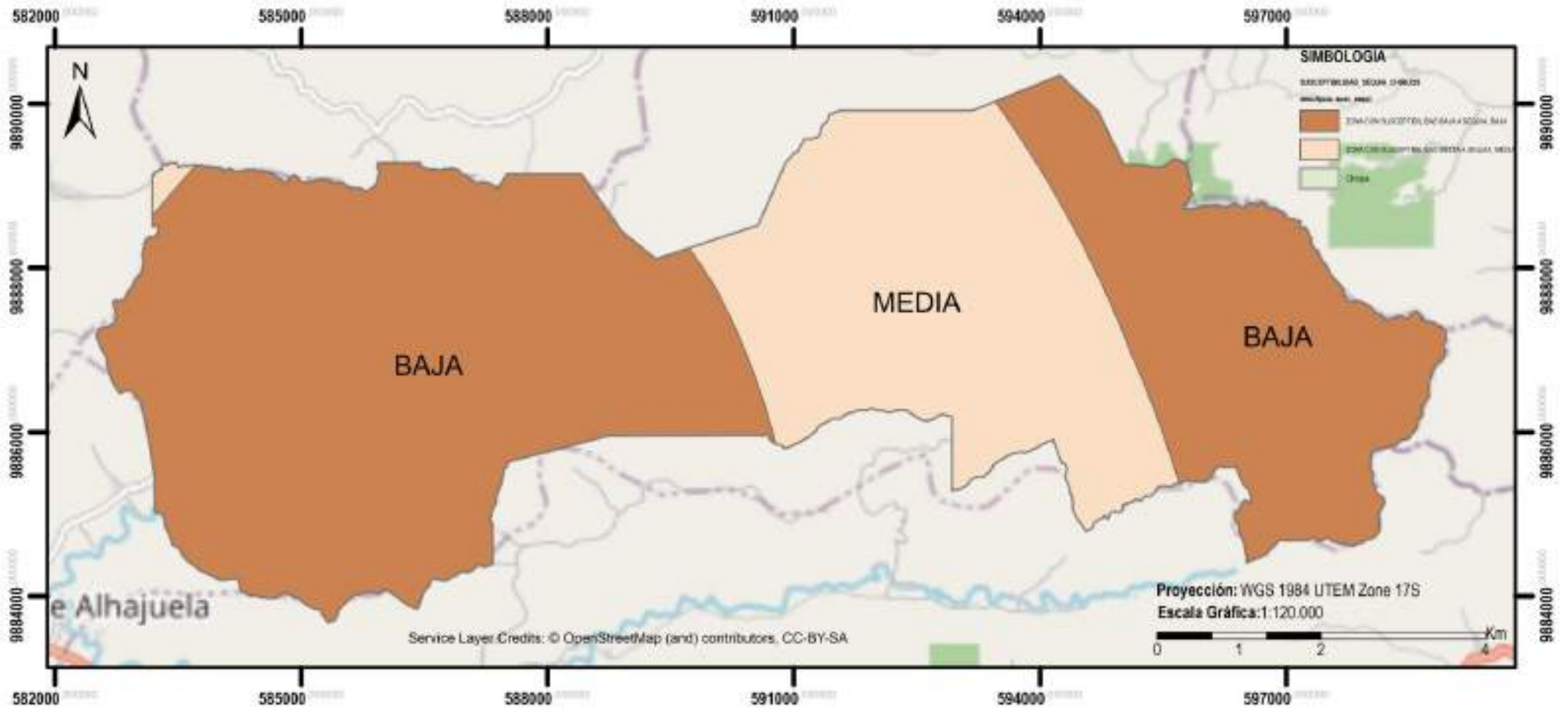


Ilustración 16: Déficit hídrico parroquia Chirijos
Fuente: SRVPORTAL Gestión de Riesgo, 2022

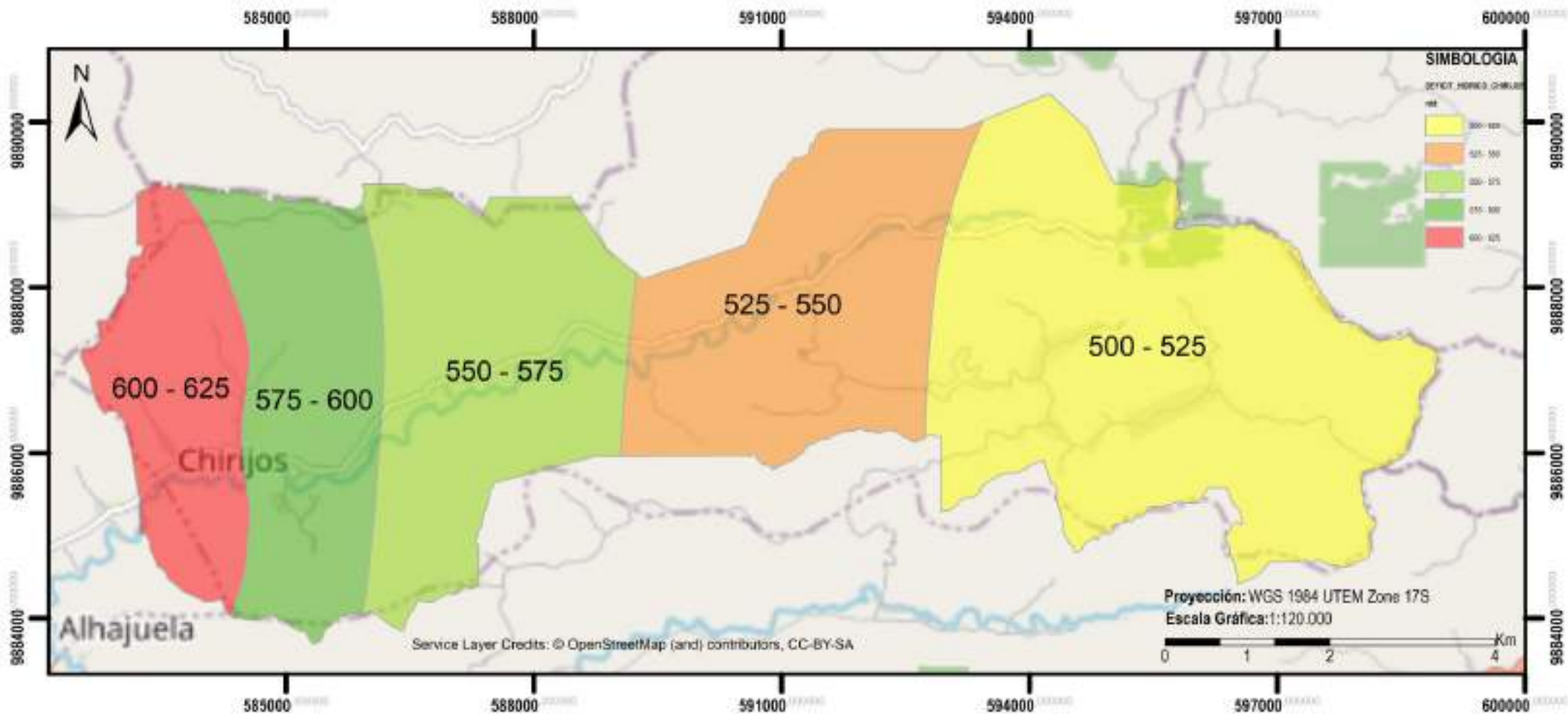


Ilustración 17: Mapa de áreas de precipitación parroquia Chirijos
Fuente: SRVPORTAL Gestión de Riesgo, 2022

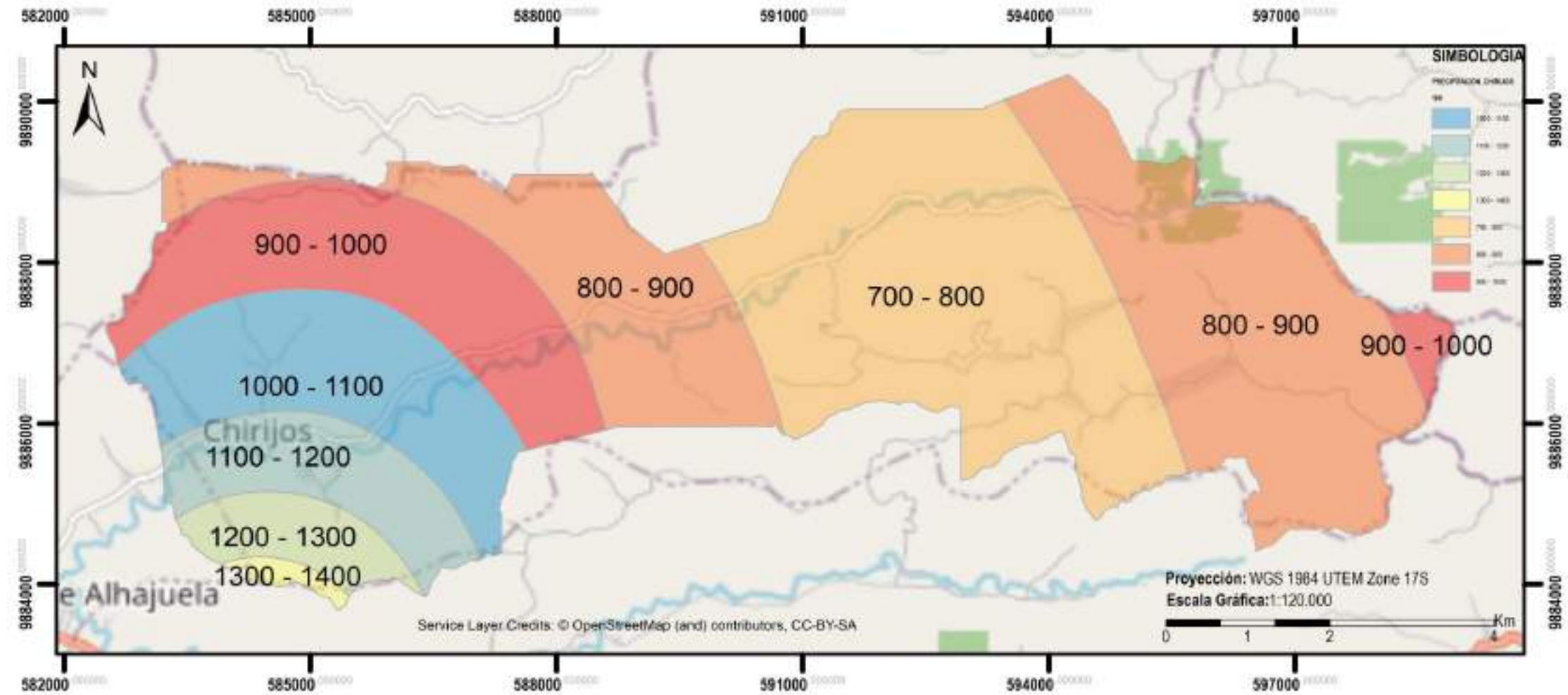


Ilustración 18: Evento peligroso parroquia Chirijón
Fuente: IGM 2018

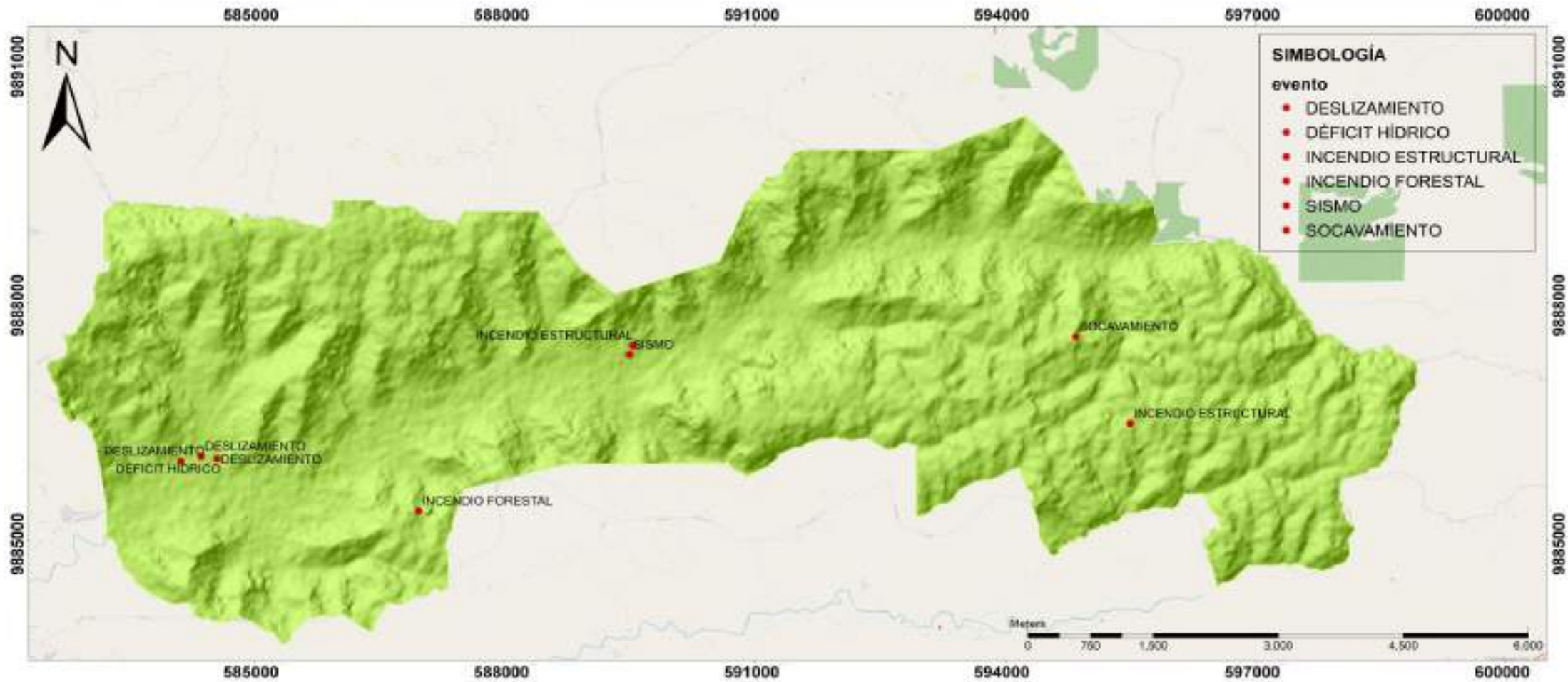


Ilustración 19: Mapa de temperatura parroquia Chirijos
Fuente: IGM 2018

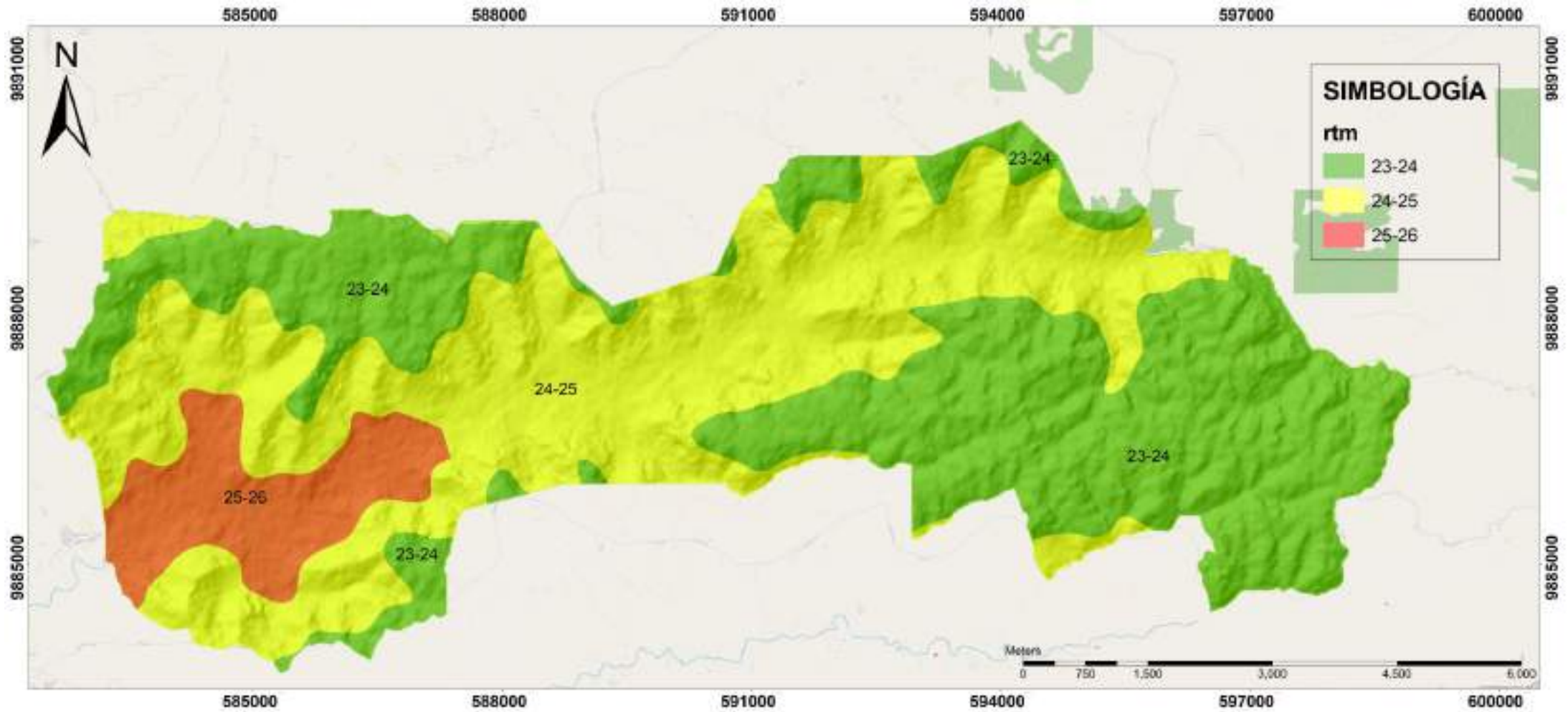


Ilustración 22: Índice de deforestación parroquia Chirijos
Fuente: Ide Ambiente 2022

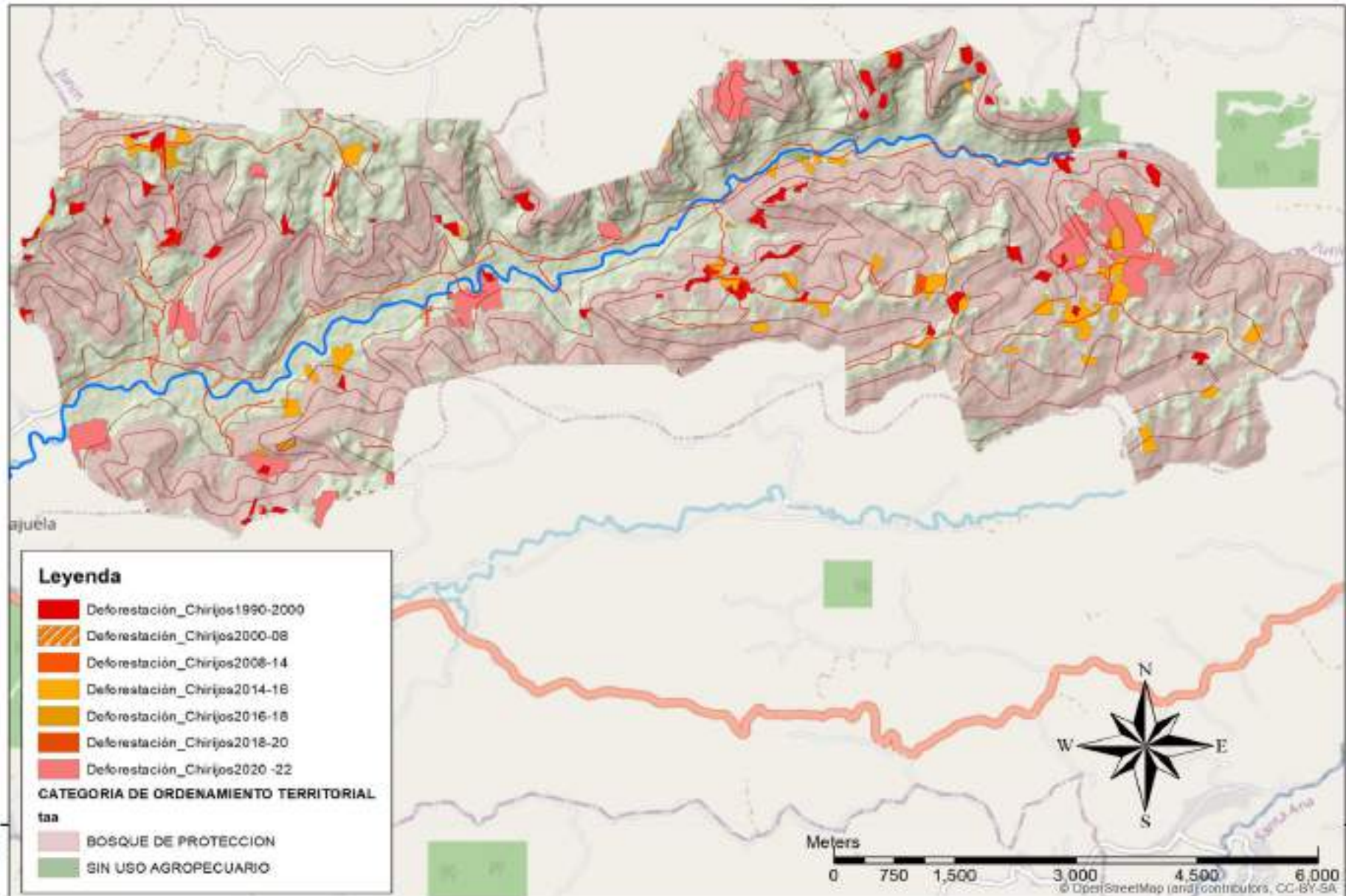


Ilustración 23: Mapa de jerarquía de asentamientos humanos de acuerdo con la población a nivel nacional.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2024

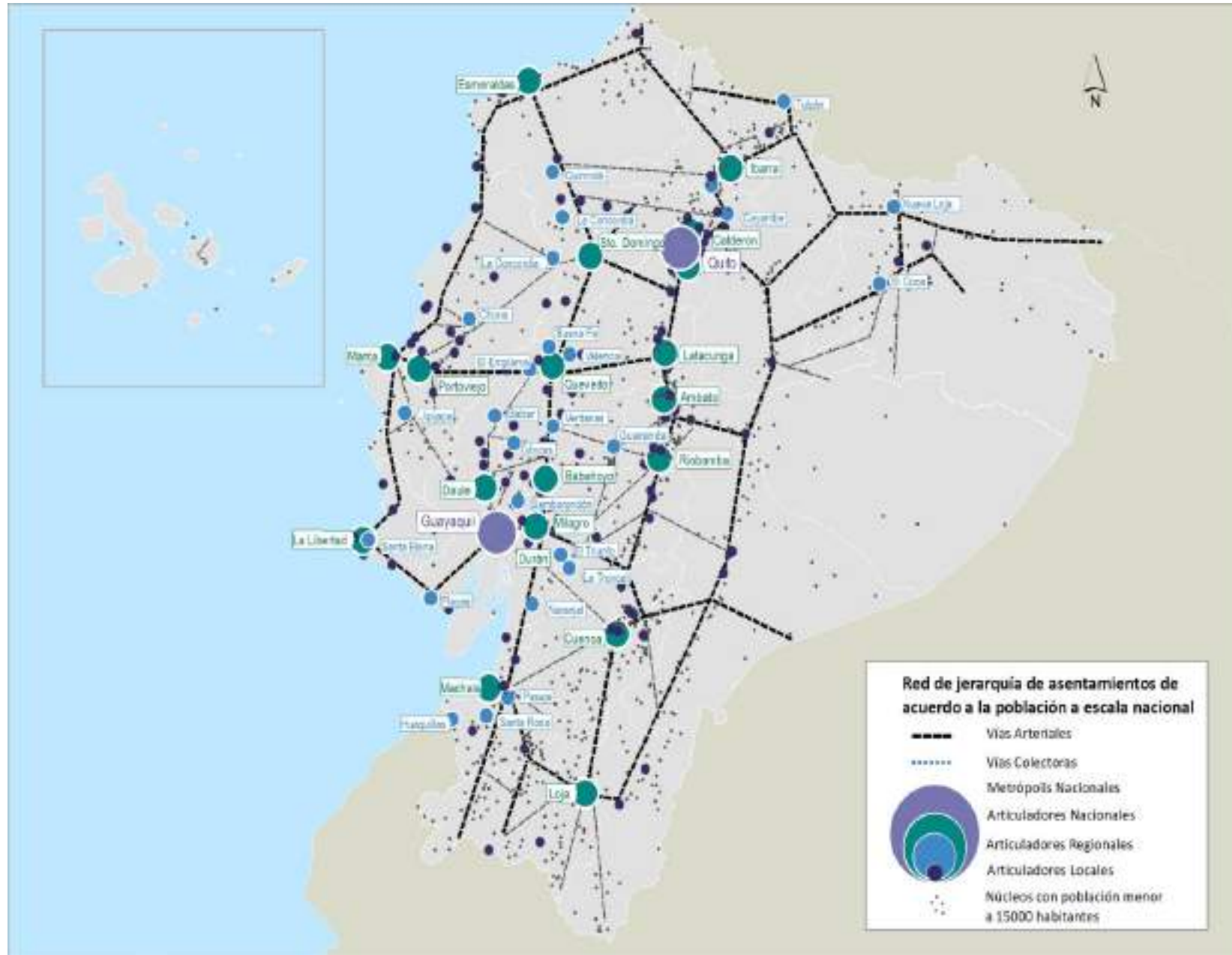


Ilustración 25: Mapa de jerarquía de asentamientos humanos a nivel parroquial.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

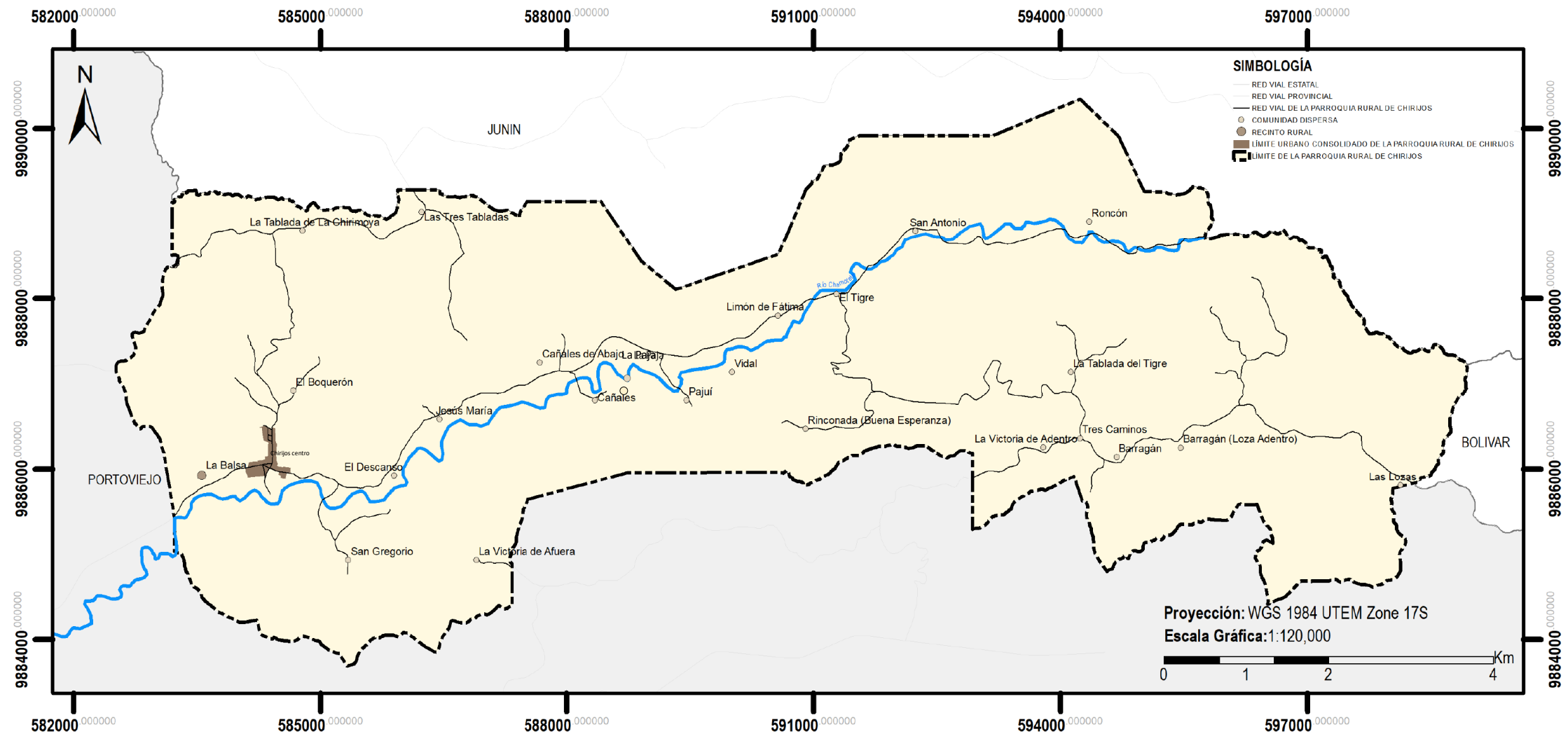


Ilustración 26: Distribución de densidad poblacional a nivel parroquial.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

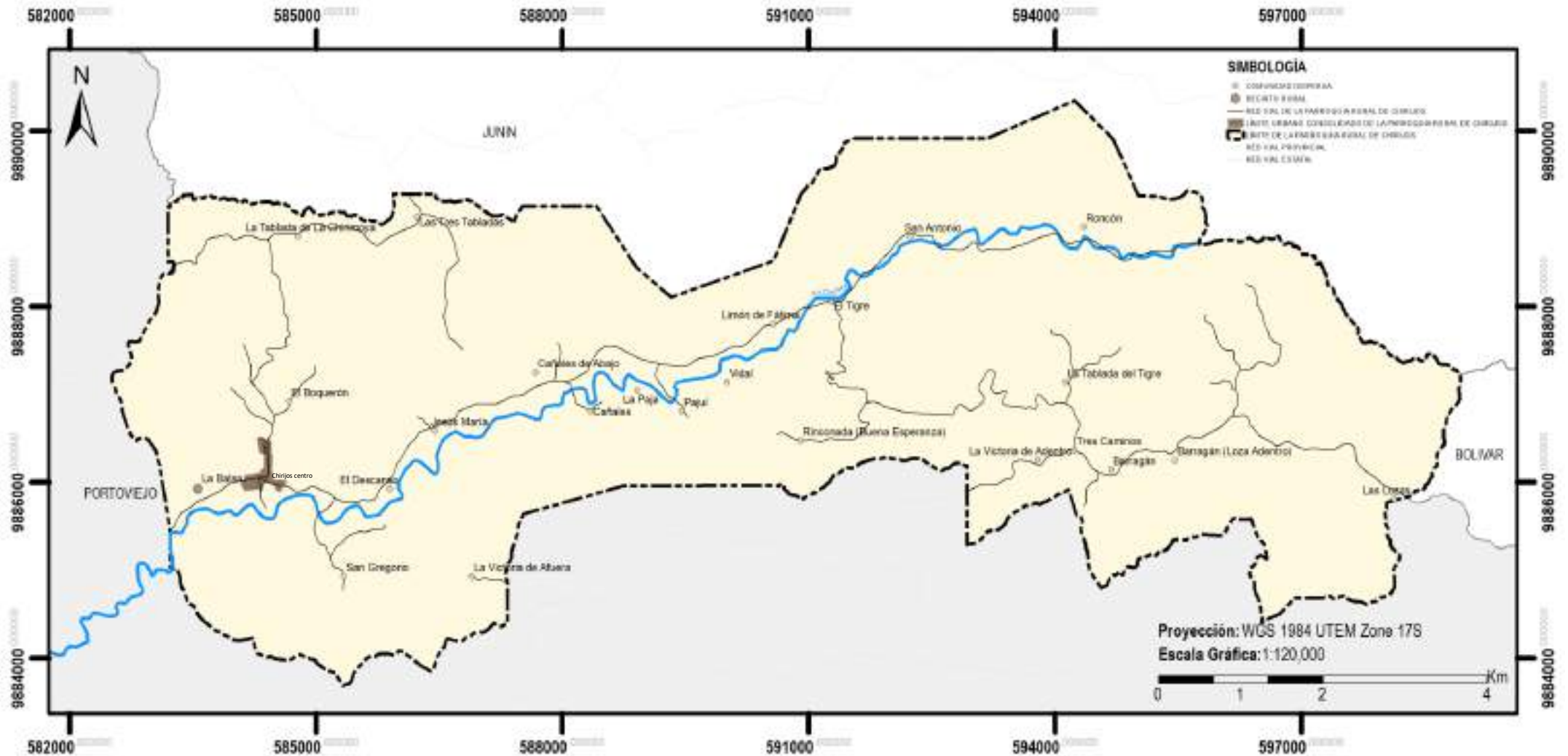


Ilustración 27: Mapa del suelo rural y urbano de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

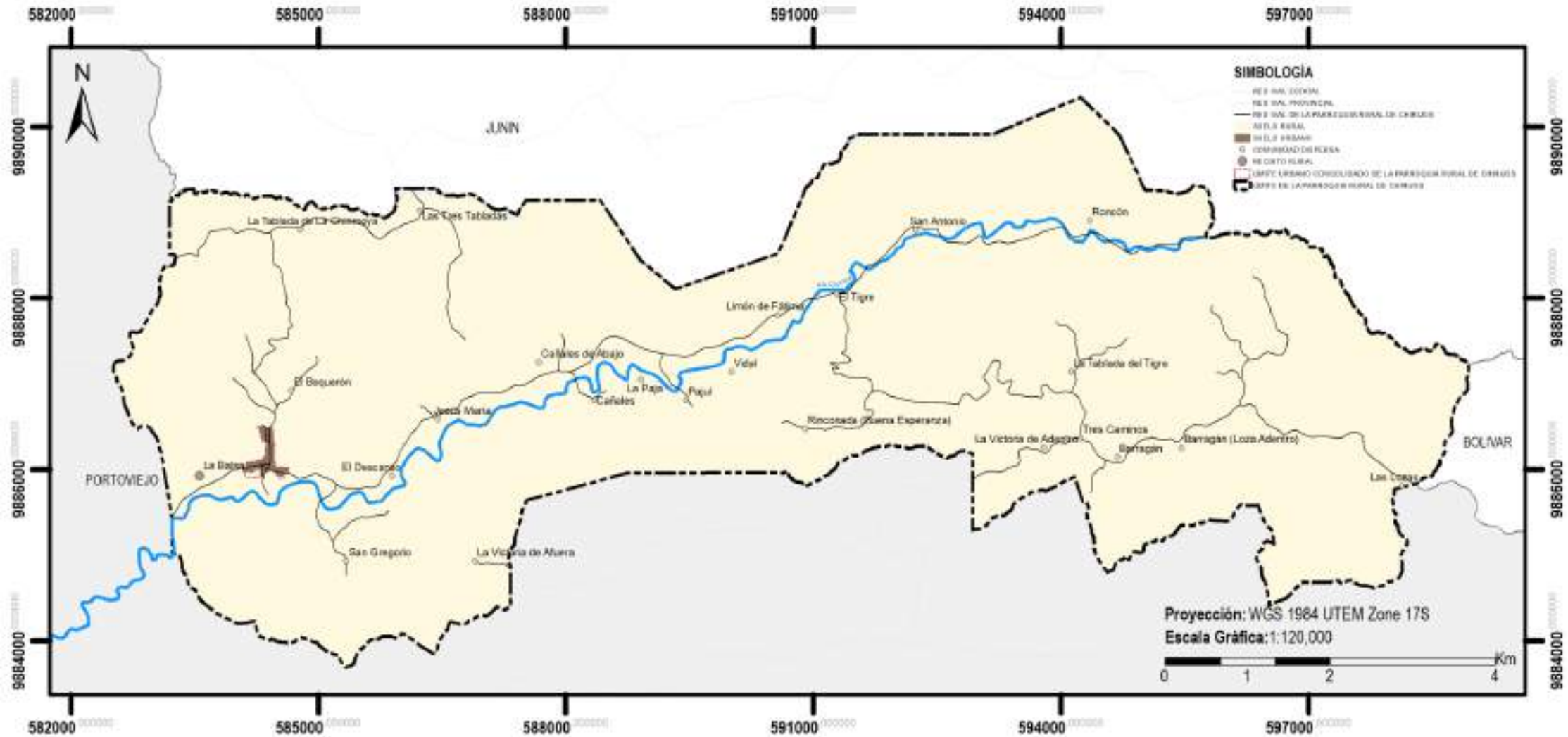


Ilustración 28: Mapa de subclasificación del suelo de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

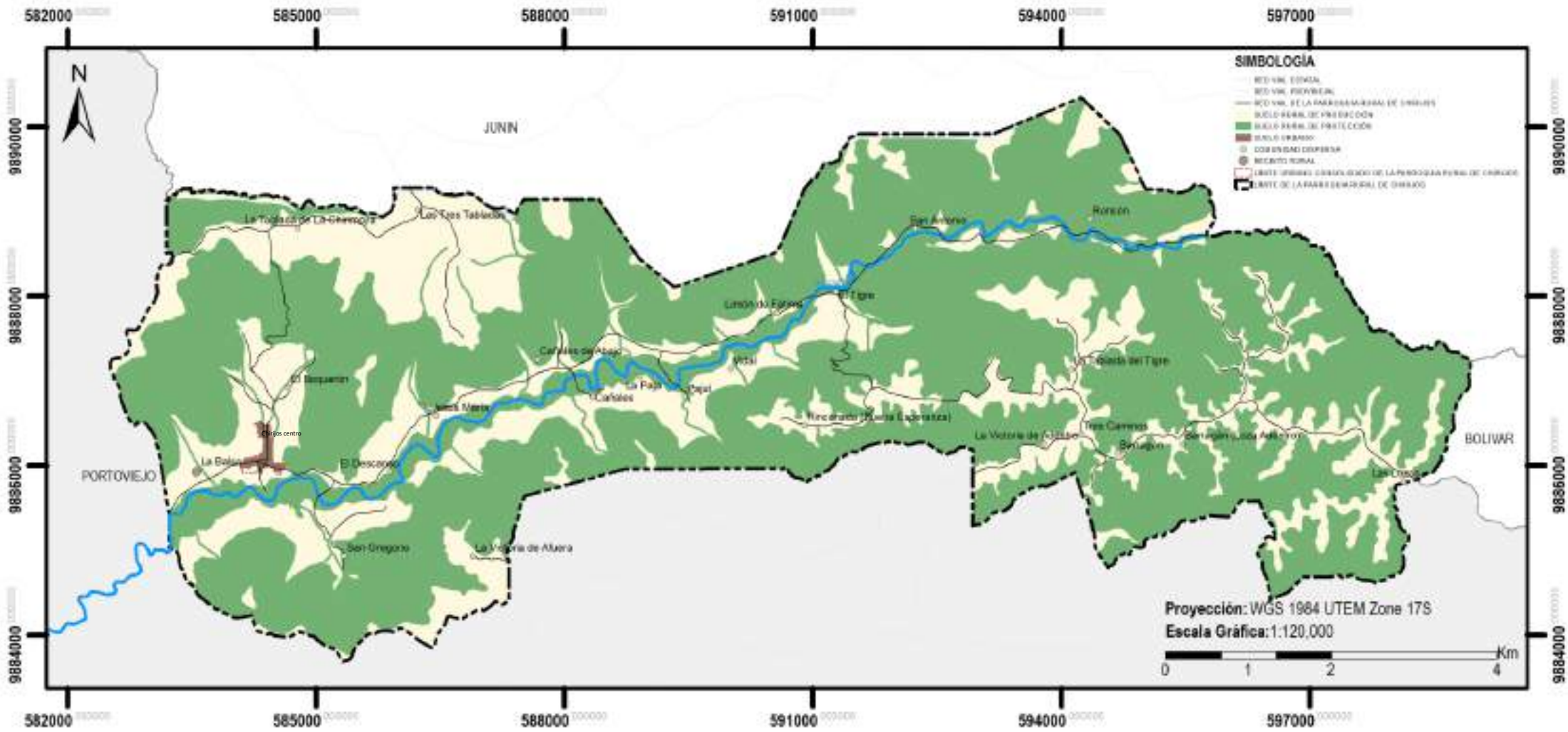


Ilustración 29: Mapa de uso de suelo general en la parroquia Rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

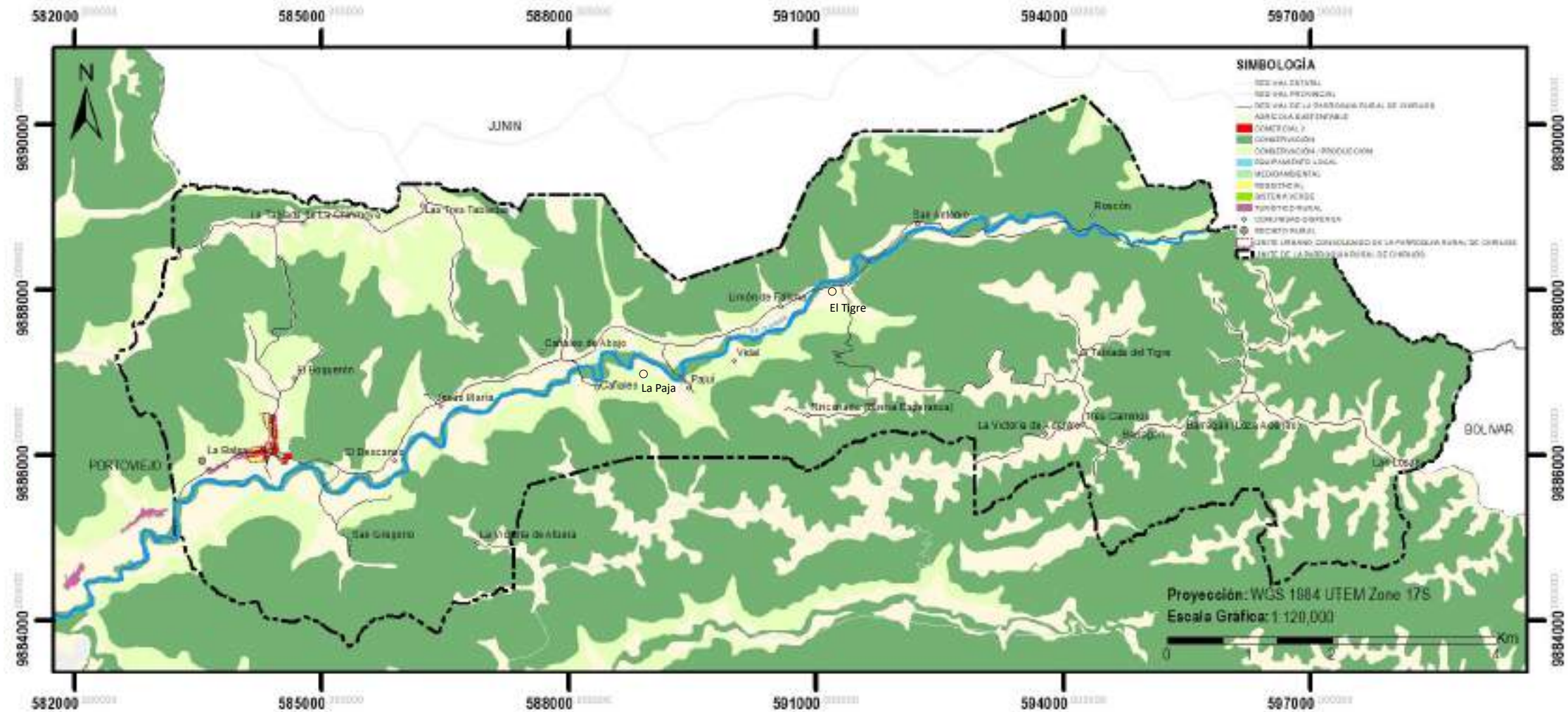


Ilustración 33: Mapa de catastro urbano de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Ilustración 34: Mapa de uso de suelo general de la cabecera parroquial de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

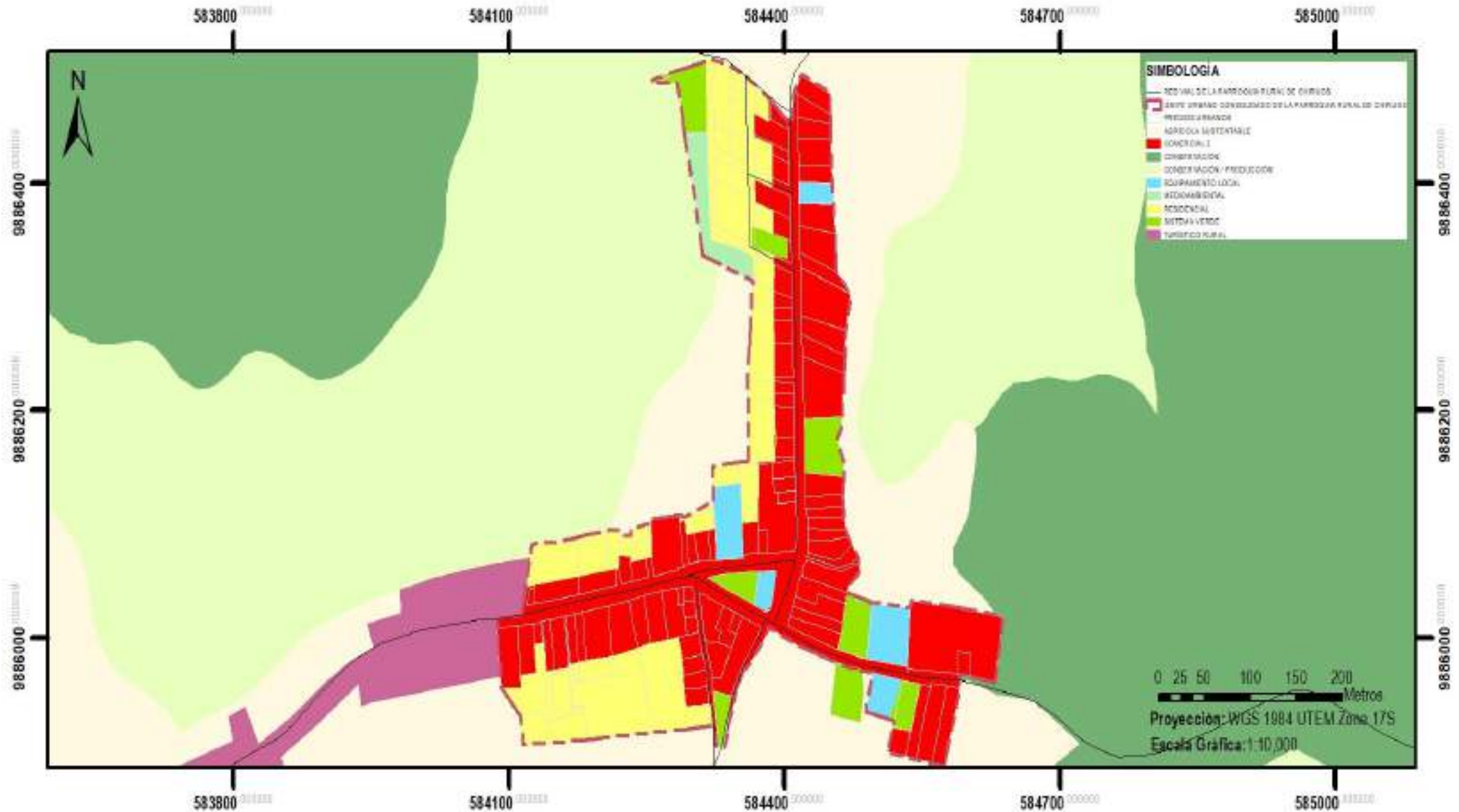


Ilustración 36: Mapa de lotes mínimos en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Ilustración 37: Mapa del frente mínimo de lote en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Ilustración 39: Mapa de tipologías de ocupación del suelo (PUGS) en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Ilustración 40: Mapa de tipologías de ocupación del suelo (según levantamiento) en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

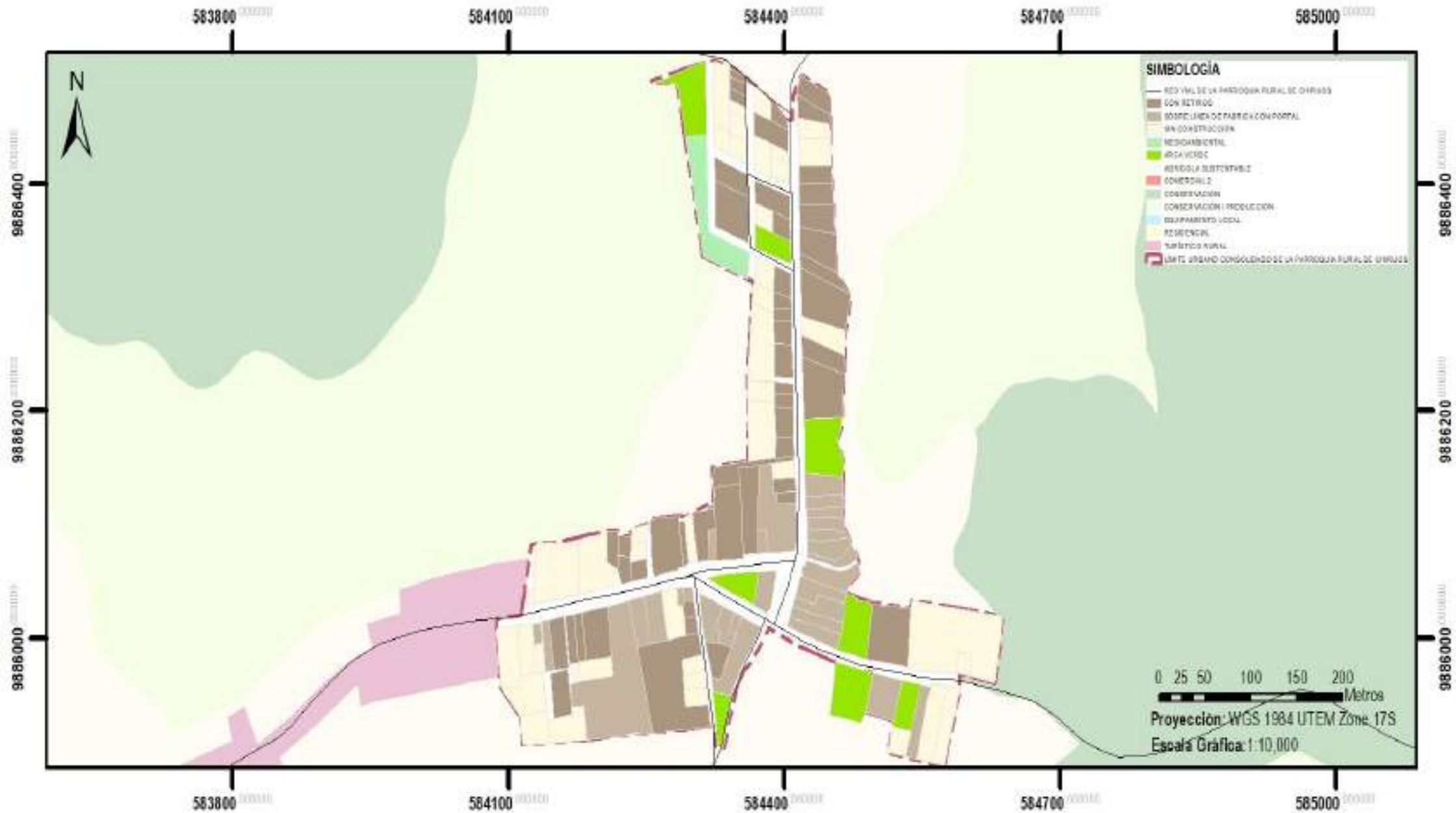


Ilustración 42: Mapa de COS (PUGS) en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Ilustración 43: Mapa de CUS (PUGS) en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

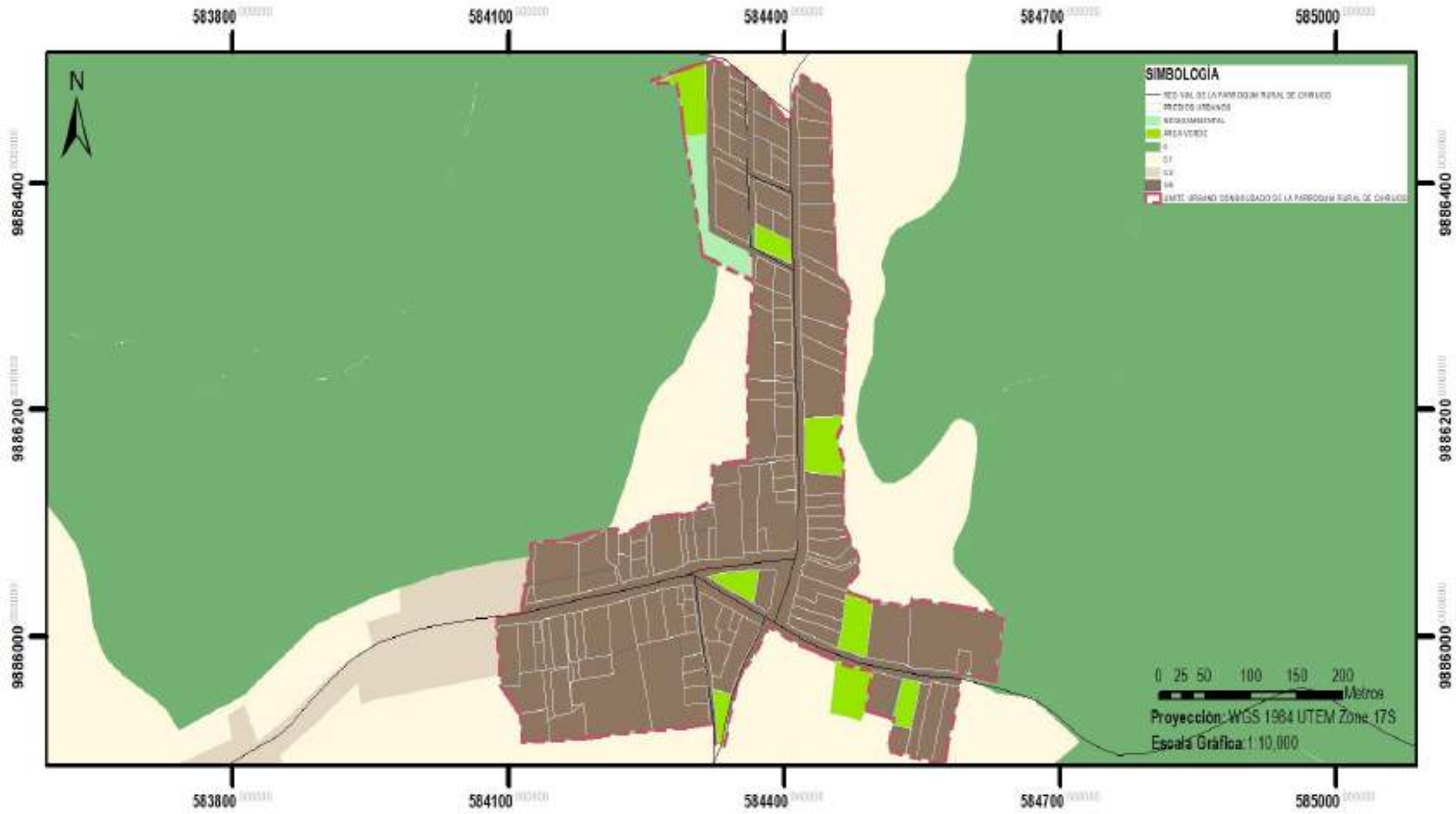


Ilustración 44: Mapa de COS en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos según levantamiento.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Ilustración 45 Mapa de CUS en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos según levantamiento.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

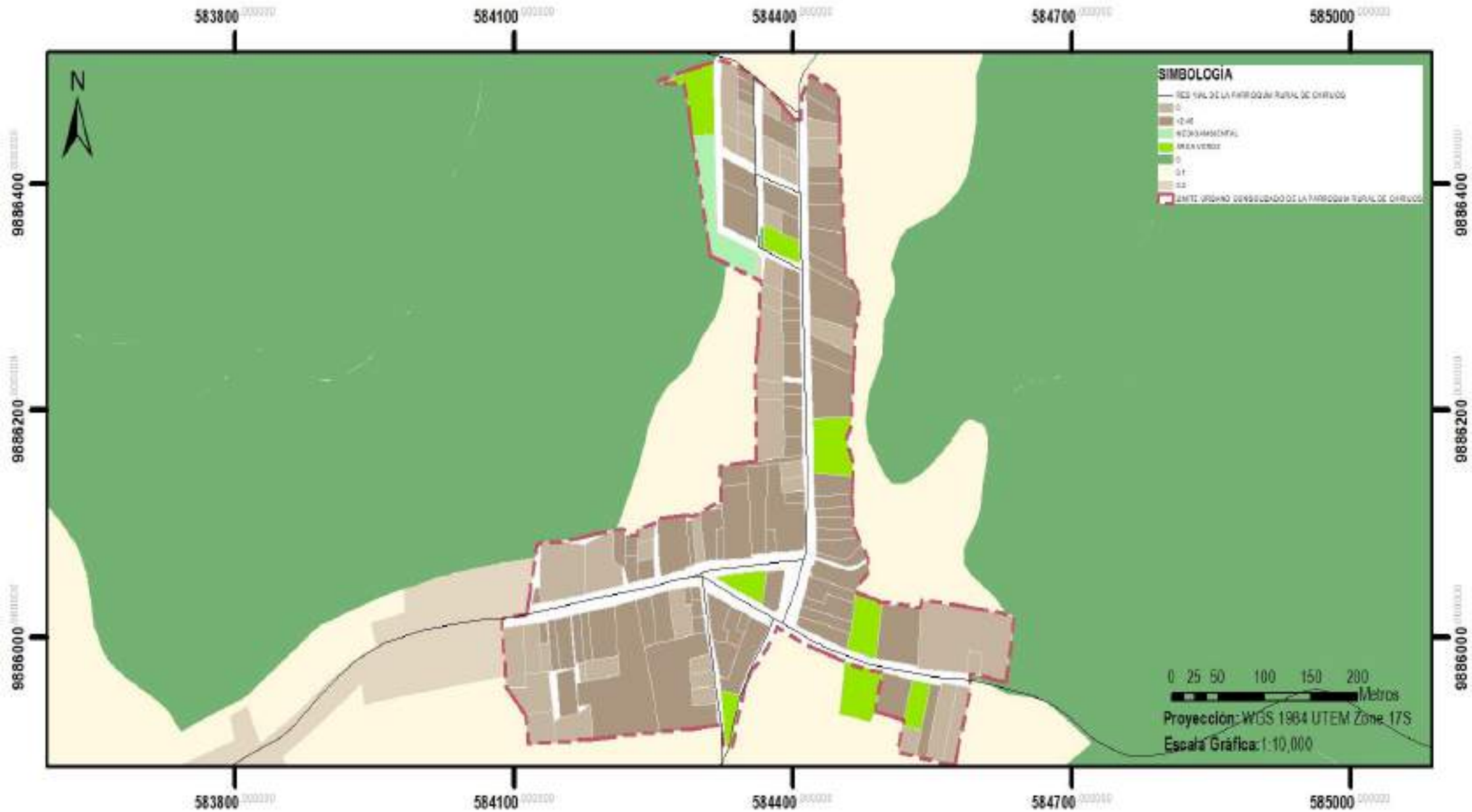


Ilustración 47: Mapa de altura básica en el área urbana de la parroquia de Chirijos de acuerdo con el plan Portoviejo 2035. Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Ilustración 48: Mapa de altura básica en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos según levantamiento.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Ilustración 49: Mapa de densidad de vivienda del área urbana de la parroquia rural de Chirijos según levantamiento.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



Ilustración 50: Mapa de amenaza de riesgo por inundaciones hidrológicas de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

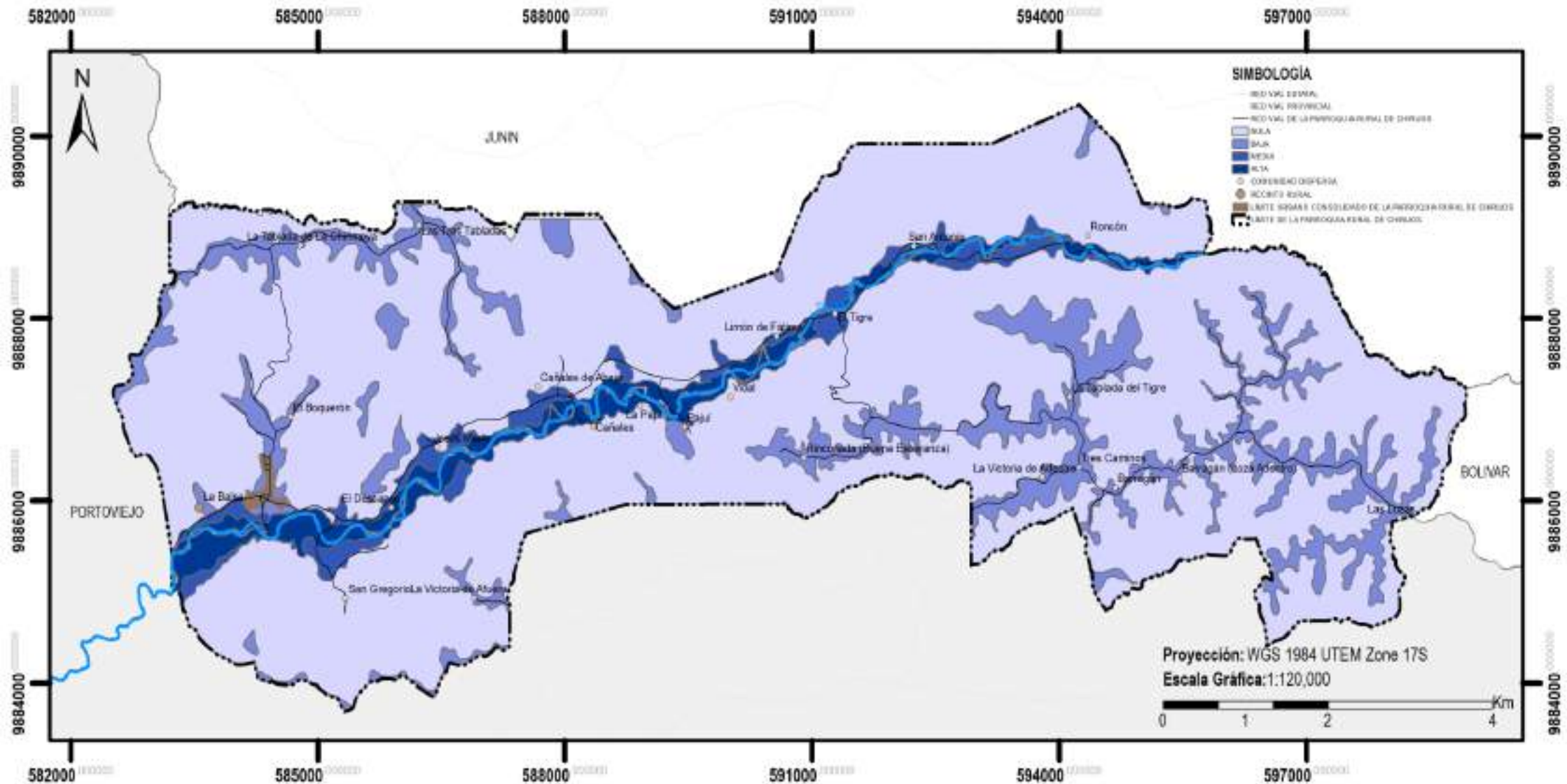


Ilustración 51: Mapa de riesgos por microzonificación sísmica de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

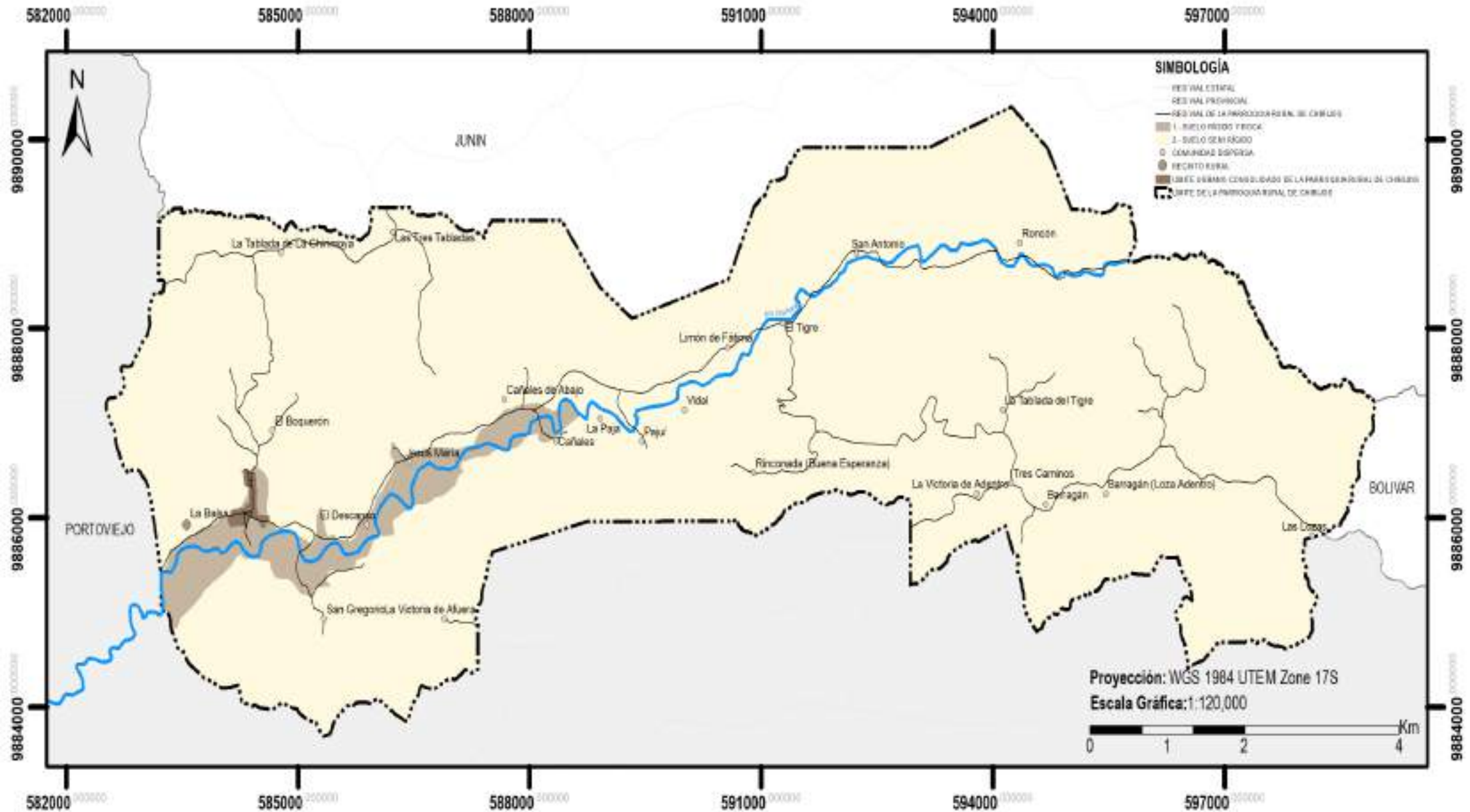


Ilustración 52: Mapa de amenaza de riesgo por deslizamiento geodinámico de la parroquia rural de Chirijos.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

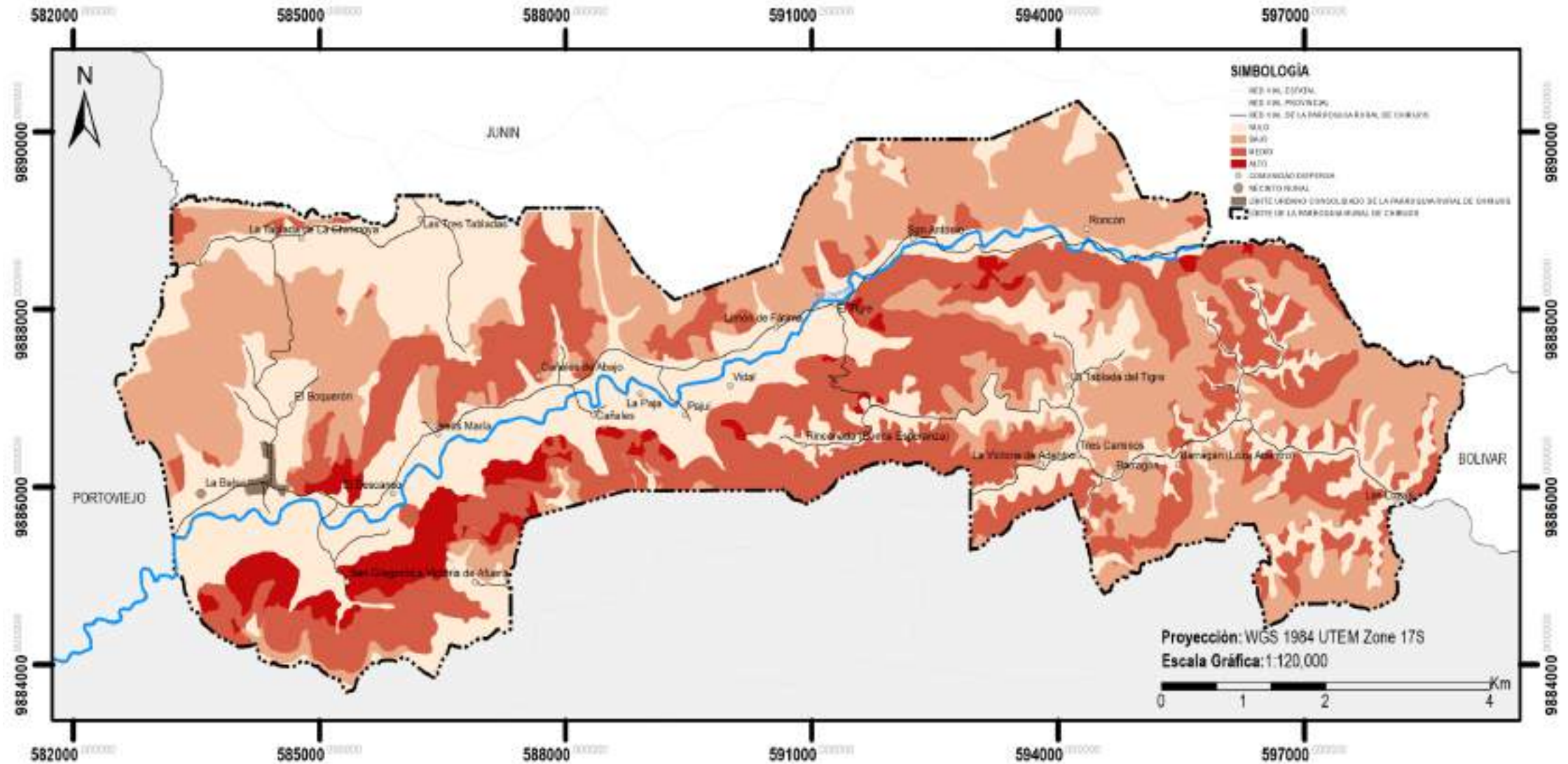


Ilustración 53: Mapa de amenaza de riesgo por deslizamiento geodinámico de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

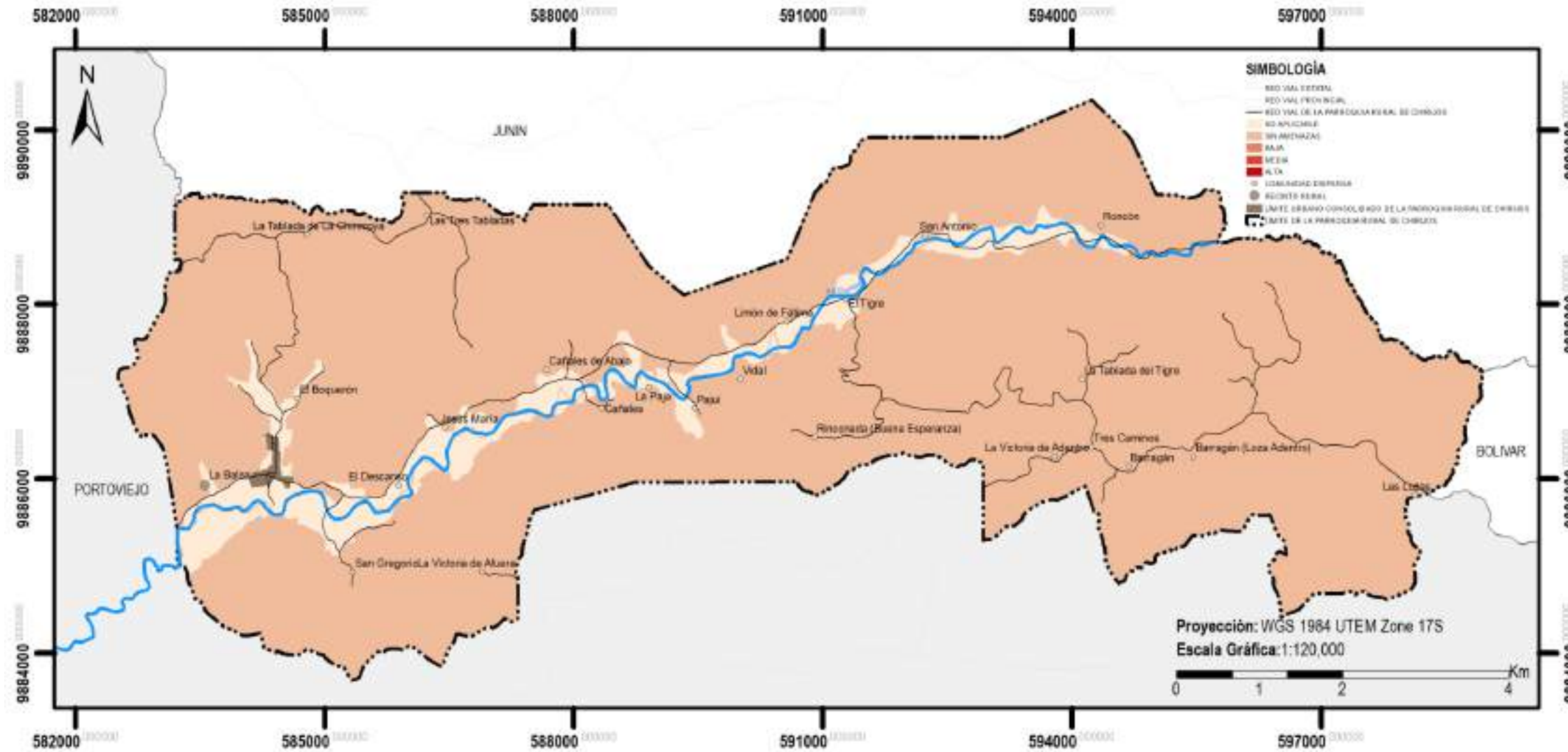


Ilustración 54: Mapa de amenaza de riesgo por déficit hídrico de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

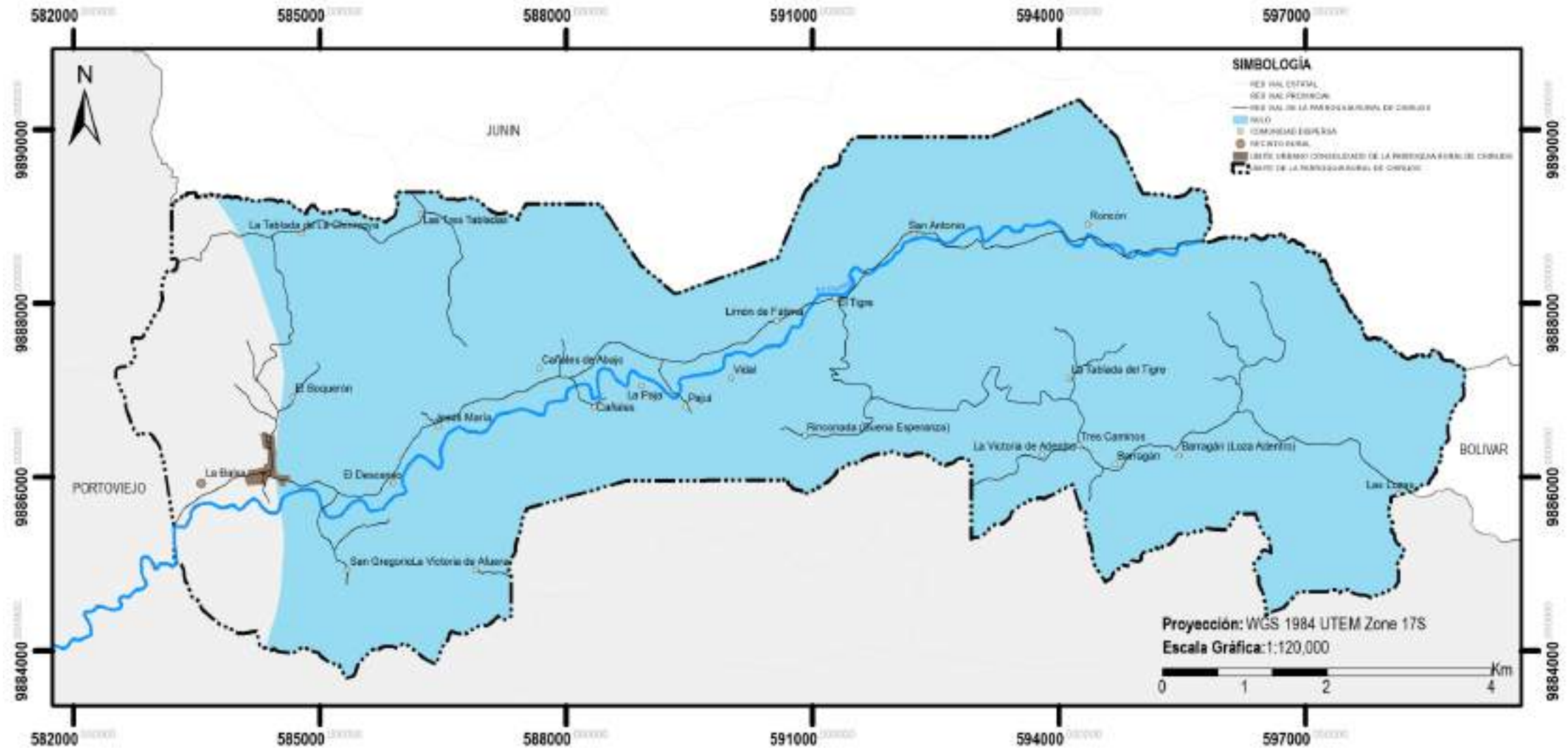


Ilustración 56: Mapa de materialidad de las vías de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

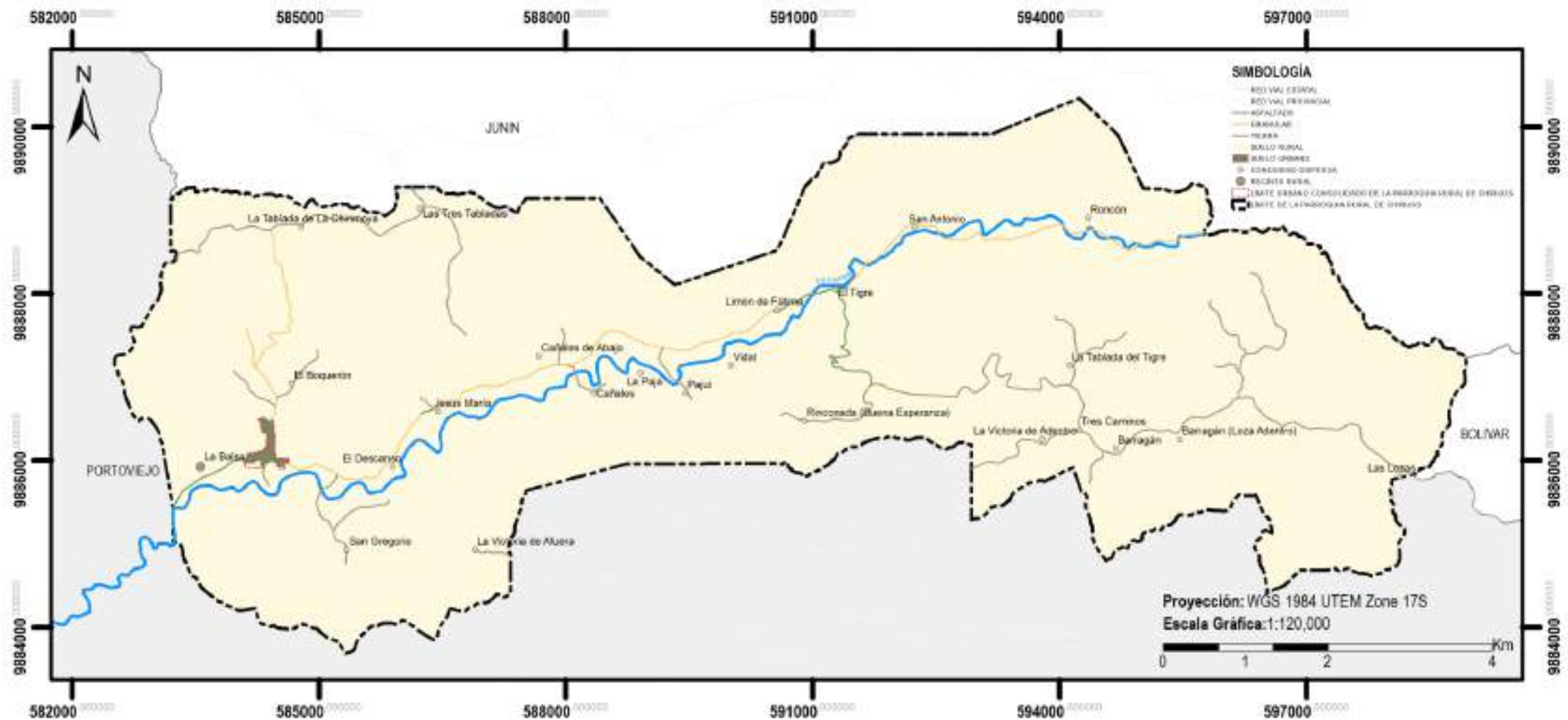


Ilustración 58: Mapa del estado de las vías de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.

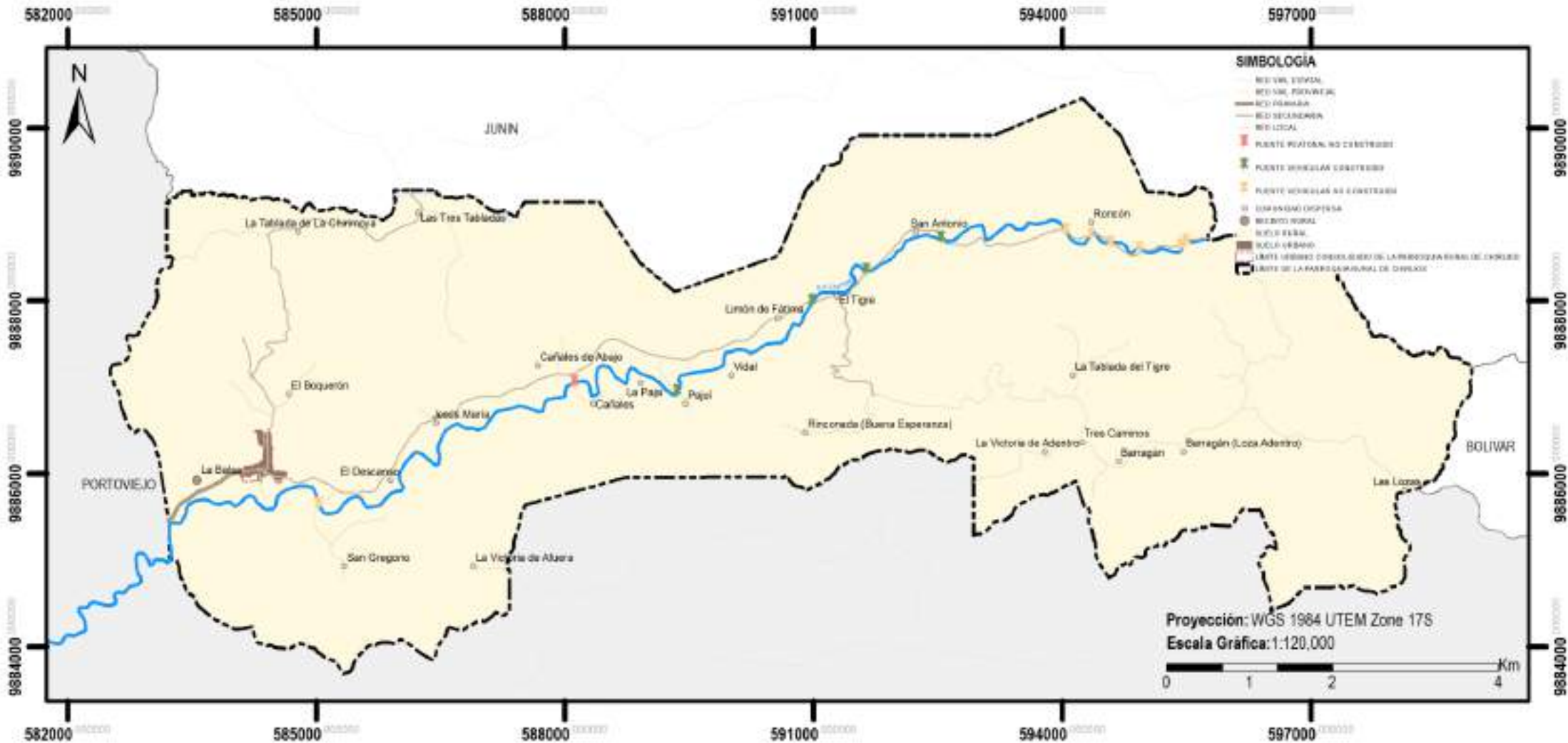
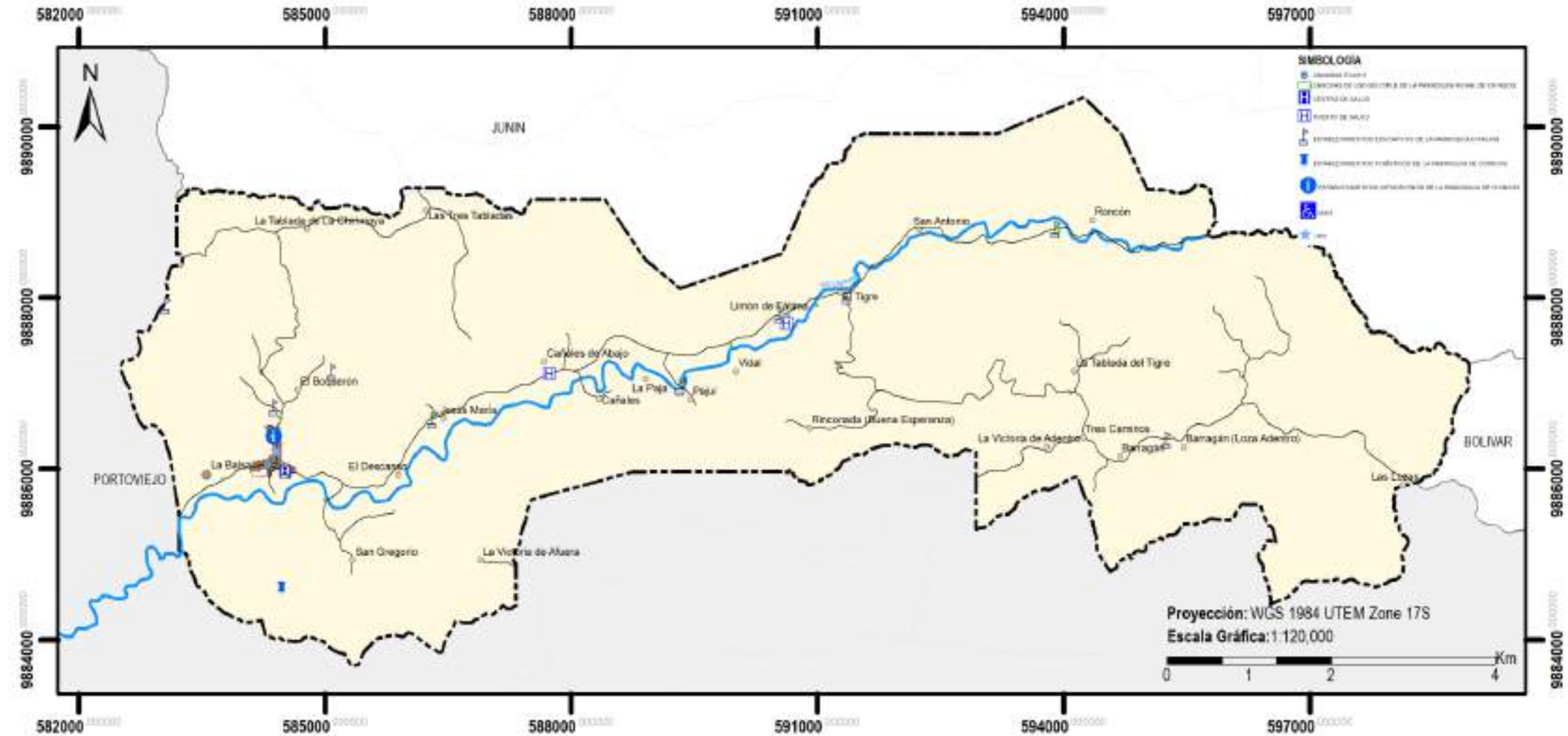


Ilustración 59: Mapa de establecimientos y servicios de la parroquia rural de Chirijos.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Municipal del cantón Portoviejo, 2021.



ç

Ilustración 86: Mapa de riego.
Fuente: Geoportal, 2021

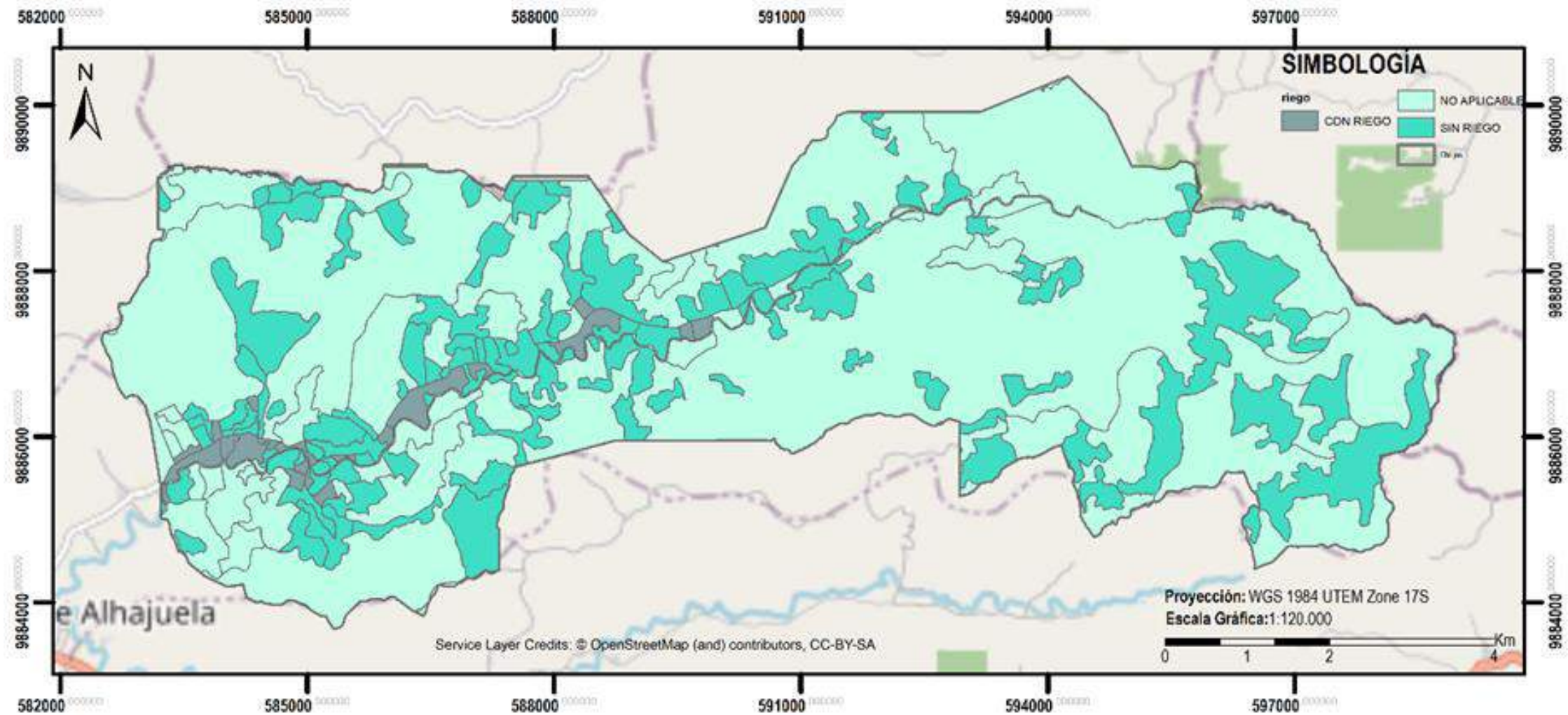


Ilustración 87: Ubicación de centros de acopio
Fuente: Geoportal, 2021

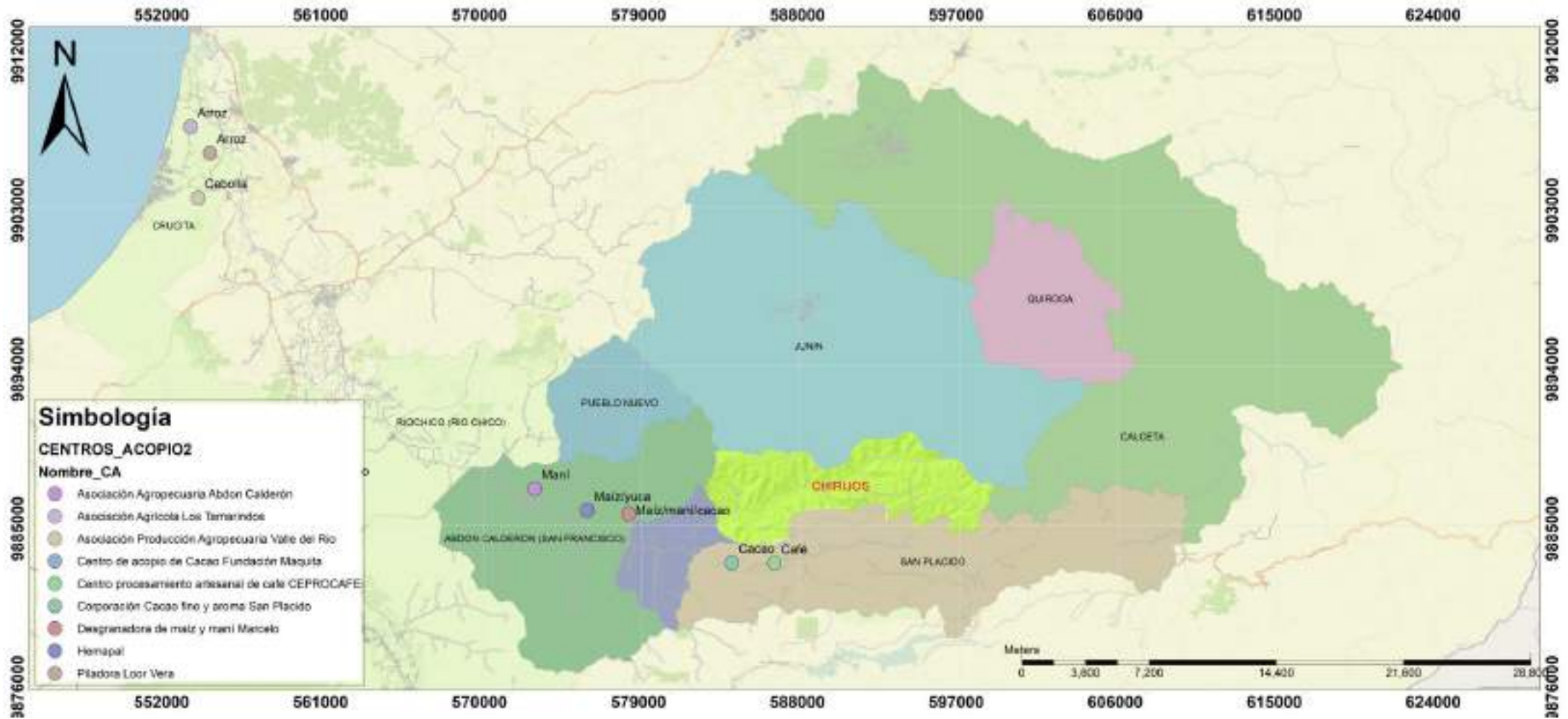
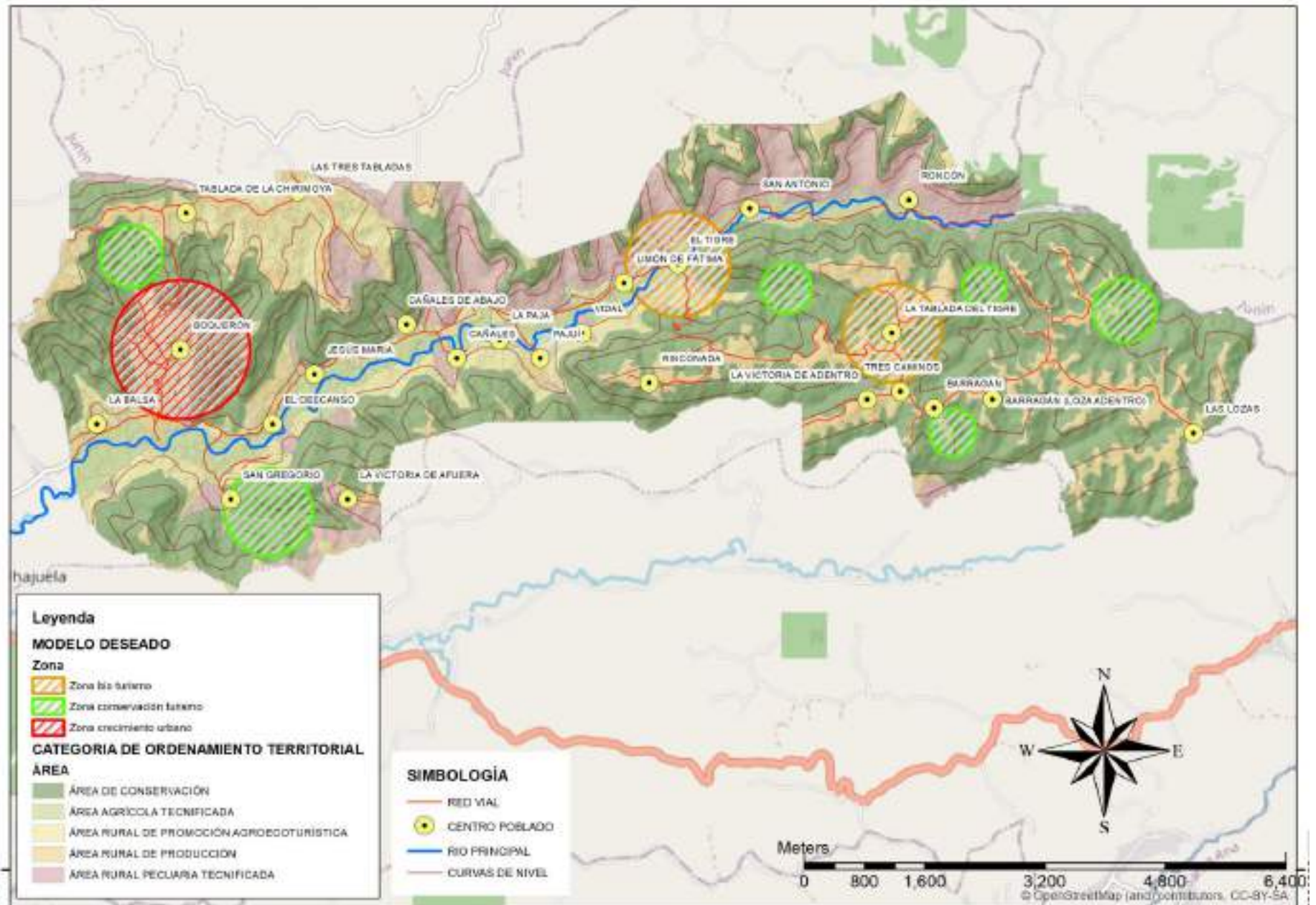


Ilustración 101: Modelo Territorial Deseado
Fuente: Equipo Consultor, 2024



B. OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES

Tabla 91. Objetivo, Políticas, Metas e Indicadores.
Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|--------------------------------|--|---|--|--|---|-------|-------|------|------|------|
| Desafío de Gestión | Competencia | Objetivo de Gestión | Política | Indicador | Meta | Línea de base | Año LB | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | | | |
| Variabilidad climática, aumento de temperaturas, eventos climáticos extremos. | a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; | Establecer y mantener áreas de conservación para proteger la biodiversidad y promover la educación ambiental. | Conservación de la Biodiversidad y Educación Ambiental | Número de personas capacitadas | 30% de los habitantes conocen sobre educación ambiental y prácticas circulares | 30% de la parroquia conoce sobre prácticas ambientales y circulares | 2023 | 10% | 10% | 10% | | | | |
| Regulación ambiental, gestión de residuos, fomento de prácticas sostenibles. | | | | | | | 2022 | 100% | 100% | 100% | 100% | | | |
| Conservación de bosques, reforestación, regulación de la actividad maderera. | | | | | | | Extensión total de las áreas de conservación creadas | Mantener el estado actual de la vegetación natural al 100% | 3583.18 Ha de bosque natural | 2023 | 10% | 10% | 10% | 15% |
| Manejo sostenible de recursos, protección de cuencas hidrográficas. | | | | | Implementar prácticas agrícolas sostenibles que minimicen el impacto ambiental y | Prácticas Agropecuarias Sostenibles | Número de productores completando exitosamente | Capacitar el 50% de productores en prácticas | 45.5% de personas participan en actividades | 2022 | 2,5% | 2,5% | 2,5% | 2,5% |

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|---|------|-----|-----|-----|------|
| Implementar prácticas de uso responsable, regulación y monitoreo de la extracción de recursos. | | preservan los ecosistemas locales. | | programas de capacitación | agropecuarias sostenibles | agropecuarias | 2023 | 10% | 10% | 15% | 15% |
| Establecer y mantener áreas protegidas, aplicar medidas para prevenir la pérdida de hábitats. | | | | Diversificación de cultivos medido por el número de diferentes cultivos plantados en las zonas designadas | El 10% de productores agropecuarios diversifican sus cultivos | Predominancia de cultivos extensivos Plátano, café, cacao y pasto | 2022 | 1% | 1% | 1% | 1,5% |
| Implementar prácticas agrícolas sostenibles, promover la rotación de cultivos, controlar la deforestación. | | | | Área total reforestada en la parroquia | Capacitar el 50% de productores agropecuarios en prácticas agropecuarias sostenibles | 45.5% personas participan en actividades agropecuarias | | | | | |
| Implementar prácticas de uso responsable, regulación y monitoreo de la extracción de recursos | | Desarrollar capacitaciones para la gestión sostenible del agua, suelo y recursos naturales. | Gestión Sostenible del Agua, Suelo y Recursos Naturales | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|---|--|--|--|--|--|
| Pérdida de calidad del suelo, impacto en la agricultura | | | | | Reforestar el 5% de las áreas naturales afectadas | 8.50% del bosque nativo deforestado (333.66 Ha) | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|---|--|--|--|--|--|

Tabla 92. Objetivo, Políticas, Metas e Indicadores.
Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|---------------------------------|--|---------------|--------|-------|-------|-------|-------|
| Desafío de Gestión | Competencia | Objetivo de Gestión | Política | Indicador | Meta | Línea de base | Año LB | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 |
| La implementación de un programa de regularización de la tenencia de la tierra para los predios urbanos en Chirijos, que incluya la obtención y registro de los predios catastrados sin dicha documentación. | Planificar junto con otras Instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; | Iniciar procesos de planificación y ordenamiento territorial que integren la sostenibilidad ambiental y cultural, legalizando tierras de manera inclusiva y respetuosa con la diversidad de usos de suelo, asegurando la preservación del patrimonio natural y cultural. | Gestionar y coordinar con entidades públicas la legalización de predios urbanos y rurales. | Número de Convenios Gestionados | Lograr al menos 1 convenio hasta el 2030 | 0 | 2023 | 0 | 0 | 1 | 0 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|---|------|-----|-----|-----|-----|
| El seguimiento al programa de regularización de la tenencia de la tierra enfocado en la obtención y registro de escrituras públicas para los predios rurales catastrados en Chirijos. | | | | Porcentaje de predios rurales escriturados | Reducir al menos del 62% al 52% de predios rurales sin escritura obtenga sus escrituras debidamente registradas. | 62% de predios rurales sin escrituras. | 2023 | 0% | 57% | 0% | 52% |
| La vigilancia del cumplimiento a la normativa vigente del PUGS en los lotes catastrados aún no desarrollados en el área urbana de Chirijos. | | | Gestionar y coordinar con el GAD cantonal de Portoviejo el cumplimiento del PUGS cantonal. | Porcentaje de predios urbanos por desarrollar. | Lograr que el 43% restante de los lotes catastrados en el área urbana que aún no ha sido desarrollado cumplan con las normativas de planificación. | 43% de predios urbanos por desarrollar. | 2023 | 43% | 43% | 43% | 43% |
| El desarrollo e implementación de un plan de gestión de riesgos específico para la parroquia rural de Chirijos. | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base | Implementar procesos integrales de gestión de riesgos y seguridad ciudadana en la parroquia de Chirijos, con el propósito de mejorar sustancialmente la calidad de vida de sus habitantes, tanto en | Promover en conjunto con las entidades públicas, instituciones universitarias u organizaciones no gubernamentales programas y | Número de plan de gestión de riesgos. | Lograr al menos 1 plan de gestión de riesgo para la parroquia rural de Chirijos hasta el 2030. | 0 Plan de gestión de riesgos. | 2023 | 1. | 0 | 0 | 0 |
| La implementación de | | | | Número de capacitaciones | Lograr al menos 1 | 0 capacitacion | 2023 | 1 | 1 | 1 | 1 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|---------------------------------------|---|--|--|--|-------------|------------|-----------|------------|-----------|
| <p>un plan de capacitaciones de prevención de riesgos ante desastres naturales u obras de mitigación en la parroquia rural de Chirijos.</p> | | <p>entornos rurales como urbanos.</p> | <p>proyectos de gestión de riesgos en la parroquia.</p> | <p>sobre temas de prevención de riesgos de desastres naturales.</p> | <p>capacitación al año en temas de prevención de riesgos de desastres naturales.</p> | <p>es sobre temas de prevención de riesgos de desastres naturales.</p> | | | | | |
| <p>La implementación de un plan de capacitaciones para la población de la parroquia rural de Chirijos en temas de seguridad.</p> | | | | <p>Número de gestiones para la construcción de obras que mitiguen los riesgos en quebradas y controlar el crecimiento de la población de manera planificada.</p> | <p>Lograr al menos 4 gestiones hasta el 2030 para la construcción de obras que mitiguen los riesgos en quebradas y controlar el crecimiento de la población de manera planificada.</p> | <p>0 gestiones para la construcción de obras que mitiguen los riesgos en quebradas y controlar el crecimiento de la población de manera planificada.</p> | <p>2023</p> | <p>1</p> | <p>1</p> | <p>1</p> | <p>1</p> |
| | | | | <p>Porcentaje de población capacitada en temas de seguridad ciudadana.</p> | <p>Capacitar al 40% de la población hasta el 2030.</p> | <p>20% de población capacitada en temas de seguridad ciudadana.</p> | <p>2023</p> | <p>20%</p> | <p>0%</p> | <p>20%</p> | <p>0%</p> |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|---|--|-------------|----------|----------|----------|----------|
| <p>La instalación y/o mantenimiento de parada de buses en la parroquia rural de Chirijos.</p> | <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p> | <p>Desarrollar e implementar proyectos integrales de infraestructura urbana y rural con un enfoque centrado en la mejora de la accesibilidad y conectividad en los asentamientos humanos.</p> | <p>Desarrollar e implementar proyectos integrales de infraestructura urbana y rural con un enfoque centrado en la mejora de la accesibilidad y conectividad en los asentamientos humanos.</p> | <p>Número de paradas de buses construida y/o mantenidas</p> | <p>Lograr al menos la construcción y/o mantenimiento de al menos 3 paradas de buses hasta el 2030</p> | <p>1 parada de bus existente</p> | <p>2023</p> | <p>1</p> | <p>1</p> | <p>1</p> | <p>0</p> |
| <p>La construcción y/o mantenimiento de puentes peatonales en la parroquia Rural de Chirijos.</p> | <p>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;</p> | <p>Desarrollar e implementar proyectos integrales de infraestructura urbana y rural con un enfoque centrado en la mejora de la accesibilidad y conectividad en los asentamientos humanos.</p> | <p>Desarrollar e implementar proyectos integrales de infraestructura urbana y rural con un enfoque centrado en la mejora de la accesibilidad y conectividad en los asentamientos humanos.</p> | <p>Número de puentes vehiculares y/o peatonales construidos y/o mantenidos</p> | <p>Lograr al menos la construcción y/o mantenimiento de al menos 2 puentes vehiculares y/o peatonales hasta el 2030</p> | <p>3 Puentes en la parroquia Rural de Chirijos.</p> | <p>2023</p> | <p>0</p> | <p>1</p> | <p>0</p> | <p>1</p> |
| <p>La vigilancia en la finalización de la obra “Rehabilitación de la vía entrada a Chirijos – Chirijos, de las parroquias Alhajuela y Chirijos del cantón Portoviejo”</p> | <p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p> | <p>Desarrollar e implementar proyectos integrales de infraestructura urbana y rural con un enfoque centrado en la mejora de la accesibilidad y conectividad en los asentamientos humanos.</p> | <p>Desarrollar e implementar proyectos integrales de infraestructura urbana y rural con un enfoque centrado en la mejora de la accesibilidad y conectividad en los asentamientos humanos.</p> | <p>Número de gestiones realizadas para el cumplimiento a tiempo de la obra “Rehabilitación de la vía entrada a Chirijos – Chirijos, de las parroquias</p> | <p>Lograr al menos 2 gestiones hasta el 2030 o a la conclusión del proyecto.</p> | <p>1 gestión realizadas para el cumplimiento a tiempo de la obra de la red primaria acceso principal a la parroquia rural de Chirijos.</p> | <p>2023</p> | <p>2</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>0</p> |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|---|--|------|------|---------|--------|--------|
| | | | | Alhajuela y Chirijos del cantón Portoviejo” | | | | | | | |
| El mantenimiento y/o rehabilitación de las vías secundarias que se encuentran en mal estado en la parroquia rural de Chirijos. | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; | | | Km de vías secundarias de la parroquia rural de Chirijos mantenidas y/o rehabilitadas | Mantener y/o Rehabilitar 21 km de vías secundarias que se encuentran en mal estado en la parroquia rural de Chirijos. | 0 Km de vías a nivel parroquial rehabilitadas y/o mantenidas | 2023 | 0 km | 10.5 km | 0 km | 10.5km |
| El mantenimiento de las vías locales que se encuentran en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | | | Km de vías locales en el área urbana mantenidas. | Lograr el mantenimiento de los 6,5 km de las vías locales en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos. | 0 Km de vías locales en el área urbana mantenidas. | 2023 | 0 km | 0 km | 6,5 km | 0 km |
| La implementación y/o mantenimiento de las señaléticas en la vía primaria y vías secundarias de | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; | | | Km de implantación y/o mantenimiento de señaléticas horizontales y | Lograr la implementación y/o mantenimiento de 10 km de señaléticas | 0 Km de implantación y/o mantenimiento de señaléticas horizontales | 2023 | 0 km | 5 km | 0 km | 5 km |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|---|--|--|--|------|------|------|---------|---------|
| la parroquia rural de Chirijos. | | | | verticales en las vía primaria y vías secundarias de la parroquia rural de Chirijos. | horizontales y verticales en la vía primaria y vías secundarias de la parroquia rural de Chirijos. | y verticales en la vía primaria y vías secundarias de la parroquia rural de Chirijos. | | | | | |
| La implementación y/o mantenimiento de las señaléticas en las vías locales en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | | | Km de implantación y/o mantenimiento de señaléticas horizontales y verticales en las vías locales en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos. | Lograr la implementación y/o mantenimiento de 6,5 km de señaléticas horizontales y verticales en las vías locales del área urbana de la parroquia rural de Chirijos. | 0 Km de implantación y/o mantenimiento de señaléticas horizontales y verticales en las vías locales del área urbana de la parroquia rural de Chirijos. | 2023 | 0 km | 0 km | 3,25 km | 3,25 km |
| La gestión y coordinación para la repotenciación y mantenimiento de la red eléctrica de la parroquia rural de Chirijos. | | Implementar un programa integral de mejoramiento de infraestructuras y servicios básicos, incluyendo agua potable, electrificación, alcantarillado y | Gestionar la provisión y el servicio eficiente de los servicios públicos y básicos en los asentamientos | Número de gestiones realizadas para la repotenciación y mantenimiento de la red eléctrica de la | Lograr al menos 3 gestiones para la repotenciación y mantenimiento de la red | 0 gestiones realizadas para la repotenciación y mantenimiento de la red | 2023 | 1 | 1 | 0 | 1 |

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|--------------------------|--|--|---|------|---|---|---|---|
| | | gestión de residuos, para asegurar condiciones habitacionales dignas y fortalecer la resiliencia de la comunidad ante eventos adversos. | humanos de la parroquia. | parroquia rural de Chirijos. | eléctrica de la parroquia rural de Chirijos. | rural de Chirijos. | | | | | |
| La gestión y coordinación para los estudios y construcciones de sistemas de captaciones de agua para las diferentes comunidades de la parroquia rural de Chirijos. | | | | Número de gestiones realizadas para los estudios y construcción de sistemas de captación de agua para las diferentes comunidades de la parroquia rural de Chirijos. | Lograr al menos 3 gestiones hasta el 2030 para los estudios y construcción de sistemas de captación de agua para las diferentes comunidades de la parroquia rural de Chirijos. | 0 gestiones realizadas para los estudios y construcción de sistemas de captación de agua para las diferentes comunidades de la parroquia rural de Chirijos. | 2023 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| La gestión, capacitación y coordinación para la eficiencia del servicio de recolección de basura de la parroquia rural de Chirijos. | | | | Número de gestiones realizadas para el proyecto de gestión, capacitación y coordinación para la eficiencia del servicio de recolección de basura, aumentando la cobertura y fomentando | Lograr al menos 3 gestiones hasta el 2030 para realizar el proyecto de gestión, capacitación y coordinación para la eficiencia del servicio de recolección de basura, aumentando la cobertura y fomentando | 0 Gestiones realizadas para el proyecto de gestión, capacitación y coordinación para la eficiencia del servicio de recolección de basura, aumentando la cobertura y | 2023 | 1 | 0 | 1 | 1 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|---|------|---|---|---|---|
| | | | | prácticas de economía circular, reciclaje y compostaje. | aumentando la cobertura y fomentando prácticas de economía circular, reciclaje y compostaje. | fomentando prácticas de economía circular, reciclaje y compostaje. | | | | | |
| La vigilancia de la ejecución y finalización del proyecto “Obra de las plantas de tratamiento de aguas residuales de las parroquias Chirijos, Alajuela, Abdón Calderón, Pueblo Nuevo y el sitio San Gabriel | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | | Número de gestiones realizadas para el cumplimiento a tiempo de la obra “Obra de las plantas de tratamiento de aguas residuales de las parroquias Chirijos, Alajuela, Abdón Calderón, Pueblo Nuevo y el sitio San Gabriel. | Lograr al menos 2 gestiones hasta el 2030 o a la conclusión del proyecto. | 0 gestión realizadas para el cumplimiento o a tiempo de la obra de la red primaria acceso principal a la parroquia rural de Chirijos. | 2023 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| La coordinación y gestión de internet gratuito para las comunidades dispersas de la parroquia rural de Chirijos en los espacios o | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los | | | Número de convenio mantenidos de Infocentro | Mantener el convenio de Infocentro hasta el 2030 | 1 convenio mantenido de Infocentro | 2023 | 1 | 1 | 1 | 1 |

| | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|--------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| infraestructura pública. | presupuestos participativos anuales. | | | | | | | | | | |
|--------------------------|--------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Tabla 93. Objetivo, Políticas, Metas e Indicadores.
Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|---|---------------|--------|-------|-------|-------|-------|
| Desafío de Gestión | Competencia | Objetivo de Gestión | Política | Indicador | Meta | Línea de base | Año LB | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 |
| Implementar programas educativos para impulsar la productividad y la sostenibilidad en los sectores turístico y agrícola. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; | Desarrollar e implementar programas de capacitación y asesoramiento dirigidos a potenciar la competitividad de los productores locales en la optimización de la transformación de materias primas con valor agregado, así como en el impulso del turismo local. | Desarrollar e implementar programas de capacitación dirigidos a la comunidad, con el fin de brindar las herramientas y conocimientos necesarios para fomentar el desarrollo de la agroindustria | Número de capacitaciones anuales con enfoque agroindustrial dictadas | Generar anualmente al menos 1 capacitación con enfoque agroindustrial | 1 | 2023 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Implementar estrategias que permitan la participación de las mujeres en actividades económicas | | | Ofrecer asesoramiento continuo a las comunidades para identificar y aprovechar sus recursos naturales de manera responsable y rentable a | Cantidad de capacitaciones dictadas a la comunidad | Dictar al menos dos capacitaciones y asesoramiento continuo a la comunidad para identificar y aprovechar sus recursos | 0 | 2023 | 2 | 2 | 2 | 2 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|---|------|------|---|---|---|
| | | | través de un turismo sostenible | | naturales de manera responsable y rentable a través de iniciativas de turismo sostenible | | | | | | |
| Diseñar un plan de campañas, difusión y promoción | | Apoyar y promover emprendimientos agrícolas y turísticos sostenibles para diversificar la economía local. | Desarrollar campañas de promoción para dar a conocer los productos agropecuarios locales y destinos turísticos únicos de Chirijos, impulsando la demanda y generando oportunidades para los emprendedores locales. | Número de promociones turísticas anuales realizadas | Desarrollar un mínimo de 6 promociones turísticas cada año | 0 | 2023 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Aumentar la infraestructura para el desarrollo turístico productivo | | | | Cantidad de proyectos de infraestructura turística desarrollados | Generar cada dos años al menos 1 Proyecto. | 2 | 2023 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Preservar y resaltar la riqueza natural y cultural de la parroquia | | | | Gestionar y coordinar con entidades públicas o privadas el desarrollo de programas y proyectos | Cantidad de eventos turísticos anuales realizados | Realizar anualmente al menos 2 eventos turísticos | 2 | 2023 | 2 | 2 | 2 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|---|---|---|------|---|---|---|---|
| | | | enfocados al sector turístico | | | | | | | | |
| Apoyar la creación de pequeños negocios y emprendimientos locales | | | Involucrar a los actores productivos locales en la participación de eventos o ferias cantonales y provinciales para promocionar sus productos y su parroquia, impulsando así el turismo local. | Cantidad anual de eventos o ferias cantonales y provinciales que participan los actores productivos locales | Involucrar a los actores productivos locales en la participación anual de al menos 3 eventos o ferias cantonales y provinciales para promocionar sus productos y su parroquia | 0 | 2023 | 3 | 3 | 3 | 3 |

Tabla 94. Objetivo, Políticas, Metas e Indicadores.
Fuente: Equipo Consultor

COMPONENTE SOCIAL CULTURAL

| Desafío de Gestión | Competencia | Objetivo de Gestión | Política | Indicador | Meta | Línea de base | Año LB | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 |
|---|--|---|--|---|--|---------------|--------|-------|-------|-------|-------|
| Desarrollar e implementar estrategias efectivas para mitigar la | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad | Reducir la desigualdad de género y promover la equidad en | Implementar programas de sensibilización | Porcentaje de mujeres en posiciones laborales y | Realizar al menos dos programas anuales de | 2% | 2023 | 2 | 2 | 2 | 2 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|---|--|---|--------------|-------------|-----------|-----------|-----------|--|
| <p>desigualdad de género garantizando la equidad en oportunidades sociales y laborales.</p> | <p>el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p> | <p>oportunidades sociales y laborales mediante el desarrollo e implementación de estrategias efectivas.</p> | <p>y capacitación para concientizar a todos los miembros de la organización sobre la importancia de la equidad de género y las implicaciones de la desigualdad de género en la sociedad y en el lugar de trabajo.</p> | <p>sociales dentro de la organización, con un aumento proyectado del 10% en los próximos dos años.</p> | <p>sensibilización y capacitación para concientizar a todos los miembros de la organización sobre la importancia de la equidad de género y las implicaciones de la desigualdad de género en la sociedad y en el lugar de trabajo.</p> | | | | | | |
| <p>Fortalecer la conciencia y la educación sobre la nutrición infantil.</p> | | <p>Fortalecer la conciencia y educación sobre la nutrición infantil para mejorar la salud y el bienestar de los niños de Chirijos.</p> | <p>Implementar programas integrales de educación nutricional en escuelas, centros de salud y comunidades para promover hábitos alimenticios saludables</p> | <p>Porcentaje de padres y cuidadores que demuestran un conocimiento adecuado sobre la nutrición infantil mediante la realización de pruebas de conocimiento pre y post</p> | <p>Reducir el número de niños de la parroquia Chirijos que presenta desnutrición crónica a 2% hasta el 2025</p> | <p>6,58%</p> | <p>2023</p> | <p>4%</p> | <p>3%</p> | <p>2%</p> | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|---|------|---|---|---|---|
| | | | desde la infancia. | la educación nutricional. | | | | | | | |
| Diseñar e implementar estrategias efectivas que impulsen el desarrollo de capacidades locales y la creación de empleo productivo en la Parroquia Chirijos | | Fortalecer las capacidades de las mujeres emprendedoras para que puedan acceder a microcréditos y desarrollar sus negocios de manera exitosa | Implementar programas de capacitación para el acceso a microcréditos enfocados en emprendimientos liderados por mujeres. | Números de programas de capacitaciones para el acceso a microcréditos enfocados en emprendimientos liderados por mujeres | Realizar una capacitación anual para el acceso a microcréditos enfocados en emprendimientos liderados por mujeres | 0 | 2023 | 1 | 1 | 1 | 1 |

Tabla 95. Objetivo, Políticas, Metas e Indicadores.
Fuente: Equipo Consultor

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

| Desafío de Gestión | Competencia | Objetivo de Gestión | Política | Indicador | Meta | Línea de base | Año LB | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 |
|---|--|--|---|--|--|---------------|--------|-------|-------|-------|-------|
| Implementar un enfoque proactivo y eficiente para maximizar las oportunidades de financiamiento disponibles y | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo | Obtener financiamiento para la implementación de proyectos | Desarrollar proyectos turístico-agrícolas con el fin de facilitar la búsqueda de financiamiento | Número de proyectos turístico-agrícolas para la búsqueda de financiamiento para promover | Desarrollar 2 proyectos enfocados para el desarrollo turístico / | 0 | 2023 | 0 | 0 | 2 | 0 |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|----------|-------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <p>mejorar la gestión de los recursos financieros existentes</p> | <p>parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p> | <p>destinados a promover el desarrollo sostenible en la Parroquia Chirijos.</p> | <p>para promover el desarrollo sostenible de la parroquia</p> | <p>el desarrollo sostenible de la parroquia</p> | <p>agrícola del sector</p> | | | | | | |
| <p>Implementar medidas concretas y efectivas que mejoren la calidad y aplicabilidad de los instrumentos de planificación</p> | <p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p> | <p>Fortalecer la capacidad de gobernanza local y mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios públicos a nivel comunitario.</p> | <p>Gestionar alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas, y ONGS para el financiamiento y ejecución de proyectos que impulsen el desarrollo sostenible en la Parroquia Rural Chirijos.</p> | <p>Incremento de la inversión presupuestaria destinada al desarrollo sostenible de los sectores turístico y agrícola en la parroquia</p> | <p>Lograr un incremento del 20% en la inversión presupuestaria destinada al desarrollo sostenible de los sectores turístico y agrícola en la parroquia</p> | <p>0</p> | <p>2023</p> | <p>5%</p> | <p>5%</p> | <p>5%</p> | <p>5%</p> |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|---|----------|-------------|----------|----------|----------|----------|
| <p>Desarrollar e implementar estrategias concretas para elevar el nivel de servicios de gestión y respuesta a riesgos en el ámbito político institucional</p> | | | <p>Establecer un proceso continuo de evaluación y revisión de las políticas, prácticas e instrumentos de planificación en general, con el fin de identificar áreas de mejora y garantizar el uso adecuado de los fondos públicos.</p> | | <p>Implementar un (1) proceso basado en la metodología de Gobierno por resultados para la evaluación y revisión de las políticas, prácticas e instrumentos de planificación en general vigente en la Parroquia Chirijos</p> | <p>0</p> | <p>2023</p> | <p>0</p> | <p>1</p> | <p>0</p> | <p>0</p> |
| <p>Bajo nivel de digitalización, se observa un panorama que refleja la importancia de avanzar hacia una administración más eficiente y moderna</p> | | | <p>Brindar capacitación y apoyo técnico a funcionarios públicos para fortalecer las capacidades tecnológica institucionales en áreas como planificación estratégica y gestión financiera.</p> | | <p>Generar dos (2) reportes anuales de evaluación y revisión de las políticas, prácticas e instrumentos de planificación en general vigente en la Parroquia Chirijos</p> | <p>1</p> | <p>2023</p> | <p>2</p> | <p>2</p> | <p>2</p> | <p>2</p> |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|---|------|---|---|---|---|
| Fortalecimiento de Espacios de Participación Ciudadana Activa | | Promover la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en la toma de decisiones políticas y administrativas relacionadas con el desarrollo de Chirijos. | Desarrollar y difundir los procesos de participación ciudadana regulados por el GAD Parroquial. | | Desarrollar al menos 3 mecanismos de participación ciudadana cada año. | 2 | 2023 | 3 | 3 | 3 | 3 |
|---|--|--|---|--|--|---|------|---|---|---|---|

C. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Tabla 96. Planes, programas, proyectos, presupuesto, y alineación con instrumentos de planificación.
Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTES FÍSICO AMBIENTAL | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|---------------------|--|-------------------------|------------------------|
| Objetivo de desarrollo | Competencia | Objetivo de Gestión | Política | Meta | Plan / Programa | Proyecto | Presupuesto referencial | Unidad de Intervención |
| Preservar y fomentar la biodiversidad local mediante buenas prácticas agrícolas y áreas de conservación, desarrollando políticas que aseguren la gestión sostenible de los recursos naturales y mejoren la estructura ambiental. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y | Establecer y mantener áreas de conservación para proteger la biodiversidad y promover la educación ambiental. | Conservación de la Biodiversidad y Educación Ambiental | Mantener el estado actual de la vegetación natural al 100% | Chirijos biodiverso | Capacitación en Educación Ambiental y practicas circulares | \$1.000,00 | Suelo rural |
| | | | | | | Creación de Áreas de Conservación | \$2.500,00 | |

| | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|---------------------|---|---|
| | plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; | Implementar prácticas agrícolas sostenibles que minimicen el impacto ambiental y preserven los ecosistemas locales. | Prácticas Agropecuarias Sostenibles | Capacitar el 50% de productores agropecuarios en prácticas agrícolas sostenibles | Chirijos productivo | Capacitación de prácticas agropecuarias sostenibles en técnicas agrícolas que eviten la erosión del suelo y conserven las áreas de recarga acuífera | \$1.000,00 |
| | | Desarrollar capacitaciones para la gestión sostenible del agua, suelo y recursos naturales. | Gestión Sostenible del Agua, Suelo y Recursos Naturales | | | Proyecto de zonificación agrícola responsable y diversificación de cultivos | \$2.500,00 |
| | | | | | | Chirijos reverdece | Capacitación de prácticas de conservación del agua y reforestación de cuencas hidrográficas |
| | | | Proyecto de reforestación de las áreas afectadas de la parroquia Chirijos | \$2.500,00 | | | |

ALINEACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

| Plan / Programa | Proyecto | Objetivo | Meta | ETN | ODS |
|---------------------|---|--|--|--|------------------------------------|
| Chirijos biodiverso | Capacitación en Educación Ambiental y practicas circulares mediante las estrategias y acciones de conservación y restauración para mantener y recuperar servicios | O7: Precautelar el uso responsable de los recursos | Mantener la proporción de territorio nacional bajo | Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de | 15: Vida de ecosistemas terrestres |

| | | | | | |
|--------------------|--|---|---|--|---|
| | ecosistémicos clave que aporten reducir los riesgos climáticos de las comunidades y los sistemas productivos | naturales con un entorno ambientalmente sostenible | conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025. | energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental | |
| | Creación de Áreas de Conservación | | | | |
| Chirijo Productivo | Capacitación de prácticas agropecuarias sostenibles en técnicas agrícolas tales como sistemas Agroforestales, Agrobiodiversidad, Sistemas Silvopastoriles. Qué eviten la erosión del suelo y conserven las áreas de recarga acuífera, en un contexto de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas y con enfoque de género | O7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | | 12: Producción y consumo responsables, ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres |
| | Proyecto de zonificación agrícola responsable y diversificación de cultivos | | | | |
| | Proyecto de zonificación agrícola responsable y diversificación de cultivos | | | | |
| Chirijo reverdece | Capacitación de prácticas de conservación del agua y reforestación de cuencas hidrográficas, incorporando medidas de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas y con enfoque de género | O7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025. | | 15: Vida de ecosistemas terrestres |
| | Proyecto de reforestación de las áreas afectadas de la parroquia Chirijos, en un contexto de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas y con enfoque de género | | | | |

Tabla 97. Planes, programas, proyectos, presupuesto, y alineación con instrumentos de planificación.

Fuente: Equipo Consultor

COMPONENTES ASENTAMIENTOS HUMANOS

| Objetivo de desarrollo | Competencia | Objetivo de Gestión | Política | Meta | Plan / Programa | Proyecto | Presupuesto referencial | Unidad de Intervención |
|------------------------|--|---|--|---|---|--|-------------------------|------------------------|
| | Planificar junto con otras Instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; | Iniciar procesos de planificación y ordenamiento territorial que integren la sostenibilidad ambiental y cultural, legalizando tierras de manera inclusiva y respetuosa con la diversidad de usos de suelo, asegurando la preservación del patrimonio natural y cultural | Gestionar y coordinar con entidades públicas la legalización de predios urbanos y rurales. | Lograr al menos 1 convenio hasta el 2030 | Programa de titularización y regularización para la tenencia de la tierra | Proyecto Interinstitucional para la titularización y regularización de la tenencia de la tierra en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos. | \$1.500,00 | Urbano |
| | | | | Reducir al menos del 62% al 52% de predios rurales sin escritura obtenga sus escrituras debidamente registradas. | | Proyecto de seguimiento técnico y gestión para la legalización de predios rurales. | | Rural |
| | | | Gestionar y coordinar con el GAD cantonal de Portoviejo el cumplimiento | Lograr que el 43% restante de los lotes catastrados en el área urbana que aún no ha sido desarrollado cumplan con las | Programa de control Territorial Parroquial. | Proyecto de seguimiento técnico y gestión para la legalización de predios rurales. | | Urbano |

| | | | | | | | | |
|---|--|--|---|---|--|---------|--------------|--|
| | | | del PUGS cantonal. | normativas de planificación. | | | | |
| Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base | Implementar procesos integrales de gestión de riesgos y seguridad ciudadana en la parroquia de Chirijos, con el propósito de mejorar sustancialmente la calidad de vida de sus habitantes, tanto en entornos rurales como urbanos. | Promover en conjunto con las entidades públicas, instituciones universitarias u organizaciones no gubernamentales programas y proyectos de gestión de riesgos en la parroquia. | Lograr al menos 1 plan de gestión de riesgo para la parroquia rural de Chirijos hasta el 2030. | Programa de gestión de riesgos para la parroquia rural de Chirijos. | Proyecto para la elaboración del Plan de gestión de riesgos para la parroquia rural de Chirijos. | \$7,500 | Urbano/Rural | |
| | | | Lograr al menos 1 capacitación al año en temas de prevención de riesgos de desastres naturales. | | Proyecto de capacitaciones a la comunidad en prevención de riesgo meteorológico, hidrológicos, climatológicos, biológicos y geofísicos. | | | |
| | | | Lograr al menos 4 gestiones hasta el 2030 para la construcción de obras que mitiguen los riesgos en quebradas y controlar el crecimiento de la población de manera planificada. | | Proyecto de convenios o alianzas estratégicas con los organismos competentes para la construcción de obras que mitiguen los riesgos en quebradas y | | | |

| | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|------------|----------------|
| | | | | | | controlar el crecimiento de la población de manera planificada. | | |
| | | | | Capacitar al 40% de la población hasta el 2030. | Seguridad ciudadana para la parroquia rural de Chirijos. | Proyecto de capacitaciones a la comunidad en temas de seguridad y protección. | \$100,00 | Urbano / Rural |
| | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | Desarrollar e implementar proyectos integrales de infraestructura urbana y rural con un enfoque centrado en la mejora de la accesibilidad y conectividad en los asentamientos humanos. | Desarrollar e implementar proyectos integrales de infraestructura urbana y rural con un enfoque centrado en la mejora de la accesibilidad y conectividad en los asentamientos humanos. | Lograr al menos la construcción y/o mantenimiento de al menos 3 paradas de buses hasta el 2030 | Conectividad y accesibilidad | Proyecto de construcción y/o mejora de paraderos de buses. | \$8.000,00 | Urbano / Rural |
| | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; | | | Lograr al menos la construcción y/o mantenimiento de al menos 2 puentes vehiculares y/o peatonales hasta el 2030 | | Proyecto de construcción y/o mantenimiento o de puentes peatonales y/o vehiculares. | | |
| | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | | Lograr al menos 2 gestiones hasta el 2030 o a la conclusión del proyecto. | | Proyecto de gestión y coordinación para la Rehabilitación de 5 km. de vías a nivel de mejoramiento que en la | | |

| | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|------------------------------|--|--|--|
| | | | | | | actualidad se encuentran a suelo natural | | |
| | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; | | | Mantener y/o Rehabilitar 21 km de vías secundarias que se encuentran en mal estado en la parroquia rural de Chirijos. | | Proyecto de gestión y coordinación para el Mantenimiento o y/o rehabilitación de 21 km. de vías secundarias que se encuentran en mal estado. | | |
| | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | | | Lograr el mantenimiento de los 6,5 km de las vías locales en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos. | | Proyecto de gestión y coordinación para el mantenimiento o de 6,5 km. de vías locales en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos. | | |
| | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; | | | Lograr la implementación y/o mantenimiento de 10 km de señaléticas horizontales y verticales en la vía primaria y vías secundarias de la | Conectividad y accesibilidad | Proyecto de implementación y/o mantenimiento de las señalética verticales y horizontales de | | |

| | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|-------------------------------|--|------------|---------------|
| | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | | | parroquia rural de Chirijos. | | la red vial en la parroquia rural de Chirijos. | | |
| | | | | Lograr la implementación y/o mantenimiento de 6,5 km de señaléticas horizontales y verticales en las vías locales del área urbana de la parroquia rural de Chirijos. | | | | Urbano/ Rural |
| | | Implementar un programa integral de mejoramiento de infraestructuras y servicios básicos, incluyendo agua potable, electrificación, alcantarillado y gestión de residuos, para asegurar condiciones habitacionales dignas y fortalecer la resiliencia de la comunidad ante eventos adversos. | Gestionar la provisión y el servicio eficiente de los servicios públicos y básicos en los asentamientos humanos de la parroquia. | Lograr al menos 3 gestiones hasta el 2030 para la repotenciación y mantenimiento de la red eléctrica de la parroquia rural de Chirijos. | Infraestructura y Saneamiento | Proyecto de gestión y coordinación para la repotenciación y mantenimiento eléctrico para beneficiar al menos 6 comunidades. | \$1.500,00 | Rural |
| | | | | Lograr al menos 3 gestiones hasta el 2030 para los estudios y construcción de sistemas de captación de agua para las diferentes comunidades de la parroquia rural de Chirijos. | | Proyecto de gestión y coordinación para los estudios y construcción de sistemas de captación de agua para las diferentes comunidades de la parroquia | | Rural |

| | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--------------------------|---|------------|--------|
| | | | | | | rural de Chirijos. | | |
| | | | | Lograr al menos 3 gestiones hasta el 2030 para realizar el proyecto de gestión, capacitación y coordinación para la eficiencia del servicio de recolección de basura, aumentando la cobertura y fomentando prácticas de economía circular, reciclaje y compostaje. | | Proyecto de gestión, capacitación y coordinación para la eficiencia del servicio de recolección de basura, aumentando la cobertura y fomentando prácticas de economía circular, reciclaje y compostaje. | | Rural |
| | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. | | | Mantener el convenio de Infocentro hasta el 2030 | Conectividad tecnológica | Proyecto de coordinación y gestión de internet gratuito para la comunidad en espacios o infraestructura pública. | \$1.350,00 | Urbano |

ALINEACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

| Plan / Programa | Proyecto | PND | | | |
|-----------------|----------|----------|------|-----|-----|
| | | Objetivo | Meta | ETN | ODS |
| | | | | | |

| | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|
| <p>Programa de titularización y regularización para la tenencia de la tierra</p> | <p>Proyecto Interinstitucional para la titularización y regularización de la tenencia de la tierra en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos.</p> <p>Proyecto de seguimiento técnico y gestión para la legalización de predios rurales.</p> | <p>O1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social</p> | <p>Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.</p> | <p>Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p> | <p>11: Ciudades y comunidades sostenibles.</p> |
| <p>Programa de control Territorial Parroquial.</p> | <p>Proyecto de sistemas de vigilancia territorial a nivel parroquial.</p> | <p>O1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social</p> | <p>Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.</p> | <p>Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p> | <p>11: Ciudades y comunidades sostenibles.</p> |
| <p>Plan de gestión de riesgos para la parroquia rural de Chirijos.</p> | <p>Plan de gestión de riesgos para la parroquia rural de Chirijos, considerando la adaptación a los impactos del cambio climático, con énfasis en la adaptación al cambio climático basada en ecosistemas y con enfoque de género.</p> <p>Proyecto de capacitaciones a la comunidad en prevención de riesgos meteorológicos, hidrológicos, climatológicos, biológicos y geofísicos.</p> <p>Proyecto de convenios o alianzas estratégicas con los organismos competentes para la construcción de obras que mitiguen los riesgos en quebradas y controlar el crecimiento de la población de manera planificada.</p> | <p>O3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.</p> | <p>Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.</p> <p>Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025</p> | <p>Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p> | <p>13: Acción por el clima.</p> |
| <p>Plan de Seguridad ciudadana para la parroquia rural de Chirijos.</p> | <p>Proyecto de capacitaciones a la comunidad en temas de seguridad y protección.</p> | <p>O3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.</p> | <p>Incrementar la tasa de defensores públicos por cada 100.000 habitantes de 3,98 en el año 2023 a 4,08 al 2025.</p> | <p>Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p> | <p>3: Salud y Bienestar</p> |

| | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|
| <p>Programa para movilidad: Chirijo Conectado y accesible</p> | <p>Proyecto de construcción y/o mejora de paraderos de buses.</p> <p>Proyecto de construcción y/o mantenimiento de puentes peatonales y/o vehiculares.</p> <p>Proyecto de gestión y coordinación para la Rehabilitación de 5 km. de vías a nivel de mejoramiento que en la actualidad se encuentran a suelo natural</p> <p>Proyecto de gestión y coordinación para el Mantenimiento y/o rehabilitación de 21 km. de vías secundarias que se encuentran en mal estado.</p> <p>Proyecto de gestión y coordinación para el mantenimiento de 6,5 km. de vías locales en el área urbana de la parroquia rural de Chirijos.</p> | <p>O1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p> <p>O8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.</p> | <p>Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.</p> <p>Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes.</p> <p>Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.</p> | | <p>11: Ciudades y comunidades sostenibles.</p> |
| <p>Conectividad y accesibilidad</p> | <p>Proyecto de implementación y/o mantenimiento de las señaléticas verticales y horizontales de la red vial en la parroquia rural de Chirijos.</p> | | <p>Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.</p> | | |
| <p>Infraestructura y Saneamiento</p> | <p>Proyecto de gestión y coordinación para la repotenciación y mantenimiento eléctrico para beneficiar al menos 6 comunidades.</p> <p>Proyecto de gestión y coordinación para los estudios y construcción de sistemas de captación de agua para las diferentes comunidades de la parroquia rural de Chirijos.</p> <p>Proyecto de gestión, capacitación y coordinación para la eficiencia del servicio de recolección de basura, aumentando la cobertura y fomentando prácticas de economía circular, reciclaje y compostaje.</p> | <p>O7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p> | <p>Reducir las pérdidas de energía eléctrica en los sistemas de distribución de 13,25% en el año 2022 a 13,22% al 2025.</p> <p>Incrementar la potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país de 6.958,35 MVA en el año 2023 a 7.098,21 MVA al 2025.</p> | | <p>7: Energía asequible y no contaminante</p> <p>6: Agua limpia y saneamiento</p> <p>11: Ciudades y comunidades sostenibles.</p> |

| | | | | |
|--------------------------|--|---|---|---|
| | | | <p>Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.</p> <p>Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.</p> | |
| Conectividad tecnológica | Proyecto de coordinación y gestión de internet gratuito para la comunidad en espacios o infraestructura pública. | O8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico. | <p>Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.</p> <p>Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,82% en el año 2022 a 86,79% al 2025.</p> | 11: Ciudades y comunidades sostenibles. |

Tabla 98. Planes, programas, proyectos, presupuesto, y alineación con instrumentos de planificación.
Fuente: Equipo Consultor

COMPONENTES ECONÓMICO PRODUCTIVO

| Objetivo de desarrollo | Competencia | Objetivo de Gestión | Política | Meta | Plan / Programa | Proyecto | Presupuesto | Unidad de intervención |
|---|--|---|---|--|---|--|-------------|------------------------|
| Fomentar un desarrollo económico productivo diversificado, sostenible e integral mediante la integración sinérgica de actividades agrícolas, turísticas e impulsando la economía circular | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente | Desarrollar e implementar programas de capacitación y asesoramiento dirigidos a potenciar la competitividad de los productores locales en la optimización de la transformación de materias primas con valor agregado, así como en el impulso del turismo local. | Desarrollar e implementar programas de capacitación dirigidos a la comunidad, con el fin de brindar las herramientas y conocimientos necesarios para fomentar el desarrollo de la agroindustria | Generar anualmente al menos 1 capacitación con enfoque agroindustrial | Conocimiento, innovación, tecnología, turismo y desarrollo agroindustrial | Capacitaciones específicas con enfoque de género, abarcando áreas clave como agroindustria, económica circular, y gestión financiera. | \$4.000,00 | Todo Territorio |
| | | | Ofrecer asesoramiento continuo a las comunidades para identificar y aprovechar sus recursos naturales de manera responsable y rentable a través de un turismo sostenible | Dictar al menos dos capacitaciones y asesoramiento continuo a la comunidad para identificar y aprovechar sus recursos naturales de manera responsable y rentable a través de iniciativas de turismo sostenible | | Asesoramiento continuo para identificar y aprovechar sus recursos naturales de manera responsable y rentable a través de iniciativas de turismo sostenible | \$6.000,00 | |

| | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|---|--|-------------|--|
| | | Apoyar y promover emprendimientos agrícolas y turísticos sostenibles para diversificar la economía local. | Desarrollar campañas de promoción para dar a conocer los productos agropecuarios locales y destinos turísticos únicos de Chirijos, impulsando la demanda y generando oportunidades para los emprendedores locales. | Desarrollar un mínimo de 6 promociones turísticas cada año | | Campañas de marketing digital y tradicional para destacar la calidad y diversidad de los productos locales y los destinos turísticos de Chirijos. | \$30.000,00 | | |
| | | | | Generar cada dos años al menos 1 Proyecto. | | Infraestructura turística, incluyendo señalización, senderos, y áreas de descanso en los destinos turísticos. | \$40.000,00 | | |
| | | | | Gestionar y coordinar con entidades públicas o privadas el desarrollo de programas y proyectos enfocados al sector turístico | Realizar anualmente al menos 2 eventos turísticos | | Eventos turísticos, como festivales gastronómicos y culturales, para atraer visitantes y promover los atractivos turísticos de Chirijos. | \$48.000,00 | |
| | | | | Involucrar a los actores | Involucrar a los actores productivos locales en | | Promoción de los productos | \$10.000,00 | |

| | | | | | | | | |
|--|--|--|---|---|--|--|--|--|
| | | | productivos locales en la participación de eventos o ferias cantonales y provinciales para promocionar sus productos y su parroquia, impulsando así el turismo local. | la participación anual de al menos 3 eventos o ferias cantonales y provinciales para promocionar sus productos y su parroquia | | de los actores productivos locales en la participación de eventos o ferias cantonales y provinciales para promocionar sus productos y su parroquia, impulsando así el turismo local. | | |
|--|--|--|---|---|--|--|--|--|

ALINEACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

| Plan / Programa | Proyecto | PND | | ETN | ODS |
|---|---|--|--|---|--|
| | | Objetivo | Meta | | |
| Conocimiento, innovación, tecnología, turismo y desarrollo agroindustrial | Capacitaciones específicas con enfoque de género, abarcando áreas clave como agroindustria, económica circular, y gestión financiera. | O4: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. | Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2025. | Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidad | 9. Industria, innovación e infraestructura 2. Hambre cero |
| | | O5: Fomentar de manera sustentable la producción | Incrementar el valor agregado bruto de la manufactura per cápita | | |

| | | | | | |
|--|---|---|---|-------------------|---|
| | | mejorando los niveles de productividad. | de USD 856,04 en el año 2022 a USD 954,72 al 2025. | es del territorio | |
| | Asesoramiento continuo para identificar y aprovechar sus recursos naturales de manera responsable y rentable a través de iniciativas de turismo sostenible | O5: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales. | Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025. | | 8 Trabajo decente y crecimiento Económico |
| | Campañas de marketing digital y tradicional para destacar la calidad y diversidad de los productos locales y los destinos turísticos de Chirijos. | | | | |
| | Infraestructura turística, incluyendo señalización, senderos, y áreas de descanso en los destinos turísticos. | | | | |
| | Eventos turísticos, como festivales gastronómicos y culturales, para atraer visitantes y promover los atractivos turísticos de Chirijos. | | | | |
| | Promoción de los productos de los actores productivos locales en la participación de eventos o ferias cantonales y provinciales para promocionar sus productos y su parroquia, impulsando así el turismo local. | | | | |
| | | | Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025. | | |
| | | | Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025. | | |

Tabla 99. Planes, programas, proyectos, presupuesto, y alineación con instrumentos de planificación.

Fuente: Equipo Consultor

COMPONENTE SOCIAL

| Objetivo de desarrollo | Competencia | Objetivo de Gestión | Política | Meta | Plan/Programa | Proyecto | Presupuesto | Unidad de Intervención |
|--|---|--|---|---|--|--|-------------|------------------------|
| Consolidar el desarrollo sostenible e inclusivo de la parroquia Chirijos, asegurando una mejor calidad de vida para la población | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad | Reducir la desigualdad de género y promover la equidad en oportunidades sociales y laborales mediante el desarrollo e implementación de estrategias efectivas. | Implementaremos programas de sensibilización y capacitación para concientizar a todos los miembros de la organización sobre la importancia de la equidad de género y las implicaciones de la desigualdad de género en la sociedad y en el lugar de trabajo. | Realizar al menos dos programas anuales de sensibilización y capacitación para concientizar a todos los miembros de la organización sobre la importancia de la equidad de género y las implicaciones de la desigualdad de género en la sociedad y en el lugar de trabajo. | Desarrollar un plan de acción con medidas específicas para reducir las brechas de género. | Talleres de formación en liderazgo para mujeres jóvenes. | \$15.000,00 | Urbano Rural |
| | | Fortalecer la conciencia y educación sobre la nutrición infantil para mejorar la salud y el bienestar de los niños de Chirijos. | Implementar programas integrales de educación nutricional en escuelas, centros de salud y comunidades para promover hábitos alimenticios saludables desde la infancia. | Reducir el número de niños de la parroquia Chirijos que presenta desnutrición crónica a 2% hasta el 2025 | Crear mercados de alimentos nutritivos a precios accesibles. | Nutrición al Alcance de Todos | \$5.000,00 | Urbano Rural |
| | | Fortalecer las capacidades de las mujeres emprendedoras para que puedan acceder a microcréditos y desarrollar sus | Implementar programas de capacitación para el acceso a microcréditos enfocados en emprendimientos | Realizar una capacitación anual para el acceso a microcréditos enfocados en emprendimientos liderados por mujeres | Implementar programas de capacitación para el acceso a microcréditos enfocados en emprendimiento | Transformando Vidas: Empoderamiento Económico de las | \$5.000,00 | Urbano Rural |

| | | negocios de manera exitosa | liderados por mujeres. | | s liderados por mujeres. | Mujeres de Chirijos | | |
|--|--|---|--|---|--------------------------|---------------------|--|--|
| ALINEACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN | | | | | | | | |
| Plan/Programa | Proyecto | PND | | | ETN | ODS | | |
| | | Objetivo | Meta | | | | | |
| Desarrollar un plan de acción con medidas específicas para reducir las brechas de género. | Talleres de formación en liderazgo para mujeres jóvenes. | O6. Incentivar la generación de empleo digno. | Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (15 y más años) de 32,53% en el año 2022 a 28,80% al 2025. Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres de 19,23% en el año 2022 a 18,17% al 2025. | Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | O5: Igualdad de género | | | |
| Crear mercados de alimentos nutritivos a precios accesibles. | Nutrición al Alcance de Todos | O1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025. | | O2: Hambre cero | | | |
| Implementar programas de capacitación para el acceso a microcréditos enfocados en emprendimiento | Transformando Vidas: Empoderamiento Económico de las Mujeres de Chirijos | O6. Incentivar la generación de empleo digno. | Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres de 19,23% en el año 2022 a 18,17% al 2025. | | O5: Igualdad de género | | | |

| | | | | |
|--------------------------|--|--|--|--|
| s liderados por mujeres. | | | | |
|--------------------------|--|--|--|--|

Tabla 100. Planes, programas, proyectos, presupuesto, y alineación con instrumentos de planificación.
Fuente: Equipo Consultor

| COMPONENTES POLITICO INSTITUCIONAL | | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|---|-------------|------------------------|
| Objetivo de desarrollo | Competencia | Objetivo de Gestión | Política | Meta | Plan/Programa | Proyecto | Presupuesto | Unidad de intervención |
| Implementar un enfoque proactivo y eficiente para maximizar las oportunidades de financiamiento disponibles y mejorar la gestión de los recursos financieros existentes | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad | Obtener financiamiento para la implementación de proyectos destinados a promover el desarrollo sostenible en la Parroquia Chirijos. | Desarrollar proyectos turístico-agrícolas con el fin de facilitar la búsqueda de financiamiento para promover el desarrollo sostenible de la parroquia | Desarrollar 2 proyectos enfocados para el desarrollo turístico / agrícola del sector | Financiamiento Sostenible | Gestión para Financiamiento de Proyectos Sostenibles | \$25.000,00 | Todo territorio |
| Implementar medidas concretas y efectivas que mejoren la calidad y | Gestionar, coordinar y administrar los servicios | Fortalecer la capacidad de gobernanza local y mejorar la | Gestionar alianzas estratégicas con | Lograr un incremento del 20% en la inversión | Gestión institucional eficiente y eficaz | Evaluación y revisión continua a políticas, prácticas e instrumentos de | \$4.000,00 | |

| | | | | | | | | |
|---|--|--|---|---|--|---------------------------------|--|--|
| <p>aplicabilidad de los instrumentos de planificación</p> | <p>públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p> | <p>eficiencia y efectividad de los servicios públicos a nivel comunitario.</p> | <p>instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas, y ONGS para el financiamiento y ejecución de proyectos que impulsen el desarrollo sostenible en la Parroquia Rural Chirijos.</p> | <p>presupuestaria destinada al desarrollo sostenible de los sectores turístico y agrícola en la parroquia</p> | | <p>planificación en general</p> | | |
|---|--|--|---|---|--|---------------------------------|--|--|

| | | | | | | | | |
|---|--|--|---|---|--|---|-------------------|--|
| <p>Desarrollar e implementar estrategias concretas para elevar el nivel de servicios de gestión y respuesta a riesgos en el ámbito político institucional</p> | | | <p>Establecer un proceso continuo de evaluación y revisión de las políticas, prácticas e instrumentos de planificación en general, con el fin de identificar áreas de mejora y garantizar el uso adecuado de los fondos públicos.</p> | <p>Implementar un (1) proceso basado en la metodología de Gobierno por resultados para la evaluación y revisión de las políticas, prácticas e instrumentos de planificación en general vigente en la Parroquia Chirijos</p> | | | <p>\$5.000,00</p> | |
| <p>Bajo nivel de digitalización, se observa un panorama que refleja la importancia de avanzar hacia una administración más eficiente y moderna</p> | | | <p>Brindar capacitación y apoyo técnico a funcionarios públicos para fortalecer las capacidades tecnológica institucionales en áreas como planificación estratégica y gestión financiera.</p> | <p>Generar dos (2) reportes anuales de evaluación y revisión de las políticas, prácticas e instrumentos de planificación en general vigente en la Parroquia Chirijos</p> | | <p>Capacitación Anual a funcionarios del GAD Parroquial en Herramientas Digitales para Planificación y Finanzas</p> | <p>\$2.000,00</p> | |

| | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--------------------------------|---|--|--|
| Fortalecimiento de Espacios de Participación Ciudadana Activa | | Promover la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en la toma de decisiones políticas y administrativas relacionadas con el desarrollo de Chirijos. | Desarrollar y difundir los procesos de participación ciudadana regulados por el GAD Parroquial. | | Gobernanza Local Participativa | Participación ciudadana y fortalecimiento de la organización social | | |
|---|--|--|---|--|--------------------------------|---|--|--|

ALINEACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

| Plan/Programa | Proyecto | PND | | ETN | ODS |
|--|--|---|--|--|--|
| | | Objetivo | Meta | | |
| Financiamiento Sostenible | Gestión para Financiamiento de Proyectos Sostenibles y Financiamiento Climático | O9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025. | Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas |
| Gestión institucional eficiente y eficaz | Evaluación y revisión continua a políticas, prácticas e instrumentos de planificación en general | | Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025. | | |
| | Capacitación Anual a funcionarios del GAD Parroquial en Herramientas Digitales para Planificación y Finanzas | O9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025. | | |

| | | | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|--|--|
| <p>Gobernanza Local Participativa</p> | <p>Participación ciudadana y fortalecimiento de la organización social</p> | <p>O9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p> | <p>Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025</p> | | |
|---------------------------------------|--|--|--|--|--|

D. REGISTRO FOTOGRAFICO FASE PARTICIPATIVA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CHIRIJOS 2023-2027

- Revisión y aprobación de Plan de Trabajo y mapeo de actores (primer producto de la consultoría) con Presidente, vocales de la Junta parroquial y administradora de contrato.



- Revisión y aprobación de preguntas para encuestas como fase de levantamiento de información en la parroquia Chirijos con Presidente, vocales de la Junta parroquial y administradora de contrato.



- Fase participativa de socialización de Diagnostico con la comunidad





- Revisión y aprobación de propuesta y modelo de gestión (segundo y tercer producto) con Presidente, vocales de la Junta parroquial y administradora de contrato.



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Chirijos
Dirección: Calle principal y Avenida Boquerón
Teléfono: 052393003
Email: gadchirijos2023@hotmail.com